

Memoria Gestión Corporativa

2014



ÍNDICE

PRIMERA PARTE

Capítulo I. TERRITORIO

A. Extensión, límites, clima y vegetación.....	9
B. Agricultura.....	11
C. Ríos principales	11
D. Embalses	12
E. Espacios naturales protegidos	13
F. Turismo y transporte.....	14
G. Magnitudes económicas y mercado de trabajo.....	14

Capítulo II. POBLACIÓN

A. Número de habitantes de derecho	16
--	----

Capítulo III. CIRCUNSCRIPCIONES INFRAPROVINCIALES

A. Mancomunidades de municipios	18
B. Agrupaciones para sostenimiento en común del puesto de trabajo de Secretaría	21
C. Comarcas	23
D. Municipios.....	32
E. Entidades locales de ámbito territorial inferior al municipio	39
F. Partidos judiciales: extensión territorial y número de municipios que integran cada uno	40

Capítulo IV. RED DE COMUNICACIONES

A. Carreteras.....	45
B. Aeropuertos	59
C. Ferrocarriles.....	60
D. Líneas telefónicas.....	62
E. Medios de comunicación social.....	67

SEGUNDA PARTE

Capítulo I. LA CORPORACIÓN PROVINCIAL

A. Miembros que la integran	71
B. Comisiones Informativas	72
C. Diputados Delegados	75
D. Actuación de los distintos órganos de la Corporación	77

Capítulo II. ACTIVIDAD CORPORATIVA

A. Actos religiosos de la Corporación	78
B. Actos públicos organizados en la Diputación	78
C. Actos públicos a los que se invita oficialmente a la Corporación	78
D. Actos públicos a los que asiste la Presidencia	78

Capítulo III. PERSONAL

A. Plantillas de personal y relación de puestos de trabajo	86
B. Oferta de empleo público	120
C. Concursos de méritos y convocatorias para provisión interna	121
D. Contrataciones temporales y nombramiento interinos	121
E. Nombramiento de funcionarios	121
F. Cambios Corporación y nombramiento de personal eventual	121
G. Reducciones de Jornada	122
H. Penalizaciones en Bolsas de trabajo	122
I. Movilidad interna	122
J. Jubilación y ceses de personal fijo	122
K. Comisiones de servicio	122
L. Formación	122
M. Control de incidencias y liquidación de las pólizas de vida y accidentes	124
N. Acción Social y Anticipos	125
Ñ. Anticipos de caja fija	125
O. Taller de Empleo “Ecosistemas”	125
P. Control de presencia	125
Q. Plan de pensiones	126
R. ASEPEYO	126

S.	Comisiones de servicio por razón de trabajo	126
T.	Negociación del Convenio y Acuerdo.....	126
U.	Permiso sin sueldo	126
V.	Pensiones con cargo de la Corporación	127
W.	Subvención a la Junta de Personal	127

Capítulo IV. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

A.	Introducción	128
B.	Breve estadística de documentos	129
C.	Archivo Central	131
D.	Régimen Interior y Bienestar Social	139

TERCERA PARTE

Capítulo I. SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA A LOS MUNICIPIOS

A.	Asesoramiento jurídico a las Entidades Locales Altoaragonesas.....	150
B.	Defensa en juicio	151
C.	Asistencia en funciones de Secretaría-Intervención	152

Capítulo II. INFORMÁTICA

A.	Apliaciones y Servicios para Ayuntamientos.....	153
B.	Asistencias técnicas en proyectos de la Diputación.....	153
C.	Proyectos para la modernización de los sistemas informáticos de la Diputación.....	154

Capítulo III. CULTURA

A.	Análisis de la situación de la Sección	158
B.	Memoria de programas y actividades	158
	1. Apoyo a los municipios y entidades de la provincia	158
	2. Programas promovidos por la Diputación de Huesca.....	160
	3. Programas de promoción cultural y educativos en colaboración con otras Instituciones y entidades	180

Capítulo IV. PROMOCIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

A. Fomento del sector primario	183
B. Protección Civil	183
C. Electrificación rural	184
D. Medio Ambiente	185
E. Vivero Provincial	187
F. Turismo	187
G. Actuaciones en montaña y rutas turísticas	189
H. Ferias	190
I. PRODESA	190
J. Otros programas	190
K. Aula de la Naturaleza del Vivero Provincial	191

Capítulo V. PRESTACIONES A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO

A. Sección de Contratación	192
B. Sección de Cooperación y Planes Provinciales	200
C. Sección de Obras Públicas, Cooperación y Asistencia Técnica	208
D. Vías Provinciales	219
E. Obras Hidráulicas y Urbanización	223
F. Instalaciones Industriales	240
G. Arquitectura y Patrimonio	248
H. Boletín Oficial de la Provincia	251

Capítulo VI. PROMOCIÓN DE INICIATIVAS LOCALES

A. Subvenciones para el fomento de la actividad económica por las Entidades Locales	252
B. Programa de Eficiencia Energética	253
C. Subvenciones para el fomento del cultivo de plantas truferas en la provincia de Huesca	254
D. Subvención a la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés	255
E. Subvención a la Asoc. de Truficultores y Recolectores de Trufa de Aragón	255
F. Subvenciones para la realización de Multiservicios rurales	255
G. Control de subvenciones	256
H. Convenios de Acción Local	257

I.	Centro de Investigación y Experimentación en Truficultura.....	257
J.	Proyecto EFA 160/09 – HP/HP, “Huesca Pirineos Hautes Pyrénées”	259
K.	Proyecto SUDOE PARNET-TIC2.....	259
L.	Dinamización de los Telecentros.....	260
M.	Talleres de Empleo.....	260
N.	Subvenciones de material informático	260
Ñ.	Prácticas de alumno de la Universidad Pierre Medès-France	261
O.	Congreso del Libro Electrónico	261

CUARTA PARTE

Capítulo I. INTERVENCIÓN GENERAL DE FONDOS

A.	Presupuesto General.....	263
B.	Expedientes de modificación de créditos tramitados	264
C.	Información elevada al Pleno en materia presupuestaria	270
D.	Aprobación de la liquidación del presupuesto general del ejercicio anterior	271
E.	Aprobación de la cuenta general del ejercicio anterior	272
F.	Servicio de Asesoramiento Económico-Financiero	273
G.	Declaraciones tributarias	273
H.	Cobros de tasa del BOP	275
I.	Tramitación de expedientes	275
J.	Informes.....	276
K.	Operaciones contables.....	277
L.	Factura electrónica	278

Capítulo II. TESORERÍA PROVINCIAL

A.	Gestión de Tesorería.....	279
B.	Asesoría Jurídica	283
C.	Inspección Tributaria	286
D.	Gestión Tributaria y Recaudatoria.....	287

QUINTA PARTEINSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

A. Actividades Culturales	302
B. Servicio de Biblioteca	344
C. Fichero Bibliográfico Aragonés.....	346
D. Servicio de Publicaciones.....	347
E. Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés.....	352
CERTIFICADO Acuerdo Plenario de 3 de diciembre de 2015	364

Primera Parte

CAPÍTULO I: TERRITORIO

A. EXTENSIÓN, LÍMITES, CLIMA Y VEGETACIÓN

La provincia de Huesca, la más septentrional de Aragón, tiene una extensión de 15.626,43 km².

Limita, al norte, con Francia; al este, con la provincia de Lérida; al sur y oeste con la de Zaragoza y, al noroeste, con la de Navarra.

Es la provincia española con más frontera por los Pirineos, correspondiendo a la vertiente opuesta los Departamentos franceses de Bajos Pirineos (Tarbes) y Alto Garona (Toulouse).

El relieve se presenta contrastado entre el norte montañoso, correspondiente al sector central de los Pirineos, y el sur, donde se extienden las llanuras de la Depresión Central del Ebro. Un 30% de las tierras se encuentran por encima de los 1.000 metros y un 26% entre los 600 y los 1.000 metros.

Los Pirineos ocupan más de la mitad de la provincia, disponiéndose longitudinalmente, de norte a sur, tres grandes unidades: Alto Pirineo, Depresión Intrapirenaica y Sierras Exteriores. El Alto Pirineo está formado a su vez por el Pirineo Axial –donde afloran los materiales más antiguos de la cadena (granitos, cuarcitas, pizarras y calizas) y se alcanzan las máximas alturas, con picos como el Aneto (3.404 m.), La Maladeta (3.309 m.), Perdiguero (3.221 m.) – y el Prepireneo interior, compuesto de rocas más modernas (calizas) que forman agudas crestas y escarpes también de gran altura: Monte Perdido (3.355 m.), Collarada (2.886 m.) y Tendeñera (2.853 m.).

Las altas cumbres del Pirineo tienen, por encima de los 1.000 metros, nieves perpetuas, alojadas en circos glaciares (Monte Perdido, Maladeta). La erosión fluvial, alimentada en la cabecera por las nieves, ha tajado profundos valles transversales, rompiendo la masividad del Pirineo oscense; son, de oeste a este, los valles de Ansó, Echo, Canfranc, Tena, Broto, Aínsa, Benasque.

La Depresión intrapirenaica es un amplio corredor perpendicular a los angostos Altos Valles y, por tanto, paralelo al Prepireneo interior, a cuyo pie se desarrolla. Su tramo mejor representado es la Canal de Berdún. El límite meridional de la Depresión corresponde a los enérgicos relieves de San Juan de la Peña (1.552 m.) y Peña Oroel (1.769 m.), modelados sobre conglomerados que dan paisajes de gran belleza.

Las Sierras Exteriores prepirenaicas constituyen la unidad más meridional de los Pirineos; formadas por materiales predominantemente calcáreos, alcanzan alturas entre los 1.500 y los 2.000 m.: Loarre (1.591 m.), Gabardiella (1.695 m.) y Guara (2.077 m.).

Al pie de las Sierras Exteriores se extiende una amplia llanura, correspondiente a la Depresión del Ebro, en la que los materiales, dispuestos horizontalmente, se van haciendo más finos a medida que nos acercamos al Ebro: areniscas, arcillas y yesos. Las unidades de relieve quedan individualizadas por la erosión fluvial de los ríos Gállego, Flumen, Alcanadre y Cinca. Al suroeste, la sierra de Alcubierre (811 m.), una de las típicas “muelas” de la Depresión, cierra el paisaje y marca el límite con la provincia de Zaragoza.

Entre el punto más septentrional –vértice geodésico de la Mesa de los Tres Reyes– y el más meridional, conjunción del Ebro, al Sur de la Sierra de Valdurrios, hay una distancia en línea recta de, aproximadamente, 190 kilómetros. La anchura máxima de la provincia, en línea recta, es de 183 Km.

El clima de la provincia es tan contrastado como el relieve. La temperatura desciende al subir hacia el norte, de modo que en los llanos del sureste la media anual supera los 14º y en el alto Pirineo apenas se alcanzan los 5º. En el mes de enero, el más frío, la temperatura media en el sur es superior a los 4º, mientras que en las altas cumbres el termómetro está bajo cero. En los meses más cálidos (julio y agosto) la media del sur supera los 24º, mientras que en el Pirineo no llegan a los 10º. Las precipitaciones, en cambio, se incrementan hacia el norte, de modo que en el sur, por término medio, no se llega a los 400 mm. anuales, cuando en el Pirineo se superan los 1.500 (acercándose a los 2.000 mm. en las altas cumbres).

La vegetación del Pirineo oscense aparece escalonada en función de la altura. En el piso basal, hasta los 1.000 m. de altura, la vegetación natural está formada generalmente por encinas y carrascas; en las zonas más húmedas aparece el roble enciniego o quejigo; sin embargo, las faldas de las sierras han sido muy alteradas por agricultores y ganaderos. En el piso montano, más elevado, el bosque de frondosas está integrado por el quejigo, junto con el rebollo en los sectores más secos, mientras que en las zonas húmedas domina el roble e incluso el haya; mezclados aparecen distintos tipos de pinos, de los que el más característico es el silvestre. En el sotobosque y en las zonas degradadas, el matorral cuenta con el boj y la gayuba como especies más típicas. El piso subalpino comienza entre los 1.600 y 2.000 m., con el pino negro como árbol más característico, aunque el pino silvestre le acompaña hasta cierto nivel. El piso alpino se inicia por encima de los 2.000 m.; la vegetación arbórea desaparece en beneficio de hierbas enanas como el trébol alpino, la festuca, la avena salvaje, etc.

En el sur de la provincia, los árboles escasean. Sólo en la sierra de Alcubierre hay un bosque de pinos y, en los Monegros, restos de sabinas. El resto es dominio del matorral y de las formaciones herbáceas, ralas y discontinuas. En los suelos sobre materiales detríticos se desarrollan romerales, junto con el tomillo, la aliaga y algunas jaras. Sobre suelos yesíferos las plantas más típicas son la ontina y la artemisa. En los suelos más profundos y limosos predomina el albardín. (Fuente: Gran Enciclopedia Aragonesa).

B. AGRICULTURA

Distribución Aproximada de Superficie

Cultivos principales (secano y regadío, en ha.)

Cereales	860.190	Tubérculos	387
Forrajes	148.682	Frutales	98.432
Hortalizas	10.592	Olivos	46.632
Leguminosas	73.501	Viñedos	36.298
Cultivos Industriales	17.180		

Fuente: IAEST

C. RÍOS PRINCIPALES

Se relacionan a continuación, con expresión de su longitud en kilómetros:

Río	Ara	66,0 km.
"	Aragón	65,0 km.
"	Aragón-Subordán	50,5 km.
"	Astón	51,8 km.
"	Aurín	24,5 km.
"	Cinca	177,0 km.
"	Cinqueta	28,5 km.
"	Esera	98,0 km.
"	Flumen	118,0 km.
"	Gállego	193,0 km.
"	Guatizalema	68,0 km.
"	Isábena	59,5 km.
"	Isuela	43,0 km.
"	Noguera-Ribagorzana	130,0 km.
"	Sotón	51,8 km.
"	Veral	40,0 km.
"	Vero	59,5 km.

D. EMBALSES

Existen los siguientes, con indicación de la cota en que se hallan y su volumen (únicamente se contemplan aquellos embalses con capacidad total, igual o superior a 4,5 Hm³):

<u>Denominación</u>	<u>Ríos</u>	<u>Cota (m)</u>	<u>Volumen (Hm³)</u>
Ardisa	Gállego	421,64	5,00
Barasona (Joaquín Costa)	Ésera	439,97	92,20
Búbal	Gállego	1.063,48	64,26
Canelles	Noguera-Ribagorzana	457,96	679,00
El Grado	Cinca	448,31	399,48
Escales	Noguera-Ribagorzana	804,26	152,00
Ibón de IP	Barranco de Ip	2.105,62	5,00
La Peña	Gállego	535,37	15,45
Lanuzza	Gállego	1.267,10	16,86
Llauset	Llauset	2.180,20	17,00
Mediano	Cinca	512,43	436,35
Santa Ana	Noguera-Ribagorzana	358,99	236,60
Santa M. ^a de Belsué	Flumen	873,10	13,00
Sistema Aguas Limpias	Aguas Limpias	---	18,00
Sistema Alto Caldarés	Caldarés	---	18,00
Sistema Escarra	Escarra	---	5,00
Sotonera	Sotón	414,37	189,38
Urdiceto	Urdiceto	2.284,66	5,00
Vadiello	Guatizalema	742,95	15,50

Otros embalses con capacidad inferior:

Denominación	Ríos	Cota (m)	Volumen (Hm³)
Arguis	Isuela	961,00	2,68
Cienfuens	Flumen	850,20	1,00
Guara	Calcón	789,00	3,60
Las Navas	Navas	647,42	2,30
Valdabra	Valdabra	399,00	2,88

Por último existe un embalse en construcción, de titularidad estatal:

Denominación	Río	Cota (m)	Volumen (Hm³)
Montearagón	Flumen	579,50	51,50

Fuente: Datos recogidos en la página web de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

E. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Denominación	Superficie Ha.	N.º de municipios
Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido	15.608,00	6
Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara	47.453,00	15
Parque Natural de Posets-Maladeta	33.440,80	5
Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel	9.514,00	6
Monumento Natural de los Glaciares Pirenaicos	3.190,00	12
Parque Natural de los valles Occidentales	27.073,00	5

Fuente: IAEST

F. TURISMO Y TRANSPORTE

Turismo	Plazas	Establecimientos
Alojamiento hotelero.....	18.827	403
Alojamiento aire libre.....	24.575	70
Apartamentos turísticos.....	3.964	235
Casas rurales	5.611	763
Albergues	2.619	65
Refugios de montaña	869	16
Total.....	56.465	1.552

Parque de vehículos

Total.....	171.179
Turismos.....	109.190
Motocicletas	12.576
Camiones y Furgonetas	37.389
Autobuses	346
Tractores Industriales.....	1.771
Otros vehículos	8.219

Conductores

Total.....	133.002
Mujeres.....	52.633
Hombres.....	80.369

G. MAGNITUDES ECONÓMICAS Y MERCADO DE TRABAJO

Magnitudes económicas

Producto interior bruto (miles de euros).....	5.297.470
Renta Bruta Disponible per cápita	17.532
IPC.....	-1,00

Mercado de trabajo

Total parados	13.361
Tasa de actividad	58,10 %
Tasa de empleo.....	48,90 %
Tasa de paro	15,90 %

La economía oscense es una pequeña parte de la economía española, por debajo del 1% cualquiera que sea el indicador utilizado: PIB, empleo, producción,... Su tamaño varía, según el indicador, entre el 5% y 0,6%. Ello significa que no puede hablarse de una

economía independiente y de una política económica realmente autónoma. Solo un desarrollo entroncado con el crecimiento aragonés y español tiene sentido. Las relaciones comerciales de la provincia con el resto del país son muy intensas, el volumen tanto de las compras como de las ventas a otras regiones españolas está sobre el 30% del PIB provincial.

La economía oscense tiene una estructura básica similar a la aragonesa y a la española. Los servicios se acercan al 45% de la producción, la industria y la construcción tienen una cifra también cercana al 45%, siendo el sector agrario quien recoge los restos. En Huesca el reparto es aproximadamente 45%, 45% y 10%, en Aragón 45%, 50% y 5%, siendo España aproximadamente 53%, 43% y 4%. Vemos en consecuencia, que en Huesca el sector Agrario tiene mayor peso, por el contrario, los servicios tienen menos porcentaje que en España, e incluso que en Aragón. Lo que indica una debilidad ya que los servicios incluyen muchas de las actividades turísticas. En cambio la provincia tiene una capacidad exportadora al extranjero algo mayor que la nacional y una menor tendencia importadora, lo que es una clara ventaja. Las exportaciones se centran en los sectores de Química, Agroalimentaria, Material de transporte y Metal. Pero hay una elevada importación en los sectores de Agricultura y Ganadería.

Fuente: IAEST y Observatorio Socioeconómico de la Provincia de Huesca

CAPÍTULO II: POBLACIÓN

A. NÚMERO DE HABITANTES DE DERECHO

La población de la provincia, según Real Decreto 1007/2014, de 5 de diciembre, es de 224.909 habitantes de derecho, con una densidad de 14,39 hab./km², muy inferior a la española e, incluso, a la media aragonesa.

Huesca, que en 1900 tenía 244.877 habitantes, ha perdido población en cada censo (aunque en alguno se haya dado cierta recuperación), como consecuencia de la emigración y el descenso de la natalidad, lo que ha provocado un claro envejecimiento de la población. Pero estos datos no llegan a dar idea de la enorme disminución poblacional, pues hay que tener en cuenta que España ha duplicado su población en los últimos 90 años y Huesca, si hubiera seguido ese ritmo, dispondría ahora de más de medio millón de habitantes. Lo cual, como hemos apuntado, obedece tanto a un escaso crecimiento biológico como a un sistemático traslado de los altoaragoneses fuera de su provincia de origen.

La población por comarcas se distribuye de la siguiente forma:

COMARCAS	POBLACIÓN DE DERECHO
1. La Jacetania	18.235
2. Sobrarbe	7.633
3. La Ribagorza	12.624
4. Hoya de Huesca / Plana de Uesca	68.286
5. Somontano de Barbastro	24.086
6. La Litera / La Llitera	18.696
7. Los Monegros	19.826
8. Bajo Cinca	24.817
9. Alto Gállego	14.139
10. Cinca Medio	24.019
TOTAL.....	*232.361

Nomenclátor del Padrón Municipal de habitantes al 1 de enero de 2014: Instituto Nacional de Estadística e Instituto Aragonés de Estadística.

*Algunas de las comarcas tienen municipios de otras provincias, así la población total correspondiente a la provincia de Huesca de la Comarca de la Jacetania sería de 17.803 habitantes, de la Hoya de Huesca de 67.976, de Los Monegros de 15.509 y del Bajo Cinca de 22.424, lo que sumaría un total de 224.909 habitantes en la provincia de Huesca.

Desde otro punto de vista, la provincia de Huesca, en relación con la población, tiene TRES áreas, diferentes de densidad: Una, industrial, localizada en Monzón, Binéfar, Tamarite, Fraga, Jaca y Sabiñánigo; una media, localizada en los Somontanos, Huesca, Barbastro y Valle de Cinca y, otra, Sobrarbe y Ribagorza, en el extremo de densidad, en la que existen zonas de 5 habitantes por km².

CAPÍTULO III: CIRCUNSCRIPCIONES INFRAPROVINCIALES

A. MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS

Existen las que se relacionan a continuación:

Denominación y núcleos que las integran	Finalidad
1.- ALTO VALLE DEL ARAGÓN (Aísa, Borau, Canfranc, Castiello de Jaca, Jaca, Villanúa)	Fines varios
2.- VALLE DE CHISTAU (Gistaín, Plan, San Juan de Plan, Tella-Sin)	Fines varios
3.- VALLE DEL ISÁBENA (Castigaleu, Lascurarre, Monesma-Cajigar)	Fines varios
4.- AGUAS DE VADIELLO (Alcalá del Obispo, Argavieso, Loporzano, Sesa, Siétamo, Novales)	Abastecimiento de agua
5.- AGUAS DE CALCÓN (Angüés, Casbas de Huesca, Ibieca, Loporzano)	Abastecimiento de agua
6.- AGUAS DE ANTILLÓN Y 6 PUEBLOS MÁS (Angüés, Antillón, Bleuca y Torres, Siétamo)	Abastecimiento de agua
7.- MONEGROS II (La Almolda, Bujaraloz, Candasnos, Castejón de Monegros, Peñalba, Valfarta)	Abastecimiento de agua
Mancomunidades Forestales	Finalidad
8.- FORESTAL DEL VALLE DE BROTO (Broto, Torla, Linas de Broto)	Aprovechamie. forestales
9.- FORESTAL ANSÓ-FAGO (Ansó, Fago, Industrias Forestales de Ansó, S.A.)	Aprovechamie. montes
10.- FORESTAL ARAGÜÉS DEL PUERTO-JASA (Aragüés del Puerto y Jasa)	Aprovechamie. Montes
11.- QUIÑÓN DE PANTICOSA (Hoz de Jaca, Panticosa, El Pueyo de Jaca)	Aprovechamie. forestales
12.- QUIÑÓN DE BUERBA (Buerba, Nerín y Vio)	Aprovechamie. Forestales
13.- FORESTAL DE LINÁS DE BROTO, BROTO Y FRAGÉN (Broto, Fragén, Linás de Broto)	Aprovechamie. forestales
14.- FORESTAL DEL MONTE YALI (Foradada del Toscar, Viu)	Aprov. forestal de monte Yali, n.º 77
15.- FORESTAL DE SIN, SEÑÉS Y SERVETO (Serveto, Tella-Sin)	Aprovechamie. Forestal
16.- FORESTAL DE VALLE DE AÍSA (Aísa, Esposa, Sinués)	Aprovechamie. forestal
17.- FORESTAL DE LOS TACHOS (Laspuña, Torrelisa)	Aprovecham. Varios (forestal, caza, pastos)

- 18.- FORESTAL DE BUESA-BROTO (Broto, Buesa) Aprov. forestal
monte n.º 118
pesquera

Mancomunidades de Pastos

- 19.- PUERTO DE ESCARRA (Escarrilla, Sandiniés y Tramacastilla de Tena) Aprovecham. de
pastos

Fuente: Página web del Gobierno de Aragón (<http://servicios.aragon.es/portaIAALL/entidadesLocales.do>)

Por acuerdo de Pleno Extraordinario celebrado en la sede de la Mancomunidad de los Valles, el día 14 de mayo de 2005, se inició el expediente de disolución de la mancomunidad y habiéndose agotado los plazos preceptivos de comunicación y exposición pública y sin haberse producido reclamación ni observación ninguna, la Mancomunidad de los Valles se considera disuelta a todos los efectos y con carácter definitivo.

Mediante escrito de fecha 28 de noviembre de 2005, el Subdirector General de Régimen Jurídico y Bases de Datos Locales, comunicó a la Diputación Provincial de Huesca que la Dirección General de Cooperación Local resolvió cancelar la inscripción de la Mancomunidad de Municipios de los Valles en el Registro de Entidades Locales.

Mediante escrito de fecha 17 de febrero de 2006, el Subdirector General de Régimen Jurídico y Bases de Datos Locales, comunicó a la Diputación Provincial de Huesca que la Dirección General de Cooperación Local resolvió cancelar la inscripción de la Mancomunidad de La Canal de Berdún en el Registro de Entidades Locales.

Mediante escrito de fecha 10 de noviembre de 2010, la Dirección General de Cooperación Local, comunicó a la Diputación Provincial de Huesca la cancelación en la inscripción en el Registro de Entidades Locales de la Mancomunidad "Isábena Medio", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 382/1986, de 10 de febrero, (modificado por Real Decreto 1499/1990, de 23 de noviembre), por el que se crea, organiza y regula el funcionamiento del Registro de Entidades Locales.

Mediante escrito de fecha 3 de diciembre de 2010, la Dirección General de Cooperación Local, comunicó a la Diputación Provincial de Huesca la cancelación en la inscripción en el Registro de Entidades Locales de la Mancomunidad Turística del Embalse de El Grado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 382/1986, de 10 de febrero, (modificado por Real Decreto 1499/1990, de 23 de noviembre), por el que se crea, organiza y regula el funcionamiento del Registro de Entidades Locales.

Mediante escrito de fecha 15 de abril de 2011, la Dirección General de Cooperación Local, comunica a la Diputación Provincial de Huesca la cancelación en la inscripción en el Registro de Entidades Locales de la Mancomunidad de la Ribagorza Oriental, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 382/1986, de 10 de febrero, (modificado por Real Decreto 1499/1990, de 23 de noviembre), por el que se crea, organiza y regula el funcionamiento del Registro de Entidades Locales.

Por Orden de fecha 28 de agosto de 2012, del Departamento de Política Territorial e Interior, publicada en el Boletín Oficial de Aragón n.º 183, de fecha 19 de septiembre de 2012, se dispone la publicación del art. 1.1 de los Estatutos de la Mancomunidad Alto Ésera, modificado como consecuencia de la separación de la misma del municipio de Sahún.

En sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2012, por el Pleno del Ayuntamiento de Sabiñánigo se acordó la disolución de la Mancomunidad Jaca-Sabiñánigo al no desarrollar actividad alguna desde el año 1985. Por Orden de 18 de diciembre de 2012, del Departamento de Política Territorial e Interior se da publicidad a dicha disolución en el Boletín Oficial de Aragón n.º 3, de fecha 4 de enero de 2013.

Mediante escrito de fecha 27 de mayo de 2013, la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, comunica a la Diputación Provincial de Huesca la cancelación en la inscripción en el Registro de Entidades Locales de la Mancomunidad Cinca-Alcanadre, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 382/1986, de 10 de febrero, (modificado por Real Decreto 1499/1990, de 23 de noviembre), por el que se crea, organiza y regula el funcionamiento del Registro de Entidades Locales.

Mediante escrito de fecha 30 de julio de 2013, la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, comunica a la Diputación Provincial de Huesca la modificación de la inscripción en el Registro de Entidades Locales de la Mancomunidad del Quiñón de Panticosa, en lo relativo a los órganos de gobierno y gestión de la misma, para hacer constar aquellos datos que figuran en los artículos 6 y 9 de sus nuevos Estatutos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 382/1986, de 10 de febrero, (modificado por Real Decreto 1499/1990, de 23 de noviembre), por el que se crea, organiza y regula el funcionamiento del Registro de Entidades Locales.

Mediante escrito de fecha 29 de octubre de 2013, la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, comunica a la Diputación Provincial de Huesca la cancelación en la inscripción en el Registro de Entidades Locales de la Mancomunidad de la Baja Ribagorza y de la Mancomunidad de la Ribagorza Central, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 382/1986, de 10 de febrero, (modificado por Real Decreto 1499/1990, de 23 de noviembre), por el que se crea, organiza y regula el funcionamiento del Registro de Entidades Locales.

Mediante escrito de fecha 4 de noviembre de 2014, la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, comunica a la Diputación Provincial de Huesca la extinción de la Mancomunidad Alto Ésera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 382/1986, de 10 de febrero, (modificado por Real Decreto 1499/1990, de 23 de noviembre), por el que se crea, organiza y regula el funcionamiento del Registro de Entidades Locales.

B. AGRUPACIONES PARA SOSTENIMIENTO EN COMÚN DEL PUESTO DE TRABAJO DE SECRETARÍA

- Abiego-Adahuesca-Alquézar-Ibieca
- Agüero-Biscarrués
- Albalatillo -Alberuela de Tubo-Castelflorite- Huerto
- Alcalá del Obispo-Sesa-Salillas-Argavieso
- Almuniente-Barbués-Torres de Barbués
- Angüés-Casbas de Huesca
- Ansó-Fago
- Arén-Sopeira-Montanuy-Bonansa
- Azara-Azlor-Peraltilla
- Ballobar-Chalamera
- Benabarre-Tolva
- Berbegal-Ilche
- Bisaurri-Chía
- Blecua y Torres-Antillón
- Boltaña-El Pueyo de Araguás-Labuerda
- Caldearenas-Yebra de Basa-Peñas de Riglos
- Campo-Valle de Bardají-Valle de Lierp
- Capdesaso-Tramaced-Vicién
- Castejón de Sos-Seira
- Castejón del Puente-Castillazuelo-Pozán de Vero
- Castillonroy-Estopiñán del Castillo-Camporrells-Baldellou-Baells
- Chimillas-Alerre-Banastás
- Estadilla-Estada
- Foradada del Toscar-Santa Liestra y San Quílez
- Isábena-Torre la Ribera-Beranuy
- Laluega-Bierge-Laperdiguera-Lascellas-Ponzano
- Lascuarre-Capella-Castigaleu-Monesma-Cajigar
- Lupiñén-Ortilla-Loscorrales
- Mancomunidad Alto Ésera-Sesué-Villanova
- Naval-Abizanda
- Novalés-Albero Alto-Piracés
- Nueno-Arguis-Igriés

- Palo-Puértolas-La Fueva
- Panticosa-Hoz de Jaca
- Peñalba-Valfarta
- Peralta de Calasanz, Azanuy-Alins
- Plan-San Juan de Plan-Gistaín
- Puebla de Castro, La-Secastilla-Olvena
- Puente la Reina Jaca-Sta. Cilia Jaca-Sta. Cruz de Seros
- Puente de Montañana-Viacamp y Litera
- Pueyo de Santa Cruz-Alfántega
- Robres-Torralba de Aragón-Senés de Alcubierre
- Salas Altas-Salas Bajas-Hoz y Costeán
- Sangarrén-Albero Bajo
- Santa María de Dulcis-Colungo-Bárcabo
- Sena-Villanueva de Sigena
- Torla/Ordesa-Fanlo-Yésero
- Torres de Alcanadre-Barbuñales-Pertusa
- Villanúa-Borau-Castiello de Jaca

Por Orden de 25 de febrero de 2011, del Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior, se aprobó la disolución de la agrupación para el sostenimiento en común de un único puesto de Secretaría-Intervención integrada por los municipios de Canal de Berdún y Bailo.

Por Orden de 8 de marzo de 2013, del Departamento de Política Territorial e Interior, se aprobó la disolución de las agrupaciones para el sostenimiento en común de un único puesto de Secretaría-Intervención integrados por los municipios de Montanuy y Bonansa, y Arén y Sopeira, y la constitución de una nueva agrupación integrada por los cuatro municipios citados.

Por Orden de 11 de junio de 2013, del Departamento de Política Territorial e Interior, se aprobó la disolución de la agrupación para el sostenimiento en común de un único puesto de Secretaría-Intervención integrados por los municipios de Lalueza y Poleñino.

C. COMARCAS

La ley 10/1993, de 4 de noviembre, de Comarcalización de Aragón, fue el primer paso en el desarrollo de las previsiones estatutarias, y mediante su aprobación, las Cortes de Aragón ofrecieron un modelo de organización desde los puntos de vista procedimental, competencial, orgánico y financiero. En esa senda, la ley 8/1996, de 2 de diciembre, de Delimitación Comarcal de Aragón, cumplió las previsiones de la disposición adicional segunda de la Ley 10/1993, estableciendo un mapa comarcal completo de Aragón.

Mediante la ley 23/2001, de 26 de diciembre, de Medidas de Comarcalización, se determinan las competencias que pueden asumir las comarcas y se adoptan otras decisiones para facilitar el proceso de su creación y regular su puesta en marcha. Las medidas adoptadas en esta Ley tienen el carácter de regulación complementaria de la legislación de comarcalización vigente y, al tiempo, cumplen la finalidad de constituirse en marco de referencia para las siguientes Leyes de creación de comarcas, quedando las mismas constituidas como se indica a continuación:

Comarca Alto Gállego

Información de la comarca		Relación de municipios de la comarca	
Número de municipios	8	Denominación	Población
Superficie (km²)	1.359,80	Biescas	1.535
Capital	Sabiñánigo	Caldearenas	208
Ley	13/2001, de 2 de julio BOA de 20/07/01	Hoz de Jaca	73
		Panticosa	757
		Sabiñánigo	9.883
		Sallent de Gállego	1.484
		Yebra de Basa	142
		Yésero	57
Unidades poblacionales		Población	
	Número		Personas
Municipios	8	Población	14.139
Entidades singulares de población	94	Población en núcleo	14.062
Núcleos de población	85	Población en diseminado	77
Entidades de diseminado ¹	9		

Comarca de Cinca Medio

Información de la comarca

Número de municipios	9
Superficie (km²)	576,70
Capital	Monzón
Ley	3/2002, de 25 de marzo BOA de 03/04/02

Relación de municipios de la comarca

Denominación	Población
Albalate de Cinca	1.201
Alcolea de Cinca	1.136
Alfántega	136
Almunia de San Juan	681
Binaced	1.539
Fonz	960
Monzón	17.176
Pueyo de Santa Cruz	338
San Miguel del Cinca	852

Unidades poblacionales

	Número
Municipios	9
Entidades singulares de población	18
Núcleos de población	17
Entidades de diseminado ¹	1

Población

	Personas
Población	24.019
Población en núcleo	23.707
Población en diseminado	312

Comarca de Somontano de Barbastro

Información de la comarca

Número de municipios	29
Superficie (km²)	1.166,60
Capital	Barbastro
Ley	4/2002, de 25 de marzo BOA de 03/04/02

Relación de municipios de la comarca

Denominación	Población
Abiego	267
Adahuesca	172
Alquézar	297
Azara	193
Azlor	137
Barbastro	17.109
Barbuñales	100
Berbegal	391
Bierge	242
Castejón del Puente	349
Castillazuelo	191

Colungo	124
Estada	215
Estadilla	822
Grado (El)	435
Ilche	214
Laluenga	216
Laperdiguera	94
Lascellas-Ponzano	146
Naval	256
Olvena	57
Peralta de Alcolea	582
Peraltilla	206
Pozán de Vero	225
Salas Altas	319
Salas Bajas	161
Torres de Alcanadre	103
Santa María de Dulcis	226
Hoz y Costeán	237

Unidades poblacionales		Población	
	Número		Personas
Municipios	29	Población	24.086
Entidades singulares de población	62	Población en núcleo	23.602
Núcleos de población	58	Población en diseminado	484
Entidades de diseminado ¹	3		

Comarca de La Jacetania

Información de la comarca		Relación de municipios de la comarca	
		Denominación	Población
Número de municipios	20	Aísa	363
Superficie (km²)	1.857,90	Ansó	436
Capital	Jaca	Aragüés del Puerto	123
Ley	9/2002, de 3 de mayo BOA de 08/05/02	Bailo	290
		Borau	91
		Canal de Berdún	376
		Canfranc	554
		Castiello de Jaca	243
		Fago	24
		Jaca	13.121
		Jasa	111

Santa Cilia	225
Santa Cruz de la Serós	192
Villanúa	475
Valle de Hecho	903
Puente la Reina de Jaca	276
Artieda	86
Mianos	30
Salvatierra de Esca	211
Sigüés	105

Unidades poblacionales

	Número
Municipios	20
Entidades singulares de población	80
Núcleos de población	74
Entidades de diseminado ¹	6

Población

	Personas
Población	18.235
Población en núcleo	17.898
Población en diseminado	337

Comarca de La Ribagorza**Información de la comarca**

Número de municipios	34
Superficie (km²)	2.459,80
Capital	Graus, Benabarre
Ley	12/2002, de 28 de mayo BOA de 31/05/02

Relación de municipios de la comarca

Denominación	Población
Arén	314
Benabarre	1.153
Benasque	2.149
Bisaurri	179
Bonansa	84
Campo	459
Capella	361
Castejón de Sos	733
Castigaleu	95
Chía	87
Estopiñán del Castillo	136
Foradada del Toscar	192
Graus	3.429
Isábena	288
Lascuarre	136
Laspáuiles	304
Monesma y Cajigar	88
Montanuy	237
Perarrúa	113
Puebla de Castro (La)	401

Puente de Montañana	119
Sahún	304
Santaliestra y San Quílez	99
Secastilla	146
Seira	147
Sesué	116
Sopeira	107
Tolva	148
Torre la Ribera	106
Valle de Bardají	37
Valle de Lierp	58
Beranuy	97
Viacamp y Litera	43
Villanova	159

Unidades poblacionales

	Número
Municipios	34
Entidades singulares de población	177
Núcleos de población	126
Entidades de diseminado ¹	61

Población

	Personas
Población	12.624
Población en núcleo	11.553
Población en diseminado	1.071

Comarca de Los Monegros**Información de la comarca**

Número de municipios	31
Superficie (km²)	2.764,40
Capital	Sariñena
Ley	17/2002, de 5 de julio BOA de 07/10/02

Relación de municipios de la comarca

Denominación	Población
Albalatillo	207
Albero Bajo	122
Alberuela de Tubo	327
Alcubierre	401
Almuniente	528
Barbués	92
Capdesaso	170
Castejón de Monegros	574
Castelflorite	123
Grañén	1.902
Huerto	242
Lalueza	1.024
Lanaja	1.324
Peñalba	691
Poleñino	216

Robres	575
Sangarrén	212
Sariñena	4.293
Sena	516
Senés de Alcubierre	52
Tardienta	1.005
Torralba de Aragón	113
Torres de Barbués	293
Valfarta	73
Villanueva de Sigena	434
Almolda (La)	602
Bujaraloz	1.021
Farlete	407
Leciñena	1.234
Monegrillo	440
Perdiguera	613

Unidades poblacionales

	Número
Municipios	31
Entidades singulares de población	49
Núcleos de población	50
Entidades de diseminado ¹	0

Población

	Personas
Población	19.826
Población en núcleo	19.623
Población en diseminado	203

Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca**Información de la comarca**

Número de municipios	11
Superficie (km²)	1.419,60
Capital	Fraga
Ley	20/2002, de 7 de octubre BOA de 07/10/02

Relación de municipios de la comarca

Denominación	Población
Ballobar	866
Belver de Cinca	1.346
Candasnos	339
Chalamera	103
Fraga	14.926
Ontiñena	570
Osso de Cinca	771
Torrente de Cinca	1.205
Velilla de Cinca	461
Zaidín	1.837
Mequinenza	2.393

Unidades poblacionales		Población	
	Número		Personas
Municipios	11	Población	24.817
Entidades singulares de población	17	Población en núcleo	23.837
Núcleos de población	17	Población en diseminado	980
Entidades de diseminado ¹	0		

Comarca de La Litera

Información de la comarca		Relación de municipios de la comarca	
		Denominación	Población
Número de municipios	14	Albelda	762
Superficie (km²)	733,90	Alcampell	707
Capital	Binéfar, Tamarite de Litera	Altorricón	1.477
Ley	25/2002, de 12 de noviembre BOA de 15/11/02	Azanuy-Alins	184
		Baells	113
		Baldellou	98
		Binéfar	9.461
		Camporrells	148
		Castillonroy	336
		Esplús	646
		Peralta de Calasanz	240
		San Esteban de Litera	495
		Tamarite de Litera	3.604
		Vencillón	425

Unidades poblacionales		Población	
	Número		Personas
Municipios	14	Población	18.696
Entidades singulares de población	31	Población en núcleo	17.672
Núcleos de población	28	Población en diseminado	1.024
Entidades de diseminado ¹	4		

Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca

Información de la comarca

Número de municipios	40
Superficie (km²)	2.525,60
Capital	Huesca
Ley	27/2002, de 26 de noviembre BOA de 02/11/02

Relación de municipios de la comarca

Denominación	Población
Agüero	150
Albero Alto	125
Alcalá de Gurrea	277
Alcalá del Obispo	349
Alerre	213
Almudévar	2.519
Angüés	404
Antillón	153
Argavieso	107
Arguis	125
Ayerbe	1.097
Banastás	303
Biscarrués	209
Blecuá y Torres	202
Casbas de Huesca	295
Chimillas	373
Gurrea de Gállego	1.575
Huesca	52.555
Ibieca	119
Igriés	700
Loarre	338
Loporzano	535
Loscorrales	107
Monflorite-Lascasas	295
Novalés	176
Nueno	558
Peñas de Riglos (Las)	267
Pertusa	121
Piracés	106
Quicena	300
Salillas	107
Sesa	202
Siétamo	675
Tierz	734
Tramaced	97
Vicién	122
Sotonera (La)	1.013
Lupiñén-Ortilla	373
Murillo de Gállego	183
Santa Eulalia de Gállego	127

Unidades poblacionales		Población	
	Número		Personas
Municipios	40	Población	68.286
Entidades singulares de población	124	Población en núcleo	66.722
Núcleos de población	119	Población en diseminado	1.564
Entidades de diseminado ¹	7		

Comarca de Sobrarbe

Información de la comarca		Relación de municipios de la comarca	
		Denominación	Población
Número de municipios	19	Abizanda	140
Superficie (km²)	2.202,70	Bárcabo	117
Capital	Boltaña, Aínsa	Bielsa	496
Ley	5/2003, de 26 de febrero BOA de 07/03/03	Boltaña	1.041
		Broto	523
		Fanlo	118
		Fiscal	369
		Fueva (La)	622
		Gistaín	143
		Labuerda	155
		Laspuña	298
		Palo	22
		Plan	314
		Puértolas	217
		Pueyo de Araguás (El)	145
		San Juan de Plan	147
		Tella-Sin	260
		Torla-Ordesa	293
		Aínsa-Sobrarbe	2.213

Unidades poblacionales		Población	
	Número		Personas
Municipios	19	Población	7.633
Entidades singulares de población	151	Población en núcleo	6.966
Núcleos de población	102	Población en diseminado	667
Entidades de diseminado ¹	49		

¹ Entidad de diseminado es aquella que no tiene núcleos de población en el territorio, únicamente población en diseminados

D. MUNICIPIOS

Los municipios de la provincia en 2014 son 202, habiéndose reducido desde 1960 (cuyo número era de 349), mediante la tramitación de expedientes de fusión y agrupación.

A continuación se relacionan dichos municipios, con expresión de su superficie y población:

Municipio	Población Derecho	Superficie Km ²	Densidad de Población (hab/km ²)
Abiego	267	38,19	6,99
Abizanda	140	44,84	3,12
Adahuesca	172	52,47	3,28
Agüero	150	94,16	1,59
Aínsa-Sobrarbe	2.213	284,77	7,77
Aísa	363	80,97	4,48
Albalate de Cinca	1.201	44,23	27,15
Albalatillo	207	9,15	22,63
Albelda	762	51,92	14,68
Albero-Alto	125	19,28	6,48
Albero-Bajo	122	22,22	5,49
Alberuela de Tubo	327	20,79	15,73
Alcalá de Gurrea	277	71,42	3,88
Alcalá del Obispo	349	47,85	7,29
Alcampell	707	58,00	12,19
Alcolea de Cinca	1.136	83,24	13,65
Alcubierre	401	115,32	3,48
Alerre	213	8,94	23,82
Alfántega	136	8,76	15,52
Almudévar	2.519	201,49	12,50
Almunia de San Juan	681	35,66	19,10
Almuniente	528	37,56	14,06

Alquézar	297	32,36	9,18
Altoricón	1.477	32,41	45,57
Angüés	404	56,52	7,15
Ansó	436	201,47	2,16
Antillón	153	22,41	6,83
Aragüés del Puerto	123	64,44	1,91
Arén	314	119,32	2,63
Argavieso	107	9,71	11,02
Arguis	125	62,75	1,99
Ayerbe	1.097	63,89	17,17
Azanuy-Alins	184	51,17	3,60
Azara	193	14,49	13,32
Azlor	137	15,89	8,62
Baélls	113	39,82	2,84
Bailo	290	164,43	1,76
Baldellou	98	30,42	3,22
Ballobar	866	127,73	6,78
Banastás	303	4,66	65,09
Barbastro	17.109	107,60	159,01
Barbués	92	19,59	4,70
Barbuñales	100	18,75	5,33
Bárcabo	117	87,92	1,33
Belver de Cinca	1.346	82,63	16,29
Benabarre	1.153	157,14	7,34
Benasque	2.149	233,20	9,22
Beranuy	97	63,76	1,52
Berbegal	391	49,03	7,97
Bielsa	496	202,41	2,45
Bierge	242	145,03	1,67
Biescas	1.535	189,09	8,12

Binaced	1.539	78,49	19,61
Binéfar	9.461	25,10	377,00
Bisaurri	179	63,19	2,83
Biscarrués	209	30,18	6,93
Blecuá y Torres	202	36,20	5,558
Boltaña	1.041	139,45	7,46
Bonansa	84	37,29	2,25
Borau	91	41,72	2,18
Broto	523	128,05	4,08
Caldearenas	208	192,31	1,08
Campo	459	22,86	20,08
Camporrells	148	26,71	5,54
Canal de Berdún	376	133,27	2,82
Candanos	339	122,45	2,77
Canfranc	554	71,56	7,74
Capdesaso	170	17,70	9,60
Capella	361	60,71	5,95
Casbas de Huesca	295	132,69	2,22
Castejón de Monegros	574	165,33	3,47
Castejón de Sos	733	31,55	23,23
Castejón del Puente	349	25,43	13,72
Castelflorite	123	34,76	3,54
Castiello de Jaca	243	17,31	14,04
Castigaleu	95	26,53	3,58
Castillazuelo	191	15,32	12,46
Castillonroy	336	37,58	8,94
Chalamera	103	11,50	8,96
Chía	87	26,10	3,33
Chimillas	373	10,04	37,15
Colungo	124	40,64	3,05

El Grado	435	63,77	6,82
El Pueyo de Araguás	145	61,84	2,34
Esplús	646	73,00	8,85
Estada	215	15,87	13,54
Estadilla	822	50,39	16,31
Estopiñán del Castillo	136	88,71	1,53
Fago	24	50,37	0,48
Fanlo	118	187,10	0,63
Fiscal	369	170,06	2,17
Fonz	960	51,86	18,51
Foradada del Toscar	192	106,25	1,81
Fraga	14.926	437,64	34,11
Gistaín	143	75,90	1,88
Grañén	1.902	123,98	15,34
Graus	3.429	299,79	11,44
Gurrea de Gállego	1.575	191,97	8,20
Hoz de Jaca	73	12,45	5,86
Hoz y Costeán	237	57,48	4,12
Huerto	242	86,72	2,79
Huesca	52.555	161,04	326,34
Ibieca	119	14,94	7,97
Igriés	700	19,17	36,52
Ilche	214	63,72	3,36
Isábena	288	118,53	2,43
Jaca	13.121	406,34	32,29
Jasa	111	8,90	12,47
La Fueva	622	218,85	2,84
La Puebla de Castro	401	29,39	13,65
La Sotonera	1.013	165,54	6,12
Labuerda	155	17,85	8,69

Laluenga	216	36,47	5,92
Lalieza	1.024	88,19	11,61
Lanaja	1.324	183,70	7,21
Laperdiguera	94	11,32	8,31
Las Peñas de Riglos	267	217,87	1,23
Lascellas-Ponzano	146	27,33	5,34
Lascuarre	136	31,87	4,27
Laspaúles	304	81,75	3,72
Laspuña	298	45,29	6,58
Loarre	338	74,42	4,54
Loporzano	535	169,28	3,16
Loscorrales	107	40,25	2,66
Lupiñén-Ortilla	373	110,08	3,39
Monesma y Cajigar	88	62,60	1,41
Monflorite-Lascasas	295	29,16	10,12
Montanuy	237	174,20	1,36
Monzón	17.176	155,02	110,80
Naval	256	47,32	5,41
Novalés	176	20,08	8,76
Nueno	558	147,24	3,79
Olvena	57	15,89	3,59
Ontiñena	570	136,96	4,16
Osso de Cinca	771	27,66	27,88
Palo	22	14,40	1,53
Panticosa	757	95,90	7,89
Peñalba	691	156,70	4,41
Peralta de Alcofea	582	116,14	5,01
Peralta de Calasanz	240	114,88	2,09
Peraltila	206	16,20	12,72
Perarrúa	113	30,05	3,76

Pertusa	121	29,37	4,12
Piracés	106	25,15	4,21
Plan	314	93,36	3,36
Poleñino	216	33,02	6,54
Pozán de Vero	225	14,75	15,25
Puente de Montañana	119	48,56	2,45
Puente la Reina de Jaca	276	48,13	5,73
Puértolas	217	99,86	2,17
Pueyo de Santa Cruz	338	9,29	36,37
Quicena	300	9,67	31,02
Robres	575	64,24	8,95
Sabiñánigo	9.883	586,82	16,84
Sahún	304	73,36	4,14
Salas Altas	319	20,74	15,38
Salas Bajas	161	12,93	12,45
Salillas	107	28,33	3,78
Sallent de Gállego	1.484	162,14	9,15
San Esteban de Litera	495	71,90	6,88
San Juan de Plan	147	55,53	2,65
San Miguel del Cinca	852	106,49	8,00
Sangarrén	212	32,22	6,58
Santa Cilia	225	28,08	8,01
Santa Cruz de la Serós	192	26,96	7,12
Santa María de Dulcis	226	27,16	8,32
Santaliestra y San Quílez	99	23,34	4,24
Sariñena	4.293	275,57	15,58
Secastilla	146	47,42	3,08
Seira	147	69,40	2,12
Sena	516	104,69	4,93
Senés de Alcubierre	52	20,53	2,53

Sesa	202	30,84	6,55
Sesué	116	5,35	21,69
Siétamo	675	48,98	13,78
Sopeira	107	44,09	2,43
Tamarite de Litera	3.604	110,58	32,59
Tardienta	1.005	90,65	11,09
Tella-Sin	260	89,51	2,90
Tierz	734	6,54	112,23
Tolva	148	58,97	2,51
Torla-Ordessa	293	185,21	1,58
Torralba de Aragón	113	40,39	2,80
Torre la Ribera	106	32,06	3,31
Torrente de Cinca	1.205	56,80	21,21
Torres de Alcanadre	103	17,63	5,84
Torres de Barbués	293	13,94	21,02
Tramaced	97	15,42	6,29
Valfarta	73	33,20	2,20
Valle de Bardají	37	45,48	0,81
Valle de Hecho	903	234,43	3,85
Valle de Lierp	58	32,76	1,77
Velilla de Cinca	461	16,54	27,87
Vencillón	425	10,37	40,99
Viacamp y Litera	43	107,74	0,40
Vicién	122	13,76	8,87
Villanova	159	7,05	22,56
Villanúa	475	58,19	8,16
Villanueva de Sigena	434	146,37	2,97
Yebra de Basa	142	90,87	1,56
Yésero	57	30,23	1,89
Zaidín	1.837	92,55	19,85

TOTAL	224.909	15.626,43	14,39
--------------	----------------	------------------	-------

Revisión del Padrón a 1/1/14 Datos facilitados por el INE

E. ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO

Se relacionan a continuación las existentes en 2014, con indicación de su población de derecho y del municipio a que pertenecen.

<u>ENTIDAD</u>	<u>POBLACIÓN DE DERECHO</u>	<u>MUNICIPIO</u>
Abi	20	Seira
Alastuey	22	Bailo
Algayón	263	Tamarite de Litera
Almudáfar	59	Osso de Cinca
Antenza	12	Benabarre
Arasán	22	Bisaurri
Asín de Broto	23	Broto
Barbaruens	22	Seira
Besians	53	Perarrúa
Binacua	34	Sta. Cruz de la Serós
Buesa	38	Broto
Escarrilla	213	Sallent de Gállego
Espés	12	Laspaúles
Esposa	54	Aisa
Fañanás	110	Alcalá del Obispo
Fragén	28	Torla-Ordesa
Gabás	28	Bisaurri
Gavín	89	Biescas
Larués	75	Bailo
Linás de Broto	52	Torla-Ordesa
Liri	42	Castejón de Sos
Los Molinos	20	Pueyo de Araguás
Oto	72	Broto
Paúl, La	147	Gurrea de Gállego
Piedrafita de Jaca	56	Biescas
Rañín	42	La Fueva
Run, El	94	Castejón de Sos

San Feliu de Veri	28	Bisaurri
San Martín de Veri	11	Bisaurri
Sandiniés	50	Sallent de Gállego
Saravillo	100	Plan
Sarvisé	90	Broto
Serveto	31	Plan
Sinués	63	Aisa
Sobremonte (el núcleo de población es Aso de Sobremonte)	29	Biescas
Temple, El	422	Gurrea de Gállego
Torrelisa	17	Pueyo de Araguás
Tramacastilla de Tena	175	Sallent de Gállego
Urmella	19	Bisaurri

F. PARTIDOS JUDICIALES: EXTENSIÓN TERRITORIAL Y NÚMERO DE MUNICIPIOS QUE INTEGRAN CADA UNO

La provincia está dividida en los seis partidos judiciales que se relacionan a continuación, con indicación así mismo, del número de municipios que los integran y número de habitantes:

PARTIDOS JUDICIALES	NÚMERO DE MUNICIPIOS	HABITANTES
I Barbastro	41	28.968
II Boltaña	31	12.253
III Fraga	16	26.596
IV Huesca	61	82.989
V Jaca	26	32.359
VI Monzón	27	41.744
Total Provincia	202	224.909

PARTIDO JUDICIAL DE BARBASTRO			
Abiego	Bonansa	Laspaúles	Salas Bajas
Adahuesca	Capella	Monesma y Cajigar	Santa Liestra y San Quílez
Alquézar	Castigaleu	Montanuy	Santa María de Dulcis
Arén	Castillazuelo	Naval	Secastilla
Azara	Colungo	Olvena	Sopeira
Azlor	Grado, El	Peraltila	Tolva
Barbastro	Graus	Perarrúa	Torre la Ribera
Barbuñales	Hoz y Costeán	Pozán de Vero	Viacamp y Litera
Benabarre	Isábena	Puebla de Castro, La	
Beranuy	Lascellas-Ponzano	Puente de Montañana	
Bierge	Lascuarre	Salas Altas	

PARTIDO JUDICIAL DE BOLTAÑA			
Abizanda	Campo	Labuerda	Seira
Aínsa-Sobrarbe	Castejón de Sos	Laspuña	Sesué
Bárcabo	Chía	Palo	Tella-Sin
Benasque	Fanlo	Plan	Torla-Ordessa
Bielsa	Fiscal	Puértolas	Valle de Bardají
Bisaurri	Foradada del Toscar	Pueyo de Aragüés	Valle de Lierp
Boltaña	Fueva, La	Sahún	Villanova
Broto	Gistain	San Juan de Plan	

PARTIDO JUDICIAL DE FRAGA			
Albalate de Cinca	Candasnos	Ontiñena	Valfarta
Alcolea de Cinca	Chalamera	Osso de Cinca	Velilla de Cinca
Ballobar	Esplús	Peñalba	Vencillón
Belver de Cinca	Fraga	Torrente de Cinca	Zaidín

PARTIDO JUDICIAL DE HUESCA			
Albalatillo	Barbués	Loarre	Sena
Albero Alto	Biscarrués	Loporzano	Senes de Alcubierre
Albero Bajo	Blecuá y Torres	Loscorrales	Sesa
Alberuela de Tubo	Capdesaso	Lupiñén-Ortilla	Siétamo
Alcalá de Gurrea	Casbas de Huesca	Monflorite-Lascasas	Sotonera, La
Alcalá del Obispo	Castejón de Monegros	Novalés	Tardienta
Alcubierre	Castelflorite	Nuevo	Tierz

Alerre	Chimillas	Peralta de Alcofea	Torralba de Aragón
Almudevar	Grañén	Pertusa	Torres de Alcanadre
Almuniente	Gurrea de Gállego	Piracés	Torres de Barbués
Angüés	Huerto	Poleñino	Tramaced
Antillón	Huesca	Quicena	Vicién
Argavieso	Ibieca	Robres	Villanueva de Sigena
Arguís	Igriés	Salillas	
Ayerbe	Lalueza	Sangarrén	
Banastás	Lanaja	Sariñena	

PARTIDO JUDICIAL DE JACA			
Agüero	Caldearenas	Jaca	Santa Cruz de la Serós
Aisa	Canal de Berdún	Panticosa	Valle de Hecho
Ansó	Canfranc	Peñas de Riglos, Las	Villanúa
Aragüés del Puerto	Castiello de Jaca	Puente la Reina de Jaca	Yebra de Basa
Bailo	Fago	Sabiñánigo	Yésero
Biescas	Hoz de Jaca	Sallent de Gállego	
Borau	Jaca	Santa Cilia de Jaca	

PARTIDO JUDICIAL DE MONZÓN			
Albelda	Baldellou	Estada	Monzón
Alcampel	Berbegal	Estadilla	Peralta de Calasanz
Alfántega	Binaced	Estopiñán del Castillo	Pueyo de Santa Cruz
Almunia de San Juan	Binéfar	Fonz	San Esteban de Litera
Altorrincón	Camporrells	Ilche	San Miguel de Cinca
Azanuy-Alíns	Castejón del Puente	Laluenga	Tamarite de Litera
Baells	Castillonroy	Laperdiguera	

* Fuente: Página web del Ministerio de Justicia (<http://www.justicia.es>)

Los partidos judiciales –cinco– que a continuación se detallan coinciden con los de las elecciones locales del año 1979, –según el art. 8.6 LOREG– de manera que los creados con posterioridad a las mismas no constituyen zona electoral y por ende no cabe la constitución de nuevas JEZ.

La modificación de la planta judicial no afecta a la planta electoral.

Los municipios que integran cada partido judicial a efectos electorales son los siguientes:

1.- PARTIDO JUDICIAL DE BARBASTRO			
Abiego	Bierge	Ilche	Pueyo de Santa Cruz
Adahuesca	Binaced	Isábena	Salas Altas
Albelda	Binéfar	Laluenga	Salas Bajas
Alcampell	Bonansa	Laperdiguera	San Esteban de Litera
Alfántega	Camporrells	Lascellas-Ponzano	San Miguel del Cinca
Almunia de San Juan	Capella	Lascuarre	Santa Liestra y San Quilez
Alquézar	Castejón del Puente	Laspaules	Santa María de Dulcis
Altorricon	Castigaleu	Monesma y Cajigar	Secastilla
Arén	Castillazuelo	Montanuy	Sopeira
Azanuy-Alins	Castillonroy	Monzón	Tamarite de Litera
Azara	Colungo	Naval	Tolva
Azlor	Estada	Olvena	Torre la Ribera
Baells	Estadilla	Peralta de Calasanz	Beranuy
Baldellou	Estopiñán del Castillo	Peraltila	Viacamp y Litera
Barbastro	Fonz	Perarrúa	
Barbuñales	Grado, El	Pozán de Vero	
Benabarre	Graus	Puebla de Castro, La	
Berbegal	Hoz y Costeán	Puente de Montaña	

2.- PARTIDO JUDICIAL DE BOLTAÑA			
Abizanda	Campo	Labuerda	Seira
Aínsa-Sobrarbe	Castejón de Sos	Laspuña	Sesué
Bárcabo	Chía	Palo	Tella-Sin
Benasque	Fanlo	Plan	Torla-Ordessa
Bielsa	Fiscal	Puértolas	Valle de Bardají
Bisaurri	Foradada del Toscar	Pueyo de Aragüés	Valle de Lierp
Boltaña	Fueva, La	Sahún	Villanova
Broto	Gistain	San Juan de Plan	

3.- PARTIDO JUDICIAL DE FRAGA			
Albalate de Cinca	Candasnos	Ontiñena	Valfarta
Alcolea de Cinca	Chalamera	Osso de Cinca	Velilla de Cinca
Ballobar	Esplús	Peñalba	Vencillón
Belver de Cinca	Fraga	Torrente de Cinca	Zaidín

4.- PARTIDO JUDICIAL DE HUESCA			
Albalatillo	Barbués	Loarre	Sena
Albero Alto	Biscarrués	Loporzano	Senes de Alcubierre
Albero Bajo	Blecuá y Torres	Loscorrales	Sesa
Alberuela de Tubo	Capdesaso	Lupiñén-Ortilla	Siétamo
Alcalá de Gurrea	Casbas de Huesca	Monflorite-Lascasas	Sotonera, La
Alcalá del Obispo	Castejón de Monegros	Novalés	Tardienta
Alcubierre	Castelflorite	Nuevo	Tierz
Alerre	Chimillas	Peralta de Alcofea	Torralba de Aragón
Almudevar	Grañén	Pertusa	Torres de Alcanadre
Almuniente	Gurrea de Gállego	Piracés	Torres de Barbués
Angüés	Huerto	Poleñino	Tramaced
Antillón	Huesca	Quicena	Vicién
Argavieso	Ibica	Robres	Villanueva de Sigüera
Arguís	Igriés	Salillas	
Ayerbe	Lalorza	Sangarrén	
Banastás	Lanaja	Sariñena	

5.- PARTIDO JUDICIAL DE JACA			
Agüero	Caldearenas	Jaca	Santa Cruz de la Serós
AISA	Canal de Berdún	Panticosa	Valle de Hecho
Ansó	Canfranc	Peñas de Riglos, Las	Villanúa
Aragüés del Puerto	Castiello de Jaca	Puente la Reina de Jaca	Yebra de Basa
Bailo	Fago	Sabiñánigo	Yésero
Biescas	Hoz de Jaca	Sallent de Gállego	
Borau	Jaca	Santa Cilia de Jaca	

CAPÍTULO IV: RED DE COMUNICACIONES

A. CARRETERAS

La situación de aislamiento e incomunicación ha sido muy tradicional en toda la provincia de Huesca, tanto respecto del exterior, nacional o internacional, como en su interior.

Estos problemas se van paliando de forma paulatina, pero tienen dos inconvenientes: la extensión provincial y la dispersión de sus núcleos de población, así como el carácter montañoso de buena parte del territorio.

1.- Carreteras dependientes del Estado

LISTADO DE CARRETERAS CON RESUMEN POR TIPO DE VÍA DE LA RCE 2014

Ctra.	p.k. inicial	p.k. final	Origen	Final	Total	Tipo de Vía			
						Aut. Peaje	Aut. Libre y Autovía	Doble Calzada	Carret. Conv.
A-2	430+01010	443+00690	INT. N-II Fraga	L.P. Huesca-Lérida	12,75		12,75		
A-22	19+00150	94+00267	L.P. Lérida	Siétamo	75,00		75,00		
A-23	326+00920	424+007072	L.P. Zaragoza-Huesca	Jaca (Este)	68,21		68,21		
AP-2	70+00810	120+00550	L.P. Zaragoza-Huesca	L.P. Huesca-Lérida	49,71	49,71			
N-123	0+00000	36+01240	INT. N-240 Barbastro	INT. N-230 Benabarre	37,28				37,28
N-123 ^B	21+00190	42+00960	INT N-123	INT. N-123	20,98				20,98
N-211	318+00280	330+00180	L.P. Zaragoza-Huesca	ENL. A-2 Fraga	11,85				11,85
N-230	28+00980	149+00120	L.P. Lérida-Huesca	L.P. Huesca-Lérida	102,54				102,54
N-240	118+00410	316+00790	L.P. Lérida-Huesca	L.P. Huesca-Zaragoza	122,24				122,24
N-240A	156+00000	206+00600	INT. N-240	Huesca	5,19				5,19
N-260	354+00040	487+00286	L.P. Lérida-Huesca	INT. N-330 Sabiñánigo	129,53				129,53
N-260A	464+00000	517+00510	INT. N-260	INT. N-330	53,03				53,03
N-330	589+00220	672+00524	INT. A-23	Frontera con Francia	75,08				75,08
N-330A	537+00910	675+00180	L.P. Zaragoza-Huesca	Frontera con Francia	67,65			0,57	67,08
N-330B	673+00280	675+00180	INT. N-330A	Frontera con Francia	2,28				2,28
N-II	394+00360	430+01010	L.P. Zaragoza-Huesca	INT A-2 Fraga	35,60				35,60
N-IIa	407+00970	430+00410	INT. N-II Candasnos	N-211	5,99				5,99
Número de carreteras: 17					874,90	49,71	155,96	0,57	668,66

**ACCESOS A CASCOS URBANOS Y TRAMOS DE CARRETERAS ANTIGUOS A CARGO DEL
MINISTERIO DE FOMENTO**

Ctra.	Tipo	Denominación	Origen	Final	p.k. inicial	p.k. final	Longitud Km.
N-II A	Conv.	Madrid a Francia por Barcelona	Fraga (Origen variante auto)	L.P. Huesca-Lérida	431,500	443,700	12,200
N-123-A	Conv.	Zaragoza a Francia por el Valle de Arán	Presa de Barasona	Intersección A-139	22,100	29,100	7,000
N-123-A	Conv.	Zaragoza a Francia por el Valle de Arán	Intersección A-139	Torres del Obispo	29,100	37,800	8,700
N-123-A	Conv.	Zaragoza a Francia por el Valle de Arán	Travesía de Benabarre		0,000	1,060	1,060
N-230-A	Conv.	Tortosa a Francia por el Valle de Arán	Travesía de Benabarre		65,600	67,900	2,300
N-240-A	Conv.	Tarragona a San Sebastián y Bilbao	Travesía de Siétamo		196,300	198,180	1,880
N-240-A	Conv.	Tarragona a San Sebastián y Bilbao	Travesía de Binéfar				2,200
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Límite prov. Zar-Huesca	Almudévar	537,900	552,000	14,100
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Almudévar	Origen variante Huesca	552,000	568,900	16,900
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Acceso a Huesca Sur		0,000	1,710	1,710
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Acceso a Huesca Norte		0,000	2,370	2,370
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Huesca	Nuevo	573,600	585,100	11,500
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Nuevo	Túnel de la Manzanera	585,100	598,200	13,100
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Túnel de la Manzanera	Pto. de Monrepós			-
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Pto. de Monrepós	Puente del Guarga			-
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Travesía de Sabiñánigo		624,400	632,900	8,500
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Acceso a Sabiñánigo Norte		626,950	629,300	2,350
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Travesía de Jaca				4,867
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Acceso a Jaca Este		0,000	3,000	3,000
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Acceso a Jaca Norte		0,000	1,800	1,800
N-330-A	Conv.	Alicante a Francia por Zaragoza	Travesía de Candanchú		673,500	675,600	2,100
TOTAL KM.							117,637

RESUMEN	Longitud Km.	KM. HU	KM. ZA
R.I.G.E. de la provincia de Huesca	612,483	612,483	
R.I.G.E. de la provincia de Zaragoza	23,800		23,800
Accesos, travesías y tramos antiguos	117,637	117,637	
KM. TOTALES DEL M.º FOMENTO EXISTENTES EN LA PROVINCIA DE HUESCA		730,120	
TOTAL KMS. GESTIONADOS DESDE LA UNIDAD DE HUESCA	753,920		

2.- Carreteras dependientes de la Diputación General de Aragón

SITUACIÓN DE LA RED DE CARRETERAS A CARGO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Longitud total de la red de las carreteras existentes a 31-12-2014	Km. (sin decimales)
Carreteras de una calzada más vías de alta capacidad (Total)	2.073

CARRETERAS DE UNA CALZADA				
Tipo de pavimento	Anchura < 5,00 M.	Anchura 5,00 a 6,99 m.	Anchura > 7,00	TOTAL
Pavimento de Hormigón	0	0	0	0
Aglomerado Asfáltico	97	345	219	661
Tratamiento Superficial	882	516	4	1.402
Macadam y Otros	10	0	0	10
TOTAL	989	861	223	2.073

CARRETERAS DE DOBLE CALZADA, AUTOVÍAS Y AUTOPISTAS (KM.) (Vías de alta capacidad)	
TIPOS DE CARRETERA	Km. (sin decimales)
Otras carreteras de doble calzada	0
Autovía o autopista libre	0
Autopista Peaje	0
TOTAL	0

INVERSIONES CARRETERAS EN EL EJERCICIO 2008 (Miles)	
Construcción	9.541
Reposición (Conservación y explotación)	2.962
TOTAL	12.503

Con fecha 24 de septiembre de 2013 se firmó el Acta de cesión por parte del Gobierno de Aragón al Ayuntamiento de Sallent de Gállego de un tramo de la carretera SCH-02 de Sallent de Gállego a Formigal (antigua C-138).

Dicho tramo cedido al Ayuntamiento de Sallent de Gállego comprende desde el p.k. 3+793 al 2+763. Tramo: desde la rotonda de Sextas hasta el edificio Alpino.

RED REGIONAL

Ctra.	Denominación	Tramo (1)	Longitud en Km.
A-125	Tudela a Ayerbe	Límite Provi. Zaragoza a Ayerbe	10,864
A-129	Zaragoza a Monzón	Límite Prov. Zaragoza a Sariñena	35,112
A-130	Monzón a Ontiñena	Monzón (N-240) a Ontiñena (A-131)	29,641
A-131	Fraga a Huesca	Antigua N-II. Travesía de Fraga a Huesca	101,718
A-132	Huesca a Puente la Reina	Huesca (N-240) a Puente la Reina (Int. N-240)	70,887
A-133	Binéfar a Estada	Binéfar a Estada (N-123)	30,399
A-135	Broto a Ordesa	Broto (N-260) a Ordesa	9,619
A-136	Biescas a Francia por Sallent de Gállego	Biescas a El Portalet (Límite Francia)	27,055
A-138	Barbastro a Francia por Bielsa	Int. N-123 en Puente Las Pilas a Límite Francia	92,484
A-139	Graus a Francia por Benasque	Int. N-123 a Puerto de Benasque	72,895
A-140	Tárrega a Pomar por Binéfar	Balvarca a límite Lérida	28,886
A-176	Puente la Reina Roncal por Hecho y Ansó	Puente la Reina a límite provincia de Navarra	40,487
A-230	Caspe a Sariñena	Lím. Prov. Zaragoza a Sariñena	26,400
A-242	Fraga a Reus	Antigua N-II. Travesía de Fraga a límite con Lérida	4,933

A-211	Carretera A-176 de Puente la Reina a Roncal por Hecho y Ansó	Hecho – Barranco del Terit	6,2
-------	--	----------------------------	-----

TRAMOS INAUGURADOS EN EL AÑO 2007 (VÍAS DE ALTA CAPACIDAD)

N.º de Orden	CARRETERA			Km. del tramo (1 decimal)
	Sigla	Denominación de la carretera	Denominación del Tramo	
1	A-379-HU.M	SC-H07	Conexión de la Carretera SC-H07 con la Avda. de la Merced de Barbastro (Huesca)	0,5
2	A-237-HU.M	HU-712	Travesía de Fraga y Puente sobre el río Cinca	0,4
3	A-306-HU.M	A-139	Acondicionamiento de la carretera A-139 de Graus a Francia por Benasque del p.k. 34,00 al p.k. 36,00. Tramo: Sahún	2,0
4	A1-356-HU	A-2208	Acondicionamiento de la carretera A-2208 del p.k. 0,000 al p.k. 1,320. Tramo: Intersección con la A-1232 a Salas Altas	1,3

VARIACIÓN DE LAS VÍAS DE ALTA CAPACIDAD DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN (PUESTAS EN SERVICIO EN EL AÑO 2009)

N.º de Orden	CARRETERA			Km. del tramo
	Sigla	Denominación de la carretera	Denominación del Tramo	
1	A-1210	De San Jorge a Sariñena	Estación de Poleñino – Sariñena	p.k. 0+000 al 9+000
2	A-176	De Puente la Reina a Roncal por Hecho y Ansó	Ansó – Tunel	p.k. 29+00 al 34+000
3	A-1226 y A-1223	De Barbastro a Berbegal y de Selgua a la E.F. de Poleñino	Fornillos – Berbegal	p.k. 10+000 al 13+000 y 0+000 al 4+000

4	A-2220	Variante de Binaced	Variante de Binaced	p.k. 0+950 al 4+550
5	A-1223	De Puente Buera a Adahuesca	De Puente Buera a Alquézar	p.k. 0+000 al 6+000
6	A-1210	De San Jorge a Sariñena	De Grañén a Lalueza	p.k. 26+500 al 38+500
7	A-130	De Monzón a Ontiñena	Pomar de Cinca	p.k. 0+000 al 4+940

RED COMARCAL

Ctra.	Denominación	Tramo (1)	Longitud en Kms.
A-1202	Ayerbe a Sádaba	Ayerbe a línea Prov. Zaragoza	23,490
A-1205	Jaca a La Peña	Jaca a Santa María (A-132)	41,721
A-1206	Esquedas a Ayerbe por Loarre	(A-132) Esquedas a Ayerbe (A-132)	20,787
A-1207	Esquedas a Gurrea de Gállego	(A-132) Esquedas a Tormos	18,885
A-1209	San Jorge a Las Pedrosas	San Jorge (N-330) a Int. A-1103	15,821
A-1210	San Jorge a Sariñena	Acceso a San Jorge y Tardienta a Lalueza	41,120
A-1211	Almudévar a Alcubierre	Almudévar a Alcubierre	29,202
A-1212	Huesca a Almuniente	Huesca a Almuniente (A-1210)	24,245
A-1213	Huesca a Grañén	Int. A-131 a Grañén (A-1210)	18,677
A-1214	Grañén a Robres	(A-1213) Robres a Grañén (A-1211)	11,461
A-1216	Grañén a Berbegal	Grañén a Berbegal (A-1223)	37,850
A-1217	Monflorite a Sena	(A-131) Monflorite a Sena	67,078
A-1218	Siétamo a Novales	Inter. N-240 a Novales (A-131)	11,995
A-1220	Lanaja a la E.F. Poleñino	Lanaja a la E.F. Poleñino	14,887
A-1221	Lanaja a Pallaruelo de Monegros	Lanaja a Pallaruelo de Monegros	13,206
A-1222	Velillas de Blecua	Int. N-240 a Blecua (A-1217)	9,308
A-1223	Selgua a la E.F. Poleñino	E.F. Selgua a Estación Poleñino	41,438
A-1225	San Román a la Perdiguera	Laperdiguera a Int. N-240	8,323
A-1226	Barbastro a Berbegal	Barbastro a Int. A-1223	12,932
A-1227	Estrecho Quinto a Abiego	Inter. N-240 a Abiego (A-1229)	45,868

A-1228	Angüés a Aguas	Angüés a Aguas	14,855
A-1229	Lascellas a Puente Buera	Int. N-240 a Int. A-1232	15,481
A-1230	Bierge a Adahuesca	Adahuesca a Bierge	8,844
A-1231	Peraltilla a Abiego	(N-240) Peraltilla a Abiego (A-1229)	9,195
A-1232	Barbastro a Puente Buera	Barbastro a Intersección A-1229	19,492
A-1233	Puente Buera a Adahuesca por Alquézar	Intersección A-1232 a Intersección A-1229	7,740
A-1234	Fraga a Monzón	Fraga a Monzón	51,932
A-1235	Alcolea de Cinca a Albalate	Albalate de Cinca a Alcolea de Cinca	2,919
A-1236	Monzón a Fonz	Monzón a Fonz	14,618
A-1237	Monzón a Azanuy	Monzón a Azanuy (A-133)	11,716
A-1238	Monzón a Binaced	Monzón (N-240) a Binaced	8,412
A-1239	Albalate de Cinca a Binéfar	Albalate de Cinca a Binéfar	19,746
A-1240	E.F. Tamarite de Litera a Alcampell	Estación Tamarite (N-240) a Int. N-230	21,337
A-1241	E.F. Tamarite de Litera a Zaidín	Estación Tamarite (N-240) a Zaidín (Int. A-1234)	22,616
A-1602	Berdún a Ansó	(N-240) Berdún (N-240) a Ansó (A-176)	21,244
A-1603	Santa Cilia de Jaca a Bernués	San Juan de la Peña a Bernués (A-1205)	10,060
A-1604	Lanave a Boltaña	Int. N-330 a Boltaña (N-260)	50,100
A-1605	Graus al Valle de Arán	Graus a Castarne (N-260)	55,037
A-1606	Benabarre a Laguarres	Benabarre a Laguarres (A-1605)	15,057

RED LOCAL

Ctra.	Denominación	Tramo (1)	Longitud en Kms.
A-2203	Angüés a Antillón	Int. A-1217 a Angüés	9,782
A-2204	Peraltilla a Pertusa	Barbuñales a Peraltilla (N-240)	6,415
A-2205	Aínsa a Puente Buera por Alquézar	Arcusa a Intersección A-1232	34,845
A-2208	Barbastro a Naval	A-1232 a Naval (A-2210)	24,600
A-2209	El Grado a Hoz de Barbastro	El Grado a Hoz de Barbastro (A-2208)	19,843
A-2210	El Grado a Abizanda por Naval	El Grado a Abizanda (A-138)	22,673
A-2211	El Grado a Graus por la Puebla de Castro	El Grado a Int. N-123	13,127

A-2212	Sariñena E.F. El Tornillo	Sariñena a Lastanosa	8,929
A-2213	Peñalba a la A-2410	Peñalba a Int. A-2410	8,410
A-2214	Candasnos a Ontiñena	Candasnos a Ontiñena (A-131)	23,254
A-2215	Azanuy a Peralta de la Sala	A-133 Azanuy a Peralta de la Sal (A-2216)	9,720
A-2216	San Esteban de Litera a Purroy	A-133 San Esteban de Litera a Purroy (N-230)	26,080
A-2217	N-240 a Altorricón	Int. N-240 a Altorricón (A-1240)	4,861
A-2218	Castillonroy a Saganta	Int. N-230 a Saganta (N-230)	21,595
A-2219	Alfarrás a Almacellas	Intersección A-140 a límite con Lérida	2,298
A-2220	Binéfar a Ripoll	Valcarca (A-140) a Int. A-1234	9,010
A-2221	Bujaraloz a Castejón de Monegros	Int. A-230 a Valfarta	12,410
A-2410	Candasnos a Valdestrecho	Candasnos a Valdestrecho	21,870
A-2602	Bailo a Cuatro Caminos	Bailo a límite Prov. Zaragoza	40,722
A-2605	Jaca a Hecho por Aísa	Jaca a Lastiesas Bajas-Km. 0 al 18,482 Jasa a carretera A-176- Km. 34,641 al 40,722	18,482 6,081
A-2606	Escarrilla al Balneario de Panticosa	A-136 Escarrilla a Balneario de Panticosa	10,550
A-2609	Salinas a Castejón de Sos	Salinas de Sin a Plan	12,065
A-2611	Bielsa a Parador de Pineta	Bielsa a Parador	11,500
A-2612	A-139 a A-1605	Int. A-139 a Int. A-1605	2,283
A-2613	Lascuarre a Arén	Int. A-1605 a Noguero	17,604
A-2614	N-230 a Arén	Int. A-230 a Arén	1,400
A-2617	Ampru-Cerler	Int A-139 a Ampriu	12,000

OTRAS REDES

Carretera	Denominación	Longitud en Kms.
HU-203	De la N-240 a Berdún	0,901
HU-204	De la A-1602 a Berdún	0,642
HU-210	Travesía de Hecho	1,040
HU-211	De la A-176 a Urdues	4,020
HU-212	De la A-2605 a Aragües del Puerto	1,450
HU-300	De la N-330 a Anzánigo (Hostal de Ipies)	0,792
HU-301	De la HU-300 a la E.F. de Orna	0,200
HU-310	De la A-132 a la E.F. de Riglos	2,232
HU-312	De la A-1206 a Loarre	0,162

HU-313	De la A-1206 a Anies	3,316
HU-314	De la A-1206 a Bolea	0,514
HU-320	De la N-260 a Fragen	0,362
HU-321	De la N-330 a Yebra de Basa	6,506
HU-324	De Huesca a Apies	9,585
HU-330	De Loporzano a Nocito	14,973
HU-334	De la A-1218 a Bierge	3,418
HU-341	De Bierge a Rodellar	17,843
HU-352	De la A-1233 a Alquézar	1,743
HU-524	De la A-1207 a Montmesa	2,289
HU-534	De la A-132 a Agüero	5,757
HU-611	De la A-2606 a El Pueyo de Jaca	0,993
HU-612	De la A-2606 a Panticosa	TRANSFERIDA
HU-631	De Sarvisé a Escalona	13,127
HU-631.1	De Sarvisé a Escalona	3,654
HU-632	Travesía de Boltaña	0,702
HU-633	De la N-260 a Aínsa (Barrio Alto)	TRANSFERIDA
HU-650	De Noales a Denuy	4,940
HU-712	Travesía de Fraga	1,219
HU-812	De la A-1210 a la A-1214 (Grañén)	0,700
HU-831	De Castejón de Monegros a límite de provincia	6,746
HU-852	De la A-1223 a Lagunarota	4,538
HU-854	De la A-1217 a el Tormillo	0,576
HU-863	De Binaced a Gimennells (Valonga). Intersección A-1239 a Valonga	5,624
HU-883	De Sena a Valfarta	1,171
HU-900	Travesía de Fonz	0,688
HU-910	De la N-123 a la A-133	2,755
HU-911	De la A-133 a Estadilla	0,376
HU-912	De la N-123 a Olvena	2,746
HU-920	De Altorricón a Coll de Foix	5,942
HU-923	Travesía de Tamarite	1,625
HU-941	De la N-230 a Montañana	1,410

HU-943	De la A-2215 a Calasanz	3,420
--------	-------------------------	-------

RED SIN CLASIFICAR

Carretera	Denominación	Longitud en Kms.
SC H02	Cruce de la Sarra a Formigal	4,000
SC H03	Travesía de Peralta de la Sal	0,000
SC H04	De la A-1237 a la Almunia de San Juan	0,219
SC H05	Antigua C-148 (Travesía de Albelda)	1,911
SC H06	De la A-136 a Sallent de Gállego y Lanuza	1,400
SC H07	De N-240 a N-240 (Travesía de Barbastro)	3,315
SC H08	De SC H07 a la N-123 (Travesía de Barbastro)	2,388
SC H09	Antigua C-1310 (Travesía de Velilla)	0,000
SC H10	Antigua C-1310 (Trav. Barrio Estación de Sari)	1,003
SC H11	Antigua C-1310 (Travesía de Huerto)	2,113
SC H12	De la A-131 a la A-1218 (Novales)	0,270
SC H13	De la A-131 a Albero Alto	0,465
SC H15	Antigua C-138 (Variante de Coscojuela)	2,508
SC H16	Antigua N-II	4,240
SC H25	C-1310 (Travesía de Ballobar)	0,000
SC H37	C-139 (P.k. 24.206 Morillo de Liena)	0,000
SC H47	C-1310 (Travesía de Velilla de Cinca)	0,000

3.- Red de carreteras y caminos vecinales a cargo de la Diputación Provincial de Huesca

CÓDIGO	MUNICIPIO	NÚCLEO	LONGITUD KM	TIPO FIRME
HU-V-6421	ABIZANDA	ABIZANDA	0,90	AF/LB
HU-V-3401	ADAHUESCA	ADAHUESCA	3,60	AC
HU-V-3611	AINSA-SOBRARBE	CASTEJON DE SOBRARBE	7,60	TS
HU-V-2142	AISA	SINUES	2,30	AC
HU-V-8301	ALBALATILLO	ALBALATILLO	4,40	AF/LB
HU-V-8301	ALBALATILLO	ALBALATILLO	0,90	TS
HU-V-8411	ALCALA DEL OBISPO	OLA	0,70	AF/LB
HU-V-8402	ALCALA DEL OBISPO	PUEYO DE FAÑANAS	6,60	TS
HU-V-8403	ALCALA DEL OBISPO	PUEYO DE FAÑANAS	0,70	TS
HU-V-3511	ALQUEZAR	RADIQUERO	1,10	AC
HU-V-2024	ANSÓ	ANSÓ	1,50	AC
HU-V-2024	ANSÓ	ZURIZA	13,30	TS/AC
HU-V-8412	ARGAVIESO	ARGAVIESO	0,50	AC
HU-V-9011	AZANUY-ALINS	ALINS DEL MONTE	6,50	TS
HU-V-8601	BALLOBAR	BALLOBAR	11,30	TS
HU-V-3141	BANATAS	BANASTAS	1,30	AC
HU-V-3532	BARBASTRO	CREGENZAN	0,50	AC
HU-V-8104	BARBUES	BARBUES	1,60	AC
HU-V-3421	BARCABO	BETORZ	4,90	TS
HU-V-3421	BARCABO	LECINA	2,60	AF
HU-V-9323	BENABARRE	CALADRONES	2,80	AC
HU-V-9323	BENABARRE	CISCAR	2,30	TS
HU-V-9131	BENABARRE	PILZAN	3,00	AC
HU-V-6414	BENASQUE	ANCILES	1,00	AC
HU-V-8501	BERBEGAL	BERBEGAL	2,30	AC
HU-V-6102	BIESCAS	PIEDRAFITA DE JACA	3,00	AC
HU-V-8421	BLECUA Y TORRES	TORRES DE MONTES	4,10	TS
HU-V-2201	BORAU	BORAU	4,70	AC
HU-V-6311	BROTO	BUESA	2,20	AC
HU-V-3201	BROTO	OTO	0,90	TS
HU-V-3002	CALDEARENAS	ANZANIGO	0,60	TS/AC
HU-V-3003	CALDEARENAS	CALDEARENAS	4,70	TS/AC
HU-V-3003	CALDEARENAS	JAVIERRELATRE	8,30	TS

HU-V-3003	CALDEARENAS	LATRE	11,10	TS/AC
HU-V-5821	CANAL DE BERDUN	MARTES	4,80	AC
HU-V-2022	CANAL DE BERDUN	VILLAREAL DE LA CANAL	3,40	AF
HU-V-8242	CAPDESASO	CAPDESASO	1,60	AF/LB
HU-V-3331	CASBAS DE HUESCA	CASBAS DE HUESCA	0,40	AC
HU-V-2201	CASTIELLO DE JACA	ARATORES	0,90	AC
HU-V-8611	CHALAMERA	CHALAMERA	8,50	AF/TS
HU-V-6412	CHIA	CHIA	3,90	AF/LB
HU-V-3141	CHIMILLAS	CHIMILLAS	1,30	AC
HU-V-9301	ESTOPIÑAN DEL CASTILLO	ESTOPIÑAN	6,10	AF
HU-V-2021	FAGO	FAGO	3,30	TS
HU-V-9001	FONZ	COFITA	1,30	AC/LB
HU-V-6442	FUEVA, LA	MORILLO DE MONCLUS	1,60	AC
HU-V-9531	GRAUS	AGUINALIU	6,60	AF/AC
HU-V-9333	GRAUS	BELLESTAR	2,40	AF
HU-V-9332	GRAUS	BENAVENTE DE ARAGON	2,60	AF
HU-V-9331	GRAUS	CENTENERA	4,10	TS
HU-V-9532	GRAUS	JUSEU	4,90	TS
HU-V-6441	GRAUS	PANILLO, TRONCEDO	14,00	TS/AC
HU-V-9331	GRAUS	PUEBLA DE FANTOVA, LA	5,70	TS
HU-V-6104	HOZ DE JACA	HOZ DE JACA	2,30	AC
HU-V-3531	HOZ Y COSTEAN	COSTEAN	6,80	AF
HU-V-5231	HUESCA	BANARIES	4,30	TS
HU-V-8401	HUESCA	BELLESTAR DEL FLUMEN	1,40	AC/AF
HU-V-8103	HUESCA	BUÑALES	1,40	TS
HU-V-5233	HUESCA	CUARTE	2,30	TS
HU-V-5232	HUESCA	HUERRIOS	0,50	TS
HU-V-3311	IBIECA	IBIECA	8,30	AC/TS
HU-V-3143	IGRIES	IGRIES	0,20	AC
HU-V-3242	IGRIES	YEQUEDA	0,10	TS
HU-V-8742	ILCHE	MONESMA	5,30	AF
HU-V-8741	ILCHE	MORILLA	13,50	TS
HU-V-2141	JACA	ABAY	1,80	AC
HU-V-3011	JACA	NAVASA	4,20	TS
HU-V-8241	LALUEZA	MARCEN	6,90	TS
HU-V-8112	LANAJA	LANAJA	21,90	TS

HU-V-8811	LASCELLAS-PONZANO	PONZANO	1,10	AF
HU-V-6401	LASPUÑA	LASPUÑA	1,60	AC
HU-V-3112	LOARRE	LINAS DE MARCUELLO	2,90	AC
HU-V-3111	LOARRE	SARSAMARCUELLO	2,50	AC
HU-V-3314	LOPORZANO	AYERA	1,50	AC
HU-V-3302	LOPORZANO	BARLUENGA	2,30	TS
HU-V-3302	LOPORZANO	SAN JUALIAN DE BANZO	4,60	TS
HU-V-3301	LOPORZANO	SANTA EULALIA LA MAYOR	2,70	AF
HU-V-3113	LOSCORRALES	LOSCORRALES	1,10	AC
HU-V-5212	LUPIÑEN-ORTILLA	MONTMESA	3,60	AC/ZE
HU-V-5211	LUPIÑEN-ORTILLA	ORTILLA	10,90	ZE
HU-V-8101	MONFLORITE-LASCASAS	POMPENILLO	2,40	AF
HU-V-3241	NUENO	APIES-SABAYES	3,20	AF
HU-V-3144	NUENO	ARASCUES	1,00	AC
HU-V-3145	NUENO	NUENO	0,10	TS
HU-V-3241	NUENO	SABAYES-NUENO	4,40	AF
HU-V-3243	NUENO	ENLACE HU-V-3241 P. BELSUE	0,20	TS
HU-V-3001	PEÑAS DE RIGLOS, LAS	RASAL	9,20	TS
HU-V-2302	PEÑAS DE RIGLOS, LAS	SANTA MARIA DE LA PEÑA	0,40	AC
HU-V-8541	PERALTA DE ALCOFEA	EL TORMILLO	1,90	TS
HU-V-6444	PERARRUA	PERARRUA	0,10	TS/HM
HU-V-8111	PIRACES	PIRACES	4,60	AF
HUV-6431	PUEBLA DE CASTRO	PUEBLA DE CASTRO	0,90	AC
HU-V-2101	PUENTE LA REINA DE JACA	SANTA ENGRACIA DE JACA	4,30	AC
HU-V-3303	QUICENA	QUICENA	0,60	TS
HU-V-3011	SABIÑANIGO	ARTO	14,70	TS
HU-V-3211	SABIÑANIGO	SABIÑANIGO ALTO	1,10	AC
HU-V-6101	SALLENT DE GALLEGO	SANDINIES, TRAMACASTILLA	2,90	AC
HU-V-8103	SANGARREN	SANGARREN-VICIEN	2,80	TS
HU-V-8105	SANGARREN	SANGARREN	0,30	AC
HU-V-2301	SANTA CRUZ DE LA SEROS	SANTA CRUZ DE LA SEROS	4,20	AC
HU-V-3501	SANTA MARIA DE DULCIS	BUERA	1,90	AC
HU-V-8531	SARIÑENA	LASTANOSA	4,00	TS
HU-V-6432	SECASTILLA	SECASTILLA	5,70	AC
HU-V-6411	SEIRA	BARBARUENS	7,50	AC
HU-V-6411	SERIA	SEIRA	1,00	AC

HU-V-3312	SIETAMO	ARBANIES	3,40	AF
HU-V-3313	SIETAMO	CASTEJON DE ARBANIES	4,40	TS
HU-V-3311	SIETAMO	LIESA	2,10	AC
HU-V-9998	SOPEIRA	SANTORENS	2,70	TS
HU-V-3141	SOTONERA, LA	BOLEA	4,10	TS
HU-V-3142	SOTONERA, LA	LIERTA	0,80	AC
HU-V-3141	SOTONERA, LA	PUIBOLEA	10,50	AC
HU-V-8011	TARDIENTA	TARDIENTA	3,60	AC
HU-V-8401	TIERZ	TIERZ	1,20	AF
HU-V-9401	TORRELARIBERA	TORRELARIBERA	4,80	AC
HU-V-9601	TORRELARIBERA	VILAS DEL TURBON-EGEA	18,10	AC
HU-V-9601	TORRELARIBERA	VILAS DEL TURBON (DESVIO HU-V-9401)	2,10	AC
HU-V-2102	VALLE DE HECHO	EMBUN	0,90	AF+LB
HU-V-2131	VALLE DE HECHO	OZA	12,50	TS/AC
HU-V-9322	VIACAMP Y LIETRA	LITERA	1,60	TS
HU-V-8102	VICIEN	VICIEN	1,70	AC
HU-V-3202	YESERO	YESERO	0,90	AC
SUMA			472,00	

AF: mezcla asfáltica en frío; AC: mezcla asfáltica en caliente; TS: tratamiento superficial; LB: lechada bituminosa; ZE: Zahorra estabilizada; HM: hormigón en masa.

4.- Municipales, a cargo de los respectivos Ayuntamientos

Tienen una longitud total aproximada de 850 kms.

En relación con este apartado, hay que significar que existe otra importante red de caminos en zonas de nuevo regadío o afectadas por embalses, cuya titularidad corresponde al Estado a través de su administración por la Confederación Hidrográfica del Ebro, clasificada de la siguiente forma:

a) .Carreteras	210 km.
b) .Caminos de servicios (paralelos a canales o grandes acequias)	518 km.
c) .Otros caminos (en zonas de regadío)	<u>841 km.</u>
TOTAL	1.569 km.

B. AEROPUERTOS

El aeropuerto de Huesca-Pirineos está ubicado 10,5 km. al sureste de la ciudad de Huesca, entre los términos municipales de Alcalá del Obispo y Monflorite. Su emplazamiento resulta privilegiado para la comunicación con el Pirineo aragonés, referente obligado para los aficionados al esquí, ya que en él se encuentran algunas de las principales estaciones de España.

Para dotarlo de unas instalaciones modernas, capaces de atender, dentro de unos adecuados niveles de seguridad y calidad, la demanda de tráfico aéreo, Aena ha ejecutado importantes obras de infraestructuras, consistentes fundamentalmente en la construcción de una nueva Área Terminal y un nuevo Campo de Vuelos.

Declarado aeropuerto de interés general e incorporado a la red de Aena en octubre de 2000, el aeropuerto se encuentra abierto para operaciones de vuelo visual desde diciembre de 2006. En mayo de 2007 entraron en vigor los procedimientos instrumentales basados en el nuevo VOR/DME que se instaló.

Existen dos pistas: la 30R-12L, en donde se desarrolla la actividad de vuelo a vela, y la pista principal 30L-12R, donde tiene lugar la actividad comercial, habiéndose establecido los circuitos para planeadores al norte del campo y para aeronaves a motor al sur del mismo.

Durante 2014, movió 262 pasajeros y se operaron 890 vuelos.

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE PASAJEROS

Año	Pasajeros	Año	Pasajeros
2007	1.386	2011	2.781
2008	3.982	2012	1.313
2009	6.228	2013	273
2010	5.906	2014	262

Existe, además, un aeropuerto privado en las proximidades de Castejón de Monegros.

No existe transporte fluvial a través de los ríos o canales de la provincia de Huesca.

C. FERROCARRILES

A continuación se incorpora una relación de la RED DE FERROCARRIL de ancho convencional en la provincia de Huesca:

1) ZARAGOZA – BARCELONA

- Distancia entre Almudévar – Tamarite: 105,5 kms.
(Almudévar – Tardienta – Grañén – Marcén – Sariñena – El Tormillo – Selgua – Monzón – Binéfar – Tamarite).

2) ZARAGOZA – HUESCA

- Distancia entre Almudévar – Huesca: 31 kms.
(Almudévar – Tardienta).

3) HUESCA – CANFRANC

- Distancia entre Huesca – Canfranc: 138,9 kms.
(Plasencia del Monte – Ayerbe – Riglos – Concilio y Riglos, Apeadero – Santa María y la Peña – Anzánigo – Caldearenas – Aquilué – Sabiñánigo – Jaca – Castiello, Pueblo – Castiello, Apeadero – Villanúa, Apeadero – Canfranc).
Antes había 134,8 Km., el cambio corresponde a la nueva Variante de Huesca – Hoya de Huesca – Plánsencia (suprimidos 6,575 Km.) y Huesca – Plánsencia (sumados 10,73 Km. Variante Huesca – Hoya de Huesca).

4) SELGUA ESTACIÓN

- Servicios Logísticos.
- Línea de Selgua a Barbastro: Clausurada.

5) ZARAGOZA – CANFRANC

- Tramo Zuera – Turuñana: Clausurado

6) DERIVACIONES PARTICULARES: 2,9 KMS.

- De la Línea de Selgua a Barbastro que está clausurada sale un ramal de 220 metros hacia la fábrica de Traviesas ALVI TRANVI.
- De la estación de Monzón sale un ramal hacia la fábrica HIDRONITRO de 1.040 metros.

Por último, la Red de Ferrocarril de ancho internacional - kilometración entre Zaragoza-Huesca, aproximadamente 54 kms, donde ancho UIC (internacional) y ancho convencional discurren en paralelo, a los que hay que añadir 20,50 kms. de tercer carril (ancho mixto internacional -UIC y convencional- 3 carriles) correspondientes al trayecto Tardienta-Huesca. Longitud total 74,50 kms.

D. LÍNEAS TELEFÓNICAS1.- Relación de centrales telefónicas

Central Telefónica	Líneas RTB	Líneas RDSI	Líneas ADSL-RTB	Líneas ADSL-RDSI
Abiego	94	0	44	0
Adahuesca	218	0	59	0
Aínsa	914	23	620	0
Albalate de Cinca	1203	19	646	0
Albalatillo	83	0	33	0
Albero Alto	0	0	47	0
Alberuela de Tubo	345	2	75	0
Alcalá de Gurrea	0	0	26	0
Alcalá del Obispo	0	0	49	0
Alcampell	0	0	134	0
Alcubierre	163	4	76	0
Alfántega	37	0	0	0
Algayón	103	0	56	0
Almudévar	939	39	541	0
Almunia de San Juan	0	0	159	0
Alquézar	90	0	55	0
Altorricón	456	25	245	0
Angües	361	0	89	0
Ansó	196	0	116	0
Aragues del Puerto	89	0	36	0
Arén	211	1	66	0
Arguis	69	4	17	0
Ayerbe	497	10	277	0
Azanuy	170	0	39	0
Azara	248	2	96	0
Baells	23	0	13	0
Ballobar	415	6	181	0
Ballobar/CLH	2	2	0	0
Banastás	98	3	84	0

Baños Panticosa	6	2	4	0
Barbastro	4899	182	3128	43
Barbastro/Valle Cinca	117	37	70	9
Benabarre	482	18	251	0
Benasque	921	38	613	0
Berbegal	563	9	92	0
Berdún	189	6	91	0
Bernués	14	0	0	0
Bielsa	220	0	128	0
Bielsa/Frotera	8	1	3	0
Biescas	575	14	376	0
Binaced	461	11	285	0
Binéfar	3214	134	2131	34
Binéfar/P.I.	0	0	36	0
Bisaurri	0	0	10	0
Biscarrués	63	0	26	0
Bolea	275	3	110	0
Boltaña	466	22	293	0
Boltaña/Pol.Ind.	0	0	6	0
Borau	44	0	0	0
Broto	293	7	157	0
Caldearenas	58	0	0	0
Campo	246	4	135	0
Camporells	227	0	82	0
Candanchú	140	19	86	0
Candasnos	385	5	110	0
Canfranc Estación	250	32	158	0
Capdesaso	46	0	14	0
Castejón de Sos	444	22	224	0
Castiello de Jaca	82	0	50	0
Castigaleu	33	0	0	0
Castillazuelo	227	6	100	0
Castillonroy	130	0	74	0
Chimillas	207	3	161	0
Embún	60	0	23	0
Escarrilla	0	0	62	0
Esplús	220	8	125	0

Esquedas	239	6	40	0
Estadilla	417	6	253	0
Estiche de Cinca	0	0	89	0
Fanlo	27	0	0	0
Fiscal	107	7	65	0
Fonz	390	7	192	0
Formigal	250	35	141	0
Fornillos	0	0	7	0
Fornillos Apies Eri	3	2	0	0
Fraga	3745	177	2617	47
Fraga/Fondo Litera	57	23	41	0
Frula	111	0	72	0
Grado, El	150	8	86	0
Grañén	733	21	350	0
Graus	1383	40	817	0
Hecho	307	7	190	0
Hostal Ipies	18	0	0	0
Hoz de Barbastro	62	0	20	0
HS/Alcoraz	2916	240	2024	35
HS/Cortes	9902	638	5824	82
HS/P.Log. Huesca Sur	11	8	9	0
HS/ Walqa	85	31	54	1
Huesca/Pol. 41 Armario 1	205	1	204	0
Huesca/SEPES	0	0	154	16
Huesca/SEPES 2	66	14	50	0
Igries	77	0	29	0
Jaca	4177	144	2305	24
Jaca/Badaguas	31	0	19	0
Jaca/Llano Estación	254	5	245	0
Jaca/Llanos Victoria	168	8	153	0
Jaca/Llanos Victoria 2	126	2	120	0
Jaca/Monasterio S. Juan Peña	5	4	4	0
Jaca/P.I. Campacian	17	7	5	0
Lafortunada	66	0	24	0
Lalueza	217	0	124	0
Lanaja	518	4	188	0

Laperdiguera	0	0	30	0
Lascasas	125	0	52	0
Lascuarre Armario	74	0	35	0
Laspaules	0	0	26	0
Laspuña	163	0	83	0
Lastanosa	112	0	0	0
Latas	22	2	21	0
Loarre	88	0	26	0
Loporzano	134	0	46	0
Loscorrales	31	0	0	0
Lupiñén	0	0	50	0
Mequinenza	466	24	302	0
Miralsot	0	0	43	0
Monflorite	354	0	79	0
Montanuy	71	0	30	0
Monzón	4477	243	2654	41
Monzón/Armentera	148	31	100	0
Murillo Gállego	187	0	81	0
Naval	101	0	50	0
Nueno – Parque Guara	155	2	128	0
Osso de Cinca	323	0	208	0
Pallaruelo	43	0	0	0
Panticosa	512	16	282	0
Peñalba	0	0	137	0
Peralta de Alcofea	0	0	96	0
Plan	258	2	88	0
Pomar Cinca	364	3	116	0
Puebla de Castro, La	204	5	113	0
Puebla Fantova	33	0	0	0
Puebla Roda	94	0	0	0
Pueyo de Santa Cruz	110	0	68	0
Robres	201	0	84	0
Rodellar	35	1	14	0
San Esteban de Litera	0	0	77	0
San Juan de Flumén	116	0	69	0
Sabiñánigo	3060	141	1994	36
Sabiñánigo/Puente	122	0	97	0

Sardas				
Sahún	0	0	33	0
Salas Altas	174	6	83	0
Sallent de Gállego	302	0	233	0
Sangarrén	112	0	48	0
Santaliestra	27	0	0	0
Sariñena	1302	61	796	17
Selgua	54	0	34	0
Sena	352	0	107	0
Sesa	105	0	32	0
Sesué	104	2	68	0
Siétamo	192	0	151	0
Santa Cruz de la Seros	32	0	27	0
Sta. Engracia	241	2	91	0
Sta. Eulalia Gállego	41	0	15	0
Tamarite de Litera	1691	37	895	0
Tardienta	398	10	220	0
Tierrantona	130	1	65	0
Tierz	147	1	123	0
Tierz Fastlink 2	148	2	133	0
Torla-Ordesa	118	8	65	0
Torralba de Aragón	0	0	22	0
Torrente de Cinca	378	3	236	0
Torres Obispo	104	0	43	0
Tramaced	49	0	0	0
Triste	81	0	0	0
Urdues	18	0	0	0
Valsalada	27	0	0	0
Vencillón	144	0	98	0
Vilas Turbón	12	3	0	0
Villanua	178	1	115	0
Villanueva de Sigena	0	0	87	0
Yéqueda	148	2	146	0
Zaidín	506	10	341	0
Zaidín/Codorniu	2	1	0	0

E. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**EMISORAS**

	Director/a	Dirección	Municipio	Teléfono
ARAGÓN RADIO	Juan Carlos Cachinero	Walqa. Edificio Félix de Azara – Ctra. Zaragoza N-330, Km. 566	Cuarte	974 212762
CADENA DIAL BINÉFAR	Felipe Puy	Ctra. Lérida, n.º 68	Binéfar	974 428200
CADENA DIAL HUESCA	Alvaro Gracia	Alcalde Carderera, n.º 1	Huesca	974 229898
COPE BARBASTRO	María Añaños	Corona de Aragón, 15-1.º	Barbastro	974 314912
COPE HUESCA	Ignacio Gracia	Coso Bajo, n.º 83-1.º	Huesca	974 239494
COPE JACA	María Basarte	Mayor, n.º 42-44	Jaca	974 363611
COPE PIRINEOS	Aurelio Mora	San Sebastián, 6 – Bajos	Benasque	974 551290
ES RADIO HUESCA	Miguel Zandundo	Plaza Unidad Nacional, n.º 7 Bajos	Huesca	974 561126
HIT RADIO EL GRADO	Alejandro Ballesteros	Plaza de la Villa, n.º 5	El Grado	974 304047
HIT RADIO HUESCA	José Carlos Prieto	Coso Alto, n.º 15 – 4.º	Huesca	974 225550
M. 80 FRAGA		Jaca, n.º 4	Fraga	974 473434
M. 80 SABIÑÁNIGO	Juan Manuel Fonseca	Serrablo, n.º 89	Sabiñánigo	974 481643
ONDA CERO HUESCA	Margarita Gabarre	Berenguer, n.º 8 - 4º	Huesca	974230100
ONDA CERO RIBAGORZA	M.ª Dolores Sebastián	Edificio Edelweiss - P.º de la Estación, n.º 5	Cerler	974 552060
RADIO BARBASTRO. SER	José Sánchez	Pablo Sahún, n.º 2	Barbastro	974313931
RADIO BENABARRE	Pilar Borruel	Plaza Escuelas Pías, s/n	Benabarre	974 543518
RADIO BENASQUE	Marta Ruiz	C/ San Marcial, n.º 21 – Bajos	Benasque	974 551557
RADIO CINCA	Carlos Ansaldo	Santa Bárbara, n.º 7 entlo.	Monzón	974 415414
RADIO FRAGA	Maribel Visa	Barrón, n.º 15	Fraga	974 470338
RADIO GRAUS.SER	Marian González Solano	C/ Salamero, n.º 14 – 1.º B	Graus	974 546554
RADIO HUESCA. SER	Eduardo Villuendas	Alcalde Carderera, n.º 1	Huesca	974 214050
RADIO JACA. SER	Antonio Lecuona	Mayor, n.º 22	Jaca	974 362424
RADIO MONEGROS	Elena Vilellas	Avda. de Huesca, n.º 24	Sariñena	974 570471
RADIO MONZÓN. SER	José Luis Barrio	San Isidro, n.º 2	Monzón	974 403963
RADIO NACIONAL DE ESPAÑA	M.ª Jesús Lera	José Gil Cávez, n.º 1	Huesca	974 215080

RADIO RIBAGORZA	Aurelio Mora	Ángel Samblancat, 6- 1.º	Graus	974 540438
RADIO SABIÑÁNIGO.SER	Juan Manuel Fonseca	C/ Serrablo, n.º 87	Sabiñánigo	974 481643
RADIO SARIÑENA.SER	Victoria Fortuño	Avda. de Huesca, n.º 24	Sariñena	974 570062
RADIO SOBRARBE	Alba Fité	Calvera, n.º 6	Labuerda	974 500841

PRENSA DIARIA

	Director/a	Dirección	Municipio	Teléfono
DIARIO DEL ALTOARAGÓN	Javier García Anton	Ronda Estación, n.º 4	Huesca	974 215656
HERALDO DE HUESCA	Elena Puértolas	Coso Bajo, n.º 28	Huesca	974 239000

TELEVISIÓN

	Director/a	Dirección	Municipio	Teléfono
ARAGÓN TELEVISIÓN	Juan Carlos Cachinero	Walqa. Edificio Félix de Azara – Ctra. Zaragoza N-330, Km. 566	Cuarte	974 212762
CANAL 6	Luis Sardá	Plaza Unidad Nacional, n.º 14	Huesca	974 229370
HUESCA TELEVISIÓN	Eduardo Villuendas	Mecánica, s/n - Polígono SEPES	Huesca	974 240219
TVE HUESCA	Elena Sánchez	José Gil Cávez, n.º 1	Huesca	974 213603

AGENCIAS DE INFORMACIÓN

	Director/a	Dirección	Municipio	Teléfono
ARAGÓN PRESS	Bárbara Yáñez	Walqa. Edificio Félix de Azara – Ctra. Zaragoza N-330, Km. 566	Cuarte	974 215451
EFE	Enrique Fácil	Monsieur Boyrie, n.º 1	Huesca	974 226370
MAASZOOM COMUNICACIÓN	María Clau			647 421951

SEMANARIOS

	Director/a	Dirección	Municipio	Teléfono
CRÓNICAS EN BARBASTRO	José Antonio	Academia Cebuna, n.º 6-2º D	Barbastro	974313049

	Almunia			
CRUZADO ARAGONÉS	Lolo Sampedro	Graus, n.º 10	Barbastro	974 310633
EL MUNDO DE LOS PIRINEOS	Sergio Sánchez – Ainoa Camino	Carmen, n.º 4-1º Izda.	Jaca	974 355386
4 ESQUINAS	José Antonio Bellosta	Coso Alto, n.º 34 – 1.º	Huesca	974 241641
ECOS DEL CINCA	M.ª Ángeles López	Pasaje Loarre, n.º 5 – 3.º C	Monzón	974 401096
EL PIRINEO ARAGONÉS	J. V. Chavarría	Aragón, n.º 1	Jaca	974 355560
LA CLAMOR DE MONZÓN Y CINCA MEDIO	Enrique Casasnovas	C/ Santa Bárbara, n.º 31	Binéfar	974 417942
LA VOZ DE BINÉFAR	Concha Silván	C/ Galileos, n.º 7-13	Binéfar	974 428100
LA VOZ DE LA LITERA	Mariano Blanc	Plaza España, n.º 2	Tamarite	974 421967
LA VOZ DEL BAJO CINCA	Lina Camí	Candasnos, n.º 1 – 2.º A	Fraga	974 471487
SOMOS LITERA	Paco Aznar	C/ Almacellas, n.º 67 – 2.º A	Binéfar	974 431558
TEMPS DE PARLAR	Ana Enjuanes	Plaza de España, n.º 1	Altorricón	974 425002
VIVIR	José Antonio Almunia	Academia Cerbuna, n.º 6 – 1.º C	Barbastro	974 313049

Segunda Parte

CAPÍTULO I: LA CORPORACIÓN PROVINCIAL

A. MIEMBROS QUE LA INTEGRAN

Presidente.- D. Antonio Cosculluela Bergua, del PSOE y perteneciente al Partido Judicial de Barbastro.

Vicepresidentes.- D. Miguel Gracia Ferrer del PSOE, perteneciente al Partido Judicial de Barbastro, D.^a Lourdes Arruebo de Lope, del PSOE, perteneciente al Partido Judicial de Jaca, Vicepresidente Primero y Segundo, respectivamente.

ZONA DE HUESCA

D. Armando Borraz Alcubierre	PSOE
D. Alfredo Bretos Bolea	PSOE
D. Luis Eliseo Felipe Serrate	PSOE
D. Juan José Rodríguez Torres	PSOE
D. José Sinesio Bailo Castro	PP
D. Pablo Álvaro Bescós Español	PP
D. ^a Obdulia Gracia Alós	PP
D. José Luis López Rodés	PP
D. Joaquín Javier Serrano Calvo	PAR

ZONA DE BARBASTRO

D. Antonio Cosculluela Bergua	PSOE
D. Miguel Gracia Ferrer	PSOE
D. Francisco Mateo Rivas	PSOE
D. ^a M. ^a Elisa Sanjuán Castán	PSOE
D. ^a Sandra González Cariello	PP
D. José Antonio Lagüens Martín	PP
D. Eduardo Lanzón Arruego	PP
D. Francisco Javier Betorz Miranda	PAR

ZONA DE FRAGA

D.ª M.ª José Fontanet Bardají	PSOE
D. Miguel Luis Pedro Lapeña Cregenzan	PSOE
D. Santiago Escandil Solanes	PP

ZONA DE JACA

D.ª Lourdes Arruebo de Lope	PSOE
D. Luis Gutiérrez Larripa	PSOE
D.ª Emilia Santana Espejo	PP
D.ª Lucía Guillén Campo	PAR

ZONA DE BOLTAÑA

D. Manuel Larrosa Escartín	PSOE
----------------------------	------

B. COMISIONES INFORMATIVAS**COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL**

Presidente: D. Miguel Luis Pedro Lapeña Cregenzán

Vicepresidente: D. Luis Eliseo Felipe Serrate

Vocales:

D.ª Lourdes Arruebo de Lope
 D. Alfredo Bretos Bolea
 D.ª M.ª Elisa Sanjuán Castán
 D.ª Lucía Guillén Campo
 D.ª Emilia Santana Espejo
 D. Santiago Escandil Solanes
 D.ª. Sandra González Cariello

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos.

Secretario: D. Antonio Serrano Pascual, Secretario General.

COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN (COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS)

Presidente: D.^a Lourdes Arruebo de Lope

Vicepresidente: D. Álvaro Bescós Español

Vocales:

D. Miguel Luis Pedro Lapeña Cregenzán

D. Juan José Rodríguez Torres

D. Armando Borraz Alcubierre

D. Manuel Larrosa Escartín

D. Joaquín Javier Serrano Calvo

D. José Sinesio Bailo Castro

D. Eduardo Lanzón Arruego

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos.

Secretario, por delegación del Secretario General: D. Jaime Porquet Colomina, titular, y D.^a Constanza Sánchez Belda, suplente.

COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Presidente: D. Armando Borraz Alcubierre

Vicepresidente: D. Juan José Rodríguez Torres

Vocales:

D.^a M.^a Elisa Sanjuán Castán

D. Alfredo Bretos Bolea

D. Luis Gutiérrez Larripa

D. Francisco Javier Betorz Miranda

D. José Sinesio Bailo Castro

D. Pabló Álvaro Bescós Español

D. Eduardo Lanzón Arruego

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos.

Secretario, por delegación del Secretario General: D. Antonio Alós Español, titular, y D. Jaime Coiduras Costa, suplente.

COMISIÓN DE PROMOCIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: D. Francisco Javier Betorz Miranda

Vicepresidente: D. Manuel Larrosa Escartín

Vocales:

D. Luis Gutiérrez Larripa

D.^a M.^a José Fontanet Bardají

D. Francisco Mateo Rivas

D. Juan José Rodríguez Torres

D. José Antonio Lagüens Martín

D.^a Obdulia Gracia Alós

D. José Luis López Rodés

Asiste, con voz y sin voto, D.^a Lucía Guillén Campo

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos.

Secretario, por delegación del Secretario General: D. Francisco Orduna Luna.

COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

Presidente: D.^a Elisa Sanjuán Castán

Vicepresidente: D. Francisco Mateo Rivas

Vocales:

D. Armando Borraz Alcubierre

D.^a M.^a José Fontanet Bardají

D. Miguel Luis Pedro Lapeña Cregenzán

D.^a Lucía Guillén Campo

D. Santiago Escandil Solanes

D.^a Obdulia Gracia Alós

D.^a Emilia Santana Espejo

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos.

Secretario, por delegación del Secretario General: D. José Miguel Pesqué Lecina, titular, y D. José Condón Puyol, suplente.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN LOCAL Y TECNOLOGÍA

Presidente: D. Luis Gutiérrez Larripa

Vicepresidente: D.^a M.^a José Fontanet Bardají

Vocales:

D. Francisco Mateo Rivas

D. Alfredo Bretos Bolea

D. Manuel Larrosa Escartín

D. Joaquín Javier Serrano Calvo

D.^a Sandra González Cariello

D. José Antonio Lagüens Martín

D. José Luis López Rodés

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos.

Secretario, por delegación del Secretario General: D. Pedro Salas Parra, titular, y D.^a Sonia Arribas Monzón, suplente.

C. DIPUTADOS DELEGADOS

Mediante Decreto de la Presidencia n.º 1916, de fecha 8 de agosto de 2011, se efectuaron las siguientes delegaciones, a los miembros de la Corporación que se relacionan, y que comprenderán la dirección interna y la gestión de los servicios correspondientes, sin incluir la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

- **DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS Y PATRIMONIO:** D. Miguel Luis Lapeña Cregenzán.
- **DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL:** D. Luis Felipe Serrate.
- **DELEGADO DE PRESIDENCIA Y ASESORÍAS:** D. Juan José Rodríguez Torres.
- **DELEGADO DE ASUNTOS GENERALES:** D. Alfredo Bretos Bolea.
- **DELEGADA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN:** D.^a Lourdes Arruebo de Lope.
- **DELEGADO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO:** D. Francisco Javier Betorz Miranda.
- **DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE:** D.^a Lucía Guillén Campo.
- **DELEGADO DE COOPERACIÓN:** D. Armando Borraz Alcubierre.
- **DELEGADA DE CULTURA Y EDUCACIÓN:** D.^a Elisa Sanjuán Castán.

- **DELEGADO DE DEPORTE:** D. Francisco Mateo Rivas.
- **DELEGADO DE INNOVACIÓN LOCAL Y TECNOLOGÍA:** D. Luis Gutiérrez Larripa.
- **DELEGADA DE INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO RURAL:** D.^a M.^a José Fontanet Bardají.

D. ACTUACIÓN DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

1.- Reuniones o sesiones de los órganos colegiados:

	<u>Núm.</u>
a) Pleno:	
– Sesiones ordinarias	11
– Sesiones extraordinarias	1
– Sesión constitutiva	-
b) Junta de Gobierno.....	(1)
c) Comisiones Informativas:	
– Régimen Interior y Bienestar Social	10
– Hacienda y Recaudación	14
– Obras Públicas y Cooperación	7
– Innovación Local y Tecnología	6
– Promoción, Turismo y Medio Ambiente	6
– Cultura, Educación y Deporte	4
– Especial de Cuentas	1
d) Patronatos de Organismos autónomos o en los que la Diputación Provincial es promotora:	
– Instituto de Estudios Altoaragoneses	2
2. <u>Acuerdos adoptados por el PLENO</u>	87
3. <u>Resoluciones dictadas por la PRESIDENCIA</u>	3.346
4. <u>Control y fiscalización de la gestión de los órganos de gobierno:</u>	
- Propuestas de resolución	24
- Preguntas	2
- Ruegos	5
- Propositiones	1

(1) Esta Comisión, al no tener facultades decisorias delegadas del Pleno o de la Presidencia, asesora exclusivamente a ésta; se reúne, generalmente, los miércoles y no se levanta acta de las reuniones.

CAPÍTULO II: ACTIVIDAD CORPORATIVA

A. ACTOS RELIGIOSOS DE LA CORPORACIÓN

La Diputación no organiza actos de naturaleza religiosa a los que deba asistir corporativamente.

Es la Presidencia –o el Diputado o Diputados en quienes delega- la que, en representación de la Corporación Provincial, asista a aquellos actos religiosos que organizan Ayuntamientos de la provincia u otras Entidades o Instituciones, cuando desean que aquélla esté representada.

B. ACTOS PÚBLICOS ORGANIZADOS EN LA DIPUTACIÓN

Son fundamentalmente las exposiciones, conferencias, conciertos, etc., que organiza generalmente la Sección de Cultura de esta Entidad y que tienen lugar normalmente en su sede (de los que se da cuenta en el capítulo III de la 3.^a parte).

C. ACTOS PÚBLICOS A LOS QUE SE INVITA OFICIALMENTE A LA CORPORACIÓN

No suelen celebrarse actos de esa naturaleza y, por tanto, la Corporación Provincial, como tal, con la totalidad de sus miembros, no suele asistir a acto público alguno.

No obstante, asiste un buen número de Diputados, cuando son invitados individualmente, a determinados actos o recepciones, como, por ejemplo, los que organizan el Ayuntamiento, la Subdelegación del Gobierno o la Delegación Territorial, en las fiestas de San Lorenzo o con motivo de la conmemoración del aniversario de la Constitución.

D. ACTOS PÚBLICOS A LOS QUE ASISTE LA PRESIDENCIA

Sin carácter exhaustivo, a continuación se relacionan determinados actos, celebrados en el año 2014, a los que ha asistido la Presidencia en representación de la Corporación:

ENERO

- Entrevista con el nuevo Comisario de Policía
- Asistencia al partido de fútbol Club Deportivo Sariñena y S.D. Huesca
- Cena previa Madrid Fusión, en Huesca

- Entrevista con Aragón Radio
- Entrevista con la Asociación de Prensa Deportiva
- Entrevista con la Comarca Sobrarbe
- Jornada con los Ayuntamientos sobre Ley Bases y Presupuestos
- Festa del Tossino, en Albelda
- Fiestas en Enate
- Encuentro gastronómico de Tu Huesca en Madrid Fusión
- Entrevista con COPE Huesca
- Entrevista con Onda Cero
- Entrevista con Juan Hidalgo (Voluntariado)
- Entrevista con Ángel Luis Sarvisé y Lourdes Biec (Medalla Amantes de Teruel)
- Entrevista con el Club Bádminton Huesca
- Entrevista con la Asociación Autismo Huesca
- Entrevista con la Asociación Turismo Activo de Aragón

FEBRERO

- Almuerzo en el Hotel Abba, con Cámara de Comercio de Huesca, y Cámaras de Comercio de Pau y Tarbes
- Gala 80.º Aniversario de Radio Huesca a favor de Cruz Roja
- Presentación de la 7.ª edición de trufa-té
- Entrevista con José Luis Ballarín, túnel Benasque-Louchon
- Entrevista con la empresa ECOARTE
- Visita cocina ASPACE
- Entrevista con la Alcaldesa de La Sotonera
- Entrevista con Guardas del Medio Rural
- Entrega 16.º Galardón y Premios Félix de Azara
- Entrevista con Tu Huesca
- Celebración de trufa-té en Graus
- Entrevista con el Ministro de Cooperación Saharaui
- Entrevista con el Teniente Coronel de la Guardia Civil

- Acto de inauguración del Salón de Agricultura en Tarbes

MARZO

- Entrevista con José Antonio Lázaro
- Entrevista con Balonmano Huesca
- Inauguración del Congreso de Periodismo Digital en el Palacio Congresos Huesca
- Entrevista con el Teniente Coronel Fernando García Mercadal
- Presentación tarjeta fidelización TUHuesca
- Consejo de Administración TUHuesca
- Entrevista alumnos Colegios Guardia Civil
- Reunión AMYPAS y Ayuntamientos de Tardienta, Benabarre y Altorricón
- Entrevista con la piragüista Julia Cuchi

ABRIL

- Inauguración del Centro Médico en Pozán de Vero
- Entrevista con Alcalde del Ayuntamiento de Alfántega
- Entrevista con la Asociación San Lorenzo del Flumén
- Entrevista con la Alcaldesa de Peralta de Alcofea
- Entrevista con el Alcalde de Gurrea de Gállego
- Entrevista con Antonio Brosed de Robres
- Entrevista con el Presidente de la Agrupación Santa Cecilia
- Entrevista con Martín Puértolas Oliván
- Entrevista con la Federación Aragonesa de Pesca
- Entrevista con la Plataforma de Voluntariado
- Entrevista con el Presidente del Colegio Oficial de Médicos
- Entrevista con Aragón Radio, con motivo del Día de San Jorge
- Acto Institucional del Día de Aragón en el Museo de Huesca
- Entrevista con el Delegado del COITA
- Inauguración de las Obras de reforma de la Casa Consistorial en Binaced
- Participación en la Marcha ASAPACE, de Huesca

- Entrevista con la viuda de León Buil
- Entrevista con José M.^a Nasarre
- Entrevista con Manolo Torres

MAYO

- Entrevista con el Presidente de FSIE, Ángel Morán
- Inauguración del depósito en Torrente de Cinca
- Romería de Santa María de Dulcis
- Ayerbe. Seminario de Cooperación transfronteriza
- Ligüerre de Cinca. Comida Jubilados
- Festividad de San Isidro con los Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón, en Alquézar
- Encuentro Provincial Voluntarios de Cruz Roja
- Recepción en el Ayuntamiento de Zaragoza a una Delegación del Consulado General de Noruega
- Acto de clausura del Taller de Empleo en Ayés (Sabiánigo)
- Reunión del Presidente con los Jefes de Área, para la puesta en marcha de la nueva web
- Entrevista con Tu Huesca
- Desayuno con ASPACE
- Inauguración Feria de Benabarre

JUNIO

- Visita al Ayuntamiento de Chimillas, sobre eficiencia energética
- Fonoz, IX Edición de la Feria Renacimiento
- Festividad de San Medardo, en Benabarre
- Día de los Archivos
- Entrevista con el Teniente Coronel de la Guardia Civil
- Entrevista con el Club de Hielo de Jaca
- Entrevista con el Colegio de Abogados de Huesca
- Entrevista con el piloto Alán Malo, disputa la Copa Nacional de Honda
- Entrevista con ATADES

- Consejo Rector del I.E.A.
- Encuentro Provincial de Cruz Roja en Sariñena
- Encuentro de mujeres del Cinca Medio
- Encuentro Provincial de mujeres viudas en el Salón Actos de la D.P.H.
- Entrevista con el Club Balonmano Huesca
- Entrevista con el Director del Instituto Lucas Mallada
- Entrevista con el Director del CDAN
- Junta General de TU HUESCA
- Entrevista con el Alcalde de Esplús
- Entrevista con Alcaldes de las fallas
- Entrevista con la Asociación de enfermos neurológicos oscenses
- Entrevista con la Fundación Alcoraz
- Grabación entrevista ATADES con el Presidente
- Entrevista con la Asociación de Padres “Quiero estudiar en mi barrio”
- Entrevista dentro del programa matinal de Aragón Radio, emitido desde el hall de la D.P.H.
- Inauguración de la Exposición “La Guardia Civil frente al terrorismo” e inauguración del Monumento en recuerdo a sus víctimas

JULIO

- Inauguración del sendero “Mirador del Isábena”
- Debate del Estado de la Comunidad Autónoma
- Entrevista con el Alcalde de Alquézar
- Entrevista con premiados de Pirineos Sur
- Inauguración del Centro de Emprendedores, en Ainsa
- Fiesta Mayor, en Camporrells
- Visita a varias obras en Alquézar
- Presentación de la Jornada Mujer Rural

AGOSTO Y SEPTIEMBRE

- Actos de la Festividad de San Lorenzo 2014

- Pregón de las Fiestas en Pomar de Cinca
- Jornada de Periodismo de altura, en Castejón de Sos
- Fiestas patronales de Adahuesca
- Presentación 2.º Congreso del Libro Electrónico
- Inauguración de la Oficina de Turismo de Aínsa
- Fiestas de Almudévar
- Inauguración del Palacio de Justicia de Huesca
- Fiestas de Monzón, procesión y Misa
- Firma adhesión candidatura “Huesca, capital española de la Gastronomía 2015”
- Fiestas de Lanaja
- Entrevista con la Alcaldesa de Bárcabo
- Entrevista con el Ayuntamiento de Biscarrués
- Entrevista con el Club Baloncesto Femenino
- Entrevista con el Presidente de la Asociación Aragonesa de Criadores de Equino Hispano-Bretón
- Entrevista con el Alcalde de Ontiñena
- Entrevista con Torres de Alcanadre
- Entrevista con el Director Territorial de la CAIXA
- Entrevista con el Director del F.S.I.E.
- Inauguración de la tienda de productos ecológicos de ATADES Huesca
- Entrega 11.ª Edición de Premios Heraldo de Aragón
- Visita a construcción del refugio de Cap de Llauset, en el Aneto
- Visita a Tamarite de Litera, daños lluvias y empresas, y visita a Vencillón
- Inauguración de Ludoteca, en Zaidín

OCTUBRE

- Fiesta de la Policía Nacional, Ángeles Custodios
- Entrevista con el Presidente Provincial de Cruz Roja
- Inauguración de la Feria de Bielsa
- Comida final de campaña Cooperativa de Binaced

- Entrega vehículo Ribagorza, plan vialidad invernal
- Jornada Informativa de Riegos del Alto Aragón
- Entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad de Huesca a ATADES
- Inauguración tramo Arguis alto de Monrepós
- Festividad de la Guardia Civil
- Inauguración del Congreso de la Mujer en el Medio Rural
- Visita proyectos LEADER Somontano de Barbastro
- Día de la Chireta, en Pozán de Vero
- Visita al Valle de Hecho (diversas obras)
- Jornada “La gastronomía como valor de futuro”
- Jornadas de Arco Latino, en Sevilla
- Inauguración del Espacio Brotalia de ATADES
- Inauguración del II Congreso del Libro Electrónico
- Inauguración de la II Feria de la Patata de Chía
- Firma en Tarbes del Convenio de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial

NOVIEMBRE

- Aniversario de las Bodegas Pirineos
- Acto 50 Aniversario ATADES Huesca
- Presentación del libro “El pájaro de rayas” de Fernando Abarca
- Entrega a la DPH, Premio de la Asociación transplantados hepáticos
- Patronato del Estudio General de Huesca
- Entrevista con el nuevo Coronel de la Cátedra Cervantes
- Entrevista con el Director de IEA
- Entrevista con el Presidente de la Federación Aragonesa de Ciclismo
- Entrevista con ASPACE
- Entrevista con el Consejo Aragonés de Mayores
- Entrevista con el nuevo Presidente de CEOS
- Entrevista con el Coronel del Castillo de San Pedro

DICIEMBRE

- Entrevista con el Alcalde de Aínsa
- Acto Conmemorativo del 150 Aniversario de Cruz Roja en Huesca
- Consejo Rector del I.E.A.
- Entrevista con la Familia Bastarás Ferrer
- Día Internacional con las personas con discapacidad
- Entrevista con la Alcaldesa de Argavieso
- Entrevista con la Asociación de la Prensa Deportiva
- Entrevista con Peñas Oscenses
- Día de la Constitución en Huesca
- Encuentro D.P.H. con familiares y trabajadores de ATADES
- Encuentro con Iñaki Gabilondo en Huesca
- Entrega galardón de la Federación de Deportes de Montaña y Escalada
- Presentación del mapa de truficultura de la Provincia
- Entrega de la Medalla de Oro de la D.P.H. a la Cruz Roja
- Acto de entrega de la Beca de la Asociación Española contra el cáncer en la ciudad de Jaca
- Inauguración del Encuentro Dinámica en Monzón (AMEPHU)
- Entrevista Programa Especial Onda Cero, en Porches de Galicia
- Entrevista con COPE Huesca

CAPÍTULO III. PERSONAL

A. PLANTILLAS DE PERSONAL Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

1.- Aprobados por el Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2014.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

I. FUNCIONARIOS DE CARRERA

	Subgrupo	Denominación	Núm.	Observaciones
A. Escala de habilitación de carácter estatal				
1. Subescala de Secretaría	A1	Categoría Superior	1	
2. Subescala de Intervención-Tesorería	A1	Categoría Superior	3	
3. Subescala de Secretaría-Intervención	A1	Servicio de Asistencia Técnica a Municipios	1	
	A1/A2	Servicio de Asistencia Técnica a Municipios	2	
B. Escala de Administración General				
1. Subescala Técnica	A1	Técnico	4	1 a extinguir
2. Subescala Gestión	A2	Técnico de Gestión	3	
3. Subescala Administrativa	C1	Administrativo	72	
4. Subescala Auxiliar	C2	Auxiliar	17	
5. Subescala Subalternos	Agr.Pr	Portero-Ordenanza	8	

	Subgrupo	Denominación	Núm.	Observaciones
C. Escala de Administración Especial				
1. Subescala Técnica				
a. Clase de Técnicos Superiores				
	A1	Letrado asesor	1	
	A1	Técnico Superior Tesorería	1	A extinguir
	A1	Ingeniero Industrial	2	
	A1	Ingeniero de Caminos	3	
	A1	Arquitecto	1	
	A1	Titulado Superior Desarrollo y Medio Ambiente	1	
	A1	Técnico Superior de Obras	1	
b. Clase de Técnicos Medios				
	A2	Téc. Med. Bibliotecas	1	A amortizar PI
	A2	Ingeniero Técnico O.P.	4	
	A2	Ing. Técnico Topografía	1	
	A2	Ing. Técnico Industrial	1	
c. Clase de Técnicos Auxiliares				
	B	Delineante	1	
	C1	Téc. des. Pro.urb. y op. Topográficas	1	
2. Subescala de Servicios Especiales				
a. Clase de plazas de cometidos especiales				
	A1	Técnico de Intervención	1	
	A1	Recaudador de Zona	2	
	A1	Técnico de Bibliotecas	1	
	A1	Técnico de Art. Escénicas y Musicales	1	
	A1	Técnico de Art. Plásticas	1	
	A1	Archivero	1	
	A1	Técnico Superior Intervenc.	2	
	A1	Técnico de Cultura	1	
	A1	Técnico Superior Inform.	1	
	A1	Inspector de Tributos	1	
	A2	Técnico Medio Art. Plásticas	1	A amortizar PI

Subgrupo	Denominación	Núm.	Observaciones
A2	Técnico Medio Gest. Pers.	1	
A2	Téc. M. Diseño e Imag. Corp.	1	
A2	Recaudador de Zona	5	2 a amortizar PI
A2	Téc.Med.Desarrollo y M.A.	1	
A2	Téc.Med. sist. Gestión Amb.	1	
A2	Téc. M. Prom. Iniciat. Local.	1	
A2	Téc. M. Artes Esc. y Musica.	1	A amortizar PI
A2	Téc. Med. Intervención	1	A amortizar PI
A2	Ayudante de Archivo	1	
A2	Analistas	3	
A2	Téc. Med. Comun. Med.Electrónicos	1	
A2	Técnico Medio	1	
A2	Analista Programador	1	
C1	Analista Programador	4	1 a amortizar PI
C1	Administrativo-Agente Tr.	1	
C1	Administrativo Presiden.	1	
C1	Administrativos Recauda.	13	A extinguir
C1	Aux. Téc. Artes Escénicas	1	
C1	Aux. Téc. Artes Plásticas	1	
C1	Aux. Téc. Bibliotecas	1	
C1	Aux. Téc. Boletín	1	A extinguir
C1	Aux. Téc. Informática	2	
C1	Aux. Téc. Archivo	1	
C1	Conserje	1	

b. Clase de personal de oficios

C1	Oficial Conductor-Enc.Br.	1	
C1	Encargado Vigil. Vías y O.	1	
C1	Oficial Vivero-Encargado	1	
C1	Oficial de Mantenimiento	2	
C2	Vigilante-Oficial Conductor	1	
C2	Oficial Conductor	7	(*)
C2	Oficial Imprenta	1	
C2	Oficial Ayudante Conductor	1	
C2	Oficial Cond. Palista V y O	1	(*)

C2	Oficial de mantenimiento	1
C2	Oficial vivero	3
C2	Ayte. Manten.y Ser.Tec.	1
Agr.Pr.	Telefonista	2
Agr.Pr.	Peón Oficios varios	4
Agr.Pr.	Peón albañil	1
Agr.Pr.	Vigilante-Peón	1
Agr.Pr.	Peón	4 (1 a extinguir) (*)
Agr.Pr.	Peón vivero-granja	1

Agr.Pr.= Agrupaciones Profesionales (extinto Grupo E Ley 30/84)

(*) Pte. Amortización 2

(*) A extinguir 1 plaza de una de las dos categorías, dependiendo de la que quede vacante tras la promoción para ocupar la de Vigilante-Oficial Conductor

TOTAL FUNCIONARIOS CARRERA

223

II. PERSONAL LABORAL

Asimilado a Subgrupo	Denominación	Núm.	Observaciones
A2	Téc. Grado Medio (SAM)	2	
C1	Oficial 1ª Recaudación	1	A extinguir
C1	Oficial 3ª Recaudación	1	A extinguir
C2	Oficial 1ª Imprenta	1	
Agr.Pr.	Operaria	1	Jornada reducida extinguir A
Agr.Pr.	Operario Serv. Múltiples	1	
Agr.Pr.	Auxiliar de Ordenanza	1	
Agr.Pr.	Auxiliar de Peón de vivero	1	C.TP 20 H/S minusvalía

Agr.Pr.= Agrupaciones Profesionales (extinto Grupo E Ley 30/84)

TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL**9****III. PERSONAL EVENTUAL**

Asimilado a Subgrupo	Denominación	Núm.	Observaciones
A1	Jefe Gabinete Presidencia	1	
A1	Jefe Comunicación	1	
A1	Asesor de Nuevas Tecnologías	1	
A1	Asesor de Desarrollo Rural	1	
A1	Asesor de Cultura	1	
A1	Director Prensa y Publicidad	1	
A1	Coordinador del Gabinete	1	
A2	Coordinador Programas Europeos y Responsable Interreg HP/HP	1	
C1	Administrativo Gabinete	4	
C1	Administrativos Grupo	3	
C1	Administrativo 1	1	
C1	Administrativo 2	1	
C2	Oficial Conductor	2	

TOTAL PERSONAL EVENTUAL**19**

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES**I. FUNCIONARIOS DE CARRERA**

	Grupo	Denominación	Núm.	Observaciones
Escala de Administración General				
Subescala Administrativa	C1	Administrativo	2	
Subescala Auxiliar	C2	Auxiliar	1	
Subescala Subalterna	Agr.Pr.	Portero-Ordenanza	2	
Escala de Administración Especial				
Subescala de Servicios Especiales				
Clase de Plazas de Cometidos Especiales	A1	Secretaría General	1	
Clase de Plazas de Cometidos Especiales	A2	Corrector de Estilo	1	
Clase de Plazas de Cometidos Especiales	A2	Técnico Medio Bibliotecas	2	
Clase de Plazas de Cometidos Especiales	A2	Técnico de Patrimonio y Documentación	1	
Clase de Plazas de Cometidos Especiales	A2	Técnico de desarrollo de aplicaciones informáticas	1	
Agr.Pr.= Agrupaciones Profesionales (extinto Grupo E Ley 30/84)				
TOTAL FUNCIONARIOS CARRERA			11	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA 2014

Dependencia/Unidad Denominación del puesto	Nº Puesto	Clase	Subg. (F) Gr. Profes. (L)	Escala y Subescala	Nivel	C.Específico	F.P.	Formación	Contenido	Jornada	Observaciones
SERVICIOS GENERALES											
SECRETARIA GENERAL											
SECRETARIO GENERAL Clase 1ª	1	F	A1	Esc. Habilit. Car. Estatal, Sub Secretaría	30	38.479,19	C.	(a)	(1)	Disp. 120 h.	FHE
<i>Unidad de Acuerdos y Resoluciones</i>											
Jefe Neg.Acuerdos y Resoluciones	3	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Adm. Esc. Admón. Espec. Sub. Serv. Esp.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
JEFE DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO	254	F	A1	Esc. admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	27	15.511,44	C.	(a)	(12)		
<i>Unidad de Archivo</i>											
Técnico Medio Archivo	5	F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub.	24	9.209,61	-	(a)	(14)		
				Serv. Espec.				(a)	(14)		
Aux. Técnico Archivo	285	F	C1	Esc. Admón. Espec., Sub. Serv. Espec.	18	7.050,95	-	(a)	(56)		
Auxiliar Administrativo	6	F	C2	Esc. Admón. Gral., Sub. Auxiliar	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		

Oficial Imprenta	21	F	C2	Esc. Admón. Espec., Sub. Serv. Espec.	15	5.761,86	-		(8)		<i>A extinguir</i>
Oficial 1ª Imprenta	22	L	C2			17.396,20	-		(8)		<i>A extinguir * Minusválido</i>
Peón de Oficios Varios	295	F	Agr. Pr.	Esc. Admón. Espec., Sub. Serv. Espec.	14	5.503,96	-	(a)	(37)		
Unidad de Registro											
Administrativo	7	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	8	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		Compartido con BOP
Auxiliar Administrativo	250	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		Compartido con Asesoría Jurídica
Unidad de Régimen Interior											Compartida con el Servicio de Secretaría
Técnico de Gestión de Admón. General	272	F	A2	Esc. Admón. Gral. Sub. Gestión	24	9.209,61	C.M.I.	(a)	(13)		
Jefe Neg. Rég. Int. y Bien. Social	9	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.M.	(b)	(4)		
Administrativo	10	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Auxiliar Administrativo	11	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
Subunidad de Conserjería											
Conserje	240	F	C1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	18	10.222,81		(a)	(7)	Disp. 80 h.	

Portero-Ordenanza	149	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Gral. Sub. Subalternos	14	6.793,17	C.M.I.	(a)	(8)	Disp. 80 h.	
Portero-Ordenanza	150	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Gral. Sub. Subalternos	14	6.793,17	C.M.I.	(a)	(8)	Disp. 80 h.	
Portero-Ordenanza	151	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Gral. Sub. Subalternos	14	6.793,17	C.M.I.	(a)	(8)	Disp. 80 h.	
Portero-Ordenanza	152	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Gral. Sub. Subalternos	14	6.793,17	C.M.I.	(a)	(8)	Disp. 80 h.	
Portero-Ordenanza	153	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Gral. Sub. Subalternos	14	6.793,17	C.M.I.	(a)	(8)	Disp. 80 h.	
Portero-Ordenanza	154	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Gral. Sub. Subalternos	14	6.793,17	C.M.I.	(a)	(8)	Disp. 80 h.	
Portero-Ordenanza	155	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Gral. Sub. Subalternos	14	6.793,17	C.M.I.	(a)	(8)	Disp. 80 h.	
Portero-Ordenanza	246	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Gral. Sub. Subalternos	14	5.503,92	C.M.I.	(a)	(8)		* Minúsv.
Telefonista	156	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	14	5.503,92		(a)	(9)		*Minús.
Telefonista	157	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	14	5.503,92		(a)	(9)		
Auxiliar de Ordenanza	158	L	Agr.Pr			15.705,90		(a)	(8 bis)		* Minusv.
JEFE DE SERVICIO SECRETARÍA	2	F	A1	Esc. Adm. Gen. Sub. Técn.	29	22.241,93	C.	(a)	(2)	Disp. 120 h	

Unidad de Contratación											
Jefe de Negociado Contratación	275	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Y Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Auxiliar Administrativo	19	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
Unidad de Boletín Oficial de la Provincia											
Jefe Negociado BOP	12	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. y Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		Compartido con Registro
Administrativo	16	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I	(b)	(5)		Compartido con Registro
Aux. Téc. de Boletín	14	F	C1	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Espec.	18	7.050,95	C.M.I	(b)	(5)		Compartido con Registro. A extinguir. Equiparado a Administrativo
SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA											
LETRADO-JEFE	28	F	A1	Esc. Admón. Gral. Sub. Técnica (a extinguir)	29	22.241,93	C.	(a)	(10)	Disp. 120 h.	
LETRADO ASESOR	29	F	A1	Esc. Admón. Espec. Sub. Técnica	28	18.773,38	C.M.I	(a)	(11)	Disp. 120 h.	
Unidad de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica											
Serv.Asist.Téc.Munic	298	F	A1	Esc. Hab. Carácter estatal, Sub. Secret-Interv.	28	18.773,38	C.	(a)	15 bis	Disp. 120 h.	FHE

Serv.Asist.Téc.Munic	30	F	A1/A2	Esc. Hab. Carácter estatal, Sub. Secret- Interv.	26/26	18.217,62	C.	(a)	(15)	Disp. 120 h.	FHE
Serv.Asist.Téc.Munic	31	F	A1/A2	Esc. Hab. Carácter estatal, Sub. Secret- Interv.	26/26	18.217,62	C.	(a)	(15)	Disp. 120 h.	FHE
Unidad de Asesoría Jurídica y Administrativa											
Jefe Neg. Asesoría Jur.y Defensa	253	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Y Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		Compartido con la Unidad de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica
JEFE DE SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	23	F	A2	Esc. Adm. Esp. Sub. Serv. Esp.	26	18.773,38	C.	(a)	(3)	Disp. 120 h.	
Unidad de RR.HH.											
Jefe Neg. Nóm. y Seg. Soc.	24	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Y Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Jefe Neg. Personal	25	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Y Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	26	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Auxiliar Administrativo	27	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
INTERVENCIÓN											
INTERVENTOR CLASE 1ª	259	F	A1	Esc. Habilit. Carácter Estatal, Subescala Interv.- Tes.	30	38.479,19	L.D.		(16)	Disp. 120 h.	FHE

VICEINTERVENTOR- JEFE SERVICIO AS. EC. FIN. E.L.	260	F	A1	Esc. Habilit. Carácter Estatal, Subescala Interv.- Tes.	29	30.709,64	C.	(a)	(2)	Disp. 120 h.	FHE
Unidad de Intervención											
Administrativo	38	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
JEFE SECC. CONTABILIDAD	261	F	A1	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	27	17.741,94	C.	(a)	(3)	Disp. 80 h.	
Unidad de Contabilidad											
Jefe Negociado Oper. Corrientes	264	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Y Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	34	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Jefe Negociado Oper. Capital	265	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Y Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
JEFE SECC. CONTROL INTERNO	262	F	A1	Esc. Admón. Espec. Sub. Serv. Esp.	27	17.741,94	C.	(a)	(3)	Disp. 80 h.	
Unidad de Control Interno											
Jefe. Neg. Ingresos y Control Planes Prov.	276	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Jefe Neg. Control Interno	266	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Y Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	35	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
JEFE SECC. HACIENDA Y PRESUPUESTOS	301	F	A1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp.	26	13.874,26	C.	(a)	(3)		

JEFE SECC. HACIENDA Y PRESUPUESTOS	263	F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp.	26	13.874,26	C.	(a)	(3)		A suprimir a la provisión del 301
Unidad de Hacienda y Presupuestos											
Administrativo	32	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	33	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	5)		
TESORERÍA											
TESORERÍA CLASE 1ª	39	F	A1	Esc. Habilit. Carácter Estatal, Sub. Inter.-Tes	30	38.479,19	L.D.	(a)	(17)	Disp 120 h.	
Unidad de Tesorería											
Jefe Neg. Tesorería	41	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administr y Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	42	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	44	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
LETRADO ASESOR	40	F	A1	Esc. Admón. Esp., Sub. Técnica (a extinguir)	28	18.773,38	C.M.I.	(a)	(11)	Disp 120 h.	
Unidad de Defensa y Asesoría Jurídica											
Jefe Neg. De Defensa y Asesoría Jurídica	310	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	43	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		Compartido con Tesorería
REC. JEFE SECC. GESTIÓN TRIBUTARIA	55	F	A2	Esc. Admón. Esp, Sub. Serv. Espec.	26	18.773,38	C.	(a)	(3)	Disp. 120 h.	

Unidad Central de Gestión Tributaria											
Jefe Neg. IBI	56	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Jefe Neg. Impuesto Vehículos Trac. Mec.	282	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C	(b)	(4)		
Jefe Negociado IAE	57	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	59	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administrativa	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	60	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	61	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Auxiliar Administrativo	62	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux. Administ.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
Auxiliar Administrativo	63	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux. Administ.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
Auxiliar Administrativo	100	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux. Administ.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
JEFE DE SECC. INSPECCIÓN DE TRIBUTOS	64	F	A1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	27	17.741,94	C.	(a)	(3)	Disp. 80 h.	

Unidad Central de Inspección de Tributos Locales											
Jefe Neg. Insp. Tributos	66	F	C1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	67	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administr	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
REC. JEFE SECC. DE RECAUDACIÓN	46	F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	26	18.773,38	C.	(a)	(3)	Disp. 120 h.	
Unidad Central de Recaudación											
Jefe Neg. Recd. Voluntaria	47	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Jefe Neg. Reca. Ejecutiva	48	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Jefe Neg. Proced. Especiales	49	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	50	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ..	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	51	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		

Administrativo	52	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	53	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ..	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	72	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Auxiliar Administrativo	54	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
JEFE SECC. DE LA UNIDAD CENTRAL DE EMBARGOS	279	F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	26	18.773,38	C.	(a)	(3)	Disp.. 120 h.	
Unidad Central de Embargos											
Recaudador	304	F	A1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	26	15.421,28	C.M.I.	(a)	(18)	Disp. 80 h.	
Recaudador	305	F	A1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	26	15.421,28	C.M.I.	(a)	(18)	Disp. 80 h.	
Recaudador	97	F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	26	15.421,28	C.M.I.	(a)	(18)	Disp. 80 h.	A suprimir a la provisión del 304
Recaudador	87	F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	26	15.421,28	C.M.I.	(a)	(18)	Disp. 80 h.	A suprimir a la provisión del 305
Jefe Neg. Unidad Central de Embargos	69	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		

Jefe Neg. Unidad Central de Embargos	70	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Jefe Neg. Unidad Central Embargos	280	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	71	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	73	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administt.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	74	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	75	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	76	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	77	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	78	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Unidad Territorial de Gestión Tributaria, Recaudación e Inspección										Dependencia funcional de las Secciones de G. Tributaria, Inspec. Tributaria, Recaudación y UCE	
Oficina de Barbastro:											

Jefe de Negociado	80	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	83	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Oficial 3ª de Recaud.	84	L	C1			22.462,72	C.M.I	(b)	(5)		*A extinguir. Equiparado a Administrativo
Jefe de Negociado	81	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	85	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Auxiliar Administrativo	86	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
Oficina de Binéfar:											
Jefe de Negociado	88	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		Compartido con la Oficina de Tamarite
Auxiliar Administrativo	91	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	6)		
Oficina de Tamarite:											
Administrativo Recaud.	89	F	C1	Esc. Admón. Especial. Sub. Serv. Espec.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		A extinguir (equip. Administrativo)
Administrativo	90	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		

Oficina de Fraga:											
Jefe de Negociado	93	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	94	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Auxiliar Administrativo	95	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
Oficina de Jaca:											
Jefe de Negociado	98	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Auxiliar Administrativo	102	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
Auxiliar Administrativo	103	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
Oficina de Sariñena:											
Jefe de Negociado	104	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	107	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Operaria	108	L	Agr.Pr			6.365,16	-	(a)	(19)		* A extinguir
Oficina de Boltaña:											

Oficial 1ª de Recaud.	110	L	C1			24.689,98	C.	(b)	(5)		* A extinguir. Equiparado a Jefe de Negociado
Administrativo Recaud.	109	F	C1	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Auxiliar Administrativo	111	F	C2	Esc. admón. Gral. Sub. Aux.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
SERVICIOS ESPECIALES											
INNOVACIÓN LOCAL Y TECNOLOGÍA											
SECCIÓN PROMOCIÓN DE INICIATIVAS LOCALES											
JEFE DE SECCIÓN	191	F	A2	Esc. Admón. Esp., sub. Serv. Esp.	26	18.773,38	C.	(a)	(3)	Disp.120 h.	
<i>Unidad de Promoción e Iniciativas Locales</i>											
Jefe de Neg. Iniciativas Locales	277	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administr. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
SERVICIOS INFORMÁTICOS											
JEFE DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS	112	F	A1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	28	20.694,78	C.	(a)	(20)	Disp.120 h.	
Téc. De Integración y Calidad de Aplicaciones	296	F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	24	11.511,92	-	(b)	(21)bis		

Tec. Medio de Comunicación en Medios Electrónicos	297	F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	24	11.511,92	-	(b)	(21)ter		
Administrativo	13	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administr.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	15	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administr.	18	7.050,95	C.M.I	(b)	(5)		
Auxiliar Administrativo	125	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux.	15	5.761,86	C.M.I.	(b)	(6)		
Unidad de Telecomunicaciones y Sistemas											
Tec. Resp.Telecom. y Sistemas	113	F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	24	11.511,92	-	(b)	(21)		
Téc. Telecomunicaciones y Sistemas	309	F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	9.725,32	-	(b)	(22)		
Téc. Telecomunicaciones y Sistemas	118	F	C1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	9.725,32	-	(b)	(22)		A suprimir a la provisión del 309
Aux. Téc. Informática	122	F	C1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	18	7.050,95	-	(b)	(23)		
Aux. Téc. Informática	249	F	C1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	18	7.050,95	-	(b)	(23)		
Unidad de Desarrollo											
Tec. Resp de Desarrollo	114	F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	24	11.511,92	-	(b)	(21)		

Técnico de Desarrollo	115	F	C1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	9.725,32	-	(b)	(22)		
Técnico de Desarrollo	116	F	C1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	9.725,32	-	(b)	(22)		
Técnico de Desarrollo	117	F	C1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	9.725,32	-	(b)	(22)		
GABINETE DE PRESIDENCIA											
Jefe Gabinete Presidencia	127	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Asesor de Nuevas Tecnologías	128	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Asesor de Desarrollo Rural	255	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Jefe Comunicación	129	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Director Prensa y Publicidad	130	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Coordinador Gabinete	131	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Asesor de Cultura	132	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Coord-Programas Europeos y Respons. Interreg HP/HP	256	E									Ret. Pub. BOP. 13-09-11
Administrativo Gabinete	133	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Administrativo Gabinete	134	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11

Administrativo Gabinete	135	E									Ret. Pub. BOP. 19-08-11
Administrativo Gabinete	257	E									Ret. Pub. BOP 19-01-12
Administrativo Grupo	137	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Administrativo Grupo	138	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Administrativo Grupo	139	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Administrativo 1	140	E									Ret. Pub. BOP 19-01-12
Administrativo 2	141	E									Ret. Pub. BOP 19-01-12
Oficial Conductor	142	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Oficial Conductor	267	E									Ret. Pub. BOP. 25-07-11
Técnico en Diseño e Imagen Corporativa	143	F	A2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	24	17.089,10	-	(a)	(24)	Especial Dedicación (260 h)	
Administrativo Gabinete Presidencia	144	F	C1	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	21	14.560,39	-	(b)	(5)	Especial Dedicación (260 h) y disponi.80 h.	
Administrativo Gabinete Presidencia	145	F	C1	Admón. Gral. Sub. Advo. Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	21	14.560,39	L.D.	(b)	(5)	Especial Dedicación (260 h) y disponibilidad 80 h.	

Oficial Conductor	146	F	C2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	18	14.405,31	C.M.I	(a)	(25)	Especial Dedicación (260 h) y dispon. 80 h.	
SECCIÓN DE CULTURA											
JEFE DE SECCIÓN	161	F	A1	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	27	22.434,57	C	(a)	(3)	Especial Dedicación (260 h)	
Oficial Conductor	172	F	C2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	18	12.009,81	C.M.I.	(a)	(25)	Especial Dedicación (260 h)	Compartido con toda la Sección de Cultura
Oficial Ayudante Conductor	294	F	C2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	18	12.009,81	-	(a)	(25) ter	Especial Dedicación (260 h)	Compartido con toda la Sección de Cultura
Operario Serv. Múltiples	174	L	Agr.Pr			21.356,86	-	(a)	(30)	Especial Dedicación (260 h)	Compartido con toda la Sección de Cultura
Unidad Artes Escénicas											
Téc. Art. Escén. y Musicales	307	F	A1	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	24	17.089,10	-	(a)	(26)	Especial Dedicación (260 h)	
Téc. Medio Art. Escén. y Musicales	164	F	A2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	24	17.089,10	-	(a)	(26)	Especial Dedicación (260 h)	A suprimir a la provisión del 307
Auxiliar Tec. Artes Escénicas	167	F	C1	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	18	10.904,05	-	(a)	(27)	Especial Dedicación (260 h)	
Unidad de Artes Plásticas											
Técnico Artes Plásticas	308	F	A1	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	24	17.089,10	-	(a)	(28)	Especial Dedicación (260 h)	
Técnico Medio Artes Plásticas	163	F	A2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	24	17.089,10	-	(a)	(28)	Especial Dedicación (260 h)	A suprimir a la provisión del 308

Auxiliar Téc. Artes Plásticas	168	F	C1	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	18	8.951,79	-	(a)	(29)	Especial Dedicación (260 h)	
Unidad de Bibliotecas, Fototeca y Publicaciones											
Técnico Bibliotecas, Publicaciones y Fototeca	306	F	A1	Esc. Admón. Esp. Sub. Técnica	24	17.089,10	-	(a)	(31)	Especial Dedicación (260 h)	
Técnico Medio Bibliotecas, Publicaciones y Fototeca	162	F	A2	Esc. Admón. Esp. Sub. Técnica	24	17.089,10	-	(a)	(31)	Especial Dedicación (260 h)	A suprimir a la provisión del 306
Jefe de Negociado de la Fototeca	292	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec	21	8.178,17	C	(b)	(4)		
Administrativo	293	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Auxiliar Tec. Bibliotecas	169	F	C1	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	18	7.050,95	-	(a)	(32)		
Unidad de Administración											
Téc. Gestión de Admón. Gral.	247	F	A2	Esc. Admón. Gen. Sub. Gestión.	24	9.209,61	C.M.I.	(a)	(13)		
Jefe Negociado Cultura	165	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	166	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	171	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		

SECCIÓN DE PROMOCIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE											
JEFE DE SECCIÓN	175	F	A1	Esc. Admón. Esp. Sub. Técnica	27	18.773,38	C.	(a)	(3)	Disp. 120 h.	
Unidad de Medio Ambiente											
Técnico Medio Ambiente	176	F	A2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	24	9.209,61	-	(a)	(33)		
Técnico Medio Sistema Gestión Ambiental	283	F	A2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	24	9.209,61	-	(a)	(34)		
Jefe Neg. Desarrollo	177	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administ. Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Administrativo	181	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Peón Vivero-Granja	187	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	14	5.503,92	-	(a)	(37) ter		
Unidad de Promoción y Turismo											
Administrativo	180	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administrativa	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Unidad de Desarrollo											
Administrativo	178	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administr.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Unidad de Admón. General											
Administrativo	179	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		

Unidad de Vivero											
Oficial Vivero-Encargado	183	F	C1	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	18	7.050,95	-	(a)	(35)		
Encargado del Vivero	184	F	C2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	18	8.178,17	-	(a)	(35)		
Oficial Vivero	185	F	C2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	16	6.019,52	-	(a)	(36)		
Oficial Vivero	186	F	C2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	16	6.019,52	-	(a)	(36)		
Peón Oficios Varios	188	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	14	5.503,92	-	(a)	(37)		
Peón Oficios Varios	299	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	14	5.503,92	-	(a)	(37)		Compartido con Aula de la Naturaleza
Peón Albañil	189	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	14	5.503,92	-	(a)	(37)		A extinguir
Auxiliar de Peón de Vivero	190	L	Agr.Pr			8.561,13	-	(a)	(37)		* T.P.20h/sem. Minusv.
SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS, COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS											
JEFE DE SERVICIO	193	F	A1	Esc. Admón. Espec, Sub. Tecn	30	34.947,78	CM	(a)	(2)	Esp. Dedicación (260 h. anuales) y disponib. de 120 h.	
OBRAS PUBLICAS Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS											

Oficial 1ª Conductor	198	F	C2	Esc. Admón. Esp, Sub. Serv. Esp.	16	7.662,45	-	(a)	(25)	Disp.120 h.	
Unidad de Apoyo Técnico											
Técnico Medio	287	F	A2	Esc. Admón. Esp, Sub. Serv. Esp.	24	9.209,61	_	(a)	(57)		
Ingeniero Tecn. Topografía	194	F	A2	Esc. Admón. Esp, Sub. Téc.	24	14.132,06	-	(a)	(39)	Disp. 80 h.	
Téc. Des.Proy.Urb. y Op. Topográficas	197	F	C1	Esc. Admón. Esp., Sub. Téc.	18	7.050,95	-	(a)	(40)	Disp.120 h.	
Delineante	284	F	B	Esc. Admón. Esp., Sub. Téc.	18	7.050,95	-	(a)	(41)		
Unidad de Conservación, Explot. y Vigilancia											
Ingeniero Técnico O.P.	228	F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub. Téc.	24	19.224,07	-	(a)	(42)	Especial Dedicación (260 H.)	
Encargado Vigilancia Vías y Obras	220	F	C1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp.	18	10.904,05	-	(a)	(43)	Especial Dedicación (260 H.)	
Vigilante-Of. Conductor	290	F	C2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp	16	12.009,81	-	(a)	(25) bis	Especial Dedicación (260 H.)	
Oficial Conductor	216	F	C2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp	16	7.662,45	-	(a)	(25) bis		
Vigilante- Peón	291	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp	14	8.772,12	-	(a)	(37) bis	Especial Dedicación (260 H.)	
Peón	224	F	Agr.Pr	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp	14	5.503,92	-	(a)	(37) bis		
Oficial Cond. Encarg. Brigada	213	F	C1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp	18	10.904,05	-	(a)	(44)	Especial Dedicación (260 H.)	

Of Conductor Palista	218	F	C2	Esc. Esp. Admón. Sub. Serv.	16	9.331,70	-	(a)	(25)	Disp. 120 h.	Amortizar a la P.I. a Of. Ayudante Conduc.
Oficial Conductor	215	F	C2	Esc. Esp. Admón. Sub. Serv.	16	7.662,45	-	(a)	(25)		Amortizar a la P.I. a Of. Ayudante Conduc.
Oficial Conductor	268	F	C2	Esc. Esp. Admón. Sub. Serv.	16	7.662,45	-	(a)	(25)		
Oficial Conductor	269	F	C2	Esc. Esp. Admón. Sub. Serv.	16	9.331,70	-	(a)	(25)	Disp. 120 h.	
Peón	222	F	Agr.Pr	Esc. Esp. Admón. Sub. Serv.	14	5.503,92	-	(a)	(37)		Amortizar 1 Peón a la P.I. a Peón Oficios Varios Archivo
Peón	223	F	Agr.Pr	Esc. Esp. Admón. Sub. Serv.	14	6.793,22	-	(a)	(37)	Disp. 80 h.	
Peón	225	F	Agr.Pr	Esc. Esp. Admón. Sub. Serv.	14	5.503,92	-	(a)	(37)		Amortizar 1 Peón a la P.I. a Peón Oficios Varios Vivero
Peón Oficios Varios	226	F	Agr.Pr	Esc. Esp. Admón. Sub. Serv.	14	6.793,22	-	(a)	(37)	Disp. 80 h.	
SECCIÓN DE VÍAS PROVINCIALES											
JEFE SECC-ING. CAMINOS	210	F	A1	Esc. Esp. Admón. Sub. Téc.	27	17.999,75	C.	(a)	(3)	Disp. 120 h.	
Unidad de Vías Provinciales											
IngenieroTéc. O.P.	212	F	A2	Esc. Esp. Admón. Sub. Téc.	24	19.224,07	-	(a)	(42)	Especial Dedicación (260 h)	

SECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y URBANIZACIÓN											
JEFE SECCIÓN-ING. CAMINOS	227	F	A1	Esc. Esp., Admón. Sub. Técn.	27	17.999,75	C.	(a)	(3)	Disp. 120 h.	
<i>Unidad de Obras Hidráulicas y Urbanización</i>											
Ingeniero Tec. O.P.	195	F	A2	Esc. Esp., Admón. Sub. Técn.	24	19.224,07	-	(a)	(42)	Especial Dedicación (260 h)	
Ingeniero Téc. O.P.	211	F	A2	Esc. Esp., Admón. Sub. Técn.	24	19.224,07	-	(a)	(42)	Especial Dedicación (260 h)	
Técnic.Medio-Arquit. Técnico	229	L	A2			27.086,98	-	(a)	(46)		
Técnic.Medio-Arquit. Técnico	230	L	A2			27.086,98	-	(a)	(46)		
SECCIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES											
JEFE SECC. INDUSTRIALES INSTALACIONES	231	F	A1	Esc. Esp., Admón. Sub. Técn.	27	17.999,75	C.	(a)	(3)	Disp. 120 h.	
<i>Unidad Asistencia Técnica, Explotación y Mantenimiento</i>											
Ingeniero Industrial	232	F	A1	Esc. Esp., Admón. Sub. Técn.	26	13.874,26	-	(a)	(47)		
Ingeniero Técnico Indus	288	F	A2	Esc. Esp., Admón. Sub. Técn.	24	14.132,06	-	(a)	(58)	Disp. 80 h.	
Encargado Mantenimiento	289	F	C1	Esc. Esp., Admón. Sub. Serv. Esp.	18	10.844,34	-	(a)	(48)	Especial Dedicación (260 h)	
Oficial Mantenimiento	273	F	C1	Esc. Esp., Admón. Sub. Serv. Esp.	18	9.670,95	-	(a)	(49)	Disp. 120 h.	

Oficial Mantenimiento	274	F	C1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp.	18	9.670,95	-	(a)	(49)	Disp. 120 h.	
Oficial Mantenimiento	236	F	C2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp.	16	8.896,29	-	(a)	(49)	Disp. 120 h.	
Ayte. de Mant. y Serv. Técnicos	248	F	C2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp.	16	8.096,54	-	(a)	(50)	Disp. 120 h.	
SECCIÓN DE ARQUITECTURA Y PATRIMONIO											
JEFE SECC.-ARQUITECTO	237	F	A1	Esc. Admón, Esp. Sub. Técnica	27	17.999,75	C.	(a)	(3)	Disp. 120 h.	
Unidad de Arquitectura											
COOPERACIÓN Y PLANES PROVINCIALES											
SECCIÓN DE COOPERACIÓN Y PLANES Y ASUNTOS GENERALES											
JEFE DE SECCIÓN	201	F	A1	Esc. Admón. Gen., Sub. Técn.	27	18.773,38	C.	(a)	(3)	Disp. 120 h.	
Técnico de Admón. General	258	F	A1	Esc. admón.. Gen. Sub. Técn.	27	15.123,42	-	(a)	(45)	Disp. 80 h.	
Administrativo	207	F	C1	Esc. Admón. Gral, Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		Compartido con la Sec. de Instalaciones Industriales y Arquitec. y Patrimonio
Unidad de Planes Provinciales											
Jefe Neg. de Planes	203	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administrativa Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		

Administrativo	206	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	208	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Auxiliar Administrativo	101	F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux. .	15	5.761,86	C.	(b)	(6)		Compartido con la Unidad AAGG
Unidad de Asuntos Generales											
Técnico Superior de Obras	278	F	A1	Esc. Admón. Esp. Sub. Técn	27	15.123,42	-	(a)	(38)	Disp. 80h.	
Jefe Neg. Coop. y Asist. Téc. a Municipios	204	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administrativa Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8.178,17	C.	(b)	(4)		
Jefe Neg. Docum. Téc. Proy.y Obras	252	F	C1	Esc. Admón. Gral., Sub. Administrativa Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Espec.	21	8178,17	C.	(b)	(4)		
Unidad de Contratación											
Técnico de Gestión Admón Gral.	202	F	A2	Esc. Admón. Gen., Sub. Gest.	24	10.996,21	C.M.I.	(a)	(13)	Disp. 80 h.	
Administrativo	209	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		
Administrativo	300	F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administ.	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES PARA 2014

SECRETARIA GENERAL	1 F	A1	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp.	27	17.146,37	-	(a)	(51)	Disp. 120 h.	
Administrativo	5 F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administrativa	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		Compartido con la Unidad del SIPCA y Ediciones
Administrativo	6 F	C1	Esc. Admón. Gral. Sub. Administrativa	18	7.050,95	C.M.I.	(b)	(5)		Compartido con la Unidad del SIPCA y Ediciones
Portero-Ordenanza	9 F	Agr. Pr.	Esc. Admón. Gral., Sub. Subalterna	14	7.161,46	C.M.I.	(a)	(8)	Horario partido lunes de 17 a 20 h. Disp. 80 h.	Compartido con todo el IEA
Portero-Ordenanza	10 F	Agr. Pr.	Esc. Admón. Esp., Sub. Subalterna	14	7.161,46	C.M.I.	(a)	(8)	Horario partido miércol. 17 a 20 h. Disp. 80 h.	Compartido con todo el IEA
Unidad de Biblioteca										
Técnico Medio Bibliotecas	2 F	A2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	24	10.475,59	C.M.I.	(a)	(52)	Horario partido lunes y miércoles de 17 a 20 h.	
Técnico Medio Bibliotecas	3 F	A2	Esc. Admón. Esp., Sub. Serv. Esp.	24	10.475,59	C.M.I.	(a)	(52)	Horario partido lunes y miércoles de 17 a 20 h.	

Auxiliar Administrativo	7 F	C2	Esc. Admón. Gral. Sub. Aux. Administ.	15	7.308,89	C.M.I	(a)	(6)	Horario partido lunes y miércoles de 17 a 20 h.	
Unidad de Ediciones										
Corrector de Estilo	4 F	A2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	24	9.209,61	-	(a)	(53)		
Unidad de SIPCA (Sistema de Información de Patrimonio Cultural Aragonés)										
Técnico de Patrimonio y Documentación	11 F	A2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	24	9.209,61	-	(a)	(54)		
Técnico de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	12 F	A2	Esc. Admón. Esp. Sub. Serv. Esp.	24	9.209,61	-	(a)	(55)		

B. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO

De la oferta de empleo del ejercicio 2008 quedan pendiente de resolución o se resolvieron durante el ejercicio 2014 las siguientes plazas:

Denominación	Aprob. O.E.P.	Modif. O.E.P.	Aprob. bases	Toma de posesión	Observaciones
2 plazas de Auxiliar Administrativo (1 reservada a personas con discapacidad igual o superior al 33%)	4-02-2008	10-03-14	11-04-14	----	Pendiente de resolución judicial
1 plaza de Técnico Superior de Obras (promoción interna)	4-02-2008	----	20-03-14	----	

De la oferta de empleo de 2009 quedan pendiente de resolución o se resolvieron durante el ejercicio 2014 las siguientes plazas:

Denominación	Aprob. O.E.P.	Modif. O.E.P.	Aprob. bases	Toma de posesión	Observaciones
1 plaza de Oficial Vivero-Encargado (promoción interna)	7 abril 2009	----	19-03-14	----	
1 plaza de Técnico medio de Medio Ambiente	7 abril 2009	----	19-03-14	----	
Técnico de Administración General(promoción interna)	7 abril 2009	----	20-03-14	----	
1 plaza de Oficial 1ª Mantenimiento-Encargado, laboral (promoción interna)	7 abril 2009	----	----	----	

De la oferta de empleo de 2013 queda pendiente de resolución o se resolvieron durante el ejercicio 2014 la siguiente plaza:

Denominación	Aprob. O.E.P.	Modif. O.E.P.	Aprob. bases	Toma de posesión	Observaciones
1 plaza de Administrativo de Administración General (turno libre)	14-05-13	19-04-14	25-06-14	----	Pendiente de resolución judicial

Oferta de empleo ejercicio 2014:

La oferta de empleo correspondiente al ejercicio 2014 se aprobó por Decreto de la Presidencia núm. 0544, de fecha 10 de marzo de 2014, en la que se incluyó dos plazas de Auxiliar Administrativo

Por Decreto de la Presidencia núm. 1259, de 19 de mayo de 2014, se modificó la Oferta de Empleo Público para 2014 incluyendo cuatro plazas de Administrativo de Administración General.

C. CONCURSOS DE MÉRITOS Y CONVOCATORIAS PARA PROVISIÓN INTERINA

Se tramitó el expediente para la provisión, mediante concurso, del siguiente puesto de trabajo:

- Jefe de Negociado de Personal

Convocatoria para provisión interina de los siguientes puestos:

- Auxiliar Técnico de Archivo.
- Auxiliar Técnico de Artes Plásticas
- Ingeniero Técnico Industrial

D. CONTRATACIONES TEMPORALES Y NOMBRAMIENTOS INTERINOS

- Se realizaron 13 contrataciones temporales y 2 prórrogas.
- Se realizaron 27 nombramientos de funcionarios interinos y 2 prórrogas.

E. NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS

- No se realizó ningún nombramiento de funcionario de carrera.

F. CAMBIOS CORPORACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL

Durante el año 2014 no se ha producido ningún cambio en la Corporación ni ningún nombramiento de personal eventual.

G. REDUCCIONES DE JORNADA

- Se dictaron 16 resoluciones autorizando el inicio o la modificación de reducciones de jornada.
- Se dejaron sin efecto 5 autorizaciones de reducción de jornada.

H. PENALIZACIONES EN BOLSAS DE TRABAJO

Se dictaron 27 resoluciones penalizando a los integrantes de las diferentes bolsas de trabajo vigentes durante el ejercicio 2014, de conformidad con las normas de aplicación, por renunciar a los contratos o nombramientos interinos que se les ofrecieron.

I. MOVILIDAD INTERNA

Durante el ejercicio 2014 se realizó concurso de movilidad interna voluntaria para las categorías de Auxiliar Administrativo y Administrativo de Administración General cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de la Presidencia núm. 2737, de fecha 24 de octubre de 2014.

J. JUBILACIÓN Y CESES DE PERSONAL FIJO

Durante el año 2014 se produjo la jubilación por edad de 3 funcionarios de la Corporación, cuyo premio por jubilación, según los importes establecidos en los vigentes Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario y Convenio Colectivo del personal laboral.

K. COMISIONES DE SERVICIO

Se dictaron 9 resoluciones por las que se autorizaron diversas comisiones de servicios de funcionarios de la Corporación en otros puestos de trabajo distintos a los que ostentan en propiedad.

L. FORMACIÓN

a) *Plan de Formación Unitario de la Diputación Provincial de Huesca.*

Previo acuerdo con la representación del personal, se aprueba en el año 2014 el Plan de Formación Continua dirigido a los empleados de esta Institución que comprendió las siguientes acciones formativas:

RESUMEN ACCIONES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA DIPUTACIÓN DE HUESCA PARA 2014

Denominación de la Acción formativa	Fechas	Plazas	Nº horas	Profesorado	Lugar	Gasto
Gestión de Subvenciones	-14, 16, 21 y 23 de octubre de 2014	20	30	Jorge Pueyo Moy Montserrat Díez Sánchez Gemma Serreta Olivan Alberto Manzanera Pérez	DPH	1.640 €
Manual de Estilo	1ª Edición: 5 y 7 de noviembre de 2014 2ª Edición: 12 y 14 de noviembre de 2014	30	6	Teresa Sas Bernad Blanca Otal Benedé	DPH	1.264 €
Iniciación a la Gestión de Calidad en las Administraciones Públicas	23, 24 septb.2014	30	16	Virginia Alvarez Cano		530 €
Libre Office	7 y 9 de octubre 2014	15	6	Susana López Pérez		732 €

Notas de carácter general: Los Cursos parcialmente subvencionados por el INAP por un importe de 4.166 €.

b) Cursos dirigidos a personal de Entidades Locales de gestión compartida con el INAP:

- PRESUPUESTOS, ESTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA EN LA GESTIÓN ECONÓMICA LOCAL (2 ediciones) celebradas en la sede del Palacio Provincial de la DPH, en las siguientes fechas:

1ª edición: del 26 al 30 de mayo, en horario de 9:30 a 14:30

2ª edición: del 20 al 24 de octubre, en horario de 9:30 a 14:30

c) Cursos organizados por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

En cumplimiento del Convenio de colaboración para promover y gestionar el Plan Interadministrativo de Formación Continua para el 2014 y dirigido a personal de administración local de la provincia de Huesca, se realizaron los cursos de:

- Gestión de Equipo: Liderazgo y Motivación
- Inteligencia Emocional y Gestión de Emociones

La Diputación Provincial aportó 10.000 € para el desarrollo del citado Plan.

d) Formación del personal en general.

Sin perjuicio de las acciones formativas coordinadas desde esta Corporación, al igual que en otros ejercicios, en este año se tramitaron las correspondientes autorizaciones de asistencia a cursos, congresos, seminarios, etc. a instancia de cada interesado, gestionándose el abono de los gastos derivados de esos cursos mediante el sistema de anticipos de caja.

Sin contabilizar las referidas al Plan Unitario de Formación Continua, se dictaron 67 resoluciones autorizando la asistencia a diferentes acciones formativas del personal de la Corporación.

M. CONTROL DE INCIDENCIAS Y LIQUIDACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE VIDA Y ACCIDENTES

Durante el ejercicio 2014 se continuó con el control de las pólizas de vida y accidentes, en coordinación con la correduría correspondiente.

N. ACCIÓN SOCIAL Y ANTICIPOS

Durante el año 2014 se tramitó el expediente de Anticipos, dictándose 4 resoluciones autorizando anticipos reintegrables a personal de la Corporación por los conceptos regulados en el expediente tramitado al efecto por un importe total de 17.800 € para el personal de la Corporación.

Se tramitó expediente de Ayudas de Acción Social para el personal de la Corporación y del Instituto de Estudios Altoaragoneses, referido a hechos causantes del año 2013, por importe total de 66.000 €, según el siguiente desglose:

- Ayudas de carácter general: 52.800 €
- Ayudas asistenciales extraordinarias: 13.200 €

Ñ. ANTICIPOS DE CAJA FIJA

Durante el ejercicio 2013 se tramitaron los anticipos de caja fija correspondientes a los gastos de formación del personal de esta Corporación, personal de otras Entidades y dietas de asistencia a Tribunales de oposiciones, por un importe de 25.167,43 €, procediéndose a la justificación oportuna.

O. TALLER DE EMPLEO “ECOSISTEMAS”

Se efectuó la contratación de un Monitor, un Director y diez Alumnos al objeto del desarrollo del Taller de Empleo “Ecosistemas” para la formación de desempleados mayores de 25 años, a través de la formación teórica y práctica profesional relacionada con el asesoramiento y soporte en la implantación de aplicaciones informáticas orientadas a la implantación de soluciones TIC que estén en sintonía con el desarrollo sostenible a escala medioambiental y socio-económica en las entidades locales, teniendo en consideración las peculiaridades de la provincia de Huesca: baja densidad y dispersión poblacional. El Monitor se contrató por obra o servicio determinado (7 meses), el Director se contrató por obra o servicio determinado (7 meses), y los 10 Alumnos mediante contratos de trabajo para la formación, (6 meses).

P. CONTROL DE PRESENCIA

Durante el ejercicio 2014 continuó el funcionamiento del sistema de control de presencia para todo el personal de la Corporación, incluido el personal del Instituto de Estudios Altoaragoneses y de las diferentes zonas de Recaudación, aplicándose el horario flexible.

Q. PLAN DE PENSIONES

Durante el ejercicio 2014 se tramitó la documentación correspondiente a la condición de Administración adherida al Plan de Pensiones de la Diputación General de Aragón, Administraciones Locales y otras Entidades Instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, de conformidad con lo establecido en la Orden de 24 de noviembre de 2005, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón (BOA 143, de 2 de diciembre de 2005), y en la Orden de 28 de febrero de 2007, del mismo Departamento, por la que se publicó el nuevo texto correspondiente al Reglamento de Especificaciones del Plan de Pensiones, con nuevas incorporaciones, ampliaciones de las aportaciones particulares y las bajas provisionales.

Por Decreto núm. 3126 y por Resolución núm. 0093, ambos de fecha 1 de diciembre de 2014, se ordenaron los ingresos de la aportaciones de la Corporación al indicado Plan de Pensiones, por un importe de 20.400€ para el personal de la Diputación Provincial de Huesca y 850 € al personal del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

R. ASEPEYO

Se continuó la cobertura por accidentes y enfermedad profesional, así como la prestación económica por I.T. con la Mutua de ASEPEYO.

S. COMISIONES DE SERVICIO POR RAZÓN DE TRABAJO

Se dictaron 14 resoluciones autorización desplazamientos por razón de trabajo que implicaban gastos de alojamiento. Las comisiones de servicio que no implican gastos de alojamiento se tramitan sin dictar previa resolución.

T. NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO Y ACUERDO

Durante el ejercicio 2014 permanecieron vigentes los textos del Acuerdo Regulador de las Condiciones de trabajo del personal Funcionario de la Diputación Provincial de Huesca y del Convenio Colectivo del personal laboral de la Diputación Provincial de Huesca.

U. PERMISO SIN SUELDO

Se dictaron 5 resoluciones autorizando el disfrute de permiso sin sueldo a personal de la Corporación.

V. PENSIONES CON CARGO A LA CORPORACIÓN

Durante el ejercicio 2014 se realizó mensualmente el ingreso de una pensión SOVI con cargo a los fondos provinciales, tramitándose la correspondiente documentación dirigida a la interesada y la Intervención de Fondos durante los meses de enero a marzo. Por Decreto núm. 0795, de 31 de marzo, se deja sin efecto el ingreso de la pensión al producirse el fallecimiento de la interesada.

W. SUBVENCIÓN A LA JUNTA DE PERSONAL

En aplicación del Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario, en el que se contempla la creación del Fondo para actividades sociales y sindicales a favor de la Junta de Personal, se tramitó el correspondiente expediente de concesión de subvención, por un importe máximo total de 12.000 €. Así, se procedió a anticipar un importe de 4.500 € de los cuales 971,56€ fueron justificados y 3.528,44€ reintegrados.

CAPÍTULO IV: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

A. INTRODUCCIÓN

Dependencias, Servicios o Secciones en los que se concreta la actividad administrativa de la Corporación Provincial:

1.- De carácter general

- a) Secretaría General. En esta dependencia se incluyen también la Sección –finalista– de Asesoramiento Jurídico a los Municipios y el Archivo.
- b) Intervención de Fondos
- c) Tesorería. Incluye también, con carácter especial, el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.
- d) Informática
- e) Gabinete de Presidencia
- f) Conserjería

2.- De carácter finalista o especial

- a) Sección de Cultura
- b) Sección de Desarrollo y Comarcalización
- c) Servicio de Cooperación y Asistencia Técnica a Municipios; incluye las siguientes Secciones:
 - Cooperación y Planes Provinciales
 - Vías Provinciales
 - Obras Hidráulicas y Urbanización
 - Instalaciones
 - Arquitectura y Patrimonio
- d) Sección de Promoción de Iniciativas Locales

ORGANISMO AUTÓNOMO: Instituto de Estudios Altoaragoneses

B. BREVE ESTADÍSTICA DE DOCUMENTOS**Registro General**

Entradas (Registro sede 17.572). Total	28.067
Salidas (Registro sede 6.418). Total.....	7.858

Registro General de Contratación

Contratación menor.....	35
Concursos procedimiento abierto	20
Procedimiento negociado (incluidas 2. ^a invitaciones para mejorar ofertas)	67
Operaciones de préstamo	-
Operaciones de tesorería.....	-

Expedientes iniciados en el año

<u>Recursos Humanos</u>	62
Personal Funcionario	48
Personal Laboral	4
Indeterminados.....	10

Contratación

90	
Obras.....	1
Suministros (3 contratos menores)	12
Servicios (9 contratos menores)	28
Gastos menores	-
Varios	6
Privados (4 contratos menores)	7
Devolución de garantías.....	31
Administrativos especiales.....	-
Patrimoniales (3 contratos menores)	3
Tribunal de Cuentas	--
Junta Consultiva.....	1
Cámara de Cuentas de Aragón	1

Régimen Interior:	240
Administración Electrónica	1
Área Presidencia	9
Constitución Corporación	8
Indeterminados	67
Propiedades	11
Protocolo	1
Seguros	24
Sociales	34
Subvenciones	35
Teleasistencia	48
Teleasistencia Expedientes	2
Servicio de Asesoramiento:	171
Asesoría Jurídica Municipios	56
Asesoría Jurídica Diputación	35
Defensa Jurídica DPH	10
Defensa Jurídica Ayuntamientos	38
Demarcación Territorial	9
Varios	16
Circulares	7

C. ARCHIVO CENTRAL

1) ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN

El Archivo ha recibido durante el año 2014 veintiséis transferencias. El volumen total de unidades de instalación transferida son 1036 cajas y 29 CD ROM distribuidos de la siguiente manera:

Unidad administrativa	Unidades de instalación
Archivo	13 cajas
Asesoría Jurídica	27 cajas
Boletín Oficial de la Provincia	29 cajas
Contratación	78 cajas
Cultura	144 cajas
Desarrollo y Comarcalización	113 cajas
Gestión de Tributos	47 cajas
Intervención	97 cajas
Nóminas	7 cajas
Obras Públicas, Cooperación y Asistencia Técnica a Municipios	197 cajas
Presidencia	7 cajas
Recaudación. Unidad Central	37 cajas, 29 CD ROM
Recursos Humanos	4 cajas
Régimen Interior	62 cajas
Tesorería	150 cajas
Unidad Central de Embargos	24 cajas
Total	1036 cajas, 29 CD ROM

Durante el año 2014 se han organizado, ordenado, descrito y puesto signatura a 3785 expedientes, archivados en 1247 unidades de instalación y 29 CD ROM. 2062 expedientes habían sido transferidos al Archivo en el año 2013 y estaban a la espera de tratamiento archivístico.

Unidad administrativa	Unidades de instalación	Unidades documentales (expedientes)
Archivo	13 cajas	69
Asesoría Jurídica	27 cajas	106
Gestión de nóminas	6 cajas	7
Gestión de tributos	175 cajas	446

Inspección de tributos	10 cajas	89
Intervención	263 cajas	278
Obras Públicas, Cooperación y Asistencia Técnica a Municipios	9 cajas	278
Recaudación	744 cajas, 29 CD ROM	2512
Total	1247 cajas, 29 CD ROM	3785

En la aplicación Archivo3000 utilizada para la descripción de fondos se han dado de alta 3785 registros, conteniendo un total de 133.807 registros descriptivos de expedientes y documentos.

2) SERVICIOS A LOS USUARIOS

La función del Archivo es prestar servicio a sus usuarios proporcionándoles la información y documentación que necesitan.

2.1 Servicios a las unidades administrativas productoras de la documentación

Préstamos administrativos: Durante el año 2014, se han realizado un total de 202 préstamos a las oficinas productoras. Los préstamos implican la salida de la documentación del Archivo para ser consultada en las oficinas.

Unidad administrativa	Nº de expedientes prestados
Asesoría Jurídica	17
Contratación	7
Cultura	2
Desarrollo y Comarcalización	7
Intervención	1
Obras Públicas, Cooperación y Asistencia Técnica a Municipios.	38
Promoción de Iniciativas Locales	7
Recaudación. Servicios centrales	62
Recursos Humanos	40
Régimen Interior	17
Unidad Central de Embargos	4
Total préstamos administrativos	202

Consultas: Este año el número de consultas directas de tipo interno realizadas por las distintas oficinas de la Diputación han sido 98. Un pequeño número se efectuó por personal de la Diputación en la sala de consulta del Archivo, pero, en la mayoría de las consultas se ha solicitado la información o la reproducción de la documentación de forma telefónica o

por correo electrónico.

Unidad administrativa	Nº de consultas
Archivo	2
Asesoría Jurídica	6
Cooperación, Obras Públicas y Asistencia a municipios	1
Desarrollo y Comarcalización	10
Fototeca	2
Intervención	33
Presidencia	15
Recaudación	3
Recursos Humanos	22
Régimen Interior	4
Total consultas unidades administrativas	98

2.2 Servicios a los ciudadanos e investigadores

El total de consultas de tipo externo gestionadas por el Archivo han sido 590 adoptando diversas formas: en sala, por teléfono y por correo postal y electrónico.

Canal utilizado para realizar la consulta	Nº de consultas
Sala	403
Teléfono	56
Correo postal y electrónico	131
Total consultas	590

Las series documentales se centran en los siguientes temas:

Temas de investigación	Nº de consultas
Administración	88
Beneficencia	92
Boletín Oficial de la Provincia	41
Consultas desviadas a otras áreas de la Diputación u otras instituciones	2
Edificios provinciales	21
Elecciones	131
Genealogía	33
Guerra Civil	20
Obras en la provincia	9
Patrimonio cultural	23
Perfil por defecto	81

Reclutamiento	49
Total consultas ciudadanos e investigadores	590

Las consultas de ciudadanos e investigadores originan peticiones de reproducción de documentos. Reproducciones que se realizan fotográficamente o digitalizando el documento dependiendo de las características y estado de conservación de los documentos. El Archivo ha realizado 1131 reproducciones, proporcionadas a los usuarios directamente, en CD o vía correo electrónico.

2.3 Dara. Sistemas de Archivos de Aragón

El portal del Archivo de la Diputación de Huesca recibió 130 consultas si bien hay que tener en cuenta que por razones ajenas a la institución, los registros no estuvieron accesibles desde el mes de abril hasta el mes de junio de 2014. Notándose un repunte en el número de consultas a partir de este último mes.

El hecho de mostrar documentos y registros en Dara supone la visualización de la Diputación en todo mundo como queda reflejado en la procedencia de los usuarios que han consultado los fondos del Archivo por medio de este canal: España, Francia, Alemania, Argentina, México y Estados Unidos.

3) PERSONAL

3.1 Personal

En febrero de 2014 se procedió a la selección de un auxiliar técnico de archivo con carácter interino.

3.2 Formación

El personal del Archivo participó en los siguientes cursos buscando no sólo su mejora profesional sino también la del Servicio:

Jefa accidental del Centro de Documentación y Archivo:

- Segundo semestre y proyecto final del posgrado "Implantación de proyectos de gestión de documentos electrónicos (EDRMS)", impartido por la Universidad Ouberta de Catalunya (UOC).
- "Metadatos para la publicación web de contenidos digitales culturales" organizado por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

- Curso sobre “Iniciación a la gestión de la calidad en las administraciones públicas” organizado por la Diputación de Huesca.
- “Jornada sobre la protección de datos de carácter personal de las entidades locales” organizada por la Fundación Democracia y Gobierno Local y la Diputación de Huesca.
- “La protección de datos de carácter personal” (modalidad online) organizado por Comisiones Obreras.
- “Diseño, elaboración y presentación de proyectos (on-line)” organizado por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP).

Técnico medio de archivo:

- “Archivos municipales: de lo analógico a lo electrónico (on-line)” organizado por la Universidad Europea Miguel de Cervantes y el Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas.
- “Acceso a los archivos públicos en el marco de las nuevas leyes de transparencia (on-line)” organizado por ANABAD y la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros.
- “Ley orgánica de protección de datos de carácter personal (on-line)” organizado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- “Manual de estilo de la Diputación de Huesca” organizado por la Diputación de Huesca.
- “Jornada sobre la protección de datos de carácter personal de las entidades locales” organizada por la Fundación Democracia y Gobierno Local y la Diputación de Huesca.

Auxiliar técnico de archivo:

- “Manual de estilo de la Diputación de Huesca” organizado por la Diputación de Huesca.

4) DIFUSIÓN

4.1 Día Internacional de los Archivos

El día 9 de junio se celebró el Día Internacional de los Archivos teniendo como lema en Aragón “Los archivos y el mundo clásico”.

A pesar de la relativa modernidad de los fondos conservados en el Centro de Archivo Documental y de la Imagen, el Archivo y la Fototeca se adhirieron a esta celebración organizando la exposición “Una historia fascinante. El solar de la Diputación Provincial de Huesca, la conferencia “Aproximación a la Osca romana desde la Arqueología” impartida

por Julia Justes y visitas guiadas al Centro durante el día 9 de junio.

La exposición compuesta por paneles explicativos, un audiovisual y vitrinas expositivas de documentos tenía como objetivo dar a conocer, a través de pequeñas pinceladas, la historia del antiguo Palacio Provincial y los restos arqueológicos hallados en el solar donde se levanta la actual Diputación.

Los actos fueron inaugurados por el Presidente de la Diputación, Antonio Cosculluela acompañado por varios diputados.

La exposición recibió desde el 9 al 27 de junio 211 visitas. Los medios de comunicación de la ciudad también se hicieron eco de esta actividad.

Coincidiendo con estos actos, el 11 de junio se organizó junto a la Fototeca Provincial una visita guiada al Centro de Archivo, para un grupo de personas inmigrantes y monitores de Caritas. A esta visita asistieron 34 personas.

4.2 Wikipedia

El Archivo en 2014, además de en la página web de la Diputación, está presente en Internet a través de Wikipedia. Su inclusión, junto a la de otros archivos de Aragón, fue parte de un trabajo de fin del máster de la alumna Rosa Pueyo.

5) ASESORAMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE ARCHIVOS Y SOBRE LA APLICACIÓN ARCHIVO 3000 A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIPUTACIÓN

Desde el Archivo se presta asesoramiento y apoyo a las distintas unidades administrativas de la Diputación en las dudas y problemas que se les pueden plantear en el uso de dicha aplicación en cuanto a la realización de búsquedas en la base de datos, solicitud y devolución de expedientes en préstamos, y preparación y envío de las transferencias de series documentales.

6) COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS DE LA DIPUTACIÓN

Durante este año se ha colaborado con las Áreas de Nuevas Tecnologías y Secretaría para la implantación de la administración electrónica.

Junto al Área de Nuevas Tecnologías se ha continuado desarrollando la aplicación Nubarchiva adaptándolo no sólo a las necesidades de las auxiliares y administrativos de las entidades locales, sino también a las necesidades de los archiveros municipales y comarcales. El Archivo ha procedido a la comprobación, prueba y revisión de los requisitos funcionales de la aplicación (descripción, gestión de autoridades, búsquedas, préstamos,

consultas, remisiones e informes) en las distintas versiones implantadas por la empresa Keensoft. Trabajo que ha supuesto una mejora cuantitativa y cualitativa de la aplicación, aunque todavía se puede mejorar e implantar nuevas funcionalidades. En esta tarea ha colaborado activamente la archivera de la Comarca del Somontano de Barbastro, Laura Fontova. La aplicación se ha implantando en diversos municipios de esta Comarca.

Dentro de este proyecto, se organizó el 30 de abril una jornada técnica a la que asistieron 19 archiveros comarcales y municipales de la provincia, donde se presentó la aplicación Nubarchiva y se les invitó a adherirse al proyecto.

El 28 de noviembre se organizó el curso “Archivos de oficina y manejo de la aplicación Nubarchiva para la descripción de archivos” impartido por Laura Fontova, archivera de la Comarca del Somontano, dirigido a auxiliares administrativos y administrativos encargados de la gestión de los archivos en sus respectivas entidades locales. Asistieron 29 personas.

7) COLABORACIÓN CON ARCHIVEROS

Este año la colaboración con los archiveros municipales y comarcales, salvo con la archivera de la Comarca del Somontano, se ha centrado en la resolución de las cuestiones planteadas por ellos.

Además, se han resuelto aquellas consultas planteadas por ayuntamientos y comarcas que carecen de la figura de archivero.

8) EDIFICIO

Durante este año se ha procedido a la realización de diversas actuaciones para el mantenimiento del edificio de las destacan:

- Pintura y adecuación de la sala situada en la planta del Centro con motivo de la celebración del Día Internacional de los Archivos.
- Instalación de la centralita antiincendio.
- En el depósito grande de la segunda planta aparecieron numerosos ejemplares del coleóptero Galeruca del olmo. Tras identificarlo, se procedió a su control y eliminación. La empresa Ambien fumigó las fachadas exteriores del edificio con insecticida microencapsulado.
- En la sala multiusos se han celebrado dos cursos organizados uno por la Diputación de Huesca y otro en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

- Desde el mes de septiembre se realiza el taller del empleo organizado por el Área de Nuevas Tecnologías.

D. RÉGIMEN INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL

1. RÉGIMEN INTERIOR

Durante el año 2014 se han tramitado un total de **240** expedientes, clasificados en la siguiente forma:

a) Administración electrónica

- Un expediente sobre el trámite de adecuación a normativa del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) que incluye la creación del Comité de Seguridad de la Información.

El proceso incluyó la aprobación del Plan de Adecuación al Esquema Nacional de Seguridad, con sus correspondientes anexos, entre ellos el de Política de Seguridad de la Información. Igualmente se aprobó la Política de Uso de los Recursos y Sistemas de la Información, formalizándose las correspondientes designaciones de roles de seguridad.

b) Área Presidencia

- 9 expedientes, relativos a diferentes propuestas de gasto como la contratación de Agendas y recambios de Agendas para el año 2015; contratación de los servicios de elaboración de mapas de rutas turísticas Huesca GPS; adquisición de ejemplares del Anuario Aragonés de Derecho Local 2013, etc. y propuestas de gasto para diversos servicios de patrocinio y publicidad.

c) Constitución Corporación

- 8 expedientes, fundamentalmente referidos a designaciones de representantes de la Diputación en diferentes Organismos y delegaciones del Presidente.

d) Indeterminados

- 67 expedientes de muy diversas materias.

Cabe destacar la firma de varios convenios con:

- La Universidad de Zaragoza, para la realización del Prácticum de alumnos de la Facultad de Derecho.
- La Universidad Pierre-Mendes-France de Grenoble, para la realización de prácticas de alumnos.
- El Centro docente IES Sierra de Guara, para el desarrollo de un programa

formativo de Formación en Centros de Trabajo, para alumnos de Formación Profesional Reglada.

- La Universidad Complutense de Madrid, para la realización de prácticas académicas externas.
- Prórroga del convenio suscrito con la Asociación de Periodistas de Aragón, para la formación práctica de posgraduados en Ciencias de la Información.

Asimismo, se han tramitado, entre otros, los expedientes relativos a:

- Aportación económica de la Diputación Provincial de Huesca a varias instituciones: Fundación Transpirenaica, Asociación Arco Latino, Fundación Democracia y Gobierno Local. Cuotas de la FAMCP y de la FEMP.
- Adecuación a la normativa en materia de protección de datos de carácter personal que incluyó varios procesos, todavía no finalizados:
 - Realización de auditoría.
 - Formación al personal.
 - Implantación de medidas correctivas (iniciado).
- Modificación del Reglamento de Ficheros que contienen Datos de Carácter Personal de la Diputación Provincial de Huesca.
- Tramitación de propuestas de resolución y enmiendas presentadas por los distintos grupos políticos.
- Control de las facturas correspondientes al servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación y de las facturas de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.
- Inventario provincial de bienes, año 2013.
- Publicación en el BOP de las subvenciones concedidas en las Áreas de Presidencia y Sociales durante el año 2014.
- Prácticas formativas realizadas por alumnos en virtud de convenios suscritos con el Ayuntamiento de Huesca; la Universidad de Zaragoza; el IES Sierra de Guara; el Gobierno de Aragón y la Escuela de Arte; y la Université Pierre-Mendes-France de Grenoble.
- Tramitación de las Patentes y Marcas de la Corporación.

- Informes sobre diferentes materias emitidos por el Secretario General.

e) Propiedades

• 11 expedientes relacionados con las propiedades de esta Diputación. Podríamos destacar de entre ellos:

- Asumir la titularidad del vehículo HU-3066-J, que figuraba a nombre del Patronato del Colegio Universitario de Huesca, a efectos de tramitar su baja definitiva.
- Solicitudes de autorización al Ayuntamiento de Huesca para que varios vehículos propiedad de esta Corporación puedan circular por las zonas peatonalizadas.
- Solicitud de presupuesto a la Jefa de la Sección de Instalaciones Industriales para la adquisición de stores para varios despachos del Centro de Archivo Documental y de la Imagen.
- Requerimiento formulado por el Ayuntamiento de Huesca en relación con la Inspección Técnica de Edificios para el edificio sito en calle del Parque, n.º 10.
- Regularización catastral de los inmuebles propiedad de esta Diputación “Finca Balsa” y “Granja Agrícola Provincial”.
- Abono al Ayuntamiento de Huesca de las tasas de aprovechamiento de la vía pública con entrada y paso de vehículos.
- Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica e Impuesto de Bienes Inmuebles, urbana y rústica.

f) Protocolo

• Un expediente sobre la concesión de la medalla de oro de la provincia de Huesca a la Asamblea Provincial en Huesca de la Cruz Roja Española.

g) Seguros

• 24 expedientes relativos a siniestros y diversas incidencias relacionadas con los bienes asegurados de esta Corporación y regularización de pólizas. Alta de varios vehículos 2482 HXC, 5282 HXH, 7257 HYS, 0335 HZG y 9158 HZT; y baja de los vehículos 2526 BSB, 9311 BKJ, HU-1846-J, HU-00911-R, HU-6145-L, 03142020 y 2564 DNZ.

h) Servicios Sociales

- 34 expedientes fundamentalmente relativos a la concesión de subvenciones a:

- Ayuntamientos con destino a equipamiento y acondicionamiento de los consultorios médicos y centros sociales.
- Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro, que se dedican a la rehabilitación, acompañamiento, ocio y actividades varias de parálíticos, enfermos de alzheimer, deficientes físicos y psíquicos, etc.
- Convocatoria cuyo objeto es la concesión de subvenciones para la financiación de proyectos en materia de cooperación para el desarrollo y proyectos de sensibilización en esta materia dirigidos a la población de la provincia de Huesca.
- Convocatoria cuyo objeto es la concesión de subvenciones para programas realizados por entidades sin ánimo de lucro que desarrollan su labor en el ámbito de la lucha contra las toxicomanías en la provincia de Huesca.
- Convocatoria cuyo objeto es la concesión de ayudas a las Comarcas de la Provincia de Huesca, que a través de los Servicios Sociales de Base realizan actividades programadas por los mismos, en su ámbito de actuación, con destino a mantenimiento así como realización de programas singulares.
- Asimismo, se tramitó el expediente de aportación a CADIS Huesca, en virtud del Acuerdo de colaboración suscrito entre la Universidad de Zaragoza, CADIS, la Diputación Provincial de Huesca, la CAI y el IASS, para la integración de las personas con discapacidad en los ámbitos educativos, laborales, sociales y sanitarios.

Igualmente se tramitaron expedientes de cambio de destino o de prórrogas del plazo de justificación de las subvenciones concedidas inicialmente.

i) Subvenciones

- 35 expedientes sobre concesión de subvenciones a 72 Entidades, Asociaciones, Fundaciones y Deportistas y a 117 Ayuntamientos, Comarcas y Entidades Locales Menores.
- Igualmente se tramitaron los expedientes relativos al Plan Provincial de Concertación Económica Municipal para 2014, mediante el que se concede subvención a los Ayuntamientos de la provincia de Huesca, destinado a financiar gasto corriente derivado del suministro de energía eléctrica en alumbrados públicos y otras instalaciones municipales, así como su mantenimiento correctivo y al Plan Provincial de Concertación Económica Municipal para 2014. Complementario, mediante el que se concede subvención a los Ayuntamientos de la provincia de Huesca, destinado a financiar gasto corriente, realizado en el ejercicio 2014, derivado de la contratación de personal, autónomos o empresas para el mantenimiento y reparación de instalaciones municipales y/o servicios municipales.

Igualmente se tramitaron expedientes de cambio de destino o de prórrogas del plazo de justificación de las subvenciones concedidas inicialmente.

j) Teleasistencia

- 48 expedientes relativos fundamentalmente a diversas incidencias como son bajas, cambios de titularidad y cambios de domicilio del servicio de Teleasistencia, así como, cambios de teleasistencia fija a móvil.

k) Teleasistencia-Expedientes

- 2 expedientes relativos al abono de facturas a Cruz Roja por la prestación del Servicio de Teleasistencia y la realización de un certificado, solicitado por Cruz Roja, sobre los servicios prestados a esta Corporación en materia de Teleasistencia.

2. BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO DE TELEASISTENCIA

La Diputación Provincial de Huesca inició en el año 1993 la puesta en marcha del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria en la provincia de Huesca en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias y el Instituto Nacional de Servicios Sociales, firmando un convenio de cooperación el 10 de diciembre de 1993. Se puede decir que si el año 1995 fue decisivo para la difusión e implantación del Servicio de Teleasistencia domiciliaria, en la mayor parte del territorio de la provincia de Huesca, actualmente está totalmente consolidado.

Con fecha 24 de junio de 2011, el IMSERSO nos comunica que debido a la imposibilidad de continuar con el actual modelo de gestión el IMSERSO y la FEMP han trabajado en el diseño de un nuevo modelo de gestión que permita mantener la prestación del servicio en las entidades locales que actualmente están adheridas.

El proyecto de este nuevo modelo de gestión de teleasistencia domiciliaria diseñado por el IMSERSO para el ejercicio 2012 se basaba en lo siguiente:

A partir del 1 de enero de 2012 y con cargo a una subvención nominativa a favor de la FEMP, a incluir en los Presupuestos Generales del Estado para 2012, el IMSERSO financiará, hasta el número máximo de usuarios que permita el importe de la subvención, el cien por cien del coste de la prestación del servicio, configurándose un nuevo modelo de gestión del programa de Teleasistencia Domiciliaria para no dependientes.

La prestación del servicio se circunscribirá al ámbito de las Entidades Locales actualmente adheridas al programa de teleasistencia domiciliaria IMSERSO/FEMP/Entidades locales.

El importe de la subvención a la FEMP para financiar el cien por cien del coste del servicio, será similar a la aportación económica realizada por el IMSERSO para el ejercicio 2011.

En el convenio, IMSERSO/FEMP, por el que se canalizará esta subvención a favor de la FEMP, en el que se vertebrará el nuevo modelo de gestión del programa, se establecerán, de acuerdo con el artículo 28 de la Ley General de Subvenciones, las condiciones y compromisos aplicables a la FEMP en la prestación del servicio.

Los rasgos definatorios de este nuevo modelo son:

- Prestación del Servicio por la FEMP, a través de las empresas que resulten adjudicatarias de los concursos que para cada ámbito territorial se convoquen por ella. En el convenio por el que se canalizará la subvención, se autorizará a la FEMP a

subcontratar el cien por cien de la prestación del servicio. La celebración del contrato tendrá que ser autorizada, en su caso, por escrito, por el IMSERSO y habrá de adecuarse, en todo caso, a la definición del servicio, a las condiciones establecidas y a las previsiones de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

Los concursos para la adjudicación a entidades/empresas se realizarán mediante tramitación anticipada, de forma que estén resueltos a fecha 1 de enero de 2012, quedando condicionadas su adjudicación a la efectiva aprobación de la partida correspondiente en los Presupuestos Generales del Estado de 2012.

- La FEMP sería la obligada al pago del total del coste de los contratos, pago que realizaría con cargo a la subvención del IMSERSO.
- La financiación del coste de la prestación del servicio, con cargo a la subvención nominativa, no contempla la participación de las Entidades Locales en la financiación del mismo. Obviamente, esta circunstancia determina la imposibilidad de atender, con cargo a la subvención, al número de beneficiarios que, con la aportación económica conjunta de las Entidades Locales, se viene atendiendo actualmente.
- Por consiguiente habrá de delimitarse el perfil de los beneficiarios que podrán ser atendidos, con arreglo a unos criterios que serán determinados por el IMSERSO y la FEMP. A estos efectos se tendrá en cuenta la situación social y económica de los potenciales beneficiarios, teniendo en cuenta las propuestas que a tal fin se realicen por las Entidades Locales.
- El coste de la prestación del servicio de aquellos usuarios que no puedan ser atendidos con cargo a la aportación económica del IMSERSO, habrá de ser asumido en su totalidad, en su caso, por la Entidad Local.
- El programa se ejecutará en colaboración con las Entidades Locales, que habrán de desarrollar unos cometidos prácticamente idénticos a los que vienen desarrollando actualmente en el programa IMSERSO/FEMP/Entidades Locales, a los efectos de seguimiento y control de la ejecución del programa.
- Se suscribirán convenios de colaboración entre el IMSERSO, la FEMP y las Entidades Locales, en los que se recogerá, entre otros aspectos, el perfil y los criterios de selección de los usuarios.
- Las Entidades Locales no asumen compromiso contractual ni financiero alguno.

Ventajas del nuevo modelo:

- Se garantiza la continuidad de la prestación del servicio, continuidad que no es viable con el antiguo modelo.

- Se garantiza la cobertura al cien por cien de los usuarios con menos recursos y mayor edad, sin coste alguno para la EE.LL. que participen en el Programa.
- Se mantiene la intervención de las EE.LL. en el seguimiento y control de la ejecución del Programa.

Con fecha 29 de septiembre de 2011 el IMSERSO comunica que la disolución del Congreso y del Senado y la convocatoria de elecciones por Real Decreto 1329/2011, de 26 de Septiembre, da lugar a la prórroga automática de los Presupuestos Generales del Estado para el 2012, de acuerdo con lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Española.

La prórroga de los presupuestos hace inviable este nuevo modelo de gestión del Programa de teleasistencia domiciliaria que el IMSERSO estaba diseñando y que se articulaba a través de una subvención nominativa a la FEMP, a consignar en los Presupuestos Generales del Estado para 2012, de conformidad con lo previsto en la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

Ante esta situación, fue necesario arbitrar una solución excepcional que posibilitase la continuidad de la prestación del servicio por razones de interés público de carácter social, teniendo en cuenta que el convenio de teleasistencia domiciliaria, suscrito entre el IMSERSO, FEMP y DPH finalizaba su vigencia el 31 de diciembre de 2011.

Por todo lo anterior se propuso llevar a cabo con carácter excepcional y transitorio, un nuevo convenio de teleasistencia con un periodo de vigencia anual, es decir durante el año 2012, a suscribir entre las citadas instituciones. Dicho convenio sería bajo las mismas condiciones establecidas en el convenio actual, a excepción del periodo de vigencia. El servicio de teleasistencia seguirá siendo prestado por la misma empresa o entidad que actualmente atiende a los usuarios del Programa, es decir, Cruz Roja. La Diputación dio la conformidad a la suscripción del nuevo convenio de teleasistencia, con la misma aportación que en el año 2011.

En el año 2013 los Presupuestos Generales del Estado no contemplan aportación para el Servicio de Teleasistencia, que ascendía al 52 % del gasto aproximadamente.

El retraso en la nueva reorganización competencial que se produce desde la finalización de los convenios, unido a la ausencia de financiación estatal, hacen inviable que la Diputación Provincial siga prestando el servicio en las mismas condiciones que se llevaban a cabo anteriormente.

Por otra parte, en el mes de mayo de 2013, todavía no se había aprobado la Orden del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para desarrollar el servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia, No obstante, el borrador de la citada orden recogía la titularidad y gestión del servicio en los siguientes términos:

“El Servicio de Ayuda a Domicilio y el Servicio de Teleasistencia son de titularidad pública y su organización es competencia de las Comarcas y de los Municipios de más de veinte mil habitantes, que, conforme al Mapa de Servicios Sociales aprobado por el Gobierno de Aragón, constituyen área básica de Servicios sociales.”

En cuanto al papel reservado en la Orden a las Diputaciones Provinciales, la Disposición transitoria quinta indicaba lo siguiente:

“El Servicio de Teleasistencia es de titularidad pública y su organización es competencia de las Comarcas y de los Municipios de más de veinte mil habitantes que, conforme al Mapa de Servicios Sociales aprobado por el Gobierno de Aragón, constituyen área básica de servicios sociales. No obstante, las Diputaciones Provinciales gestionan en buena parte del territorio aragonés el servicio de Teleasistencia como servicio cuya gestión puede resultar de interés supracomarcal.

Las Diputaciones Provinciales continuarán gestionando, directa o indirectamente, el servicio de teleasistencia, en tanto que no renuncien a la misma o hasta que las entidades locales titulares del servicio requieran para sí la gestión del mismo.”

Por todo lo anterior la Diputación Provincial de Huesca decide continuar con la prestación del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria de forma residual, sin admitir nuevas altas, al objeto de no dejar sin servicio a los usuarios que ya lo estaban utilizando.

Teniendo en cuenta que esta Corporación no tiene medios personales ni materiales para la prestación del citado servicio, fue necesario proceder a la contratación del mismo por un período de un año, prorrogable por seis meses, con un máximo de dos prórrogas.

Tras la tramitación del expediente de contratación, la adjudicación del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria correspondió a Cruz Roja Española, por ser el licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa. El contrato fue suscrito con fecha 17 de septiembre de 2013 entrando en vigor al día siguiente. (Expediente de Régimen Interior, Clase Teleasistencia-Expedientes, núm. 6, año 2013).

El contrato finalizaba con fecha 17 de septiembre de 2014 y fue prorrogado por seis meses desde el 18 de septiembre de 2014 hasta el 17 de marzo de 2015.

Durante el año 2014 Se tramitaron un total de 48 expedientes relativos a bajas y cambios de domicilio, de titularidad o de teleasistencia fija a móvil con un total, a 31 de diciembre de 2014, de **2.626** usuarios.

El presupuesto para el Servicio de Teleasistencia Domiciliaria para el ejercicio 2014 era de 468.864 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 2014.7314.2330.26000.

Tercera Parte

CAPÍTULO I: SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA A LOS MUNICIPIOS

Ya se ha indicado en esta memoria (cap. IV de la 2.^a parte), al referirse al organigrama, que este Servicio, aun de carácter especial o finalista, se integra en la Secretaría General.

Dentro de la Secretaría General, en el servicio se realizan tareas y funciones de apoyo a la misma, en especial en materia de asesoramiento legal y defensa de la propia Diputación Provincial.

Conforme a las competencias propias de la Diputación Provincial de Huesca, reconocidas por la legislación de régimen local, este servicio se encarga tanto del asesoramiento jurídico a las entidades locales de la provincia, como la defensa en juicio de las mismas y la prestación de funciones de secretaría-intervención.

La regulación de la prestación asistencial se contiene en el Reglamento de Asistencia Jurídica, económico-financiera y técnica de la Diputación Provincial de Huesca a las Entidades Locales Altoaragonesas, aprobado por el Pleno de la Corporación Provincial en sesión de 15 de marzo de 1994, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 236, de 14 de octubre del mismo año.

El personal destinado específicamente al servicio se compone del Letrado-Jefe del Servicio de Asesoría Jurídica, un Letrado-Asesor, tres Secretarios-Interventores, uno de ellos con funciones de Letrado, una Jefe de Negociado de Asesoría Jurídica y Defensa y una auxiliar administrativa compartida con el Registro General.

Durante el año 2014 el puesto de Secretaría-Intervención (número de puesto 298) creado en el año 2013 y ocupado en comisión de servicios mediante resolución de la Dirección General de Administración Local de 19 de agosto de 2013 por D. Jesús Sanagustín Sánchez, fue convocado por Acuerdo Plenario adoptado en sesión ordinaria de 5 de diciembre de 2013.

Posteriormente, mediante Orden del Departamento de Política Territorial e Interior de Gobierno de Aragón de 18 de junio de 2014 se dio publicidad a la convocatoria conjunta, las bases comunes y específica para la provisión definitiva, mediante concurso ordinario, de puestos de trabajo vacantes, reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional, convocados por las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, encontrándose este puesto entre los convocados.

Tras el oportuno concurso, mediante Orden de 2 de septiembre de 2014 del Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, se formalizó definitivamente la adjudicación del Concurso Ordinario a favor de D. Jesús Sanagustín Sánchez, tomando posesión en el puesto de Secretaría Clase 3^a del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios, Grupo A, Subgrupo A1, nivel 28, con fecha 23 de septiembre de 2014.

A. ASESORAMIENTO JURÍDICO A LAS ENTIDADES LOCALES ALTOARAGONESAS

El asesoramiento se realiza, como una primera modalidad, a través del Servicio correspondiente mediante la redacción de un dictamen, que se remite al Ayuntamiento o Corporación Local tras su petición escrita, afectando a cuestiones meramente procedimentales o de trámite o a cuestiones de fondo de muy diversas materias jurídicas: civil, laboral, administrativo o penal.

Dentro del ámbito administrativo, en el cual el servicio está especializado dado los destinatarios del servicio, durante el ejercicio 2014 se han emitido informes en materias muy diversas como son régimen jurídico, personal, contratación, licencias... El número de expedientes abiertos en el ejercicio de 2014 asciende a 56. Posteriormente estos informes son publicados en la página web tras la eliminación de los datos de carácter personal.

En este ejercicio 2014 se ha continuado con la publicación en la página web de la página provincial de modelos de expedientes y las circulares que se elaboran desde el servicio de asistencia, como modo de completar el asesoramiento jurídico a las entidades locales de la provincia y cuyo contenido va incrementándose paulatinamente.

Se han continuado elaborando circulares informativas -7 durante este año-, incluidas principalmente dentro del apartado denominado Novedades Legislativas donde se señalan los cambios normativos que se van produciendo en Leyes y Reglamentos y que, de un modo directo afectan al ámbito local. Estas novedades, junto con otras notas informativas - 23 en total-, son remitidas a los Ayuntamientos a través del correo electrónico, consiguiendo así una mayor rapidez en la comunicación de estos cambios, a la vez que se cumple de modo indirecto con una tarea formativa.

Una segunda modalidad, y que supone la más importante tarea diaria del servicio, de gran utilidad para los usuarios del mismo por la rapidez y agilidad con las que obtienen satisfacción a sus consultas, es la respuesta telefónica, por fax, oral en caso de visita personal y por correo electrónico, a las cuestiones en temas jurídicos que se suscitan tanto por los Alcaldes como por los secretarios-interventores y resto de personal administrativo de las entidades locales de la provincia. El número de este tipo de consultas – aproximadamente 1.800–, no generan expediente en el servicio.

En enero se organizó una jornada para exponer y analizar los cambios en el régimen local derivados de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y otros cambios legislativos relevantes para el ámbito local, dirigida a Ayuntamientos y Entidades Locales de la Provincia.

En agosto de 2014 se firmó un contrato entre la Diputación Provincial de Huesca y la empresa Auloce, S.A.U., adjudicataria del contrato de accesos institucionales a una

aplicación de internet de refuerzo del servicio de asistencia a municipios, denominada EsPúblico, para un periodo de un año, teniendo como destinatarios los Ayuntamientos de la provincia, pudiendo acceder a los diversos servicios con los que cuenta, como son solicitud de expedientes, alertas de subvenciones, bases de datos comentadas de legislación, de jurisprudencia, plantear consultas, etc.

Durante el año 2014, y como consecuencia del contrato adjudicado a la empresa Auloce, S.A.U., se ha continuado con el seguimiento de la implantación y mantenimiento, en municipios y entidades locales menores de menos de 1.000 habitantes, de un sistema de información que permita realizar diversas funciones relacionadas con la administración electrónica, denominado Gestiona, por un periodo de 36 meses, se han organizado diversas convocatorias de cursos de formación para aprender su manejo, dirigidos a las entidades locales que decidieron adherirse a la herramienta y que a finales de año ascendía a 166 Ayuntamientos y 13 Entidades Locales Menores.

B. DEFENSA EN JUICIO

Formalmente, este Servicio está residenciado dentro del organigrama en la Secretaría General, prestándose el servicio mediante dos modalidades diferentes: designando a los Letrados del Servicio y, en supuestos excepcionales, a través del otorgamiento de subvención a las entidades por los gastos de defensa que hayan soportado.

El número de expedientes de defensa jurídica abiertos en el año 2014 ha sido de 48, de los cuales corresponden a defensa propia de la Diputación Provincial de Huesca 10 –excluidos los que corresponden al servicio de recaudación, al disponer el mismo de letrado propio –, y los 38 expedientes restantes corresponden a entidades locales de la provincia. Por los servicios jurídicos provinciales también se asesora y facilita la personación y preparación de expedientes a remitir a los órganos jurisdiccionales, notificaciones de emplazamientos a interesados, otorgamientos de poderes, trámites de ejecución de sentencias..., con independencia del letrado que vaya a asumir o haya asumido la defensa de las corporaciones locales.

Como aspecto en el que se ha incidido este año 2014 con el fin de evitar mayores gastos a los Ayuntamientos en los procedimientos judiciales en los que se les lleva la defensa jurídica es el de comparecer ante los órganos judiciales sin procurador, tanto en primera instancia en procedimientos contenciosos administrativos en los que ya se hacía como en recursos de apelación o en otros órdenes en los que era menos frecuente pero en los que poco a poco se va consiguiendo.

C. ASISTENCIA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

El personal con el que se presta el servicio está formado por dos secretarías-interventoras, cuyas plazas fueron creadas por acuerdo plenario de 5 de febrero de 1998, en sustitución de las existentes con anterioridad, pertenecientes a la categoría de secretarios de entrada, al jubilarse los funcionarios que las ocupaban, plazas que en la actualidad se encuentran encuadradas en la escala de habilitación de carácter estatal, subescala de Secretaría-Intervención y un Secretario-Interventor con funciones de Letrado, que ocupa el puesto de Secretaría Clase 3ª del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios creado en el año 2013.

Además de las funcionarias de carrera adscritas al Servicio, la Diputación Provincial de Huesca efectúa nombramientos en comisión circunstancial en otros funcionarios con habilitación que prestan servicio en la provincia, con lo que se consigue dar solución a las entidades locales que precisan el servicio, optimizando los escasos recursos de personal de que disponemos.

Durante el año 2014 han recibido la prestación del servicio de asistencia un total de 12 corporaciones:

Ayuntamientos beneficiarios: Bisaurri, Chia, Grañén, Vencillón, Santa María de Dulcis, Colungo, Bárcabo, San Esteban de Litera, Villanova, Sesué.

Mancomunidad beneficiaria: Mancomunidad Alto Ésera.

Entidad Local Menor beneficiaria: Escarrilla.

Las asistencias aceptadas de la Agrupación Secretarial de Bisaurri y Chia, Ayuntamiento de Vencillón y Entidad Local Menor de Escarrilla fueron asumidas por otro Secretario no perteneciente a la plantilla provincial.

CAPÍTULO II: INFORMÁTICA

A. APLICACIONES Y SERVICIOS PARA AYUNTAMIENTOS

A.1. Certificados de órgano para las EE.LL. de la provincia

Se contrato con Auloce el suministro de certificados electrónicos de órgano a los ayuntamientos que lo solicitaran.

A.2. Sistema de gestión electrónica de archivos municipales “Nubarchiva”

Durante el año 2014, se han llevado a cabo mejoras tanto en el funcionamiento como en la accesibilidad de la aplicación Nubarchiva para la gestión de la información de los archivos municipales. Asimismo también se han desarrollado los procesos que permiten la migración automática de los datos procedentes de otra aplicación o desde un fichero estructurado. También se han ampliado las posibilidades de personalización de la herramienta y de los informes que genera. Por último, se han incorporado mejoras funcionales a propuesta de los propios usuarios (archiveros), que afectan a la clasificación de la información.

La aplicación está instalada en el CPD de la Diputación provincial y es accesible vía web por las entidades locales que la soliciten. De momento ya se han recibido más de 40 solicitudes de entidades que se irán incorporando paulatinamente a lo largo de 2015.

A.3. Aplicación móvil para ayuntamientos “Ayuntamientos de Huesca al día”

Se contrato el desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles Android y Apple que permite a los ciudadanos estar al corriente a través del móvil de los avisos, eventos y noticias publicados en sus páginas web por los ayuntamientos a los que se suscriba.

B. ASISTENCIAS TÉCNICAS EN PROYECTOS DE LA DIPUTACIÓN

B.1. Implantación de un sistema de recaudación para DPH y ayuntamientos.

Se establecen los requisitos técnicos y se colabora en la migración de los datos con la empresa adjudicataria.

B.2. Adquisición de equipos informáticos portátiles para las aulas de formación.

Para las nuevas aulas de formación de la calle Berenguer se adquieren equipos informáticos portátiles, sistemas WiFi y equipamiento de red apropiados.

B.3. Puesta en marcha de un sistema de información geográfico orientado a los servicios técnicos, EIEL y carreteras.

Se ha traspasado a www.huesca.geographica.gs la información georeferenciada de la Encuesta de Infraestructura de las Entidades Locales.

C. PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA DIPUTACIÓN

C.1. Instalación de un sistema de seguridad perimetral avanzado UTM

Se ha instalado un equipo especializado en seguridad de las conexiones a Internet, capaz de actuar de forma inmediata ante amenazas y de aprenderlas mediante inteligencia compartida de una red de aparatos instalados en otras partes del mundo.

C.2. Provisión de dispositivos USB seguros para manejo de información restringida o protegida.

Por protección de datos de carácter personal y para poner medios que eviten la fuga de información utilizada en la Diputación, se han adquirido dispositivos USB seguros que almacenan la información cifrada y evitan que en caso de pérdida del dispositivo una persona no autorizada pueda extraer y recuperar la información que contiene.

C.3. Instalación de servidores informáticos en el Archivo Provincial

Se han instalado servidores informáticos de alto rendimiento, sistemas de almacenamiento masivo de información y sistema de copias de seguridad para poder archivar convenientemente la documentación electrónica generada por la DPH, incluyendo las fotografías digitalizadas de la Fototeca.

Modificación en la base de datos de la Fototeca para dejarla compartida, abierta y accesible vía web.

C.4. Desarrollo de un nuevo portal web público para la Diputación e Instituto de Estudios Altoaragoneses.

En mayo 2014, y con un plazo de ejecución de diez meses, comenzó el proyecto de desarrollo de un nuevo portal web público para la Diputación Provincial de Huesca. Dicho proyecto supone no sólo una renovación estética y de contenidos de la web actual, sino un conjunto de mejoras adicionales que se resumen a continuación:

- Una renovación estética adaptada a los nuevos usos y a las nuevas herramientas de diseño y desarrollo como Parallax.
- Una reestructuración de los contenidos bajo una categorización más próxima al usuario y menos a la organización interna de la institución.
- Una agrupación de contenidos que estaban dispersos en otras páginas web: www.telecentrosdehuesca.es, www.felixdeazara.es, etc.
- Un lenguaje más próximo a los ciudadanos.
- Georreferenciación de los contenidos, muchos de ellos se muestran en mapas.
- Emisiones en directo de actos públicos, entre ellos el pleno.
- Nuevos espacios para la participación y la transparencia.
- Definición del uso, y publicación de los contenidos en redes sociales.
- Mejoras en la accesibilidad.
- Posibilidad de pago electrónico.
- Mayor presencia de los contenidos más dinámicos o “de actualidad”.
- Espacio privado para compartir información con los medios de comunicación.
- Etc.

El proyecto en su conjunto supone un cambio interno como externo, dotando al ciudadano de nuevas formas para obtener información de la institución, interactuar con ella (servicios más frecuentes) a la vez que se ven ampliadas sus posibilidades de participar.

Internamente, ha supuesto dotarse de herramientas adicionales para soportar todas las mejoras de funcionalidad citadas:

- Hootsuite: para la gestión de perfiles en redes sociales.
- Servicio para la adaptación de la web a los distintos perfiles de usuarios asegurando la accesibilidad de la misma para las personas con algún tipo de discapacidad.
- Servicio de seguimiento y explotación de estadísticas.

C.5. Contratación de una pasarela de pago telemático para permitir pagos a través de Internet.

Actualmente útil en la venta on-line de publicaciones, pero utilizable para el cobro de cualquier concepto, impuesto, tasa o precio público.

C.6. Mejoras en la aplicación de gestión del BOPH.

Adecuación al IBAN-SEPA

Cambio de la plataforma de certificados de ASF a @firma

C.7. Ampliación a 10Gb de la velocidad de conexión entre los servidores y los sistemas de almacenamiento.

Esto supone una importante mejora en el rendimiento de los servidores y en la velocidad de acceso a los documentos ofimáticos.

C.8. Instalación de un Bus de Servicios ESB para la interconexión de los diferentes servicios informáticos transversales.

Es un sistema de interconexión que facilita la evolución y monitorización de los servicios transversales que afectan a muchas aplicaciones. p.ej.: Autenticación, @firma, FACE, ...

C.9. Cambio de ordenadores en los puestos de trabajo por sistemas integrados “All-in-one”

Se han cambiado ordenadores de puestos de trabajo por otros con pantalla y CPU integrados, más ergonómicos, fiables y reducidos en espacio necesario y cableado.

C.10. Etiquetado semántico del perfil de contratante “proyecto CONTSEM”

La Diputación de Huesca, ha participado como usuario experto junto al Gobierno de Aragón y los Ayuntamientos de Zaragoza y Huesca en el proyecto CONTSEM para la definición de una ontología en el ámbito de la contratación pública, que permita el etiquetado semántico de los perfiles de contratante, aprovechando la uniformidad de los mismos en cuanto a los requerimientos legales a satisfacer.

Dicho proyecto cofinanciado por el programa Avanza del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y liderado por la empresa iaSoft presentó sus resultados en una jornada celebrada el pasado mes de octubre en Zaragoza. Las principales acciones llevadas a cabo en el proyecto se resumen a continuación:

- Análisis de las ontologías existentes, de la idoneidad de su aplicación al caso de las administraciones españolas.
- Creación, partiendo de una de las anteriores, de una nueva ontología denominada PPROC, que resulta lo suficientemente sencilla a la vez que

completa (satisface, entre otros, todos los requerimientos de los usuarios participantes en el proyecto) para su aplicación generalizada.

- Etiquetado del perfil del contratante de la Diputación de acuerdo a dicho vocabulario común.
- Creación de un buscador facetado común para obtención de información de los perfiles de contratante.
- Definición de consultas específicas para su publicación en un punto SPARQL;
 - Número de contratos por tipo
 - Número de contratos por procedimiento
 - Apertura de sobres por fecha
 - Contratos y suma de precios adjudicados por año
 - Contratos y suma de precios adjudicados por empresa

Este proyecto perdió utilidad en el momento que la DPH se adhirió a la Plataforma de Contratación del Sector Público” y quedo abandonado su Perfil del Contratante.

C.11. Cambio de salida a Internet por una independiente de la DGA y ampliación del ancho de banda efectivo.

Se ha contratado con Ono una conexión a Internet bidireccional y garantizada de 60Mb que resuelve el escaso ancho de banda que nos proporcionaba la RACI en las conexiones a Internet, ha reducido los tiempos de espera y eliminado los errores por time-out que se producían en muchas conexiones.

CAPÍTULO III: CULTURA

A. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA SECCIÓN

La memoria del año 2013 se iniciaba con la exposición de una serie de necesidades en cuanto a la plantilla de la Sección de Cultura. Aunque las circunstancias han cambiado y algunas de las situaciones resueltas considero necesario exponer brevemente algunos aspectos y necesidades de la plantilla:

1.- La reasignación de efectivos para cubrir la plaza de José María Ruiz por Esteban Lucas, en el puesto de oficial ayudante de conductor de la Sección de Cultura, ha sido todo un acierto por la adaptación de la persona al nuevo puesto de trabajo y por la motivación e interés en el desempeño de sus funciones.

2.- No podemos decir lo mismo de las personas incorporadas a la Fototeca como jefe de negociado y administrativo que, fundamentalmente por la falta de cualificación técnica, no cumplen con los cometidos de su plaza. Quiero recordar que constan solicitudes desde el año 2010 solicitando la creación de dos plazas de auxiliar técnico de Fototeca, también que se propuso que, de no ser posible dicha creación, se hiciera un prueba de capacitación al personal que solicitara las plazas, lo que tampoco fue posible. Desde mi punto de vista esa situación debe ser reconducida sin mucha dilación ya que el servicio ofrecido al público ha bajado considerablemente en calidad y la gestión de la Fototeca se ha estancado. Quiero recordar que el servicio ofrecido por la Fototeca era uno de los más valorados y con mayor aceptación entre los ayuntamientos de la provincia y entre los usuarios de los que se están recibiendo cada día más quejas. Consta también en recursos humanos informes en los que se detalla esta situación.

3.- Finalmente recordar la situación de que afecta tanto al trabajador José Condón como a las posibles que puede tener su incorporación al nuevo puesto de trabajo. Su papel en esta Sección es fundamental, diría que actúa como catalizador de toda la intensa actividad que se desprende de nuestra acción cultural y su capacitación y experiencia facilita la gestión administrativa. Ruego que, en la medida de lo posible, esta Sección no pierda un efectivo de tanta valía.

B. MEMORIA DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

1.- APOYO A LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES DE LA PROVINCIA

Dentro de este ámbito competencial es especialmente importante el apoyo que la Diputación Provincial de Huesca presta a los municipios de la provincia para que éstos puedan desarrollar programas culturales de calidad. Para ello, en el Boletín Oficial de la

provincia de la Huesca núm. 52 de fecha 18 de marzo de 2014 se publicaron las convocatorias de subvenciones dirigidas a los siguientes programas:

ACTIVIDADES CULTURALES DE LOS ENTES LOCALES

La Diputación Provincial de Huesca atendió 115 solicitudes, acogidas a las Bases de convocatoria publicadas en el BOP, con un importe total de 146.900,00 €, de las que se solamente fueron anuladas 6 por falta de justificación.

El Presupuesto General de la Corporación para 2014 establecía subvenciones nominativas para actividades desarrolladas por entidades locales que son consideradas de interés provincial, debido a sus especiales características y particularidades como la Feria Esteparea, Festival de Cine de terror "O Buxo", Festival de Cine etnográfico Espiello, Festival Clásicos en la Frontera, Festival Pirineos Clasic, Festival Castillo de Aínsa, Festival Periferias, Encuentro Internacional de Magos, Tremendo Pop Festival, Festival PIR, Ciclo de Teatro en el Camino de Santiago...

ACTIVIDADES CULTURALES DE LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES

La Diputación Provincial de Huesca subvencionó con 70.000,00€ tanto las actividades culturales de un cierto número de asociaciones como distintos proyectos educativos y, culturales que no pueden ser realizados por los ayuntamientos o que son consideradas de interés provincial, debido a sus especiales características y particularidad. Del total de solicitudes atendidas (127) sólo fueron anuladas por falta de justificación o justificación no adecuada un total de una y se produjeron cuatro renunciaciones.

Se concedieron un total de 13 subvenciones a Asociaciones fuera de convocatoria por interés provincial, por un importe total de 12.400€, de las cuales 2 subvenciones se anularon.

El Presupuesto General de la Corporación para 2014 establecía subvenciones nominativas para actividades desarrolladas por entidades que son consideradas de interés provincial, debido a sus especiales características y particularidades como la Feria del Libro de Huesca, la Feria del Libro de Monzón, Ruta del Vino del Somontano, Festival Estoesloquehay, Polifonic Sound Festival...

Asimismo se concedieron subvenciones nominativas a varias Asociaciones y entidades para la realización de actividades deportivas consideradas de interés provincial: Sociedad Deportiva Huesca, Club Hielo Jaca, Club Balonmano Huesca, Club Ciclista Oscense, Club Baloncesto Peñas, Club Sariñena, etc.

INVERSIONES Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

La Diputación Provincial de Huesca atendió 100 solicitudes para la creación, mejora o equipamiento de archivos, bibliotecas, museos y centros de interpretación, salas de exposiciones, centros culturales, cines y teatros y restauración del patrimonio histórico artístico, por un importe total de 754.000,00 €, de las cuales solo 2 fueron anuladas por falta de justificación, debido a su no realización.

Asimismo se concedió una subvención sin convocatoria, al ayuntamiento de Alcubierre para la restauración de la Ermita de San Caprasio, por un importe de 30.000,00 €, aprobada por Decreto núm.2919 de 12 de diciembre de 2014.

ESCUELAS INFANTILES

En el ejercicio de 2005 la Diputación de Huesca se planteó apoyar la realización de inversiones en la creación en las Escuelas Infantiles de Primer Ciclo, para niños y niñas de 0 a 3 años, dependientes de las entidades locales de la provincia de Huesca y que formen parte de la red de escuelas infantiles de primer ciclo de la Comunidad Autónoma mediante Resolución de la Dirección General de Administración Educativa que apruebe el expediente de creación de la Escuela de Educación Infantil.

Durante el ejercicio de 2014 se publican en el Boletín Oficial de la Provincia la "Convocatoria para la concesión de subvenciones para el programa de Escuelas Infantiles de primer ciclo dependientes de las entidades locales de la provincia de Huesca en el año 2014", destinadas a la inversión en la creación y equipamiento de Escuelas Infantiles de primer ciclo que formen parte de la red de la Comunidad Autónoma.

Se concedieron subvenciones a quince solicitudes por un importe total de 125.682,74 €, de las cuales todas se ejecutaron adecuadamente salvo uno que fue anulada por no ejecutarse.

2.- PROGRAMAS PROMOVIDOS POR LA DIPUTACIÓN DE HUESCA

FESTIVALES

XXIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS CULTURAS-PIRINEOS SUR- SALLENT DE GÁLLEGO, 11 AL 27 DE JULIO DE 2014.

Un total de 54.841 personas han asistido este año a los diferentes conciertos y actividades programadas en el Festival Internacional de las Culturas Pirineos Sur. 22.187 espectadores han acudido a los conciertos, 13.500 han pasado por los Mercados del Mundo y 19.151 han participado en las diferentes actividades de la sección "Días de Sur" en la cual se ha

incorporado un ciclo de cine africano denominado "Ellas son cine" y un día dedicado a la danza contemporánea.

La participación del público en la sección "Días de sur" ha aumentado y también podemos afirmar que la media de asistencia a los conciertos de Sallent de Gállego se ha incrementado. El descenso de los conciertos de pago ha sido compensado con el resto de actividades.

Como en todas las ediciones la programación giró en torno a un tema. En esta ocasión el elegido fue FEMENINO PLURAL, dedicando gran parte de la programación a artistas femeninas de muy diferentes procedencias y estilos que se han sucedido por los diferentes escenarios del festival.

Los conciertos con mayor número de público fueron los del 11 de julio: Carmen París e Imelda May y el 24 de julio: Márcia y Amaral.

Como viene siendo habitual, el Festival Pirineos Sur desarrolló un proyecto de cooperación cultural con el festival marroquí L'Boulevard y se desarrolló una residencia artística en Pirineos Sur cuyo resultado se mostró en ambos festivales. El proyecto se denominó 14 Km. y en él participaron los artistas aragoneses Momo, El Gordo del Funk y Moncher y de la parte marroquí, Hassan Krifa, Khalid MOukdar y Anas Chlih.

La asistencia de más de 175 periodistas de medios de comunicación nacionales ha contribuido en un incremento de la repercusión del Festival en los medios de comunicación. El número de informaciones y de programas especiales sobre Pirineos Sur en los medios de la Comunidad Autónoma ha aumentado y se han consolidado las referencias al festival en los medios internacionales.

Este festival ha sido en esta edición un proyecto de Diputación de Huesca coorganizado por la Diputación de Huesca y el Ayuntamiento de Sallent de Gállego. Ha recibido el patrocinio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. INAEM, de Casa África, el Ayuntamiento de Zaragoza, Coca Cola, Nordic, Ron Barceló, Jack Daniels y Movistar. Ha tenido como colaboradores a la Comarca del Alto Gállego, la Asociación Turística Valle de Tena, Tu Huesca/Huesca La Magia, Confederación Hidrográfica del Ebro, Acciona Energía, Aramón Formigal, Asociación de Vecinos de Lanuza, CRDO Somontano, Festival L'Boulevard, Pyrénées Atlantiques. Conseil Général, Gam Pau, Pyrénées por Favor, Fundación Mujeres por África y Canal +.

Los medios de comunicación que han colaborado en esta edición han sido: Radio Nacional de España Radio 3, Radio Nacional de España Radio 4, Aragón Radio, Aragón radio2.com, Los Sonidos del Planeta Azul, Radio Gladys Palmera, Tres Cultura, Deezer y Songlines Magazine.

El presupuesto total de gastos fue de 680.000 euros y los ingresos de esta edición por patrocinios públicos y privados y ventas fueron de 130.000 €

XXIII FESTIVAL INTERNACIONAL EN EL CAMINO DE SANTIAGO. SANTA CRUZ DE LA SERÓS, JACA, HECHO, BERDÚN Y SANTA CILIA. 7 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Este Festival se caracteriza por consolidarse como festival especializado en Música Antigua. Sus actuaciones tienen lugar en los municipios y lugares más emblemáticos del Camino de Santiago a su paso por la provincia de Huesca. Entre los objetivos del festival está la revitalización de esta vía cultural y de todo el patrimonio monumental que salpica el recorrido de la ruta jacobea en La Jacetania. Esa continúa siendo la esencia del Festival Internacional en el Camino de Santiago. El certamen presenta un repertorio que abarca desde la Edad Media hasta la época barroca y que se identifica con las características históricas de esos períodos. Los recintos que albergan los conciertos realizan un recorrido similar: desde el románico de la Catedral de San Pedro y la iglesia de Santa María de Santa Cruz de la Serós, hasta el gótico y el barroco de la parroquial de Berdún o de la iglesia del Carmen de Jaca. Además, por tercer año, se amplió la programación a un municipio del Camino de entrada por el Puerto del Palo (Hecho), que viene funcionando espléndidamente tanto por la acogida del público como por la sonoridad de la iglesia parroquial

En la presente edición, el festival se ha estructurado en los siguientes ciclos:

- **Ciclo de Música Antigua** (de la edad media al barroco): conciertos en iglesias de especial interés artístico y/o histórico. Desarrollado del 7 al 16 de agosto en las localidades de Jaca, Santa Cruz de la Serós, Hecho y Berdún.
- **Mercado De las Tres Culturas:** Se celebra en la ciudad de Jaca. Artesanos, venta de productos y talleres de oficios, espectáculos de fuego y teatro, malabaristas, música y magia, en definitiva un gran espectáculo del medievo que se pudo contemplar en las calles de Jaca durante los días 30, 31 de agosto y 1 de septiembre.

Este evento está coordinado y gestionado directamente por el Ayuntamiento de Jaca y la Diputación de Huesca colabora en el proceso de selección de la empresa adjudicataria de la "Organización, gestión y coordinación del Mercado Medieval".

- **Ciclo de Teatro de Calle:** Evento itinerante. Celebrado, en esta edición, en la localidad de Santa Cilia, tuvo lugar en diferentes espacios de esta localidad durante los días 23 y 24 de agosto.

Este evento esta coordinado y gestionado directamente por la Comarca de la Jacetania.

En sus veintitrés años de historia, el Festival en el Camino de Santiago ha mantenido como idea fundamental el cooperar en la revitalización de una vía que permitió la entrada de la cultura europea en la península Ibérica, la Ruta Jacobea, y del patrimonio monumental que se encuentra a lo largo de la ruta que atraviesa la Jacetania. El festival se ha convertido en un punto de encuentro de las más importantes formaciones y solistas especializados en la interpretación de la música antigua que abarca desde la Edad Media hasta el Barroco.

En total, se calcula que en esta edición han asistido alrededor de 3.000 espectadores. Todos ellos agotaron las localidades (invitaciones). Por el Mercado Medieval de Jaca han pasado más de 7.000 personas y en el Ciclo de Teatro de Calle se ha contado con una asistencia que supera las 1.000 personas.

En esta edición el festival ha contado con el patrocinio del Ayuntamiento de Jaca y Comarca de la Jacetania y con la colaboración del Obispado de Jaca y los Ayuntamientos de Santa Cruz de la Serós, Berdún, Hecho y Santa Cilia.

El presupuesto de esta edición sufragado íntegramente por la Corporación Provincial ascendió a 80.800 €.

En cuanto a la repercusión mediática, además de los medios aragoneses, se hacen eco periódicos y radio de diversos lugares. En esta edición se ha comenzado una campaña de promoción y difusión en las redes sociales con unos resultados más que interesantes.

ARTES PLÁSTICAS

La unidad de artes plásticas desarrolla un **Programa de exposiciones temporales** anual en la propia Diputación Provincial, oferta a los ayuntamientos de la provincia un **Programa de exposiciones itinerantes**, realiza **programas didácticos y actividades complementarias** en torno a todas las exposiciones y mantiene una **intensa colaboración con otras instituciones y entidades**.

El número total de participantes en las diferentes actividades propuestas ha sido de **33.900** personas, de los que 21.098 personas han participado en el Programa de exposiciones temporales (16.878 como visitantes de la sala y 4.220 asistentes a diferentes actividades didácticas y talleres y ciclos de cine y vídeo que se han programado como complemento a la programación) y 12.802 visitantes han participado en el Programa de exposiciones itinerantes (12461 visitantes en sala + 341 participantes en las actividades didácticas)

PROGRAMA DE EXPOSICIONES TEMPORALES

Visiona 02. Otras narrativas domesticas. Álbum de familia
29 noviembre de 2013 a 23 febrero 2014

Fernando Biarge. El paisaje del hombre: fotografías Fotografías, 1968-2013
8 de marzo a 11 de mayo 2014

Arte y Naturaleza 1994-2014. *Alberto Carneiro y Fernando Casás*
16 de mayo a 27 de julio 2014

Yes, We Are! Moroccans. Exposición de fotografía y vídeo de Lamia Naji.
Colaboración con el Festival Pirineos Sur. 11 a 27 de julio 2014

Viaje a los riegos del Alto Aragón. 1916-1934.
7-28 de agosto de 2014

Becas de Artes Visuales. 12 de septiembre a 26 de octubre de 2014
Antonio Lachos. Piedras en el tiempo. Beca Ramón Acín 2014
Javier Broto. Tres pies y medio, 1141 m. Beca Antonio Saura 2014

Joan Fontcuberta. El ojo inocente, el ojo perverso.
Colaboración con el Festival Periferias. 30 de octubre a 23 de noviembre

Visiona 03. *Asuntos domésticos.*
28 de noviembre de 2014 – 22 de febrero de 2015

PUBLICACIONES ARTES PLÁSTICAS

Otras narrativas domésticas
Publicación. Ed. Diputación Provincial de Huesca. Noviembre de 2013
Textos de Pedro Vicente, Álvaro de los Ángeles, Josefina Roma y Obarra Nagore.

Fernando Biarge. El paisaje del hombre: fotografías Fotografías, 1968 – 2013
Publicación. Ed. Diputación Provincial de Huesca. Marzo de 2014
Textos de Fernando Biarge, Enrique Carbó y Joan Nogue.

Arte y Naturaleza 1994-2014. Alberto Carneiro y Fernando Casás
Publicación. Ed. Diputación Provincial de Huesca. Mayo de 2014
Textos de María Pallás, Catarina Rosendo, Rogelio Vallejo, Hugh Adams, Nuno Faria, Javier Maderuelo, Carlota Santabárbara, Teresa Luesma y Roberto Ramos.

Antonio Lachos. Piedras en el tiempo. Beca Ramón Acín 2014
Publicación. Ed. Diputación Provincial de Huesca. Septiembre de 2014
Textos de Antonio Lachos y Mercedes Álvarez.

Javier Broto. Tres pies y medio, 1141 m. Beca Antonio Saura 2014
Publicación. Ed. Diputación Provincial de Huesca. Septiembre de 2014
Textos de Javier Broto y Javier Vallhonrat

Asuntos domésticos

Publicación. Ed. Diputación Provincial de Huesca, noviembre de 2014

Textos de Pedro Vicente, Alexandra Laudo, Paula Sibilia y Mariona Visa.

PROGRAMA DE EXPOSICIONES ITINERANTES

En el año 2014 se ofertaron **13 exposiciones** a los diferentes ayuntamientos de la provincia, 9 de las cuales ya habían formado parte del programa en el año 2014:

- Ricardo Calero. Sueños en el mar
- La aventura hidroeléctrica en el Valle del Ésera (1912-2012)
- La sonrisa de Sísifo
- SaURa. Sentido figurado
- ZOO. Antonio Santos
- Vicky de Sus. Obra reciente
- Lorenzo Almarza. La mirada moderna
- Cien años sobre el cielo de Huesca (1911-2011). De los primeros aviadores a la actualidad.
- David Gómez Samitier. Cazador de instantes

Además, se incluyeron **4 proyectos nuevos** para renovar la oferta y enriquecer la programación del año anterior:

- 5 grabadoras. Dulce Rodríguez / Teresa Masete / Sonia Pulido / Ana Pomar / Vicky de Sus
- Archivo de archivos. Álbumes y fotografías de familia en la Fototeca de la Diputación Provincial de Huesca
- Fernando Biarge. El paisaje del hombre: fotografías, 1968-2014
- Ciudades en papel

Como sucedió en 2012 y 2013 se renovó del **Programa audiovisual** realizado en colaboración con la Muestra de Realizadores Oscenses, que incluía dos sesiones de vídeo y documental.

MUNICIPIOS PARTICIPANTES

25 municipios solicitaron exposición en el año 2014, siendo el número total de itinerancias realizadas de 35 movimientos. El número total de visitantes ha ascendido a **12.802 visitantes** (12.461 visitantes en sala + 341 participantes en las actividades didácticas).

OTRAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA UNIDAD

PROYECTO: SUEÑOS EN EL MAR. RICARDO CALERO

Presentación de *Caja de los sueños*. 18 de noviembre de 2014

EXPOSICIÓN ITINERANTE ARTE Y NATURALEZA

Paralelamente a la celebración de la exposición de Alberto Carneiro y Fernando Casás en la Sala de exposiciones de la Diputación de Huesca, se ofertó a los diferentes municipios que albergan las piezas de la colección itinerario una serie de actividades: una muestra itinerante y un completo Programa didáctico con visitas guiadas a la exposición y a las piezas de la colección, charlas y talleres didácticos para niños/as y familias que permitiesen la divulgación de los contenidos del Programa.

Total de asistentes a las diferentes actividades programadas: 363 personas

ACTIVIDADES VISIONA 03:

Álbum de familia: La representación de la intimidad desde la creación artística

Curso UIMP. Sede Pirineos. 6 al 8 de noviembre de 2014

Ciclo de cine y vídeo visona 2014-2015. Hecho, Boltaña y Huesca

Diciembre de 2014 – abril de 2015

Taller *Cómo hacer cine con los posos del café*. Cine doméstico en la Escuela de Arte de Huesca

26, 27 y 28 de noviembre de 2014

Taller *El álbum de familia en las aulas*. Didáctica en el CEIP El Parque

Noviembre de 2014 – febrero de 2015

COLABORACIONES DIRECTAS**PRÉSTAMO DE EXPOSICIONES ITINERANTES FUERA DEL PROGRAMA**

David Gómez Samitier. Cazador de Instantes

Sala de exposiciones de la UNED de Barbastro

13 de diciembre de 2013 y el 18 de enero de 2014

David Gómez Samitier. Cazador de instantes

Sala de exposiciones de la UNED de Calatayud

21 enero al 27 febrero de 2014

Lorenzo Almarza. La mirada moderna

Ayuntamiento de Sabiñánigo. Sala de exposiciones municipal

20 al 30 marzo de 2014.

Cien años sobre el cielo de Huesca

Ayuntamiento de Huesca. Centro Cultural Matadero

4 al 30 abril de 2014

Sender y sus criaturas. Ilustraciones de José Luis Cano

Ayuntamiento de Zaragoza. Centro Cívico Torrero

21 al 30 abril de 2014

Retratos. Ricardo Compairé

Ayuntamiento de Villanúa. Salón social municipal

1 al 10 junio de 2014

Fernando Biarge. El paisaje de hombre: fotografías, 1968-2003

Feria del libro de Saint Lary. Francia

2-16 de junio de 2014

David Gómez Samitier. Cazador de instantes

Ayuntamiento de Azara. Casa Consistorial de Azara

27 junio al 13 julio de 2014

Ciudades de papel

Ayuntamiento de Sabiñánigo. Sala de exposiciones municipal

2 al 14 octubre de 2014

Lorenzo Almarza. La mirada moderna

SIPA. Centro de Iniciativas Turísticas. Sala Espacio Cultural Plaza España (DPZ)

8 al 21 octubre de 2014

COLABORACIONES EN EL MONTAJE Y TRANSPORTE DE EXPOSICIONES

David Gómez Samitier. Cazador de Instantes

Sala de exposiciones de la UNED de Barbastro

13 de diciembre de 2013 y el 18 de enero de 2014

Ramón Acín. Geometría de un hombre sin aristas

Museo de Huesca

30 agosto de 2013 al 16 febrero de 2014

PRÉSTAMOS DE MATERIAL INVENTARIABLE

Ayuntamiento de Huesca. Exposición "Juguetes de Ayer"

15 vitrinas. 10 diciembre 2013/14 enero 2014

Biblioteca Durán Gudiol. Ayuntamiento de Huesca.
10 paneles expositivos y 15 marcos. 3 febrero/ 28 marzo 2014

Comarca de Sobrarbe. Festival Espiello.
35 marcos. 3/21 marzo 2014

Fototeca Diputación de Huesca. Día del Archivo
10 paneles expositivos. 4-30 junio de 2014

Ayuntamiento de Graus. Curso de fotografía del Servicio Comarcal de Adultos. Comarca Ribagorza.
22 marcos. 6/20 junio 2014

Festival Internacional Cine de Huesca.
Espacio móvil. 16/21 junio 2014

Diputación de Huesca. Centro de Archivo Documental y de la Imagen
7 paneles expositivos y 1 vitrina. 9/27 junio 2014

Ayuntamiento de Nueno. Exposición Guerra Civil
2 vitrinas. 2/10 julio 2014

Asociación cultural Guaraguas. Ayuntamiento de Aguas. Exposición fotográfica Semana Cultural
25 marcos. 24 julio/1 agosto 2014

Ayuntamiento de Huesca. Centro Cultural Matadero. Exposición "Mamen Moreu: Dibujos"
18 septiembre/20 octubre 2014

Femoga. Ayuntamiento de Sariñena. Concurso exposición fotografía antigua
100 marcos. 19/21 septiembre 2014

IES Ramón y Cajal
4 paneles expositivos. 8/17 octubre 2014

Biblioteca Durán Gudiol. Ayuntamiento de Huesca.
10 paneles expositivos. 20 octubre/24 noviembre 2014

COLABORACIÓN CON EL MASTER DE MUSEOS, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

Como todos los años se ha firmado un convenio de colaboración con Máster en Museos, educación y comunicación. Se ha recibido en prácticas reglamentarias a una alumna del Máster en Museos, educación y comunicación: Sara Guerín

El periodo de prácticas se realizó entre los días 25 de junio y 30 de octubre de 2014 con un total de 380 horas realizadas.

Como parte de sus prácticas, la becaria realiza también el comisariado y gestión de la exposición itinerante "Desmontando el Pirineo. Visiones contemporáneas", que pasará a formar parte del Programa de exposiciones itinerantes 2015.

ASESORAMIENTOS TÉCNICOS

Visita realizada por los técnicos de la Diputación de Huesca al Salón parroquial del Ayuntamiento de Albalate de Cinca para evaluar si el espacio reúne las condiciones adecuadas para albergar las exposiciones que forman parte del Programa de exposiciones itinerantes. Se realiza un informe completo sobre las características y estado de la sala y sobre las acciones básicas que se deberían realizar para su acondicionamiento.

PATRIMONIO DE LA DIPUTACIÓN DE HUESCA

COLECCIÓN DE OBRAS DE ARTE DE LA DIPUTACIÓN DE HUESCA

En 2014 se inventarían:

DONACIONES:

- Ricardo Calero. *"Caja de los sueños..."*. 2014
- Javier Codesal. *Naufragio*, Instalación, 1997
- Pedro Avellaned, Sin título, Collage, 1986
- Anónimo, Gorra de chofer de la Diputación de Huesca, s/f

DEPÓSITOS

- Depósito Javier Codesal *Días de Sida*, Fotografía, 1993

ADQUISICIONES:

- Fratelli Moca, *Quebrantamundos*, *Díptico*, 2014
- Sergio Beltrán (Le Désert), *Colores que transforman la realidad*, Instalación , 2014
- Silvia Bautista, *Conjunto de formas pirenaicas – Candanchú*, Ilustración, 2014
- Silvia Bautista, *Ordesa y Monte Perdido*, Ilustración, 2014
- Miguel Maestro Cerezo, *Hostal el Truchazo* (2 piezas), 2014
- Numérico, Agencia Digital Creativa, *Pirineoland*, Maqueta en 3D y 5 fotografías, 2014

- Diego Fermín Zaragoza, *La caza*, 4 ilustraciones, 2014
- Antonio Lachós, 7 fotografías, 2014
- Javier Broto, Instalación, 2014
- Fernando Biarge. Fotografías correspondientes a la exposición *Los paisajes del hombre*. Impresión digital de 2104 a partir de diapositiva 4 x 4 cm. de distintas fechas.

CONSERVACIÓN DE LAS COLECCIONES

- Colección Arte y Naturaleza
- Poda de la escultura: Árboles como arqueología en Piracés. 27 de marzo de 2014
- Limpieza de la obra: Sin título David Nahs en el Hall de la Diputación de Huesca, mayo, 2014
- Contacto con Alberto Carneiro para la sustitución del árbol de bronce de la pieza de Belsué

INVENTARIO Y ARCHIVO FOTOGRÁFICO

- Fotografías de las obras de Santo Dominguito de Val. Fotógrafo: Andrés Ferrer

BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES

Un trabajo común a destacar es el desarrollo de **contenidos para la página web** durante el segundo semestre de 2014. En el mes de agosto quedaban diseñadas las primeras estructuras de los dos ámbitos de las que se fueron modificando, añadiendo y revisando contenidos. En el mes de octubre, para el desarrollo del buscador de las publicaciones, se mantuvo una reunión con los responsables de publicaciones del IEA, pero se decidió que no trabajar de forma conjunta.

Actualmente, se están introduciendo nuevos datos a través del propio gestor web (por ejemplo, incluyendo las publicaciones que se van editando, como la de Alphonse Meillon o el último catálogo de exposición).

CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS



ACTUACIONES EN BIBLIOTECAS DE LA RED PROVINCIAL

-TAMARITE DE LITERA

En diciembre de 2013 se planificó una visita a la biblioteca de Tamarite de Litera, a petición de su bibliotecaria, ante las obras que en 2014 se iban a desarrollar en las instalaciones de la biblioteca.

Se trabajó en el expurgo en el mes de mayo.

-ROBRES Y SODETO

Se visitaron estas dos bibliotecas para conocer el estado en que se encuentran.

-BALLOBAR Y TORRENTE DE CINCA

Tras el curso celebrado en Benabarre en el mes de septiembre, nos comentaron las bibliotecarias de Ballobar y de Torrente de Cinca que estaban esperando la instalación de Absys para la gestión de sus bibliotecas. Se habló con Rosario Collell, Jefe de Sección de Bibliotecas del Gobierno de Aragón, para intentar que lo solucionaran lo antes posible. Hasta final de año se estuvo trabajando en estos dos proyectos y, finalmente, en el mes de

enero de 2015 se hizo efectiva la integración al centenar de bibliotecas pertenecientes a la Red de Bibliotecas de Aragón. Dicha incorporación al catálogo colectivo (absysNet 2.0) proporciona a los usuarios de las bibliotecas acceso a más de un millón de referencias bibliográficas, además de contar con el carné único que les permite tomar en préstamo cualquier material de la red de bibliotecas.

-AYERBE

El 29 de diciembre se procede, según convocatoria efectuada al efecto, a realizar la prueba de selección para el puesto de "AUXILIAR DE BIBLIOTECA" para el Ayuntamiento de Ayerbe, a cubrir hasta su reposición definitiva.

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES

El 18 de marzo de 2014 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, nº 52, la **convocatoria de subvenciones para distintos programas culturales a desarrollar en el año 2014**, entre ellos el programa de "Bibliotecas públicas municipales" e "Inversiones y equipamiento cultural de las entidades locales".

Además de tramitar las diferentes solicitudes de subvención y las correspondientes justificaciones, a partir de este año debemos cumplimentar un informe favorable de justificación por cada beneficiario.

Dentro del programa de subvenciones destinado a **inversiones y equipamiento** se concedieron subvenciones a 9 solicitudes de equipamientos bibliotecarios e inversiones para bibliotecas, por un importe total, 64.735,54 €.

Dentro del programa de "Bibliotecas públicas municipales", es objeto de la convocatoria regular la concesión de subvenciones destinadas a los apartados de dotaciones documentales (adquisición de todo tipo de documentos en cualquier tipo de soporte) y promoción de la lectura y otras actividades realizadas por la propia biblioteca.

Para **dotaciones documentales** se subvencionaron 83 solicitudes por un importe total de 166.000,00 €, de lo que se abonó un total de 152.799,85 € una vez fueron justificadas.

Para **promoción y actividades en bibliotecas** se atendieron 49 solicitudes por un importe total de 40.000 €, de las cuales se abonaron, una vez justificadas las actividades, un total de 33.195,88 €.

El 11 de abril de 2014 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, nº 70, la **convocatoria de subvenciones para la realización de actividades dentro del Circuito de Artes Escénicas y Musicales de Aragón**, entre ellas actividades del apartado de animación a la lectura.

Se subvencionaron 32 solicitudes de actividades de animación a la lectura, por un importe total de 4.720,80 €.

PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES SOBRE EL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS

-II CONGRESO DEL LIBRO ELECTRÓNICO

Barbastro, 30 y 31 de octubre de 2014.

Desde el mes de junio, se mantuvieron diversas reuniones con Fernando García Mongay para organizar las mesas en torno a las bibliotecas y el e-book, y así configurar el programa definitivo, con propuestas de diferentes ponentes relacionados con el mundo bibliotecario.

Además, desde la Unidad de Bibliotecas invitamos a todos aquellos bibliotecarios de la provincia de Huesca que estuvieran interesados en asistir al Congreso, realizando una inscripción a través de correo electrónico, asumiendo la cuota de inscripción al mismo desde la propia Diputación. Cerca de una veintena de bibliotecarias estuvieron presentes en el II Congreso.

-EXPERIENCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS EN LAS BIBLIOTECAS EUROPEAS, DENTRO DEL PROGRAMA EUROPEO “ELLA”.

Huesca, biblioteca Antonio Durán Gudiol, 23 de julio de 2014.

-II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “LA LECTURA EN UN INSTANTE”

Huesca, biblioteca Antonio Durán Gudiol, 15 de octubre de 2014.

Participación como parte del jurado y asistencia a la entrega de premios.

-ANTEPROYECTO DE LEY DE BIBLIOTECAS DE ARAGÓN

FORMACIÓN

El Centro Coordinador de Bibliotecas de la Diputación, en colaboración con el Ayuntamiento de Benabarre, programó un curso de formación para bibliotecarios municipales con el título “***Biblioteca Pública: mientras llega el futuro preparando el presente***”, con una duración de 12 horas. Fue impartido por D. Fernando Juárez Urquijo, responsable de la Biblioteca Municipal de Muskiz (Bizkaia), durante los días 18 y 19 de septiembre de 2014 en el Centro Cultural de Benabarre, con la asistencia de 35 bibliotecarias/os.

SERVICIOS PRESTADOS

– Atención de consultas, generales y/o especializadas, por parte de la ciudadanía o de los propios responsables de las bibliotecas.

- Difusión de información a través de correo electrónico entre las bibliotecas de la red de la provincia de Huesca: convocatoria de subvenciones, actividades culturales, información sobre cursos de formación, noticias de actualidad en relación con el trabajo bibliotecario (anteproyecto de Ley de bibliotecas de Aragón).
- Envío de publicaciones a las bibliotecas que forman parte de la red de la provincia de Huesca.
- Recepción de las encuestas anuales de las bibliotecas públicas municipales de la provincia de Huesca y actualización de la información en documento resumen.

UNIDAD DE PUBLICACIONES

PUBLICACIONES EDITADAS

Hasta diciembre de 2014, las ediciones que la Diputación ha realizado ascienden a un total de 282 títulos.

En 2014, han sido 7 los **títulos editados** por esta Sección:

- Fernando Biarge. El paisaje del hombre. Fotografías 1968-2013
- Arte y Naturaleza. Alberto Carneiro y Fernando Casás
- XXIII Festival Internacional de las Culturas, 2014
- XXIII Festival Internacional Camino de Santiago, 2014
- Piedras en el tiempo. Antonio Lachós. Beca Ramón Acín, 2014
- Tres pies y medio, 1141 m. Javier Broto. Beca Antonio Saura, 2014
- Asuntos domésticos

PROYECTOS

- EL PUENTE DE SAN MIGUEL

Gabriel Muñoz, M^a José Calvo y Antonio Turmo

Se mantuvieron varias reuniones con los autores de los textos y se empezó a trabajar en la propuesta, pero el proyecto está paralizado.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PUBLICACIONES

La Diputación Provincial de Huesca ha realizado las siguientes **actividades de difusión** de sus publicaciones:

- 1ª Feria del Libro de Graus "Pyrenalea", 17 de abril de 2014.
- 31ª Feria del Libro de Huesca, 30 de mayo al 8 de junio 2014.
- 5ème Fête du Livre d'Aure el du Sobrarbe, Saint-Lary Soulan, del 6 al 8 de junio de 2014.
- Curso UIMP "Álbum familiar: la representación de la intimidad desde la creación artística", Huesca, del 6 al 8 de noviembre de 2014.
- XX Feria del Libro Aragonés, Monzón, del 6 al 8 de diciembre de 2014.

DISTRIBUCIÓN Y VENTA

En el segundo trimestre, se decide proceder a la liquidación tributaria con la empresa LOGI-NOGARA, tanto la Sección de Cultura de la Diputación como el Instituto de Estudios Altoaragoneses, resolviendo por Decreto de Presidencia n.º 1592, de fecha 25 de junio de 2014, aprobar la propuesta de liquidación por un importe total de 29.090,65 €. La liquidación de los importes pendientes con la Sección de Cultura de esta Diputación asciende a 14.944,85 €.

En el mes de septiembre se estuvo trabajando en el borrador para el nuevo contrato de distribución

Desde el mes de abril, se han estado gestionando desde esta unidad los pedidos de publicaciones realizados por librerías, tanto de Huesca y su provincia como de Aragón y el resto de España (Santander, Madrid, ...), trabajo que hasta ese momento no se había producido.

Hasta el mes de septiembre se atendieron más de 15 pedidos, ascendiendo hasta final de año a 30 pedidos

Los **ingresos por venta de publicaciones** ascenderían a más de 4.000 €, pero hasta la el mes de abril se han hecho efectivos do a 1.975,24 €

INGRESO, GESTIÓN Y ENVÍO DE OTRAS PUBLICACIONES

Anualmente, se reciben diversas publicaciones que distribuimos a las bibliotecas que forman parte de la red provincial.

El ingreso de las publicaciones puede darse por donación de los autores y/o editores o mediante compra, dependiendo del presupuesto existente para ello.

Normalmente contamos con 100 ejemplares de cada una.

De forma bimensual, y desde hace al menos 4 años, se envía la revista "La magia de viajar"

que nos la proporciona gratuitamente el Área de Desarrollo y Medio Ambiente.

La Fundación Juan Rioseras, desde hace dos años, también nos proporciona todas sus publicaciones de forma gratuita para su distribución en las bibliotecas de la provincia.

Además, en 2014 hemos procedido al envío, entre otras, de las siguientes publicaciones:

- Comer en el Alto Aragón. XXI Concurso gastronómico Radio Huesca
- La huella aragonesa del Santo Grial. José Antonio Adell
- Bestiario. Justo Bagüeste. CD
- Blanquito. José Antonio Ávila y Mariano Viñuales
- El jardín. Ismael Grasa
- Trivium Klezmer: "Ekleztico". CD
- Aragón, de la ilusión a la decepción. ¿La Autonomía en crisis?. Conrad Blásquiz Herrero.

Como hasta el momento no ha existido un control de las publicaciones que se estaban enviando, se ha iniciado a finales de 2014 un documento en el que quedarán reflejadas las compras, donaciones y envíos realizados desde esta unidad a partir del año 2015.

CONVENIO CON EL CEE ARCADIA

La Diputación Provincial de Huesca desde el año 2001 tiene un compromiso con el Centro Especial de empleo "Integración Laboral Arcadia S.L" un convenio para la gestión de las bibliotecas municipales de la provincia de Huesca, que fue renovado en 2004, cuya ejecución ha supuesto una aportación muy positiva para la reinserción sociolaboral de personas con discapacidad mental.

Dado los resultados obtenidos durante este periodo, es voluntad de la Diputación Provincial de Huesca seguir colaborando en los programas de inserción laboral para discapacitados y, en especial, con "Integración Laboral Arcadia S.L". Se aporta la cantidad de 54.000 € anuales en cada ejercicio económico.

FOTOTECA

En 2014 se cumplían 25 años de la Fototeca Provincial. Por ello, cabe destacar los proyectos de difusión de Fernando Biarge y la celebración del Día Internacional de los Archivos (9 de junio).

Se ha estado trabajando en la base de datos y en la estructura y contenidos para la web.

Seguimos estancados, tal y como se informó en la reunión mantenida en el mes de septiembre con Elisa Sanjuán, Diputada de Cultura, en:

- Nuevos ingresos: se iniciaron contactos sobre el fondo de Francisco de las Heras, fondo de Sicilia.
- Tareas de conservación
- Proyectos de difusión propios

RECURSOS HUMANOS

- Personal en prácticas:
 - a) Begoña Pérez Mateos – Alumna de la Escuela de Arte de Huesca.
Del 2 al 13 de junio de 2014.
- Externalización de servicios:
 1. Digital Works – Asistencia técnica para la implantación y mantenimiento de la aplicación informática para base de datos y formación en el manejo de la misma.
 2. Ecomputer – Instalación FileMaker y análisis de base de datos y migración de bases de datos a Mysql.
 3. Producciones audiovisuales IRIS – Digitalización y codificación a formato mpeg-4 de vídeos.
 4. M^a Fernanda Gómez – Elaboración cuadro de clasificación y organización de los fondos para base de datos; elaboración manual de descripción para las fotografías de la base de datos y propuesta de tesauros para la base de datos.
 5. Begoña Pérez – Ordenación, inventariado y digitalización de soporte papel del fondo Vicente Bellosta; digitalización de 8 álbumes del Regimiento Galicia 27 de Jaca y organización y digitalización de placas de vidrio de la colección Balaguer y Hermanos Viñuales.

SOBRE LA PLANTILLA Y EL TRABAJO DE FOTOTECA

El día 14 de febrero se incorporó, por reasignación de efectivos, Francisco Fernández en calidad de administrativo, aunque su incorporación a la Fototeca estaba prevista el lunes día 17. Al ser hospitalizada su madre, realmente comienza en la Fototeca el miércoles día 26. Desde el mes de octubre, parece ser que le correspondían 4 días por ingreso hospitalario de un familiar (asunto que esté pendiente de solucionar con Recursos Humanos). Durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero de 2015, ha completado semanas enteras (5 días laborables) añadiendo un día de vacaciones.

Jaime Regla, Jefe de Negociado que trabaja en la Fototeca desde agosto de 2013, causa baja del 22 de septiembre al 17 de octubre. Se incorpora al trabajo el día 20 de octubre y posteriormente va teniendo revisiones diarias en fisioterapia.

Con ello se pretende plasmar que, aunque se haya procedido a la reasignación de efectivos, este 2014 no se ha podido avanzar prácticamente nada en todo lo que se pretendía, tanto por motivos familiares, de salud, etc. que han llevado a faltar en el trabajo como por no ser personal especializado para gestionar el servicio. Esta situación ha sido paliada, en parte, con la externalización de algunos trabajos.

Como bien es sabido, la figura de Técnico Medio de Bibliotecas, Publicaciones y Fototeca debe repartir su trabajo entre las tres unidades mencionadas, contando con un Auxiliar Técnico de Bibliotecas, por lo que se considera realmente necesaria la creación de una plaza de Auxiliar Técnico para la Fototeca para obtener unos buenos resultados en la gestión de los archivos fotográficos que custodiamos y en el servicio que prestamos, tanto a personal de la propia Diputación como a la ciudadanía en general.

GESTIÓN DE INGRESOS

Se ha procedido a la regularización de los procedimientos de ingreso de material gráfico, en lo que se refiere a los procesos de donación y de ingreso en régimen de comodato.

Se han ingresado un total de **4.214 fotografías** con estas procedencias:

- Rafael Ayerbe, 2.500
- Antonio Lacoma, 700
- Proyectos de recogida, 1.000
- Adquisiciones, 14

Se han iniciado las gestiones de ingreso, algunas ya muy avanzadas, para los fondos de Santiago Agón, Francisco de las Heras, Archivo de los Hermanos Viñuales (parte del fondo que queda en manos de un particular en Madrid), Jean Bescós, y para la colección de Salas Sánchez.

En cuanto al **material audiovisual**, se ha trabajado en la recepción y telecinado de 82 películas en diferentes soportes:

PROYECTOS DE DIFUSIÓN Y COLABORACIÓN

- Becas
- Colaboración con Artes Plásticas:
 - Exposición y catálogo **Fernando Biarge. El paisaje del hombre.**

- **Itinerantes 2014:** visitas guiadas a las exposiciones de Fototeca.
- **ViSiONA. Asuntos domésticos**
- Celebración del **Día Internacional de los Archivos:** 9 de junio.
Exposición realizada de forma conjunta con el Archivo sobre la *Oscá* romana.
- Publicación sobre **el puente de San Miguel** de Huesca (proyecto paralizado).
- Colaboración con el SIPA (Sindicato de Iniciativas y Propaganda de Aragón) para la exposición en Zaragoza y folleto sobre **Lorenzo Almarza:** del 8 al 19 de octubre de 2014. Sala de exposiciones Plaza España (DPZ).
- Asistencia al Certamen fotográfico Lucien Briet: 25 de octubre.

Se ha **colaborado** con las siguientes instituciones:

- **Museo de Bielsa:** trabajos de documentación fondo Ismael Pascual.
- **V Fiesta del Libro Pirenaico** de los valles de Aure y Sobrarbe: exposición de Fernando Biarge en Saint-Lary. Junio de 2014

GESTIÓN INTERNA

En el año 2014 se han atendido 166 **consultas** y 89 **solicitudes**.

En cuanto a las **medidas de conservación**, la máquina del depósito de la primera planta ha dado diferentes problemas de funcionamiento a lo largo del año, de lo cual se ha ido informando pertinentemente tanto al Jefe de la Sección de Cultura como a la Jefa de la Sección de Instalaciones Industriales. En marzo de 2015 se ha decidido realizar cambiar el compresor y actualmente se está trabajando en ello.

Se ha trabajado en la **digitalización y tratamiento de imágenes**, de forma sistemática, de los fondos de Ismael Pascual, Faustino Villa y del Archivo Municipal de Barbastro.

En este año se realizaron las siguientes **visitas**:

- 2 de abril: 2º curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Fotografía Artística. Escuela de Arte de Huesca.
20 personas. 1 hora y media de duración.
- 11 de junio: grupo de Cáritas.
18 personas. 1 hora y media de duración.
- 5 de diciembre: alumnos del Máster en Gestión del Patrimonio Cultural. Universidad de Zaragoza.
18 personas. 1 hora y media de duración.

3.- PROGRAMAS DE PROMOCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVOS EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

RAEE Y CIRCUITOS

La Red Aragonesa de Espacios Escénicos y el Circuito de Artes Escénicas y Musicales en Aragón son una red interinstitucional para la coordinación de esfuerzos técnicos, administrativos y económicos creada para colaborar entre el Gobierno de Aragón, las Diputaciones Provinciales y los Municipios aragoneses en la realización de programas culturales de la mayor calidad artística posible, aprovechando las actuales infraestructuras existentes en los municipios partícipes.

Para el desarrollo en nuestra Provincia del Programa Interinstitucional Circuito de Artes Escénicas y Musicales en Aragón se publicó en el BOP número 70 de 11 de abril de 2014, la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades dentro del Circuito de artes escénicas y musicales de Aragón.

Las subvenciones destinadas al programa Circuito de Artes Escénicas y Musicales en Aragón (Música, Teatro y Audiovisuales) fueron de 75.039,54 €, atendiendo a 199 actividades, de las cuales se abonaron, una vez justificadas las actividades, un total de 69.796,58 €, se anularon 11 actividades por falta de justificación y 3 que renunciaron a la subvención.

Para el desarrollo en nuestra Provincia del Programa Interinstitucional Red Aragonesa de Espacios Escénicos se publicó en el BOP número 72 de 15 de abril de 2014, la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades dentro de la RAEE.

Las subvenciones destinadas al programa RAEE fueron 83.250,00 € atendiendo a 7 ayuntamientos de la provincia, de las cuales se abonaron, una vez justificadas las actividades, un total de 82.085,24 €.

EDUCACIÓN PERMANENTE

En el curso 2013-2014 se modifica el procedimiento de concesión de ayudas a la formación de Educación Permanente, concediéndose directamente las subvenciones por la Diputación de Huesca, mediante convocatoria publicada en el BOP, sin la firma de Convenio de Colaboración con el Gobierno de Aragón. Los Entes Locales beneficiarios (todas las comarcas de la provincia de Huesca) se comprometían a aportar, como mínimo, el 20% de los gastos previstos.

La aportación de la Diputación de Huesca a este programa ascendió a un importe de 195.000,00€.

No obstante hay que hacer constar que han participado todas las Comarcas de la provincia de Huesca, a excepción de la Comarca de la Litera, que se ha desligado de la Educación Permanente de Adultos.

FESTIVAL DE CINE DE HUESCA

La Diputación de Huesca aportó 75.000,00 € a la 38ª edición de este festival cuya organización y gestión corresponde a la Fundación Festival de Cine de Huesca.

CURSOS UIMP-PIRINEOS

En el ejercicio 2014 se firmó de nuevo el Convenio con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) para la celebración de actividades académicas y culturales en la provincia de Huesca, que incluye cursos, seminarios, encuentros, exposiciones, y otras actividades que estime conveniente, todas ellas organizadas por la U.I.M.P. La Diputación de Huesca aportó un total de 20.000,00 € aunque se suma a la financiación el Gobierno de Aragón y es apoyado por la Universidad de Zaragoza.

CURSOS EXTRAORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA EN JACA

En este año no se renovó el "Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca y la Universidad de Zaragoza para la realización de los Cursos Extraordinarios de la Universidad de Zaragoza en Jaca" pero fueron subvencionados con 12.000 €.

CONVENIO PARA EL CENTRO ESPECIALIZADO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA DE DEPORTES DE INVIERNO DE JACA

Este convenio fue firmado en 2013, siendo la continuación del Convenio inicial de 2001, por la Diputación Provincial, el Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Jaca, la Real Federación Española de deportes de invierno, la Federación Española de deportes de Hielo, las estaciones de esquí de Candanchú y de Astún, el grupo Aramón y la federación Aragonesa de Deportes de Invierno. La aportación ordinaria de la Diputación de Huesca es de 12.000 €.

CAMPAÑA DE ESQUÍ ESCOLAR

Este convenio con el Ayuntamiento de Panticosa, dotado con 77.000 €, va dirigido a escolares de la provincia de Huesca con edades comprendidas entre los 7 y 14 años y tiene como finalidad el fomento de la práctica del esquí alpino entre la población escolar. La práctica del esquí se realiza en las pistas de esquí ARAMÓN-PANTICOSA y los asistentes se alojan en el Albergue Quinta Vista Alegre de El Pueyo de Jaca.

Este año han asistido un total de 800 alumnos de 27 colegios distintos de esta provincia.

APORTACIONES A FUNDACIONES Y CONSORCIOS

Las principales aportaciones que se realizan desde en esta Sección son a la Fundación RJ Sender (UNED) en sus centros de Barbastro, Sabiñánigo y Fraga, con 666.500,00 €, al CDAN, con 75.000 €, al Patronato del Castillo de San Pedro, Ciudadela de Jaca, con 18.000 € y a la Fundación Ramón y Katia Acín, con 6.563,39 €.

Las actividades realizadas por el Instituto de Estudios Altoaragoneses, que recibe una aportación de 784.000 €, se recogen en una memoria propia.

CAPÍTULO IV: PROMOCIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

En lo relativo a los programas y actuaciones que este departamento ha llevado a cabo en el año 2014 cabe destacar los siguientes:

A. FOMENTO DEL SECTOR PRIMARIO

Dentro del convenio firmado entre la Diputación Provincial de Huesca y la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de la Raza "Rasa Aragonesa" (ANGRA) con una duración de 2013 a 2015, con el fin de colaborar con la mencionada asociación, este año se concedió a ANGRA una subvención de 25.000 € para gastos corrientes relacionados con la mejora genética de la raza Rasa Aragonesa en la provincia de Huesca.

Se han concedido igualmente en 2014 subvenciones por un total de 123.000 euros a varias asociaciones ganaderas ARAPARDA (Desarrollo del Programa de Mejora Genética de la Raza autóctona Parda de Montaña), U.P.A.-ARAGÓN (Campaña de asesoramiento de explotaciones agroganaderas de la provincia de Huesca para el año 2014), U.A.G.A.-ARAGÓN (Vª Semana agroalimentaria del Somontano y VIIª Semana Agraria de Monegros y varias asistencias técnicas en la zona de Tamarite de Litera), A.S.A.P.I. (Gasto corriente generado por diversos trabajos y actividades relacionados con la mejora genética de las ganaderías de la provincia), U.P.R.A.(Mejora genética de la raza rasa aragonesa), Asociación Aragonesa de Criadores de Equino Hispano Bretón (Mantenimiento del libro genealógico y plan de mejora de la raza equina Hispano-Bretón en la provincia de Huesca).

B. PROTECCIÓN CIVIL

1) Durante el año 2014, se ha mantenido la convocatoria de subvenciones para los parques de Protección Civil y Extinción de Incendios pertenecientes a las entidades locales de la provincia de Huesca, contemplando como gastos subvencionables tanto la adquisición de material (inversión) como los gastos corrientes necesarios para el mantenimiento de los parques. El importe total destinado a estas subvenciones ascendió a 378.000 €, y se pudieron atender todas las peticiones que eran conformes con la convocatoria abierta a tal efecto, siendo beneficiarios los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes y las comarcas que disponen de un servicio de atención en emergencias (todas salvo la Comarca de los Monegros). Concretamente, el importe destinado a atender las solicitudes de gasto corriente fue de 331.506,69 €, mientras que para las solicitudes de adquisición de material se destinaron 46.493,31 €.

En noviembre de 2014, y ante los problemas de financiación que presentan los servicios de Extinción de Incendios y Salvamento con mayor carga económica por disponer de personal profesional, se repartieron 500.000 € entre las entidades locales de la provincia de Huesca

que asumen las tareas propias de bomberos, resultando beneficiarias las comarcas de Alto Gállego, Sobrarbe, Ribagorza, Somontano de Barbastro, La Litera, Cinca Medio y Bajo Cinca y el Ayuntamiento de Jaca.

2) Respecto del servicio de revisiones periódicas de los equipos de respiración, botellas y compresores de aire respirable y trajes de intervención química pertenecientes a los parques de bomberos de la provincia, durante el 2014 se ha contratado con diversas empresas su ejecución. En el caso de las inspecciones de los compresores de aire respirable durante el segundo semestre, se ha incluido la realización de dos pruebas de presión hidráulica, mejorando las prestaciones del servicio que se venía realizando.

3) En el ámbito de la formación, se desarrollan los cursos destinados principalmente al voluntariado de la provincia. El Plan de Formación Continua para Bomberos se inició con el Curso Básico de Seguridad Contra Incendios, en el que participaron 23 alumnos y que se desarrolló sin incidentes.

Para finalizar, se impartieron 10 horas de prácticas de intervención en incendios confinados y se repitió la visita a las instalaciones de la Factoría Repsol en María de Huerva, siendo destacada la disponibilidad de sus responsables para la colaboración en el Plan de Formación.

Los alumnos participantes en el Plan de Formación procedían de las comarcas de Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe, Ribagorza, Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro y Bajo Cinca y el Ayuntamiento de Almudévar.

4) Por último, se ha continuado colaborando con los parques de bomberos y Protección Civil de la provincia con la cesión de uso de la bandeja de simulación de fuego propiedad de la Diputación para actividades de formación y prevención a distintos colectivos. Los usos de 2014 corresponden a las comarcas de Cinca Medio y Ribagorza.

C. ELECTRIFICACIÓN RURAL

En el año 2014, siguiendo con la línea de ayudas que vienen otorgándose a los ayuntamientos de la provincia para dotar a sus territorios de líneas eléctricas o mejorar las ya existentes, se han concedido un total de 161.137,19 € al ayuntamientos de Sabiñánigo para las obras de “Derivación de la línea aérea de media tensión a Bentué de Nocito”, “Línea aérea de media tensión y C.T.I. para suministro eléctrico a Used” y “Redacción del proyecto y obra para la electrificación aérea en baja tensión del núcleo de Bara”.

D. MEDIO AMBIENTE

A lo largo de 2014, se han realizado diversas actividades en este apartado. Cabe destacar lo siguiente:

- 1) Continuar con la anualidad correspondiente al plan de recuperación medioambiental de espacios degradados y recuperación de parques públicos, jardines y zonas verdes, por un importe de 500.000 euros para 26 proyectos.
- 2) Campañas de educación y sensibilización medioambiental por un importe de 180.000 euros para la realización de 39 actividades (posteriormente se revocaron 2) de 42 peticiones recibidas.
- 3) Durante el año 2013 Rete 21 ha continuado con su papel como dinamizadora de las Agendas 21 de la provincia de Huesca.

Este año la actividad se ha centrado en la participación de los miembros de Rete en los diferentes procedimientos de participación en la elaboración de diferente normativa. En concreto se realizaron dos Jornadas consistentes en talleres participativos:

- a. El 11 de marzo tuvo lugar el taller sobre el Anteproyecto de Ley de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.
- b. El 30 de abril el taller verso sobre el Plan de Desarrollo Rural de Aragón (2014-2020).

Posteriormente se presentaron ante el organismo correspondiente, las alegaciones y sugerencias que se consensuaron en los talleres. Además, fruto del debate y la recopilación vía e-mail de alegaciones y sugerencias al Reglamento de recogida de residuos domésticos y comerciales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Durante el fin de semana de marzo, se celebró en varias localidades pertenecientes a Rete 21, el día del árbol. Las plantaciones se hicieron en las siguientes localidades: Barbastro, Binéfar, Sabiñánigo y Sariñena. En total se plantaron 1.000 árboles de especies autóctonas, provenientes del Vivero de la DGA de La Escalereta.

En relación a la Agenda Escolar Europea, se mantiene la estrecha colaboración con la Diputación de Barcelona para su elaboración. Se recibieron 7.500 solicitudes de agendas para el curso 2014-2015, procedentes de los centros de educación secundaria. Igualmente se elaboraron los Calendarios del Medio Ambiente dirigidos a Primaria, repartiéndose un total de 750 unidades.

La página web www.rete21.es sigue siendo actualizada con las noticias de carácter medioambiental de la provincia. Igualmente sigue existiendo comunicación fluida entre los

miembros de Rete21 gracias al grupo rete21@googlegroups.com, en el que están incluidos técnicos y políticos de la red.

4) Dentro de los servicios que se prestan a los ayuntamientos de la provincia, se encuentra el Centro de Recogida y Adopción de animales (Perrera Provincial), del que cabe destacar su buen funcionamiento.

Este año 2014 las adopciones han continuado resintiéndose consecuencia de la crisis económica, sin embargo, la tendencia de los últimos años en las que aumentaba el número de abandonos, se ha invertido, notándose una disminución en el número de perros recogidos del 50% desde 2010. Respecto del número de perros perdidos y recuperados por sus propietarios, se mantiene constante en torno a 70. La muerte por eutanasia de perros se ha visto reducida a la mitad de 2013 a 2014, quedando como una práctica residual y para casos de animales en estado muy grave y para evitar el sufrimiento animal.

Además, con el objetivo de promover las adopciones, se ha enviado una circular a los ayuntamientos adheridos al convenio, en la que se recogían los procedimientos de recogida de animales en los municipios, así como los teléfonos de contacto. En la misma circular, se enviaron carteles de la campaña “Te estoy esperando” para su difusión en centros públicos.

En cuanto a las instalaciones, durante 2014 se ha mejorado el sistema de automatización de la puerta exterior realizada en el segundo trimestre del año.

El número de ayuntamientos de la provincia de Huesca adheridos al Convenio marco relativo a la cooperación provincial en la prestación del servicio de recogida de perros vagabundos, ha pasado de 137 a 142.

La empresa adjudicataria del contrato en el período 2013-2015 con posibilidad de prórroga hasta 2 años más, es Centro Técnico Veterinario, S.L.

5) El Galardón Félix de Azara ha realizado la concesión de premios, becas y ayudas a la edición, con lo que hemos alcanzado un nivel de repercusión social importante, consolidándose como el referente de la Diputación de Huesca con el medio ambiente. En esta edición, la Corporación ha decidido conceder el XVII Galardón a La ONCE – Fundación Once Aragón. El resto de premios es cada vez más valorado por la sociedad de nuestra provincia.

6) Desde la Coordinación del Sistema de Gestión Ambiental, se siguió trabajando en la adecuación de las actividades de la D.P.H. a la Norma ISO 14001, interviniendo en los procesos de control de la documentación, elaboración del Programa de Gestión Ambiental y evaluación periódica de los aspectos ambientales.

En la actividad cotidiana, se asesoró y se aportó soluciones para la gestión de los residuos, el control de los consumos y la adaptación a la normativa ambiental de las distintas

actividades de la diputación, y se colaboró en la elaboración de pliegos de condiciones con incidencia ambiental. También se recibieron las consultas y propuestas del personal propio sobre diversos aspectos ambientales, tal y como se recoge cada año en la redacción de la Revisión Por Presidencia y en los registros oportunos.

El Sistema de Gestión Ambiental certificado mediante la Norma ISO 14001, fue auditado en Julio de 2014 por parte de la Empresa AENOR, siendo el resultado de la evaluación CONFORME con la norma.

E. VIVERO PROVINCIAL

El personal de plantilla lo constituye un organizador y distribuidor de tareas, dos oficiales y tres peones. Al igual que el año anterior, contaron con el apoyo del taller de laborterapia del Centro Especial de Empleo Arcadia cuya función se ha regularizado mediante convenio.

En la temporada de 2014 se retiraron 12.032 árboles y arbustos, por un importe de más de 21.233,08 €.

La campaña de flores de temporada se realizó con la entrega de 34.040 plantas a los ayuntamientos que requirieron el servicio, con una subvención del 75 %, lo que supuso unos ingresos de 23.448,44 € a la Corporación.

También se han distribuido 190 unidades de planta de un año.

F TURISMO

1) Infraestructuras turísticas.

Es uno de los programas “clásicos” del área. Tras más de 13 años presupuestándolo, sigue siendo demandado por parte de los ayuntamientos.

Con la convocatoria de las subvenciones para la realización de infraestructuras turísticas se pretende dotar a las rutas turísticas y a la señalización turística urbana o de interior de población de infraestructuras de alta calidad y durabilidad que las conviertan en espacios atractivos, utilizando para ello diseños innovadores combinados con materiales tradicionales. Las nuevas tecnologías también se van introduciendo incluyendo la creación de portales turísticos, páginas web, etc.

De esta forma se pretende contribuir a aumentar el potencial turístico de una zona que puede encontrar en este sector algunas soluciones a los problemas de despoblación y de envejecimiento de la población.

El importe total de las ayudas en el año 2014 asciende a 225.000 € y se han subvencionado 22 actuaciones.

2) Convenios de colaboración.

En el año 2014, se ha abonado a la Universidad de Zaragoza la cantidad de 18.345,32 € con cargo al Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca y la Universidad de Zaragoza para el desarrollo del Diploma de Especialización en Recursos Técnicos y Humanos para el desarrollo de la Comunicación en la Empresa Turística, que se imparte en la Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca. La vigencia del convenio ha finalizado

En cuanto al Convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y la Diputación Provincial de Huesca para el desarrollo del Master Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, que se imparte en la Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca, por un periodo de un año (ejercicio de 2013) prorrogable por un año más, la aportación de esta Corporación ha sido de 10.151,31 €

3) Participación en ferias y actos de promoción.

La Diputación ha asistido con stand propio a las siguientes ferias: EXPOVACACIONES en Baracaldo, ARATUR en Zaragoza e INTUR en Valladolid.

Con el Gobierno de Aragón se ha asistido a FITUR en Madrid, Navartur en Pamplona, Sevatur en San Sebastián y al Salón Internacional de Turismo de Cataluña en Barcelona.

5) Otras formas de promoción de la provincia.

La Diputación Provincial de Huesca realiza la promoción turística de la provincia de Huesca a través de diferentes sistemas: asistencia a ferias y actos de promoción, campañas "Huesca la Magia", etc. A estas líneas de actuación se ha añadido la promoción a través del estreno de determinadas películas de productoras internacionales y de distribuidoras nacionales de cine. En el año 2014 se realizó la promoción con el estreno de la película "La Novia", con una aportación de la Diputación Provincial de Huesca de 12.100,00 €.

También se apoyó con una aportación de 7.260,00 € la promoción de la provincia como destino turístico de calidad resaltando los valores gastronómicos, mediante el rodaje en la provincia de Huesca y emisión en TVE1 de un programa de la serie "Un país para comérselo",

Otra forma de promoción turística es a través de la publicidad en televisión durante la retransmisión de eventos deportivos. En este año se hizo con la retransmisión del partido de balonmano entre el Club Balonmano Huesca y el Club Balonmano Cangas, aportando la Diputación la cantidad de 7.260,00 €.

“La Magia de Viajar por Aragón” es una revista cuyos contenidos tratan sobre nuestra comunidad autónoma y, por tanto, es muy interesante tanto inserción de publicidad de la provincia de Huesca como la adquisición de ejemplares para su distribución en ferias, salones y actos de promoción a los que asiste la Diputación. En el año 2014 se contrataron inserciones de promoción publicitarias, publlirreportajes de promoción turística de la provincia de Huesca y la adquisición de ejemplares de la revista por un importe total de 12.000,00 €.

4) Otras subvenciones en materia de turismo.

Se han concedido subvenciones en materia de turismo, por un valor total de 98.908,90 euros, a la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Huesca, Asociación Profesional de Empresarios de la Sierra de Guara, Asociación de Empresarios de Barbastro, Asociación de Fabricantes Longaniza de Graus, Asociación para la Promoción Turística del Somontano, Asociación Turística Valle de Benasque, Asociación de Empresarios Pirineos Alto Gállego, Asociación Aragonesa de Empresas de Turismo Deportivo, Asociación de Propietarios de Turismo Verde Huesca y Cámara oficial de Comercio e Industria de Huesca.

G. ACTUACIONES EN MONTAÑA Y RUTAS TURÍSTICAS

Dentro del marco del Convenio firmado entre la Diputación Provincial de Huesca, el Ayuntamiento de Montanuy y la Federación Aragonesa de Montañismo para promover un Plan de Refugios de Montaña en la provincia de Huesca para los años 2013-2014, se han destinado en esta anualidad 150.000 euros para obras, fundamentalmente en el refugio de Cap de Llauset y otras pequeñas en el resto de la red de refugios.

También se han invertido 95.000 € en la finalización del montaje completo de la estructura de uno de los dos módulos que componen el refugio de montaña de Cap de Llauset, en Montanuy y en desarrollos informáticos y de nuevas tecnologías del proyecto transfronterizo ENTREPYR.

En este año se han destinado 186.000 euros a obras de adecuación de varios tramos de los senderos GR 11.3 y GR 15 para su conversión en senderos turísticos de Aragón y para obras de reparación y mejora frente a desprendimientos en senda y taludes de las pasarelas de Alquézar y para el proyecto de prolongación de las mismas.

La Diputación Provincial continuando con el objetivo de dotar a la provincia de Huesca de infraestructuras accesibles a todo tipo de público, pero especialmente a aquellas tienen problemas de movilidad, ha llevado a cabo los miradores accesibles de Aratorés, Castanesa y Siresa por un importe de 98.567 € y se ha llevado a cabo la 2ª fase del sendero accesible del mirador del Isábena por un total de 58.157,81 €.

Por otro lado se han editado 6000 ejemplares de las guías sobre El Santo Grial, El Renacimiento Aragonés y Montañana, pueblo medieval.

También se han editado y difundido gratuitamente con el Diario del Alto Aragón de 6.700 ejemplares de cada una de las guías Ruta de los templarios: de Monzón a Fraga, Ruta de las brujas del Alto Aragón y Castillos del Alto Aragón, por un importe de 17.995,00 €.

H. FERIAS

En el año 2014, como en años anteriores se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia la convocatoria para la concesión de ayudas a Ayuntamientos, Comarcas e Instituciones Feriales para sufragar los gastos corrientes derivados de la celebración, en la provincia de Huesca, de ferias, exposiciones y salones incluidos dentro del Calendario de Ferias y Exposiciones Oficiales de Aragón de 2014. En este año se subvencionan las ferias celebradas entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2014.

El importe total de las ayudas asciende a 200.000 € y se han subvencionado 33 ferias.

I. PRODESA

La Diputación Provincial de Huesca ha aportado 400.000 € a PRODESA, como socio de esta sociedad, para el desarrollo del conjunto de sus competencias en la promoción y el desarrollo de la provincia de Huesca en actividades y servicios del sector turístico del año 2014.

J. OTROS PROGRAMAS

En el año 2014 la Diputación, de acuerdo con el convenio firmado con la Universidad de Zaragoza para el desarrollo del Curso de Postgrado de Protección Vegetal Sostenible y del Máster en Gestión Fluvial Sostenible y Gestión Integrada del Agua ha abonado a la Universidad de Zaragoza la cantidad de 24.000 €.

Dentro del Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca y la Universidad de Zaragoza para el desarrollo de CEDERUL como herramienta referente para el desarrollo rural sostenible en España y Latinoamérica en el año 2014 se ha pagado la cantidad de 8.339,99 €.

Igualmente se han concedido subvenciones, por un valor total de 90.500 euros, a diversas asociaciones que trabajan con las mujeres del mundo rural como AFAMMER-ALTO ARAGÓN, Asociación Petronila de Aragón, FADEMUR, FEACCU y la Federación Coordinadora de Mujeres de Los Monegros.

Este año se han concedido ayudas para la rehabilitación y conservación de viviendas con destino a nuevos residentes a los siguientes ayuntamientos: Almuniente, Fiscal, Broto, Capdesaso, Azanuy-Alins, Pozán de Vero, Tramaced y Tella-Sin, por un importe total de 315.531,2 €.

K.- AULA DE LA NATURALEZA DEL VIVERO PROVINCIAL

Se ha llevado a cabo la 14.^a Campaña Escolar en el Aula de la Naturaleza. El Aula Itinerante de enero a junio ha visitado las Comarcas de Somontano, Bajo Cinca, Alto Gállego, La Litera, La Hoya de Huesca, a lo largo de este periodo asistieron 5.833 escolares. Con el nuevo curso de octubre a diciembre los alumnos de las Comarcas de Sobrarbe, Jacetania, Ribagorza y Monegros que asistieron a las unidades didácticas del Aula Itinerante han sido 2.951.

CAPÍTULO V: PRESTACIONES A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO

A. SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Los expedientes tramitados por el Servicio de Secretaría -Contratación-, en el ejercicio 2014, se clasifican en obras, suministros, servicios, varios, devoluciones de garantía, contrato privado y contrato patrimonial. Con relación a los mismos únicamente se omiten, en la presente memoria, los tramitados y no adjudicados en dicho ejercicio, los cuales se incluirán en la memoria del ejercicio siguiente.

1.- Obras	Importe
– Obra contenida en la separata (2ª fase) del proyecto denominado “Sendero accesible del Mirador de Isábena”	55.307,81
– Obra de ejecución y actividad para adecuación de local de oficinas administrativas de la Diputación Provincial de Huesca (Unidad Central de Embargos).....	271.890,89
– Obra de “Reforma del local propiedad de la Diputación Provincial de Huesca, sito en C/ Ramón Berenguer n.º 8, bajos, de Huesca.”...(C.Menor)	101.233,19
2.- Suministros	Importe
– Suministro de un sistema de información para la gestión, inspección y recaudación de los tributos locales y demás ingresos de derecho público, consistente en la cesión del derecho de uso de una aplicación informática dotada con las tecnologías necesarias para su explotación.....	1.082.950,00
– Adquisición, por lotes, de dos vehículos con destino al Gabinete de Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca y enajenación de los existentes	
1. Lote 1, Opel Insignia 2.0 Biturbo 4x4 195 CV AT6 4p Diesel	40.857,27
2. Lote 2, Seat León 1.4 TSI 140 CV Star/Stop Style	19.000,00
– Suministro para la instalación y puesta en servicio de sistemas de video grabación y debates en el Salón de Plenos del Edificio Sede de la Diputación Provincial de Huesca	48.559,59
– Prórroga del Acuerdo Marco para la adquisición, por lotes, de material de papelería e imprenta con destino a las dependencias administrativas de la Diputación Provincial de Huesca.	27.205,34
– Suministro, a título de arrendamiento, en las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca de diverso material informático, hardware,	

incluyendo el software necesario para su funcionamiento, con la finalidad de renovar y sustituir el equipamiento informático de usuario instalado en la red de la Diputación, para un período de cuatro años	157.260,05
– Suministro para la adquisición, por lotes, de dos vehículos con destino al Departamento de Obras Públicas, Cooperación y Asistencia Técnica a Municipios de la Diputación Provincial de Huesca, y la enajenación del existente en el Lote 1	
3. Lote 1, Honda CRV 2.2 i DTEC Elegance	30.600,00
4. Lote 2, Toyota Auris 120D Active.....	18.500,00
– Prórroga del suministro de energía eléctrica con destino a los puntos de consumo que es titular la Diputación Provincial de Huesca, por un período de 10 meses.....	161.160,72
– Suministro de 202 ejemplares del Anuario Aragonés de Derecho Local 2013 (C.Menor)	7.352,80
– Suministro de 150 ejemplares del Anuario de Gobierno Local 2013 y de Revistas de Derecho Local 34, 35 y 36 (C.Menor).....	9.750,00
– Suministro de agendas y recambios de las mismas para el ejercicio 2015 (C.Menor)	11.047,30
– Suministro y transporte de cloruro sódico para vialidad invernal en la provincia de Huesca, para el período de un año	302.500,00
– Acuerdo Marco para la homologación del suministro de gas natural con destino a la Administración de la CC.AA. de Aragón, sus Organismos Autónomos y restantes Entes Públicos adheridos	
5. Lote 1 -consumo anual menor o igual a 50.000KWH	7.920,25
6. Lote 2 -consumo anual mayor de 50.000 KWH.....	55.886,96
– Suministro y transporte de cloruro sódico para vialidad invernal en las carreteras de la provincia de Huesca, por un periodo de dos meses.....	72.584,48

3.- Servicios**Importe**

– Servicio de diseño e edición de una guía de servicios turísticos de la provincia de Huesca.....	26.240,00
– Servicio de prevención externo del personal de la Diputación Provincial de Huesca y del Instituto de Estudios Altoaragoneses, para el período de dos años.....	39.000,00
– Servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación Provincial de	

Huesca, para el período de un año	337.950,22
– Servicio de seguridad y vigilancia del edificio sede y otras dependencias o locales con titularidad de la Diputación Provincial de Huesca.....	218.877,83
– Servicio de apoyo a la organización y desarrollo de los Festivales programados pro la Diputación Provincial de Huesca para el ejercicio 2014.....	59.229,50
– -Servicio de gabinete de comunicación de los Festivales programados por la Diputación Provincial de Huesca (Festival Camino de Santiago y Festival Pirineos Sur)	76.472,00
– Servicio de atención a usuarios de la red de telecentros de la provincia de Huesca	88.088,00
– Servicio de seguridad y vigilancia de los edificios y sede de la Diputación Provincial de Huesca para el mes de febrero.(C. Menor).....	18.254,58
– Servicio de impartición de talleres de formación en Tics en la red de telecentros de la provincia de Huesca	25.000,00
– Servicio de expendedoría de bebidas calientes y frías y otros productos autorizados, mediante la colocación de máquinas automáticas (C.Menor).Canon.....	838,00
– Servicio de seguridad y vigilancia de los edificios y sede de la Diputación Provincial de Huesca para el período del 1 al 5 de marzo de 2014 (C. Menor).....	2.496,96
– Servicio de plazas hoteleras para alojamientos celebración XXIII edición Festival Internacional de las Culturas -Pirineos Sur”	33.000,00
– Servicio para la elaboración de mapas con rutas turísticas para Huesca GPS (C. Menor).....	15.000,00
– Prórroga servicio limpieza dependencias de la Diputación Provincial de Huesca para el período del 1 a 7 de abril de 2014	6.155,09
– Asistencia técnica y alquiler del material de luz, sonido y backline para el XXIII Festival Internacional de las Culturas Pirineos Sur, Lanuza y Sallent de Gállego	74.052,00
– Servicios varios (taquillas, azafata, información y atención oficina, etc.) con motivo del XXIII Festival Internacional de las Culturas Pirineos Sur, Lanuza y Sallent de Gállego	38.236,00
– Servicio de distribución y difusión de una colección de mapas turísticos de la provincia de Huesca (C. Menor).....	5.975,00
– Prórroga del Acuerdo Marco de los servicios postales y telegráficos para la Administración de la CC.AA. de Aragón, sus Organismos Autónomos y restantes Entes del Sector Público Autonómico y Local adheridos.....	357.895,59

– Servicio de definición, realización y ejecución de un plan de medios para comunicar los resultados de las actividades de dinamización económica en el medio rural promovidas por grupos Leader y la Diputación Provincial de Huesca	119.105,14
– Redacción proyecto y coordinación seguridad y salud fase proyecto “Ensanche y Mejora Arcusa-Ainsa, tramo : Intersección Boltaña-Ainsa”	28.798,00
– Servicio de producción audiovisual de la candidatura para la UNESCO de “Fallas del Pirineo” (C. Menor)	3.216,18
– Servicio de elaboración de una Nota-Informe sobre “Las competencias provinciales de la Diputación Provincial de Huesca en materia de prevención y extinción de incendios (C. Menor).....	2.420,00
– Servicio de conectividad a internet de la red de telecentros de la Diputación Provincial de Huesca	246.840,00
– Servicio de base de datos Westlaw Insignis de la Editorial Aranzadi, desde el 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015 (C.Menor)	4.109,46
– Adhesión al Acuerdo Marco exp. SCC 27/2014 de la prestación de los servicios postales y telegráficos tramitado por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.....	420.500,00
– Servicio de licencias de uso para el acceso a la información contenida en la plataforma Espublico para los ayuntamientos de la provincia y Diputación Provincial, durante 1 año (C. Menor)	99.291,20
– Prórroga del servicio de tratamiento de imágenes de la Fototeca Provincial para el período de un año	56.854,66
– Prórroga del servicio de tratamiento antilegionela, limpieza y desinfección circuito agua sanitaria, sistema contraincendios y conductos en edificios y oficinas propiedad de la Diputación Provincial de Huesca, por un año.....	13.914,09
– Prórroga del servicio de teleasistencia domiciliaria prestado por la Diputación Provincial de Huesca para el período de 6 meses	186.000,00
– Servicio para la creación de un portal Open data para la Diputación Provincial de Huesca.....	34.402,00
– Servicio consistente en una campaña de publicidad institucional que difunda en medios de comunicación audiovisuales los servicios y acciones de la Diputación Provincial de Huesca.....	113.113,05
– Servicio consistente en una campaña de publicidad institucional que difunda en medios de comunicación escritos los servicios y acciones de la Diputación Provincial de Huesca	117.185,31

- Prórroga del servicio de mediación, asistencia y asesoramiento profesional en los seguros que concierte la Diputación Provincial de Huesca, para el período de un año % comisión
- Prórroga del servicio de apoyo a la organización y desarrollo de los Festivales programados por la Diputación Provincial de Huesca (Festival Pirineos Sur y Camino de Santiago) 2015 59.229,50
- Prórroga del servicio de gabinete de comunicación de los Festivales programados por la Diputación Provincial de Huesca (Festival Pirineos Sur y Camino de Santiago) 2015..... 76.472,00

4.- Varios**Importe****4.1.- Otros**

- Memoria ejercicio 2013.
- Resolución contrato servicio distribución comercial de las publicaciones editadas por la Diputación Provincial de Huesca.
- Recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 239/2013, Europa Press Delegaciones S.A.
- Reclamación empresa Going Green S.L. subvención adquisición vehículo eléctrico con destino al Vivero de la Diputación Provincial de Huesca.
- Recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario núm. 167/2014 interpuesto por Gestión Tributaria Territorial S.A.
- Presupuesto ejercicio 2014.

4.2.- Cámara de Cuentas de Aragón

- Remisión a la Cámara de Cuentas de Aragón contratos formalizados en el ejercicio 2013.
- Remisión al Ministerio de Economía y Hacienda contratos adjudicados en el ejercicio 2013.

5.- Devolución de Garantía**Importe**

- Suministro y transporte de cloruro sódico para vialidad invernal en las carreteras de la provincia de Huesca, 2012-2013 7.972,50
- Suministro e instalación de mobiliario general y específico de archivo para el edificio destinado a archivo documental y otros usos de la Diputación Provincial de Huesca..... 14.176,47
- Servicio de elaboración e impartición de talleres formativos en la red de

telecentros de la Diputación Provincial de Huesca	1.500,00
– Servicio de vigilancia de los edificios y sede de la Diputación Provinciales de Huesca, ejercicios 2011 y 2012	15.163,82
– Servicio desarrollo e implantación de la sede electrónica en el sistema de portales de la Diputación Provincial de Huesca.....	4.175,00
– Suministro de emulsiones asfálticas ECR-2 para la Brigada de Conservación de Vías Provinciales	2.987,60
– Proyecto y ejecución de la obra “Rehabilitación y puesta en servicio de la Central Hidroeléctrica de Alquézar y dependencias anexas”	18.867,60
– Obras complementarias de la ejecución de la obra “Rehabilitación y puesta en servicio de la Central Hidroeléctrica de Alquézar y dependencias anexas”	3.910,21
– Servicio dispensación contenedores de residuos higiénico-sanitarios femeninos, reposición y gestión residuos de la Diputación Provincial de Huesca, 2005	169,64
– Servicio dispensación contenedores de residuos higiénico-sanitarios femeninos, reposición y gestión residuos de la Diputación Provincial de Huesca, 2009	148,80
– Servicio de conectividad a internet de la red de telecentros de la provincia de Huesca, lote A, ejercicio 2010.....	3.411,78
– Servicio de conectividad a internet de la red de telecentros de la provincia de Huesca, lote A, ejercicio 2011.....	3.389,52
– Servicio de conectividad a internet de la red de telecentros de la provincia de Huesca, lotes C y D, ejercicio 2011	527,72
– Servicio revisiones periódicas equipos respiración autónoma, botellas aire comprimido, compresores y trajes químicos para los parques de Protección Civil de la provincia de Huesca	2.748,50
– Servicio de diseño y edición de una guía de servicios turísticos de la provincia de Huesca.....	1.084,30
– Servicios varios en el Festival Internacional de las Culturas “Pirineos Sur” 2014.....	1.580,00
– Suministro de un stand para la promoción turística de la provincia de Huesca en ferias y actos	2.107,44
– Servicio de plazas hoteleras para la celebración del Festival Internacional de las Culturas “Pirineos Sur” en su edición 2014.....	1.500,00
– Servicio prevención externa para el personal de la Diputación Provincial	

de Huesca y del Instituto de Estudios Altoaragoneses, para el período de dos años.....	1.483,05
– Servicio de asistencia técnica y alquiler de material de luz, sonido y backline en el XXIII Festival Internacional de las Culturas “Pirineos Sur” 2014.....	3.060,00
– Redacción proyecto y asistencia técnica a la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la obra “Ensanche y Mejora Arcusa-Ainsa. Tramo 2.....	1.710,00
– Servicio de desarrollo y hosting de la plataforma “Huesca en GPS”.....	2.337,50
– Servicio para la mejora de la señalización turística en las poblaciones de Aínsa, Villanúa, etc. dentro del proyecto POCTEFA.....	1.651,25
– Servicio de estudio de alternativas, proyecto de construcción y asistencia a la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la obra “Ensanche y Mejora acceso Noales y Escané -T.M. Montanuy-.....	983,00
– Suministro, a título de alquiler, de diverso material informático con destino a las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca.....	4.349,44
– Servicio de adaptación de la señalización turística mediante aplicación de las Tics en varios municipios de la provincia.....	3.521,38
– Servicio de conectividad a internet de la red de telecentros de la Diputación Provincial de Huesca.....	5.500,00
– Servicio de elaboración del plan de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad de la Diputación Provincial de Huesca.....	749,90
– Suministro y transporte de cloruro sódico para vialidad invernal en las carreteras de la provincia, ejercicios 2013-2014.....	9.275,00

6.- Contrato Privado

Importe

– Actuación del artista Amaral en la XXIII edición del Festival Internacional de las Culturas Pirineos Sur 2014.....	54.450,00
– Actuación de la artista Imelda May en la XXIII edición del Festival Internacional de las Culturas Pirineos Sur 2014.....	27.830,00
– Póliza de seguro de responsabilidad civil del personal al servicio de la Administración Pública, para el período de un año.....(C. Menor).....	9.100,00
– Servicio de patrocinio de la V Convención de directivos y entrega de los premios ADEA (C. Menor).....	14.520,00
– Póliza de seguros de responsabilidad del personal al servicio de la Administración Pública (C. Menor).....	5.000,00

- Póliza de transportes para exposiciones y póliza de transportes: contenido remolque, de la Diputación Provincial de Huesca y del Instituto de Estudios Altoaragoneses para el ejercicio 2015 (C. Menor)..... 7.060,88
- Prórroga de las pólizas de seguros de la Diputación Provincial de Huesca para el ejercicio 2015 118.232,98
- Patrocinio del programa “Contigo” con motivo de los 80 años de Radio Huesca (C. Menor) 7.260,00

7.- Contrato Patrimonial**Importe**

- Arrendamiento del inmueble destinado a la Oficina de Recaudación sito en C/ San Orencio por un período de 4 meses (C. Menor) 6.292,00
- Enajenación de vehículos y maquinaria de la Brigada de Conservación de Carreteras (C. Menor) 15.000,00
- Arrendamiento del inmueble destinado a la Oficina de Recaudación sito en C/ San Orencio por un período de 2 meses (C. Menor) 3.146,00

B. SECCIÓN DE COOPERACIÓN Y PLANES PROVINCIALES

Se redacta la presente MEMORIA para recoger un resumen de la gestión llevada a cabo por la Sección durante el año 2014.

En relación con la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COOPERACIÓN, hay que indicar que ha celebrado un total **de 11 comisiones** según se desprende de las actas correspondientes.

En estas comisiones se trataron temas tales como la aprobación definitiva de los Planes Provinciales de 2014 y 2015, la liquidación del Plan Provincial de Cooperación de 2012, se dio cuenta de la ejecución de diversas obras consideradas de emergencia y se tramitó un expediente de mutación demanial de una parte de una carretera con el Ayuntamiento de Chimillas.

En cuanto a los trabajos realizados se pasa a describir las actuaciones más reseñables:

1.- ELABORACIÓN DE PLANES PROVINCIALES

– **PLANES PROVINCIALES DE COOPERACIÓN AÑOS 2014-2015:** El 2 de mayo del año 2014, se aprobaron de forma definitiva los Planes Provinciales de Cooperación para 2014 y 2015 cuya convocatoria plurianual 2013-2014 se publicó el 10 de diciembre de 2013 en el Boletín Oficial de la Provincia.

ANUALIDAD	N.º obras	TOTAL	D.P.H.	AYTO.
2014	159	9.493.454,47	7.741.484,73	1.751.969,74
2015	186	9.658.363,49	1.732.989,80	7.925.373,69

2.- CONCESIÓN DE SUBVENCIONES

Independientemente de los Planes Provinciales, durante el año 2014 se han concedido subvenciones de distintos tipos a los ayuntamientos de la provincia.

Son subvenciones concedidas directamente, sin convocatoria específica, para lo cual previamente ha sido excepcionada la concurrencia y publicidad de las mismas por motivos de interés para la Entidad Local.

Se trata de ayudas para colaborar en la prestación de servicios de competencia municipal de los recogidos en los arts. 25 y 26 de la LRBRL, agrupándose en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

- **Aplicación presupuestaria 3114.1690.76202 “Plan Adicional” (8)**, se trata de actuaciones adicionales o complementarias de otras obras realizadas por ayuntamientos, en el año 2014 se concedieron subvenciones por un importe total de 26.776,55 € (aportación de D.P.H. por 24.498,96 €).
- **Aplicación presupuestaria 3114.1690.76200, 3114.1690.76800 “Otras transferencias de capital” (Plan 113)**, son actuaciones diversas para funcionamiento de los servicios municipales. Se concedieron 50 subvenciones por importe total de 1.254.666,15 € (aportación de D.P.H. por 1.017.971,00 €).
- **Aplicaciones presupuestarias 3114.4530.76200, 3114.4530.76800, 3114.4540.76300 “Obras extraordinarias y urgentes en Caminos Municipales” (Plan 17)**, con cargo a esta aplicación se aprobaron 21 subvenciones dirigidas a ayuntamientos, entidades locales y mancomunidades respectivamente, por un importe total de 337.124,82 € (aportación de D.P.H. por 298.374,52 €).
- **Aplicación presupuestaria 3114.1690.76201 “Plan de Ayuda Técnica” (Plan 98)**, se trata de la aprobación de subvenciones para el pago de las minutas de honorarios expedidas por los Colegios profesionales para el pago de proyectos técnicos de las obras incluidas en los Planes, con el mismo porcentaje que corresponde a la obra aprobada, en el año 2014 se aprobaron subvenciones para el pago de 36 minutas por un importe total de 79.262,51 €.
- **Aplicaciones presupuestarias 3114.4540.76201, 3114.1610.76200, 3114.4530.61902 “Inversiones Financieramente Sostenibles” (Plan 444)**, con cargo a esta aplicación se aprobaron 24 subvenciones dirigidas a Ayuntamientos por un importe total de 748.810,69 € (aportación de D.P.H. por 691.370,37 €). Dos de estas actuaciones se gestionaron mediante Convenios de Colaboración con los Ayuntamientos correspondientes.

3.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Durante el año 2014 se ha continuado con la ejecución de los siguientes convenios firmados en ejercicios anteriores:

- Convenio de colaboración entre D.P.H. y D.G.A. para la cofinanciación de las obras de “Ensanche y mejora de las carreteras provinciales HU-V-9601 y HU-V-9401 que unen el Valle del Ésera con el valle del Isábena”. Se ha continuado con la ejecución previéndose finalizar la actuación a lo largo del año 2015.
- Convenios de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, la Diputación General de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca y la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés (Adelpa) para la ejecución de actuaciones relativas al ciclo integral del agua en municipios del Pirineo de la Provincia de Huesca firmados en los años 2006, 2007,

2008 y 2011. Se ha continuado con la realización de actuaciones contempladas en los mismos.

La ejecución de estos convenios conlleva la suscripción de convenios de colaboración con ayuntamientos beneficiarios de las obras para concretar las obligaciones de éstos y de la Diputación Provincial.

4.- EJECUCIÓN DE PLANES Y JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES

Respecto a los Planes de anualidades anteriores se ha continuado con la gestión y ejecución de los mismos según las decisiones adoptadas por los propios ayuntamientos, que son los que vienen a determinar el momento de ejecución dentro de los márgenes marcados por la normativa de cada Plan. Hay que hacer especial mención a las actuaciones financiadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas para daños ocasionados por lluvias y otras catástrofes naturales, al amparo de la Orden HP/1950/2013, de 15 de octubre cuyos datos de ejecución y justificación se introducen en la aplicación informática AURA.

Respecto a las subvenciones concedidas en esta anualidad se ha procedido al pago de las mismas previa justificación por los beneficiarios. Por otra parte y, de manera excepcional, hay algunas que han sido concedidas en años anteriores pero que la justificación se ha realizado en esta anualidad por lo que se han efectuado todos los trámites necesarios incluido el pago de las mismas.

Asimismo, fueron tramitadas para su pago certificaciones de obra, procedentes de contratos realizados por esta Diputación o por los Ayuntamientos beneficiarios (Plan Provincial de Cooperación y P.D.R. FEADER y Ciclo del Agua), cuyo importe total asciende a 23.013.656,38 €, excluidas las justificaciones de las subvenciones directas, tramitándose para ello los correspondientes expedientes y la gestión de las distintas aportaciones con sus agentes financiadores (Administración del Estado, Comunidad Autónoma, Ayuntamientos). La tramitación citada requiere la previa codificación de cada certificación para su correcta aplicación presupuestaria y la emisión de informes técnicos correspondientes.

5.- CONTRATACIÓN DE OBRAS

La mayor parte de la contratación de obras de los Planes Provinciales se gestiona por los propios ayuntamientos, por delegación expresa de la Diputación, una vez elaborados los proyectos e informados por nuestros Servicios Técnicos, trámites que posteriormente requieren su seguimiento, con informes y resoluciones para obtener los resultados de la contratación, aplicación de normativa, comunicaciones para la habilitación definitiva de los créditos y correspondiente proceso de datos, para posteriormente pagar las certificaciones y liquidar las obras. Se han tramitado aproximadamente 249 proyectos.

No obstante, en cuanto a las obras de carreteras, esta Sección viene contratando habitualmente todos los proyectos de obras, tanto municipales como provinciales, realizando la preparación, seguimiento y modificación de los contratos, comprobación de replanteo, certificaciones de obras, tramitación de adicionales de liquidación, expedientes de cancelación de fianzas etc.

Algunas de las actuaciones se corresponden con Inversiones Financieramente Sostenibles realizadas en carreteras municipales y provinciales.

A continuación se citan las obras contratadas durante el año 2014 por distintos procedimientos, entre las que se incluyen las correspondientes al ciclo del agua:

CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Objeto	Importe de adjudicación (sin IVA)
Acceso Noreste a la localidad de Alcubierre (TM Alcubierre)	210.674,37 €
Mejora de abastecimiento de agua y saneamiento de Loporzano (TM Loporzano)	327.934,95 €
Acondicionamiento acceso N-230 a Estopiñan y refuerzo de firme. Anualidad 2013 (TM Estopiñan del Castillo)	350.000,00 €
Ensanche y mejora HU-V-2131 Siresa- Casa Forestal. Anualidad 2013 (TM Valle de Hecho)	423.800,00 €
Refuerzo de firme HU-V-3311. Tramo: Ibieca-intersección A-1227" (TM Ibieca)	218.181,82 €
Refuerzo de firme HU-V-9601. Tramo: Serrata- Las Vilas" (TT. MM. Torrelaribera y Valle de Lierp)	232.231,40 €
Adecuación de los accesos a poblaciones de la provincia de Huesca. Anualidades 2014-2015	1.480.163,57 €

CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO

Objeto	Importe de adjudicación (sin IVA)
Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina Fase I Javierregay (TM Puente la Reina)	140.463,64 €
Abastecimiento de agua al núcleo urbano de Eripol (TM Bárcabo)	149.605,31 €
Renovación de las redes de saneamiento y distribución del municipio de Borau (TM de Borau)	116.038,70 €

Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina Fase II Puente La Reina y Santa Engracia (TM Puente la Reina de Jaca)	93.023,28 €
Mejora de abastecimiento de aguas y saneamiento en el municipio de Sesué (TM Sesué)	109.860,81 €
Mejora del abastecimiento de agua a las localidades de Charo y Pocino (TM La Fueva)	65.577,35 €
Modificado n.º 1 del de acceso a la localidad de Berganuy (TM Arén)	68.106,10 €
Estabilización y mejora de la carretera de acceso a Gabás (TM Bisaurri)	56.350,72 €
Adecuación accesos rurales La Fueva. Anualidad 2014. (TM La Fueva)	156.410,08 €
Acondicionamiento HU-V-8412 de acceso a Argavieso (TM Argavieso)	46.182,51 €
Conservación urgente de accesos provinciales y municipales. Año 2014	191.673,07 €
Acondicionamiento accesos a aldeas rurales (TM Monesma y Cajigar)	183.354,79 €
Acondicionamiento accesos entre Artasona y Olvena (TT.MM. El Grado y Olvena)	151.711,00 €
Acondicionamiento de acceso a Quicena desde la carretera N-240 (TM Quicena)	105.883,47 €
Acondicionamiento del firme en el tramo Frula-Torralba de Aragón. Tramo II. Anualidad 2014 (TT.MM Almuniente y Torralba de Aragón)	185.619,84 €
Acondicionamiento de accesos a los núcleos de Belarra y Artosilla (TM Sabiñánigo)	145.730,67 €
Modificado de precios n.º 1 del de Ensanche y Mejora accesos Castejón de Sos- Arasan. Tramo comprendido entre barranco de Liri y Arasan	132.644,63 €
Colocación de barrera de seguridad en la HU-V-9601 (TT.MM. Torrelaribera y Valle de Lierp)	57.438,02 €
Acondicionamiento carretera HU-V-3141 Tramo: Banastas-Lierta (TT. MM Banastás y la Sotonera)	85.950,41 €
Refuerzo de firme en el acceso a Sagarras Bajas (TM Tolva)	134.200,00 €
Acondicionamiento acceso Fiscal-Bergua. Tramo 1 (TM Broto)	119.897,01 €
Ensanche y mejora HU-V-2101 acceso a Embún (TM Valle de Hecho)	169.173,55 €
Acondicionamiento en accesos a núcleos de Bailo (TM Bailo)	67.768,60 €
Ensanche y mejora acceso principal a Alberuela de Laliena (TM Abiego)	125.848,92 €
Acondicionamiento acceso a San Victorian (TM El Pueyo de Araguas)	194.500,00 €
Abastecimiento de Pardinella y mejoras en la red general (TM Beranuy)	84.206,77 €

CONTRATACIÓN POR CONTRATO MENOR

Objeto	Importe adjudicación (sin IVA)
Construcción de barrera de seguridad en varios tramos de carreteras	29.147,93 €
Reparación y trabajos en los sumideros de la nave nº 69 propiedad de DPH	4.793,39 €
Adecuación acceso a Lleret (TM Valle de Bardají)	41.735,54 €
Reforma del puente de Huerto (TM Huesca)	5.371,19 €
CSAT "Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente la Reina. Fase II: Puente La Reina y Santa Engracia" (TM Puente La Reina de Jaca)	5.500,00 €
Estabilización de talud con bulones en carretera Arcusa-Aínsa (TM Aínsa-Sobrarbe)	49.508,76 €
Depósito de poliéster reforzado con fibra de vidrio en Urmella (TM Bisaurri)	29.712,52 €
CSAT "Mejora de abastecimiento de aguas y saneamiento en el Municipio de Sesué (TM Sesué)	7.050,00 €
Modificación línea telefónica en Tramacastilla de Tena (TM Sallent de Gallego)	2.925,43 €
Reparación camino HU-V-5211 Ortilla-Montmesa-Biscarrués y camino Quicena (TT. MM. Lupiñén-Ortilla y Quicena)	20.546,00 €
Reparación obra drenaje transversal ctra. HU-633 ENTRE Guaso y Margudgued (TT.MM. Aínsa-Sobrarbe y Boltaña)	28.554,22 €
Barrera de seguridad en carretera Aínsa- Arcusa (TM Aínsa- Sobrarbe)	24.380,00 €
Reparación de un muro en Sinués (TM Aísa)	3.186,00 €
Reposición del acceso norte y redes de servicios en Sesué (TM Sesué)	20.323,59 €
Redacción de Proyecto "Abastecimiento de Pardinella y mejoras en la red general" (TM Beranuy)	6.000,00 €
Redacción Proyecto "Conducción aguas localidad de Novales a Sesa, última fase conducción aguas de la Mancomunidad de Vadiello"	6.000,00 €
Redacción de Proyecto "Reforma y refuerzo de la infraestructura primaria de abastecimiento agua año 2014 (TM Benasque)	8.900,00 €
Refuerzo cimiento pilar puente de Perarrúa y refuerzo salida caño barranco Secastilla (TT.MM. Perarrúa y Secastilla)	25.814,42 €

Obras de drenaje, cunetas y escolleras en Liri (TM Castejón de Sos)	15.539,00 €
Suministro y colocación de señalización y barrera de seguridad en carreteras locales (anualidad 2014)	39.077,70 €
Reparación de accesos núcleos del municipio de Isábena. 2014. (TM Isábena)	29.051,34 €
Conservación extraordinaria en el HU-V-6102 de acceso a Piedrafita de Jaca (TM Biescas)	36.303,96 €
Muro de escollera en defensa de piona en carretera HU-V-9601 (TM Torrelaribera)	13.469,50 €
Renovación de redes de saneamiento y distribución de Borau. Fase II	26.719,82 €
Reparación de accesos núcleos del municipio de Beranuy. 2014	37.474,56 €
Reparación de accesos núcleos del municipio de Torrelaribera 2014 (TM Torrelaribera)	47.216,20 €
Tramo de conducción de agua a Dos y línea de alimentación y telemando, en bombeo a Sant Feliú de Veri (TM Bisaurri)	18.729,34 €
Modificación de postes de línea telefónica obra acond. Del aparcamiento junto al hospital de Barbastro (TM Barbastro)	874,60 €
Obras complementarias de abastecimiento de aguas en Baldellou (Huesca)	29.935,59 €
Reparación variante de Cregenzán y acceso Norte (TM Barbastro)	28.346,47 €
Reparación drenaje acceso a Monfalcó Fase I (TM Viacamp y Litera)	27.200,00 €
Reposición instalaciones en la HU-V-9601 en los accesos a Torrelaribera (TM Torrelaribera)	47.925,00 €
Redacción Proyecto Abastecimiento de Pardinella y mejoras en la red general (TM Beranuy)	5.000,00 €
Corrección de deslizamiento y talud en el acceso a Espierre y Barbenuta (TM Biescas)	40.600,00 €
Reparación de deslizamiento en el acceso a San Felices desde Agüero (TM Agüero)	12.400,00 €

TRAMITACIÓN DE EMERGENCIA

- Corrección de deslizamiento en la carretera Arcusa-Ainsa. Tramo II: Pk 4+000 puente río Ena (TM de Ainsa-Sobrarbe).
- Deslizamiento ladera en HU-V-6101 en Tramacastilla (TM de Sallent de Gállego).
- Hundimiento obra de fábrica en el acceso a Caldearenas por Monrepós y en el acceso a Isín y Acumuer (TTMM Caldearenas y Sabiñánigo).

- Deslizamientos plataforma carretera HU-V-2024 (TM de Ansó).
- Hundimiento plataforma de carretera por deslizamiento de ladera en acceso a Sin-Serveto y Usana (TTMM Tella-Sin y Ainsa-Sobrarbe).

6.- TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EXPROPIACIÓN Y DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS DE MUTUO ACUERDO

Durante el año 2014 se inicio el procedimiento para la expropiación forzosa de bienes y derechos afectados para la ejecución de las obras contenidas en los proyectos que se citan y que se continúan con los iniciados en el año anterior:

Anteriores al 2014:

- *Ensanche y mejora A-138 a Eresué. Proyecto de construcción del pk 0+100 al pk 2+500 (T.M. de Sahún).*
- *Ensanche y mejora HU-V-9601. Accesos a la localidad de Campo (TTMM de Campo y Valle de Bardagí).*

Iniciadas en 2014:

- *Acondicionamiento de acceso a Quicena desde la carretera N-240 (T.M. de Quicena).*
- *Ensanche y mejora de la HU-V-2102. Acceso a Embún (TM de Valle de Hecho).*
- *Ensanche y mejora HU-V-2131 Siresa-Casa Forestal. Anualidad 2013 (TV de Valle de Hecho).*

C. SECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

La actividad del Servicio se distribuye básicamente entre **varias unidades operativas:**

Cooperación y Planes Provinciales

Vías Provinciales

Obras Hidráulicas y Urbanización

Instalaciones Industriales

Arquitectura y Conservación

Igualmente, desde el núcleo del Área se efectúan trabajos propios además de prestar servicio de interés común a las diferentes secciones, y así encajaría:

A) Conservación del patrimonio de carreteras de la Excma. Diputación

Esta parte de la actividad se desarrolla principalmente a través del sistema contratado para la conservación.

No obstante, a lo largo del año 2014, se han realizado también trabajos de conservación ordinaria de las diferentes carreteras de titularidad provincial por el personal del servicio de obras.

Conservación ordinaria:

Los gastos que ha generado esta actividad quedan resumidos en:

1.- Materiales, trabajos y otros suministros: (Aglomerados, gravillas, desbroces, limpiezas desprendimientos, nieve, fundentes, elementos auxiliares, etc.)

Suma.....455.685,82 €

2.- Gastos de maquinaria:

2.1.- Gastos por reparación de maquinaria (anual):

Camiones:

HU-4655-L.....436,44 €

HU-6145-L.....	2.061,54 €
HU-1846-J.....	387,34 €
HU-1640-O.....	676,39 €
Suma.....	3.561,71 €

Maquinaria diversa:

Góndola-HU-00913-R.....	285,56 €
Caterpillar HU-37998-VE.....	2.301,42 €
Barredora.....	1.410,77 €
Suma.....	3.997,75 €

Turismos:

0335 HZG.....	775,80 €
0771 HMY.....	2.098,19 €
8198 GRC.....	1.700,69 €
1522 CVZ.....	1.675,89 €
5340 DCG.....	3.131,86 €
7213 DMW.....	3.937,70 €
3761 FSF.....	494,39 €
9098 GJY.....	2.685,30 €
7491 GDB.....	1.940,74 €
3719 GWX.....	996,58 €
Suma.....	19.437,14 €

TOTAL.....26.996,60 €

2.2.- Alquileres: Vehículos y Maquinaria.

Suma.....250,17 €

3.- Gastos carburantes

Parque Móvil Servicio.....38.233,94 €

4.- Gastos personal305.885,19 €

Total gastos conservación ordinaria827.051,72 €
--

Conservación externalizada:

Se desarrolla a través de un contrato de **dos años** de duración por un importe total de:

.....**1.790.997,92 €**

Total gastos conservación externalizada895.498,96€

Total gastos conservación ordinaria y externalizada 1.722.103,44€
--

B) Policía de Carreteras

La Diputación vela por el cumplimiento de la legislación vigente en su red de carreteras, para ello cuenta con un servicio de vigilancia que visita sistemáticamente los diferentes caminos, informando del contenido de las solicitudes de autorizaciones para actuaciones en las zonas sobre las que tiene jurisdicción la Diputación y toma razón de actuaciones que podrían estar en contra de la Legislación de Carreteras.

En cuanto a actuaciones relacionadas con el uso y defensa de las carreteras se han tramitado a lo largo de este año 2014 las siguientes autorizaciones:

- a) 9 sobre la línea de edificación
- b) 19 sobre uso del dominio público de la carretera
- c) 14 sobre el uso de la calzada y señalización
- d) 14 sobre circulación de vehículos con características técnicas o de carga especiales
- e) 28 sobre pruebas deportivas

Además, se han solicitado los permisos pertinentes para ejecutar obras en las que se encuentran afectadas otras Instituciones (D.G.A., C.H.E., INAGA, MEDIO NATURAL, etc.).

Asimismo se ha efectuado dentro de este equipo la vigilancia y control de calidad en la ejecución de las obras.

También se han realizado las gestiones oportunas en defensa de la legalidad viaria, y se ha continuado con la tramitación de los expedientes de ejercicios anteriores, resolviéndose uno de ellos ordenando la demolición de las instalaciones que no cumplían con las distancias señaladas en la Ley de Carreteras de Aragón.

C) Proyectos

C.1. Redacción de proyectos

Siguiendo las directrices marcadas por la Corporación, se han proyectado obras siguiendo dos líneas fundamentales.

C.1.1. Actuaciones sobre red viarias

a) Actuaciones sobre la red propia:

Estas se han dividido en dos categorías: La conservación extraordinaria y la remodelación, las cuales básicamente, se diferencian en que la primera consiste en conservar las características geométricas existentes a la vez que mejorar el nivel de servicio mediante renovación del pavimento, y actuaciones puntuales, mientras que la segunda consiste en modificar las características tanto en planta, alzado como en sección transversal de aquellos caminos, cuyo tráfico, importancia del núcleo, etc., así lo pedían.

b) Actuaciones sobre la red municipal:

La importancia, en longitud de la red municipal, entendido como el conjunto de accesos principales a núcleos habitados de población hace que la Diputación designe un paquete importante de recursos a esa red Municipal.

Las actuaciones se han dividido también en tres grupos, el primero, de conservación extraordinaria con una filosofía parecida a la línea anterior y el segundo como transformación de firme, entendiendo ésta básicamente como ejecución del sistema de drenaje y afirmado y pavimentación en aquellos accesos que no dispongan de el y el tercero el de modernización.

c) Programa de conservación global:

La Diputación Provincial de Huesca, sensibilizada por la importancia de los recursos a aplicar en las diferentes redes que tutela (Provincial y Municipal), nos encomendó la preparación de un programa de conservación comarcalizado, el cual pretendió dotar de recursos de forma sistemática, de tal manera que, mediante una actuación de "conservación semi-integral" se puedan atender las necesidades de conservación al margen de la titularidad de los accesos.

El planteamiento que se hizo para la distribución de recursos partió de la actualización del inventario de carreteras definiendo el número de kilómetros de carreteras locales (Diputación Provincial Huesca + Municipales) que existían como accesos principales a núcleos de población habitados, definiendo con ello, el escenario de posibles actuaciones. La actualización de dicho inventario se efectúa por el personal de vigilancia con

periodicidad al menos bianual.

C.1.2. Programas especiales

a) Mejora de la Seguridad Vial:

La seguridad vial se materializa a través de partida presupuestaria específica, que asciende a 100.000€ más las partidas que se incluyen en los proyectos de construcción y conservación.

Las actuaciones se dividen entre aquellas que son de señalización vertical, horizontal y defensas, y aquellos que significa la eliminación de puntos negros o de especial dificultad.

b) Actuaciones en vialidad invernal:

La política de la Diputación Provincial de Huesca de mantenimiento de la vialidad invernal ha sido el impulsar la colaboración con las Comarcas, de tal manera que, el factor proximidad al núcleo del problema mejora extraordinariamente la eficacia del sistema.

Dentro de ésta política, el nivel de inversiones previsto en el presupuesto es de 154.000€ destinados a cubrir gastos de explotación y 200.000€ para la mejora del equipamiento. Asimismo, se ha aplicado una inversión de 240.000€ aprox. en adquisición de fundentes para su distribución entre las diferentes Comarcas necesitadas.

C.1.3. Proyectos

El conjunto de proyectos de las actividades desarrolladas redactados por la propia Jefatura del Servicio junto con el Ingeniero Técnico de Obras Públicas encargado de la conservación de carreteras, además de los redactados por las correspondientes Secciones y que están recogidos detalladamente en las respectivas memorias son los siguientes:

Proyectos redactados la Jefatura del Servicio de Obras Públicas, Cooperación y Asistencia Técnica a los Municipios: (2014)

Ayuntamiento	Denominación Proyecto	Presupuesto Proyecto
AGÜERO	Deslizamiento en el acceso a San Felices desde Agüero	15.004,00 €
AINSA-SOBRARBE	Presupuesto para barrera de seguridad en carretera Ainsa-Arcusa	29.957,85 €
AINSA-SOBRARBE	Ainsa-Sobrarbe: Emergencia corrección de deslizamiento en la carretera Arcusa-Ainsa, Tramo II: PK 4+000 a puente río Ena	145.200,00 €
AISA	Reparación de un muro en Sinués	3.855,06 €
ALMUNIENTE y TORRALBA	Acondicionamiento del firme en el tramo Frula-Torralba de Aragón, Tramo II.	236.253,87 €
ARGAVIESO	Acondicionamiento HU-V-8412 de acceso a Argavieso	72.246,76 €
BARBASTRO	Presupuesto para la reparación variante de Cregenzan y acceso norte (TM Barbastro)	34.299,23 €
BIESCAS	Presupuesto para la conservación extraordinaria en el HU-V-6102 de acceso a Piedrafita de Jaca	57.895,23 €
BIESCAS	Presupuesto para la corrección de deslizamiento y talud en el acceso a Espierre y Barbenuta (TM Biescas)	60.011,58 €
BROTO	Acondicionamiento acceso Fiscal-Bergua. Tramo 1	200.657,51 €
DIPUTACION	Reparacion camino HU-V-5211 Orilla Montmesa Biscarrués y camino de Quicena	24.860,66 €
DIPUTACION	Presupuesto para refuerzo cimiento pilar puente de Perarrúa y refuerzo salida caño barranco en Secastilla	31.235,45 €
DIPUTACION	Hundimiento obra de fábrica en el acceso a Caldearenas por Monrepós y en el acceso a Isin y Acumuer	36.300,00 €
DIPUTACION	Presupuesto suministro y colocación de señalización y barrera de seguridad en carreteras locales	59.860,77 €
DIPUTACION	Conservación urgente de accesos provinciales y municipales. Año 2014	241.336,54 €
DIPUTACION	Adecuación de los accesos a poblaciones de la provincia de Huesca. Anualidades 2014-2015	1.989.997,69 €

Ayuntamiento	Denominación Proyecto	Presupuesto Proyecto
GRADO, EL	Acondicionamiento accesos entre Artasona y Olvena (TTMM El Grado y Olvena)	238.403,71 €
HUERTO	Reforma del puente de Huerto	6.499,14 €
MONESMA Y CAJIGAR	Acondicionamiento accesos a aldeas rurales (TM Monesma y Cajigar)	228.956,96 €
SALLENT DE GALLEGO	Deslizamiento de ladera en HU-V-6101 en Tramacastilla	145.200,00 €
SESUE	Reposición del acceso norte y redes de servicios en Sesué	24.591,54 €
SOTONERA, LA	Acondicionamiento carretera HU-V-3141 Tramo Banastás-Lierta	161.331,08 €
VIACAMP Y LITERA	Reparación drenaje acceso a Montfalcó, fase I	32.912,00 €

Asimismo, los proyectos redactados por asistencias técnicas exteriores y supervisadas por la Jefatura del Servicio son (2014)

Ayuntamiento	Denominación Proyecto	Presupuesto Proyecto
ABIEGO	Proyecto constructivo de Ensanche y Mejora acceso principal a Alberuela de Laliena	207179,85
BARBASTRO	Acondicionamiento de aparcamiento junto al Hospital de Barbastro	241.835,84 €
BISAURRI	Estabilización y Mejora de la carretera de acceso a Gabás (TM Bisaurri)	84.550,64 €
BOLTAÑA	Presupuesto de reparación de obra de drenaje transversal en la carretera HU-633 entre Guaso y Margudged	35.436,52 €
CASTEJON DE SOS	Modificado de precios nº1 del de Ensanche y Mejora accesos Castejón de Sos-Arasan. Tramo comprendido entre barranco de Liri y Arasan	161.534,77 €
FONZ	Proyecto de acceso este a Cofita (TM Fonz)	241.962,15 €
QUICENA	Acondicionamiento de acceso a Quicena desde la carretera N-240	176.619,48 €
VALLE DE HECHO	Ensanche y Mejora HU-V-2131 Siresa-Casa Forestal. Anualidad 2013	667.322,90 €

C.2. Dirección de obras

Se ha dirigido, por parte de la Jefatura del Servicio **junto con el Ingeniero Técnico de Obras Públicas encargado de la conservación de carreteras** y con el respaldo de asistencias técnicas, la ejecución de obras (inspección y dirección) por importe de: 4.347.309,90€

Dentro de esta actividad se ha procedido a la recepción de las siguientes obras (2014)

Municipio	Denominación Obra	Fecha Recepción
DIPUTACION	Adecuación de caminos rurales en la provincia de Huesca. Anualidades 2012-2013	25/04/14
ISÁBENA	Proyecto mejora firme acceso a Esdolomada	15/05/14
TORRELARIBERA	Acondicionamiento de firme acceso a Visalibons desde la carretera A-1605	23/05/14
AREN	trabajos de conservación en accesos a núcleos asociados de Cornudella	30/05/14
BERBEGAL	Terminación obra proyecto constructivo de mejora de un tramo de la carretera HU-V-8501 de acceso a Berbegal	30/05/14
VALLE DE LIERP	Proyecto de Acondicionamiento de la HU-V-9601. Reposición de accesos. Fase III	30/05/14
VIACAMP Y LITERA	Ensanche y Mejora del Acceso de N-230 a Litera	30/05/14
MONTANUY	Corrección de hundimiento de calzada y mejora visibilidad acceso Castanesa-Fonchanina	27/06/14
BENABARRE	Presupuesto para el acondicionamiento del acceso inferior a Aler	06/07/14
LALUEZA	Acondicionamiento de carretera acceso a San Lorenzo del Flumen desde la A-1210	11/07/14
SOPEIRA	Corrección de deslizamientos acceso N-230 a Santorens y Betesa	02/08/14
GRAUS	Corrección deslizamientos, reconstrucción sistema drenaje y reposición de pavimentos erosionados en los accesos provinciales a la Puebla de Fantova, Benavente y Bellestar	05/08/14
MONFLORITE	Acondicionamiento del acceso Pompien-Lascasas	20/08/14
BONANSA	Corrección de deslizamiento en el acceso a Cirés	27/08/14
TORRELARIBERA	Colocación de barrera de seguridad en la HU-V-9601	02/10/14
CASTEJON DE SOS	Obras de drenaje, cunetas y escolleras en Liri	10/10/14
BARBASTRO	Presupuesto para la reparación variante de Cregenzan y acceso norte	28/10/14
ALMUNIENTE y TORRALBA	Acondicionamiento del firme en el tramo Frula-Torralba de Aragón, Tramo II.	30/10/14
AINSA-SOBRARBE	Emergencia corrección deslizamiento carretera Arcusa-Ainsa, Tramo II: PK 4+000 a puente río Ena	14/11/14
ANSÓ	Reposición sistema de drenaje a situación original, corrección parte de muro y reposición varios tramos de pavimentos dañados en HU-V-2024	17/11/14
SABIÑANIGO	Acondicionamiento de accesos a los núcleos de Belarra y Artosilla	19/11/14
ALCUBIERRE	Acceso noreste a la localidad de Alcubierre	27/11/14
QUICENA	Acondicionamiento de acceso a Quicena desde la carretera N-240	27/11/14
FISCAL	Reposición infraestructura viaria en accesos núcleos de Fiscal	28/11/14
BISAURRI	Estabilización y Mejora de la carretera de acceso a Gabás	09/12/14
DIPUTACION	Conservación urgente de accesos provinciales y municipales. Año 2014	09/12/14
MONESMA Y CAJIGAR	Acondicionamiento accesos a aldeas rurales (TM Monesma y Cajigar)	10/12/14
SOTONERA, LA	Acondicionamiento carretera HU-V-3141 Tramo Banastás-Lierta	10/12/14
ESTOPIÑAN DEL CASTILLO	Acondicionamiento acceso N-230 a Estopiñan y refuerzo de firme. Anualidad 2013	12/12/14
ARGAVIESO	Acondicionamiento HU-V-8412 de acceso a Argavieso	15/12/14
TOLVA	Refuerzo de firme en el acceso a Sagarras Bajas	16/12/14

D) Asesoramiento

Se ha asesorado tanto a la Corporación como a los diferentes Ayuntamientos que nos han requerido, en aspectos no sólo de Vías, sino también en todos los aspectos relacionados con la Ingeniería.

Asimismo, se han atendido las peticiones de Ayuntamientos en prestación de Asistencia Técnica, materializando proyectos o informes, según la importancia del trabajo.

E) Trabajos de Topografía y Asistencia Técnica

Se ha elaborado un conjunto de trabajos con el objetivo de sentar las bases de la redacción de proyectos del conjunto de secciones técnicas, efectuando además, trabajos de comprobación como auxilio a la Dirección Técnica de las Obras.

F) Convenios con otras Administraciones.

Se han gestionado y desarrollado posteriormente una colaboración con la CHE para conservación del patrimonio de carreteras general que perteneciendo a la red de caminos de la Comunidad de regantes del Altoaragón, son acceso a núcleos.

Se han gestionado convenios con el Gobierno de Aragón y Municipios para la mejora de las redes de accesos de titularidad local o provincial que son de interés de ambos organismos.

Se han gestionado convenios con el Ministerio de Medio Ambiente, la Diputación General de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca y la Avocación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés (MIMAM, DGA, DPH y ADELPA), para la ejecución de actuaciones relativas al ciclo integral del agua en municipios del pirineo en la provincia de Huesca.

Se han gestionado también Convenios para mantenimiento de la vialidad invernal con las siguientes Comarcas:

- Comarca Alto Gállego
- Comarca Bajo Cinca
- Comarca Cinca Medio
- Comarca Hoya de Huesca
- Comarca de la Jacetania
- Comarca de la Litera
- Comarca de los Monegros
- Comarca de la Ribagorza
- Comarca del Sobrarbe
- Comarca Somontano de Barbastro

G) Encuesta de Infraestructura y Equipamiento Local

Se ha realizado mantenimiento básico.

H) Responsabilidad Patrimonial

Se tramita desde este Servicio todos los expedientes relativos a la responsabilidad patrimonial que afectan a las vías provinciales, o a otras que tenga competencia esta Diputación, así como por daños ocasionados como consecuencia de la ejecución de obras contratadas desde este Servicio. Por ello durante este ejercicio se ha continuado con la tramitación de los expedientes de años anteriores y se han iniciado otros tres. Además, durante este año 2014 se ha dado resolución en tres de ellos, no aceptando lo solicitado por el interesado en su reclamación.

I) Otras

Gestión y desarrollo de proyectos para el desarrollo de proyectos.

Dentro de las actuaciones en la red de carreteras de la Diputación se ha seguido con el programa de aforos, habiendo efectuado 132 aforos a lo largo del año, con el objetivo de ir conociendo el tráfico en cada camino y distribuido por meses.

Preparación de informes y propuestas de alegaciones en informaciones públicas de infraestructuras diversas.

D. VÍAS PROVINCIALES

Redacción proyectos redactados por el Ingeniero Jefe de la Sección de Vías Provinciales en la anualidad 2014.

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE PROYECTO
BAILO	Acondicionamiento en accesos a núcleos de Bailo	84.600,68 €
BERANUY	Presupuesto de reparación de accesos núcleos del municipio de Beranuy. 2014	59.220,76 €
FUEVA, LA	Proyecto de adecuación accesos rurales La Fueva. Anualidad 2014	238.945,34 €
IBIECA	Refuerzo de firme HU-V-3311. Tramo: Ibieca-Intersección A-1227 (TM Ibieca)	339.228,86 €
ISÁBENA	Presupuesto de reparación de accesos núcleos del municipio de Isábena. 2014	48.394,28 €
PUEYO DE ARAGÜAS	Acondicionamiento acceso a San Victorian (TM Pueyo de Aragüas)	241.203,03 €
SABIÑÁNIGO	Acondicionamiento de accesos a los núcleos de Belarra y Artosilla (TM Sabiñánigo)	240.564,95 €
TOLVA	Refuerzo de firme en el acceso a Sagarras Bajas	169.183,46 €
TORRELARIBERA	Colocación de barrera de seguridad en la HU-V-9601 (TTMM Torrelaribera y Valle de Lierp)	98.040,71 €
TORRELARIBERA	Corrección de deslizamientos en la HU-V-9601 (TM Torrelaribera)	334.589,24 €
TORRELARIBERA	Presupuesto de muro de escollera en defensa de piona en carretera HU-V-9601	16.298,10 €
TORRELARIBERA	Presupuesto de reparación de accesos núcleos del municipio de Torrelaribera 2014	59.886,37 €
TORRELARIBERA	Presupuesto para reposición instalaciones en la HU-V-9601 en los accesos a Torrelaribera (TM Torrelaribera)	58.403,07 €
TORRELARIBERA	Refuerzo de firme HU-V-9601 Tramo Serrate-Las Vilas (TTMM Torrelaribera y Valle de Lierp)	355.030,32 €
VALLE DE HECHO	Ensanche y mejora HU-V-2102 Acceso a Embún (TM Valle de Hecho)	241.208,37 €

CERTIFICACIONES OBRAS DE CARRETERAS CON DIRECCIÓN PROPIA 2014

Denominación Obra	Importe	Fecha Resolución
HUESCA – Ensanche y mejora HU-V-5231 tramo Huerrios-Banaries	73.043,14 €	02/04/2014
LALUEZA – Acondicionamiento de carretera acceso a San Lorenzo del Flumen desde la A-1210	69.199,27 €	07/04/2014
VALLE DE LIERP-TORRELARIBERA – Acondicionamiento de la HU-V-9601. Reposición de accesos. Fase III	52.974,10 €	07/04/2014
HUESCA – Ensanche y mejora HU-V-5231 tramo Huerrios-Banaries	90.125,59 €	09/05/2014
HUESCA – Ensanche y mejora HU-V-5231 tramo Huerrios-Banaries	93.130,55 €	12/06/2014
HUESCA – Ensanche y mejora HU-V-5231 tramo Huerrios-Banaries	19.892,99 €	17/07/2014
LALUEZA – Acondicionamiento de carretera acceso a San Lorenzo del Flumen desde la A-1210	85.125,80 €	01/08/2014
ISÁBENA – Mejora firme acceso a Esdolomada	22.029,31 €	05/08/2014
TORRELARIBERA – Acondicionamiento de firme acceso a Visalibons desde la Ctra. A-1605	155.552,84 €	05/08/2014
VALLE DE LIERP -TORRELARIBERA – Acondicionamiento de la HU-V-9601. Reposición de accesos. Fase III	96.900,39 €	05/08/2014
AREN – Trabajos de conservación en accesos a núcleos asociados de Cornudella	51.952,61 €	05/08/2014
AREN – Adecuación del sistema de drenaje en los accesos a los núcleos de Cornudella	43.988,81 €	08/08/2014
SABIÑÁNIGO – “Acondicionamiento de accesos a los núcleos de Belarra y Artosilla”	74.587,61 €	15/09/2014
FUEVA, LA – Adecuación accesos rurales La Fueva. Anualidad 2014	140.382,71 €	22/09/2014
TORRE LA RIBERA Y VALLE DE LIERP “Colocación de barrera de seguridad en la HU-V-9601”	49.392,78 €	06/10/2014
SABIÑÁNIGO “Acondicionamiento de accesos a los núcleos de Belarra y Artosilla”	40.471,67 €	06/10/2014
TORRE LA RIBERA Y VALLE DE LIERP “Colocación de barrera de seguridad en la HU-V-9601”	19.815,86 €	07/10/2014
SABIÑÁNIGO “Acondicionamiento de accesos a los núcleos de Belarra y Artosilla”	53.264,03 €	28/10/2014

BERANUY, Presupuesto de reparación de accesos núcleos del municipio de Beranuy. 2014	45.214,19 €	02/11/2014
TORRELARIBERA, Reparación de accesos núcleos del municipio de Torrelaribera 2014	56.551,54 €	27/11/2014
FUEVA, LA – Adecuación accesos rurales La Fueva. Anualidad 2014	53.632,75 €	27/11/2014
SABIÑÁNIGO “Acondicionamiento de accesos a los núcleos de Belarra y Artosilla”	7.670,70 €	15/12/2014
ISÁBENA. Reparación de accesos núcleos del municipio de Isábena. 2014	28.939,22 €	18/12/2014
VALLE DE HECHO. Ensanche y mejora HU-V-2102 acceso a Embún	62.064,47 €	19/12/2014
TOLVA. Refuerzo de firme en el acceso a Sagarras Bajas	161.868,92 €	19/12/2014
IBIECA “Refuerzo de firme HU-V-3311. Tramo: Ibieca-intersección A-1227”	145.588,88 €	23/12/2014
BAILO – Acondicionamiento en accesos a núcleos de Bailo	80.353,37 €	23/12/2014
FUEVA, LA – Adecuación accesos rurales La Fueva. Anualidad 2014	26.516,92 €	30/12/2014

Se ha recibido las siguientes obras:

Municipio	Obras	Fecha Recepción
ARÉN	Trabajos de conservación en accesos a núcleos asociados de Cornudella	30/05/2014
ISÁBENA	Proyecto mejora firme acceso a Esdolomada	15/05/2014
LALUEZA	Acondicionamiento de carretera acceso a San Lorenzo del Flumen desde la A-1210	11/07/2014
SABIÑÁNIGO	Acondicionamiento de accesos a los núcleos de Belarra y Artosilla	19/11/2014
TOLVA	Refuerzo de firme en el acceso a Sagarras Bajas	16/12/2014
TORRELARIBERA	Acondicionamiento de firme acceso a Visalibons desde la carretera A-1605	23/05/2014
TORRELARIBERA	Colocación de barrera de seguridad en la HU-V-9601	02/10/2014
VALLE DE LIERP	Proyecto de acondicionamiento de la HU-V-9601. Reposición de accesos. Fase III	30/05/2014
VIACAMP Y LITERA	Ensanche y mejora del Acceso de N-230 a Litera	30/05/2014

Trabajos varios

- Asesoramiento técnico a los Ayuntamientos que lo solicitan.
- Colaboración en coordinación de obra en diversas carreteras del Servicio de Obras Públicas y Asistencia Técnica a los Municipios.
- Visita, inspección e informe de diversos desperfectos en varios Ayuntamientos.

E. OBRAS HIDRÁULICAS Y URBANIZACIÓN

Redacción de proyectos y/o con asistencia técnica o revisados

Municipio	Proyecto
Benasque	Reforma y refuerzo de la infraestructura primaria de abastecimiento de agua de Benasque. Año 2014
Beranuy	Abastecimiento a Pardinella y mejoras en la red general
Novales y Sesa	Conducción de aguas desde la localidad de Novales a Sesa, última fase de la conducción de aguas de la Mancomunidad de Vadiello
Plan	Actuaciones de abastecimiento y saneamiento el TM de Plan

Certificaciones de obra con dirección propia y/o asistencia técnica

Pagos correspondientes a obras del Ciclo Integral del Agua 2014

Municipio	Denominación de la Obra	Importe
Abizanda	Mejora de instalaciones de captación y abastecimiento de agua a Abizanda, Lamata y Escanilla	6.644,22
Arén	Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	3.151,76
Arén	Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	9.398,36
Arén	Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	28.133,90
Arén	Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	32.240,99
Arén	Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	36.390,92
Arén	Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	40.711,89
Arén	Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	42.560,75
Arén	Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	104.789,68
Arén	Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	134.315,74
Baldellou	Conexión de los depósitos de regulación existentes y construcción de estación de bombeo para la mejora del abastecimiento de Baldellou	6.617,89
Baldellou	Conexión de los depósitos de regulación existentes y construcción de estación de bombeo para la mejora del abastecimiento de Baldellou	16.550,00
Baldellou	Obras complementarias de abastecimiento de aguas en Baldellou	36.222,06

Bárcabo	Abastecimiento de agua al núcleo urbano de Eripol	6.503,43
Bárcabo	Abastecimiento de agua al núcleo urbano de Eripol	29.212,59
Bárcabo	Abastecimiento de agua al núcleo urbano de Eripol	55.491,22
Bárcabo	Abastecimiento de aguas a diversos núcleos del Ayuntamiento de Bárcabo	72.761,34
Bárcabo	Abastecimiento de agua al núcleo urbano de Eripol	89.807,32
Benasque	Remodelación de la caseta de válvulas. Sistema de abastecimiento de Benasque	3.850,16
Benasque	Remodelación de la caseta de válvulas. Sistema de abastecimiento de Benasque	41.996,11
Bisaurri	Mejoras del abastecimiento y distribución de agua del TM Bisaurri (2ª Fase)	1.505,57
Bisaurri	Depósito de poliéster reforzado con fibra de vidrio en Urmella	3.595,23
Bisaurri	Tramo de Conducción de agua a Dos y Línea de alimentación y telemando, en bombeo a Sant Feliú de Veri	22.662,50
Bisaurri	Mejoras del abastecimiento y distribución de agua del TM Bisaurri (2ª Fase)	29.168,43
Bisaurri	Depósito de poliéster reforzado con fibra de vidrio en Urmella	32.356,92
Boltaña	Mejora de la red de abastecimiento en Boltaña	5.335,85
Boltaña	Mejora de la red de abastecimiento en Boltaña	14.894,58
Boltaña	Mejora de la red de abastecimiento en Boltaña	27.881,68
Boltaña	Mejora de la red de abastecimiento en Boltaña	56.557,43
Boltaña	Mejora de la red de abastecimiento en Boltaña	75.832,06
Borau	Renovación de las redes de saneamiento y distribución del municipio de Borau	151,09
Borau	Renovación de redes de saneamiento y distribución de Borau. Fase II	2.501,08
Borau	Renovación de redes de saneamiento y distribución de Borau. Fase II	2.762,37
Borau	Renovación de las redes de saneamiento y distribución del municipio de Borau	13.580,23
Borau	Renovación de las redes de saneamiento y distribución del municipio de Borau	15.843,98
Borau	Renovación de redes de saneamiento y distribución de Borau. Fase II	29.829,90
Borau	Renovación de las redes de saneamiento y distribución del municipio de Borau	51.152,53
Borau	Renovación de las redes de saneamiento y distribución del municipio de Borau	73.259,22
Campo	Adicional mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento en el casco urbano de Campo Fase I (adic. n.º 64/09-30)	26.916,11
Campo	Mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento en el casco urbano de Campo Fase I	34.893,07

Campo	Mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento en el casco urbano de Campo Fase I	37.326,43
Canfranc	Proyecto modificado del de mejora de suministro de agua a Canfranc Estación y Canfranc Pueblo	13.119,92
Canfranc	Proyecto modificado del de mejora de suministro de agua a Canfranc Estación y Canfranc Pueblo	37.382,19
Castigaleu	Renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de Castigaleu	82,19
Castigaleu	Renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de Castigaleu	37.528,92
Fueva, La	Mejora del abastecimiento de agua a las localidades de Charo y Pocino	271,42
Fueva, La	Mejora del abastecimiento de agua a las localidades de Charo y Pocino	79.348,59
Jaca	Separata n.º 1 del proyecto de modificación del abastecimiento de agua a Jaca y su transformación en proyecto constructivo	3.515,23
Jaca	Separata n.º 1 del proyecto de modificación del abastecimiento de agua a Jaca y su transformación en proyecto constructivo	622,06
Jaca	Separata n.º 1 del proyecto de modificación del abastecimiento de agua a Jaca y su transformación en proyecto constructivo	16.201,55
Jasa	Colocación filtro en caseta cloración y modificación de todas las tuberías	2.965,11
Loporzano	Mejora de abastecimiento de agua y saneamiento de Loporzano	27.455,59
Loporzano	Mejora de abastecimiento de agua y saneamiento de Loporzano	49.415,19
Loporzano	Mejora de abastecimiento de agua y saneamiento de Loporzano	59.187,85
Loporzano	Mejora de abastecimiento de agua y saneamiento de Loporzano	126.089,60
Loporzano	Mejora de abastecimiento de agua y saneamiento de Loporzano	134.652,83
Puente La Reina De Jaca	Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina Fase II Puente La Reina y Santa Engracia	5.446,17
Puente La Reina De Jaca	Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina. Fase I: Actuaciones en Javierregay	5.799,29
Puente La Reina De Jaca	Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina. Fase I: Actuaciones en Javierregay	9.352,06
Puente La Reina De Jaca	Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina Fase II Puente La Reina y Santa Engracia	34.457,70
Puente La Reina De Jaca	Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina. Fase I: Actuaciones en Javierregay	41.349,57
Puente La Reina De Jaca	Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina. Fase I: Actuaciones en Javierregay	52.105,10

Puente La Reina De Jaca	Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina. Fase I: Actuaciones en Javierregay	70.707,04
Puente La Reina De Jaca	Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina Fase II Puente La Reina y Santa Engracia	78.100,47
Sabiñánigo	Mejora de abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase 1	1.578,04
Sabiñánigo	Mejora de abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase 1	2.187,89
Sabiñánigo	Mejora de abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase 1	14.725,70
Sabiñánigo	Mejora de abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase 1	24.225,29
Sabiñánigo	Mejora de abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase 1	50.820,48
Sabiñánigo	Mejora de abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase 1	76.852,55
Sabiñánigo	Mejora de abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase 1	76.993,14
Sabiñánigo	Mejora de abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase 1	85.268,35
San Juan de Plan	Renovación de la red de distribución de agua potable de San Juan de Plan	34.498,46
San Juan de Plan	Renovación de la red de distribución de agua potable de San Juan de Plan	38.280,96
Seira	Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Seira	32.041,89
Seira	Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Seira	49.294,00
Seira	Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Seira	101.894,60
Sesué	Mejora de abastecimiento de aguas y saneamiento en el municipio de Sesué	8.596,91
Sesué	Mejora de abastecimiento de aguas y saneamiento en el municipio de Sesué	17.457,74
Sesué	Mejora de abastecimiento de aguas y saneamiento en el municipio de Sesué	21.894,89
Sesué	Mejora de abastecimiento de aguas y saneamiento en el municipio de Sesué	33.849,80
Sesué	Mejora de abastecimiento de aguas y saneamiento en el municipio de Sesué	51.131,51
Sopeira	Obras complementarias a la del Proyecto Variante de Mejora de Abastecimientos de agua y Saneamientos en el municipio de Sopeira	21.233,01
Sopeira	Obras complementarias a la del Proyecto Variante de Mejora de Abastecimientos de agua y Saneamientos en el municipio de Sopeira	48.514,00
Tella-Sin	Prolongación del colector general de Lafortunada	2.519,62

Tella-Sin	Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de aguas residuales de varios núcleos del TM Tella-Sin	2.691,96
Tella-Sin	Prolongación del colector general de Lafortunada	5.431,29
Tella-Sin	Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de aguas residuales de varios núcleos del TM Tella-Sin	40.779,71
Villanova	Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Villanova	28.151,46
Villanova	Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Villanova	30.677,88
Villanova	Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Villanova	31.284,06
Villanova	Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Villanova	54.008,40
Villanova	Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Villanova	96.271,51
Yésero	Traída de agua fuente del Pino y construcción depósito de agua (Separata Fase 2ª) de Yésero	39.442,43
		3.363.109,76

Se han recibido las siguientes obras

Ciclo integral del Agua 2014

Municipio	Denominación de la obra
Arén	Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén
Bárcabo	Abastecimiento de agua al núcleo urbano de Eripol
Beranuy	CSRP Abastecimiento a Pardinella y mejoras en la red general
Bisaurri	Mejora del abastecimiento y distribución de agua del TM de Bisaurri, 2.ª fase
Borau	Renovación de las redes de saneamiento y distribución del municipio de Borau
Campo	Mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento en el casco urbano de Campo. Fase I
La Fueva	Mejora del abastecimiento de agua a las localidades de Charo y Pocino
Loporzano	Mejora de abastecimiento de agua y saneamiento de Loporzano

Puente la Reina de Jaca	Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina. Fase II: Puente La Reina y Santa Engracia
Puente la Reina de Jaca	Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina. Fase I Javierregay
Sabiñánigo	Mejora de abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase 1
San Juan de Plan	Renovación de la red de distribución de agua potable en San Juan de Plan
Seira	Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Seira
Sesué	Mejora de abastecimiento de aguas y saneamiento en el municipio de Sesué
Sopeira	Obras complementarias a la del proyecto variante de Mejora de abastecimientos de agua y saneamientos en el municipio de Sopeira
Villanova	Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Villanova

Pagos correspondientes a los contratos de prestación de servicios principalmente de redacción de proyectos y de asistencias técnicas a la dirección y coordinación de seguridad y salud.

Ciclo integral del Agua 2014

Municipio	Contrato	Importe
Abizanda	CSAT Mejora de instalaciones de captación y abastecimiento de agua a Abizanda, Lamata y Escanilla (Huesca)	2.760,65
Arén	CSAT Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	414,76
Arén	CSAT Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	1.796,64
Arén	CSAT Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	1.605,95
Arén	CSAT Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	5.927,43
Arén	CSAT Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	1.241,57
Arén	CSAT Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	1.878,23
Arén	CSAT Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	4.624,43
Arén	CSAT Segregado n.º 3 del proyecto de abastecimiento de agua a Arén	139,08
Baldellou	CSAT Conexión de los depósitos de regulación existentes y estación de bombeo en Baldellou	1.448,01
Baldellou	CSAT Conexión de los depósitos de regulación existentes y estación de bombeo en Baldellou	579,44
Baldellou	CSRP Obras complementarias de abastecimiento de agua en Baldellou	1.815,00

Baldellou	CSAT Obras complementarias de abastecimiento de aguas a Baldellou	1.815,00
Bárcabo	CSAT Abastecimiento de aguas a diversos núcleos del Ayuntamiento de Bárcabo	1.604,23
Bárcabo	CSAT Abastecimiento de agua al núcleo urbano de Eripol	1.113,15
Bárcabo	CSAT Abastecimiento de agua al núcleo urbano de Eripol	3.422,13
Bárcabo	CSAT Abastecimiento de agua al núcleo urbano de Eripol	2.114,50
Bárcabo	CSAT Abastecimiento de agua al núcleo urbano de Eripol	247,22
Benasque	Redacción presupuesto de Remodelación de la caseta de válvulas. Sistema de abastecimiento de Benasque	1.815,00
Benasque	Emergencia reforma y refuerzo de infraestructura primaria para abastecimiento de agua a Benasque	18.859,22
Benasque	Dirección obra Remodelación de la caseta de válvulas. Sistema de abastecimiento de Benasque	2.662,00
Benasque	CSRP Reforma y refuerzo de la infraestructura primaria de abastecimiento de agua	8.615,20
Benasque	Honorarios de topografía Reforma y refuerzo de infraestructura primaria de abastecimiento de agua de Benasque. Año 2014	2.299,00
Benasque	Estudio coberturas. Proyecto de reforma y refuerzo de la infraestructura primaria de abastecimiento de agua en Benasque. Año 2014	1.331,00
Beranuy	CSRP Abastecimiento de Pardinella y mejoras en la red general	5.808,00
Beranuy	CSRP Abastecimiento de Pardinella y mejoras en la red general	1.452,00
Bisaurri	Honorarios redacción memoria Depósito de poliéster reforzado con fibra de vidrio en Urmella	1.694,00
Bisaurri	CSAT Depósito de poliéster reforzado con fibra de vidrio en Urmella	1.694,00
Bisaurri	CSAT Depósito de poliéster reforzado con fibra de vidrio en Urmella	53,57
Bisaurri	CSAT Depósito de poliéster reforzado con fibra de vidrio en Urmella	964,35
Bisaurri	Redacción memoria Tramo de conducción de agua a Dos y línea de alimentación y telemando de bombeo a San Feliu de Veri	1.089,00
Bisaurri	Dirección de obra Tramo de conducción de agua a Dos y línea de alimentación y telemando en bombeo a San Feliu de Veri	1.089,00
Bisaurri	HP Mejoras del abastecimiento y distribución de agua de TM Bisaurri, 2ª fase. Gabás 2014	2.999,59
Borau	CSAT Renovación de las redes de saneamiento y distribución de Borau	2.644,82

Borau	CSAT Renovación de las redes de saneamiento y distribución de Borau	3.788,27
Borau	CSAT Renovación de las redes de saneamiento y distribución de Borau	826,91
Borau	Redacción memoria Renovación redes saneamiento y distribución Borau. Fase II	1.119,76
Borau	CSAT Renovación redes saneamiento y distribución Borau. Fase II	1.754,50
Campo	CSAT Mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento en el casco urbano de Campo. Fase I	9.256,50
Campo	CSAT Mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento en el casco urbano de Campo. Fase I	1.028,50
Canfranc	CSAT Proyecto modificado mejora suministro de agua a Canfranc-Estación y Canfranc-Pueblo. Fase 2	301,91
Canfranc	CSAT Proyecto modificado mejora suministro de agua a Canfranc-Estación y Canfranc-Pueblo. Fase 2	1.462,02
Castigaleu	CSAT Renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de Castigaleu	5.445,00
Castigaleu	CSAT Renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de Castigaleu	314,60
Castigaleu	CSAT Renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de Castigaleu	1.666,28
Jaca	CSAT Separata n.º 1 proyecto de modificación del abastecimiento de agua a Jaca y su transformación en proyecto constructivo	409,69
Loporzano	CSAT Mejora abastecimiento de agua y saneamiento en Loporzano 2012	1.815,00
Loporzano	CSAT Mejora abastecimiento de agua y saneamiento en Loporzano 2012	1.210,00
Loporzano	CSAT Mejora abastecimiento de agua y saneamiento en Loporzano 2012	3.025,00
Loporzano	CSAT Mejora abastecimiento de agua y saneamiento en Loporzano 2012	4.537,50
Loporzano	CSAT Mejora abastecimiento de agua y saneamiento en Loporzano 2012	4.537,50
Puente la Reina de Jaca	CSAT Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina. Fase II: Puente la Reina y Sta. Engracia	5.036,99
Puente la Reina de Jaca	CSAT Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina de Jaca. Fase I: Javierregay	2.420,00
Puente la Reina de Jaca	CSAT Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina de Jaca. Fase I: Javierregay	1.936,00
Puente la Reina de Jaca	CSAT Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina de Jaca. Fase I: Javierregay	2.613,60

Puente la Reina de Jaca	CSAT Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina. Fase II: Puente la Reina y Sta. Engracia	1.618,01
Puente la Reina de Jaca	CSAT Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina de Jaca. Fase I: Javierregay	290,40
Puente la Reina de Jaca	CSAT Mejora y renovación de las redes de distribución del municipio de Puente La Reina. Fase II: Puente la Reina y Sta. Engracia	322,01
Sabiñánigo	CSAT Mejora del abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase I	469,43
Sabiñánigo	CSAT Mejora del abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase I	2.969,82
Sabiñánigo	CSAT Mejora del abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase I	3.289,01
Sabiñánigo	CSAT Mejora del abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase I	2.060,57
Sabiñánigo	CSAT Mejora del abastecimiento de Sabiñánigo y sus núcleos. Fase I	903,82
San Juan de Plan	CSAT Renovación de la red de distribución de agua potable de San Juan de Plan	1.206,24
San Juan de Plan	CSAT Renovación de la red de distribución de agua potable de San Juan de Plan	1.087,05
Seira	CSAT Mejora de las infraestructuras de redes de abastecimiento y saneamiento del municipio de Seira. Fase I	4.991,25
Seira	CSAT Mejora de las infraestructuras de redes de abastecimiento y saneamiento del municipio de Seira. Fase I	1.601,27
Sesué	CSAT Mejora de abastecimiento de aguas y saneamiento en el municipio de Sesué	3.278,02
Sesué	CSAT Mejora de abastecimiento de aguas y saneamiento en el municipio de Sesué	1.119,21
Sesué	CSAT Mejora de abastecimiento de aguas y saneamiento en el municipio de Sesué	2.170,10
Sesué	CSAT Mejora de abastecimiento de aguas y saneamiento en el municipio de Sesué	1.963,16
Sopeira	CSRP Obras complementarias a las del proyecto variante de mejora de abastecimiento de agua y saneamiento en el municipio de Sopeira	871,20
Sopeira	CSRP Obras complementarias a las del proyecto variante de mejora de abastecimiento de agua y saneamiento en el municipio de Sopeira	2.032,80
Tella-Sin	CSAT Abastecimiento, distribución y saneamiento de aguas residuales de varios núcleos del TM Tella-Sin	109,94
Tella-Sin	CSAT Abastecimiento, distribución y saneamiento de aguas residuales de varios núcleos del TM Tella-Sin	1.162,22

Tella-Sin	Dirección obra Obras de prolongación de colector general de Lafortunada	2.212,56
Villanova	CSAT Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Villanova	2.231,88
Villanova	CSAT Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Villanova	2.564,11
Villanova	CSAT Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Villanova	4.570,61
Villanova	CSAT Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Villanova	960,62
Villanova	CSAT Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento del municipio de Villanova	1.456,46
Yésero	CSAT Traída de agua fuente del Pino y construcción. depósito de agua. Separata Fase 2. ^a	122,17
Yésero	CSAT Traída de agua fuente del Pino y construcción. depósito de agua. Separata Fase 2. ^a	1.099,59
Yésero	Trabajos de topografía Traída de agua Fuente del Pino y construcción depósito de agua"	2.870,12
		195.726,35

Trabajos varios

Municipio	Contrato	Importe
Mancomunidad de aguas de Vadiello	Trabajos de topografía Conducción de aguas desde Novales a Sesa	1.965,04
Mancomunidad de aguas de Vadiello	CSRP Conducción de aguas desde Novales a Sesa, última fase de la conducción de aguas de la Mancomunidad de Vadiello	7.260,00
		9.225,04

Trabajos varios

- Asesoramiento técnico a los Ayuntamientos que lo solicitan.
- Revisión e informe de los proyectos y certificaciones de obras de planes provinciales que se envían, de los Ayuntamientos.

- Visita, inspección e informe de diversos desperfectos en varios Ayuntamientos.
- Encargo de la redacción del proyecto de “Conducción de aguas desde la localidad de Novales a Sesa, última fase de la conducción de aguas de la Mancomunidad de Vadiello”

Plan del Ciclo Integral del Agua

Las actividades a realizar por esta sección, ayudada por las secciones técnicas de este Servicio, además de algunas menores, y las que tiene que realizar la sección Administrativa, que omito, son:

Obras con Proyectos que envían los Ayuntamientos

Entre los enviados inicialmente, y alguno que ha venido con posterioridad son:

- Analizarlos técnicamente por esta Sección, e informarlos al Ayuntamiento respectivo, para que sus técnicos proyectistas lo rectifiquen en las partes en que están defectuosos, en su caso.
- Enviarlos a la CHE para que los informe administrativamente, según sus competencias y el Convenio que tenemos.
- Enviarlos al INAGA para su aprobación medioambiental. Dado que en la mayoría de proyectos no tenemos más que un ejemplar, hay que redactar un resumen para ellos.
- En los proyectos que necesitan electricidad, elaborar para Eléctricas e Industria los correspondientes proyectos, que casi nunca están en condiciones, en los suministrados.

Obras en las que los Ayuntamientos no tenían proyecto, y han solicitado que los redactemos en DPH

En estas obras, hay que contactar con el Ayuntamiento, para analizar la obra que necesitan, ir allí para verla, confeccionar un pliego de condiciones para contratar la asistencia técnica de redacción del proyecto, dirigir y aprobar el proyecto.

Tras ello, hacer la misma actuación con CHE e INAGA.

En todos los proyectos

- Solicitar autorizaciones o información, bien directamente, o mediante asesoría a los ayuntamientos, de afecciones a bienes públicos o privados de:

- Cruces o paralelismos con carreteras de FOMENTO o DGA, Ferrocarril, Cruces de barranco o ríos, Captaciones de agua, Autorizaciones de la Delegación de Industria, ENDESA, Camino de Santiago, Cabañeras, Ocupaciones de Monte Público, Posibles expropiaciones, etc.

En contratación de las obras

- Redactar bases de valoración de contratistas, para incluirlo en el pliego de contratación. Transformar el proyecto digital, para poder contratarlo por Internet.
- Estudiar y analizar las propuestas de los licitadores, con sus valoraciones respectivas, para proponer la Empresa más Ventajosa.

En la ejecución de las obras

- Controlar la ejecución de la obra y la calidad de lo construido, para que sea lo adecuado al fin previsto.
- Constatar, y plasmar para el futuro la situación real de las obras enterradas, mediante topografía de coordenadas absolutas.

En todas las actividades descritas anteriormente

- La Dirección de los proyectos, y Dirección de obras, los llevamos todos en este Servicio, fundamentalmente en esta sección, con colaboración del resto secciones.

LAS OBRAS APROBADAS EN EL CONVENIO I SON:

Municipio	Actuación prevista	Presupuesto consensuado
ABIZANDA	CONEXIÓN DEPÓSITOS Y BOMBEOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LIGÜERRE	516.383
AGÜERO	REFORMA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y VERTIDO EN EL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE AGÜERO 2ª FASE	677.042
AINSA-SOBRARBE	ABASTECIMIENTO A LOS NÚCLEOS DE CASTELLAZO Y URDIALES 2ª FASE	719.500
AISA	RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN AISA	399.483
ARAGÜES DEL PUERTO	OBRAS DE REFORMA Y MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE ARAGÜES DEL PUERTO	162.095
ARÉN	ABASTECIMIENTO A NÚCLEOS RURALES DEL MUNICIPIO DE Arén	809.697
BENABARRE	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE BENABARRE Y SUS NÚCLEOS	800.000

BIESCAS	OBRAS DE RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO DE BIESCAS Y OTROS NÚCLEOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BIESCAS	600.000
BOLTAÑA	MEJORA DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA DE LOS NÚCLEOS DE BOLTAÑA	1.000.000
BROTO	OBRAS DE MEJORA Y AMPLIACIÓN DE DEPÓSITOS DE RESERVA EN NÚCLEOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BROTO	225.005
CALDEARENAS	MEJORA DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA A LOS NÚCLEOS DEL MUNICIPIO DE CALDEARENAS	350.000
CANAL DE BERDUN	MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA CANAL DE BERDUN	400.000
CAPELLA	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO POCIELLO Y CAPELLA	180.300
CASTEJÓN DE SOS	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE CASTEJÓN DE SOS	715.000
CASTIELLO DE JACA	EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REGULACIÓN DE SU CONSUMO EN EL BARRANCO ALTO DE CASTIELLO DE JACA (HUESCA)	392.485
FISCAL	MEJORA DE LOS ABASTECIMIENTOS DE AGUA DE LOS NÚCLEOS URBANOS DEL TM DE FISCAL (HUESCA)	500.000
FUEVA, LA	OBRAS MEJORA DE ABASTECIMIENTO A NÚCLEOS DEL MUNICIPIO	400.000
GISTAIN	ABASTECIMIENTO A GISTAÍN	100.000
JACA	ABASTECIMIENTO A LOS 33 PUEBLOS DEL AYUNTAMIENTO DE JACA	1.000.000
LASPAULES	ABASTECIMIENTO DE AGUA A ALINS	80.000
LOARRE	DOTACIÓN, ABASTECIMIENTO Y VERTIDO A LOS NÚCLEOS DE LOARRE, SARSAMARCUELLO Y LINÁS DE MARCUELLO (HUESCA)	396.099
MONTANUY	MEJORA DE ABASTECIMIENTOS A LOS NÚCLEOS DEL MUNICIPIO DE MONTANUY	386.450
MURILLO GÁLLEGO	AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE MURILLO DE GÁLLEGO (ZARAGOZA)	791.000
NAVAL	MEJORA DE ABASTECIMIENTO EN NAVAL	236.960
PANTICOSA	SISTEMA GENERAL DE ABASTECIMIENTO EN PANTICOSA Y PUEYO DE JACA	296.155
PEÑAS DE RIGLOS, LAS	MEJORA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ENA	220.000
PERARRÚA	MEJORA CAPTACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS NÚCLEOS DE PERARRÚA Y BESANS	845.190
PUEYO DE ARAGÜAS, EL	MEJORA DE ABASTECIMIENTO AL PUEYO DE ARAGÜAS	250.000
SABIÑÁNIGO	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE SABIÑÁNIGO Y SUS NÚCLEOS	1.300.000
SAHÚN	MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHÚN	431.920
SANTA CILIA	ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO CASCO ANTIGUO	300.000

SANTA CRUZ DE LA SEROS	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA SEROS	250.000
SANTA LIESTRA	MEJORA ABASTECIMIENTO DE AGUA A SANTA LIESTRA 1ª FASE	300.000
TORRE LA RIBERA	MEJORA DE ABASTECIMIENTOS PARA NÚCLEOS DEL MUNICIPIO DE TORRE LA RIBERA	350.000
VALLE DE HECHO	MEJORA DE ABASTECIMIENTOS DE HECHO Y SUS NÚCLEOS	600.000
VALLE DE LIERP	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DEL VALLE DE LIERP	300.000
VERACRUZ	MEJORA DE ABASTECIMIENTOS PARA LOS NÚCLEOS DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ	340.000
VIACAMP Y LITERA	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A VARIOS NÚCLEOS DEL TM VIACAMP-LITERA (HUESCA)	620.000
VILLANÚA	NUEVA OBRA	257.930
YEBRA DE BASA	ABASTECIMIENTO, MEJORA DE CONDUCCIONES YEBRA DE BASA, MEJORA DEL SUMINISTRO Y DEPÓSITO	704.000
YÉSERO	TRAÍDA DE AGUA FUENTE DEL PINO Y CONSTRUCCIÓN DEPÓSITO DE AGUA (2ª FASE) Yésero (HUESCA)	297.306
DPH	REDACCIÓN PROYECTOS	500.000

LAS OBRAS APROBADAS EN EL CONVENIO III, EN RELACIÓN CON EL CONVENIO II, SON:

Debe tenerse en cuenta que el Convenio II únicamente contempla la redacción de proyectos y la realización de la obra "Nueva conducción y depósito regulador en Biscarrués".

Municipio	Actuación prevista	Presupuesto actuación
ANSÓ	RENOVACIÓN PARCIAL DE REDES DE AGUA Y VERTIDO EN ANSÓ	610.000,00 €
AYERBE	REDES URBANAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DEL TM DE AYERBE	700.000,00 €
BAELLS	RENOVACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y ALCANTARILLADO EN BAELLS (HUESCA)	400.000,00 €
BAILO	RENOVACIÓN DE SERVICIOS, ABASTECIMIENTO DE AGUA Y RED DE SANEAMIENTO EN BAILO	750.000,00 €
BALDELLOU	OBRAS DE ABASTECIMIENTO Y EVACUACIÓN DE AGUAS EN Baldellou	250.000,00 €
BÁRCABO	ELEVACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO DE AGUA EN VARIOS NÚCLEOS DEL MUNICIPIO DE BÁRCABO	600.000,00 €

BENASQUE	REFORMA Y REFUERZO DE LA INFRAESTRUCTURA PRIMARIA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	500.000,00 €
BIELSA	ABASTECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE BIELSA	800.000,00 €
BISAURRI	MEJORAS DEL ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA DEL TM DE Bisaurri. 2ª FASE	620.000,00 €
BONANSA	MEJORA DE REDES SANEAMIENTO DE BONANSA, BIBILES, CIRES Y BUIRA	400.000,00 €
BORAU	ACONDICIONAMIENTO CAPTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	200.000,00 €
CAMPO	MEJORA DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN EL CASCO URBANO DE Campo	323.000,00 €
CAMPORRELLS	OBRAS DE ABASTECIMIENTO Y EVACUACIÓN DE AGUAS EN CAMPORRELLS	500.000,00 €
CANFRANC	CONEXIÓN SUMINISTRO DE AGUA Canfranc ESTACIÓN Canfranc PUEBLO	640.000,00 €
CASTIGALEU	RENOVACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE Castigaleu	500.000,00 €
CASTILLONROY	RED DE SANEAMIENTO PARTE BAJA DE LA POBLACIÓN DE CASTILLONROY	350.000,00 €
CHÍA	ACONDICIONAMIENTO DE REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS	350.000,00 €
FORADADA TOSCAR	MEJORA DE ABASTECIMIENTOS A DIVERSOS NÚCLEOS DEL MUNICIPIO	470.000,00 €
GRADO, EL	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO, DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE EL GRADO	1.350.000,00 €
HOZ DE JACA	MEJORA REDES DE ABASTECIMIENTO A HOZ DE JACA	150.000,00 €
JACA	NUEVO SUMINISTRO DE AGUA A LA CIUDAD DE JACA	1.000.000,00 €
JASA	NUEVO DEPOSITO DE AGUA	120.000,00 €
LABUERDA	MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LABUERDA	500.000,00 €
LASCUARRE	MEJORA DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DEL NÚCLEO URBANO DE LASCUARRE	620.000,00 €
LASPUÑA	AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LASPUÑA Y CERESA	380.000,00 €
LOPORZANO	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DEL AGUA Y SANEAMIENTO	500.000,00 €
PALO	AMPLIACIÓN ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	200.000,00 €
PLAN	ACTUACIONES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN LOS NÚCLEOS DEL TM DE PLAN	300.000,00 €
PUEBLA DE CASTO, LA	REDES DE SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO EN EL NÚCLEO LAGO DE BARASONA	490.000,00 €

PUENTE MONTAÑANA	OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A MONTAÑANA Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA A PUENTE DE MONTAÑANA	330.000,00 €
PUENTE LA REINA DE JACA	MEJORA Y RENOVACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUENTE LA REINA	400.000,00 €
SABIÑÁNIGO	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE SABIÑÁNIGO Y SUS NÚCLEOS	750.000,00 €
SAN JUAN DE PLAN	SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE San Juan de Plan	500.000,00 €
SANTALIESTRA Y SAN QUILEZ	RED DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO A SANTA LIESTRA, FASE II	600.000,00 €
SEIRA	MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE Seira	500.000,00 €
SESUÉ	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE Sesué	425.000,00 €
SOPEIRA	MEJORA DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA Y SANEAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE Sopeira	400.000,00 €
TELLA-SIN	OBRAS DE ABASTECIMIENTO, DISTRIBUCIÓN, SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE VARIOS NÚCLEOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE Tella-Sin	612.000,00 €
TOLVA	MEJORA DE ABASTECIMIENTO Y REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLVA	750.000,00 €
TORLA	DEPÓSITO EN LINAS Y MEJORA DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE TORLA	630.000,00 €
VALLE DE BARDAJÍ	MEJORA DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA Y SANEAMIENTOS DEL VALLE DE BARDAJÍ	500.000,00 €
VILLANOVA	MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE Villanova	450.000,00 €

LAS OBRAS APROBADAS EN EL CONVENIO IV SON:

Municipio	Actuación prevista	Presupuesto actuación
PLAN	ACTUACIONES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN EL TM DE PLAN	160.000€
ISÁBENA	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE ISÁBENA	180.000 €
LASPAULES	MEJORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN ALINS Y OTROS NÚCLEOS DEL T. MUNICIPAL	130.000 €
FAGO	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE FAGO	150.000 €

FANLO	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS NÚCLEOS DEL MUNICIPIO DE FANLO	150.000 €
CAMPO	MEJORA DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE Campo	150.000 €
GRAUS	MEJORA DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GRAUS Y NÚCLEOS DEL MUNICIPIO	390.000 €
AÍNSA-SOBRARBE	MEJORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN ARRO, GERBE Y COSCOJUELA DE SOBRARBE	380.000 €
BOLTAÑA	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LOS NÚCLEOS DEL TM DE BOLTAÑA (FASE 2)	300.000 €
CASTEJÓN DE SOS	MEJORA DE REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CASTEJÓN DE SOS	280.000 €
FUEVA, LA	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE LA FUEVA	230.000 €

Respecto de las obras incluidas en los Convenios del Ciclo del Agua, se presentan en el Ministerio los estados de ejecución correspondientes a los meses de junio y diciembre. Habiéndose presentado el último estado de ejecución correspondiente al Convenio IV con fecha 7 de octubre de 2014.

F. INSTALACIONES INDUSTRIALES

1.- Informe de Proyectos

Se han informado los siguientes proyectos:

Alumbrado Público		
Albelda	Almudévar	Ansó
Azanuy-Alins	Baells	Banastás
Beranuy	Binéfar	Blecua y Torres
Caldearenas	Camporrells	Capella
Fanlo	Hoz y Costean	Ilche
Isábena	Lalueza	Laperdiguera
Lascuarre	Monforite-Lascasas	Naval
Peralta de Calasanz	Perarrúa	Salas Altas
Secastilla	Torre la Ribera	Torres de Alcanadre
Valfarta		

Edificios o instalaciones municipales		
Alcalá del Obispo	Almuniente	Argavieso
Graus	Robres	Torrente de Cinca
Yéqueda		

2.- Control de obras

Se ha efectuado el control de obra y/o certificación de las siguientes instalaciones:

Alumbrado Público		
Almudévar	Azanuy-Alins	Baells
Barbuñales	Blecua-Torres	Caldearenas
Camporrells	Capella	Fueva, La
Hoz y Costean	Ilche	Isábena
Lascuarre	Monforite-Lascasas	Naval

Peralta de Calasanz	Perarrúa	Pozán de Vero
Salas Altas	Secastilla	Torre la Ribera
Torres de Alcanadre	Vicién	

3.- Otras actuaciones técnicas

REEMISORES TV

- Seguimiento de la facturación y consumo de los reemisores titularidad de la Diputación Provincial de Huesca.

OBRAS

- Instalación de sistema de adsorción en la 5.ª planta del edificio sede de la Diputación Provincial de Huesca, por un importe de 54.147,31 € (Decreto núm. 838).
- Modificación del mostrador del Registro en la 3.ª planta de la sede de DPH.
- Estudio para la movilidad del mostrador de Recaudación.???
- Instalación de cuatro nuevas puertas seccionales en cocheras del Instituto de Estudios Altoaragoneses, y automatización con cambio de puerta de entrada al recinto, por un importe de 8.139,52 € (Decreto núm. 2732).
- Acondicionamiento de cubierta en el IEA, por importe de 8.651,50 € (Decreto núm. 1101).
- Nuevo local para la Unidad Central de Embargos: Ejecución de las obras contenidas en el proyecto técnico para la adecuación de local con destino a oficinas administrativas de la DPH, por importe de 271.890,89 € (Decreto núm. 797). Certificaciones por importe de: 236.976,40 €.
- Aula de Formación en la C/ Berenguer (antigua Oficina de Recaudación de Huesca): Reforma, implantación de medidas de accesibilidad y suministro de mobiliario para ese local, por importe de 92.504,50 € (Decreto núm. 2674). Certificaciones por importe de: 110.446,20 €.
- Cerramiento en el hall del Archivo Provincial, por importe de 5.460,12 € (Decreto núm. 210).
- Cerramiento y acondicionamiento de los huecos de carpintería de la Residencia de Panticosa y edificios anexos, por un importe de 5.989,50 € (Decreto núm. 1610).

4.- Mantenimiento

Realización de la gestión, planificación y control del mantenimiento de las instalaciones de todos los centros y dependencias de la Diputación Provincial.

Mejoras en las dependencias del Palacio Provincial a solicitud y como colaboración con el Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales.

Control y seguimiento de la facturación de los elementos necesarios para el mantenimiento interno y externo (ascensores, ofimática, etc.) de las instalaciones, y de los suministros de energía eléctrica, gas y agua.

Control y seguimiento de la facturación de la telefonía fija y móvil, así como realización de las gestiones de altas y bajas de líneas telefónicas, adquisición y reparación de terminales, contratación de otros servicios de telefonía, etc.

Tramitación de las gestiones correspondientes para actualizar la Red Aragonesa de Comunicaciones Institucionales: altas, bajas, modificaciones de las extensiones telefónicas, gestión de la actualización del listín telefónico de la Extranet de la D.G.A.

Control sistema de telefonía y nuevo enrutamiento, enlace de las llamadas a o desde móviles, integración y gestión en RACI y funcionamiento de la numeración corta.

Preparación del Salón de Actos y apoyo técnico para actividades organizadas o propuestas por varias Secciones de la Corporación (proyecciones de películas, Festival de Cine de Huesca, Muestra de Cine, teatro, conferencias, concursos, conciertos, cursos, jornadas, asambleas, homenajes, foros, actos públicos, etc.).

Preparación del Salón Comedor y la Sala de Comisiones para exámenes, reuniones, cursos...

- Seguimiento mantenimiento sistemas contra incendios edificios provinciales.
- Mantenimiento sistema seguridad edificios.
- Ascensores.

Mantenimiento de los edificios con empresas externas

- Contratación servicio de Mantenimiento de Extintores en todos los edificios y Dependencias de la Diputación Provincial de Huesca.
- Contratación servicio de Tratamiento Antilegionela (Limpieza y desinfección del circuito de agua sanitaria y sistema contra incendios y conductos) en edificios y oficinas propiedad de la Diputación.

- Contratación servicio de mantenimiento del equipamiento audiovisual para la Sala de Prensa, Salón de Actos y Hall 2ª planta.
- Contratación servicio apoyo, asesoramiento técnico y mantenimiento de la instalación del control de presencia en los edificios de la Diputación.
- Contratación servicio de mantenimiento del sistema centralizado de Grabación digital y circuito cerrado de TV.
- Contratación servicio mantenimiento anual ascensores sede, Archivo, Bar Flor, naves SEPES e IEA.

4.1- Iniciativas, Actuaciones y Estudios

- Informe técnico para la licencia de funcionamiento del Salón de Actos y Centro de Truficultura de Graus.
- Certificación energética de los edificios.
- Planes de emergencia para el Aula de Formación de la C/ Berenguer y nuevo local UCE.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN DE TRUFICULTURA EN GRAUS

- Seguimiento de expediente de tramitación de licencia de apertura.

REHABILITACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE ALQUÉZAR Y DEPENDENCIAS ANEXAS DESTINADAS A REFUGIO PARA EXCURSIONISTAS

- Seguimiento en la tramitación para formar parte del sistema de liquidación de la producción de energía eléctrica acogida al régimen especial con energías renovables.
- Seguimiento en la tramitación de Registro de Preasignación en coordinación con la Inspección de la Comisión Nacional de Energía.

RESIDENCIA DE PANTICOSA

- Seguimiento del estado de las instalaciones.

5.- Suministros

- Datos para la adjudicación de los contratos relativos al suministro de gas natural de los edificios de la DPH e IEA, derivados del Acuerdo Marco del Gobierno de Aragón al que estamos adheridos.
- 2 Vehículos con destino al Área de Obras Públicas (Decreto 2027).
- 1 Vehículo con destino a Presidencia (Decreto 1813).
- Sistema de vídeo grabación y debates para salón de plenos en el edificio sede Decreto 635).
- Cortinas para el Archivo (Decreto 1580).
- Sistema video grabación para Salón de Actos y Salón Comedor, (Decreto núm. 73).

6.- Servicios

- Tramitación de contratos menores para los servicios de telefonía fija y acceso a internet de la sede, otros edificios de la DPH y Servicio de Recaudación; y telefonía móvil de la DPH.
- Tramitación del contrato menor para la inserción de la DPH en la edición de Páginas Blancas 2014-2015.
- Ampliación de instalación para la gestión del manejo de bombas circuladoras en la sede (Decreto núm. 231).
- Servicio de Telecomunicaciones en el nuevo local de la UCE (Decreto núm. 1627).
- Hardware telegestión en el nuevo local de la UCE (Decreto núm. 9).

7.- Asistencias Técnicas

7.1 General

- Asistencia para la concesión de licencias de actividad, obra, ambiental y de funcionamiento de los edificios y locales de la DPH.

- Asesoramiento y dirección de los trabajos necesarios para llevar a cabo las acciones previstas y orientadas a la reducción de costes derivados del consumo energético en los municipios de la provincia.
- Asistencia técnica para informar sobre el carácter sustancial o no de la modificación de la licencia de actividad que ha presentado la nueva empresa propietaria de una planta de producción de biodiesel en el municipio de Alcalá de Gurrea. Decreto nº 296 de 10/02/2014.
- Asistencia técnica para la supervisión y coordinación de las gestiones necesarias con los organismos: INAGA, Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón y ENDESA, para la consecución del documento definitivo y realización de informe previo para que el Ayuntamiento de Sabiñánigo pueda proceder a la aprobación del proyecto e iniciar el expediente de contratación de las obras consistentes en derivaciones de las líneas aéreas de media tensión para dar suministro eléctrico a los núcleos de Used y Bentué de Nocito. Decreto nº 153 de 27/01/2014.

7.2 Programa de Eficiencia Energética

- Asistencia en la redacción de las bases para otorgar subvenciones para el Programa de Eficiencia Energética de los municipios.
- Redacción de informes acerca del cumplimiento del Pliego de Condiciones Técnicas establecido por esta Diputación para el Programa de Eficiencia Energética, referente a las auditorias presentadas por los Ayuntamientos: Binaced, Peralta de Calasanz, Gurrea de Gállego, Isábena, Viacamp y Literá, Castejón de Sos, Osso de Cinca, San Esteban de Litera, Vencillón, Alcolea de Cinca, Canfranc, Blecua y Torres, Puente la Reina, Banastás, Canal de Berdún, Aísa, Laluega, Sopeira, Boltaña, San Miguel de Cinca, Abiego, Laspuña, Sahún, Alquézar, Perarrúa, Alerre, Borau, Robres, Santa Cilia, Albero Alto, Capdesaso, Castigaleu, Fiscal, Alfántega, Seira, Lupiñén-Ortilla y Castillonroy.
- Redacción de los informes de viabilidad de las actuaciones previstas por los Ayuntamientos: Naval, Santa Cruz de la Serós, Villanueva de Sigena, Alcampell, Benabarre y Ballobar.
- Asesoramiento a cada municipio que lo solicite dentro del Programa para la redacción de pliegos y seguimiento del expediente de contratación de la obra de ejecución (informes de valoración de las ofertas presentadas, actas de comprobación de las inversiones): Alcampell, Casbas de Huesca, Angüés, Berbegal, Castejón de Monegros, Igríes, Peralta de Alcofea y Tardienta.
- Elaboración de pliegos de prescripciones técnicas para la contratación de dos suministros de equipos electrónicos y eléctricos para la telegestión de consumos de

electricidad en diez cuadros de alumbrado público y en 15 cuadros para ayuda a la gestión energética.

– Elaboración del pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de programación de interfaz web, módulo de gestión energética para municipios (MODGEM), para software de telegestión basado en aplicación web con integración en sistema central y servidor dedicado destinado a instalación de alumbrado público y bombeos de municipios de la provincia de Huesca dentro del Programa de Eficiencia Energética.

– Elaboración de informe para la contratación del servicio de telemetría M2M para el despliegue de la telegestión dentro del mismo Programa.

8. Secretaria General

– Tutoría de 1 alumno del ciclo formativo “Sistemas Electrotécnicos y Automatizados” del IES GALLICUM de Zuera, en virtud del convenio firmado entre Gobierno de Aragón y DPH.

– Tutoría de dos alumnos del ciclo formativo “Ayudante de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones” del Ayuntamiento de Huesca, en virtud del convenio firmado con esa entidad.

– Ayudas técnicas para la solicitud y consecución de licencias de apertura y funcionamiento ante organismos competentes.

– Designación de dos miembros para el tribunal calificador para la provisión interina de una plaza de Oficial de 2ª de Servicios Múltiples para el Ayuntamiento de Almudévar.

9. Desarrollo y Medio Ambiente

– Colaboración técnica en el mantenimiento del sistema de gestión medioambiental ISO 14000.

10. Promoción de Iniciativas Locales

– Designación para prestar la colaboración técnica necesaria al Área de Innovación Local y Tecnología en el desarrollo del Programa de Eficiencia Energética de los Municipios. Decreto nº 3057 de 29/12/2011. Ver punto 7.2.

11. Cultura

- Preparación del Salón de Actos (y de otras dependencias) para las diversas actividades programadas.
- Colaboración en el montaje de exposiciones.
- Ayudas Técnicas para Festival Pirineos Sur.

12. Presidencia

- Preparación de la Sala de Prensa, el Salón Comedor y la Sala de Comisiones para la realización de ruedas de prensa y otras reuniones.
- Otros.

13. Cursos realizados por la Jefe de la Sección

- Curso sobre "Estrategias para reducir el coste de las facturas eléctricas en la empresa", celebrado en Huesca el día 19 de marzo y organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales.
- Curso sobre "Iniciación a la gestión de la calidad en las Administraciones Públicas", celebrado los días 23 y 24 de septiembre y organizado por la DPH dentro del Plan Unitario de Formación Continua.
- IV Congreso de Servicios Energéticos celebrado en Sevilla los días 8 y 9 de octubre.
- Curso sobre "Gestión de de equipo: liderazgo y motivación", celebrado en Huesca desde el día 15 al 31 de octubre y organizado por la FAMCP.
- Curso on line sobre "Sistemas de información geográfica, nivel básico, ARCGIS", organizado por la FAMCP.
- Curso on line sobre "Diseño de páginas web con JOOMLA 1.7", organizado por la FAMCP.

14.- Nombramientos

- Asesoramiento y ayudas técnicas par la puesta en marcha, y tramitaciones del Plan de Evacuación, y redacción de documentación de propuestas y mejoras de instalaciones para el cumplimiento de normativa actual.

G. ARQUITECTURA Y PATRIMONIO

1.- Actuaciones en los Bienes Inmuebles de Diputación

SEDE

– Tramitación del contrato menor para la obra de impermeabilización parcial de la cubierta.

UCE

– Dirección de obra para la adecuación de local con destino a oficinas administrativas de la DPH.

2.- Informes de documentación técnica de obras incluidas en Planes Provinciales

ABIEGO
ALBERO ALTO
ALCALÁ DEL OBISPO
ALCUBIERRE
ALMUNIA DE SAN JUAN
ALMUNIENTE
ARGAVIESO
BARBUÉS
BELVER DE CINCA
BENABARRE
BENASQUE
BIELSA
BISCARRUÉS
CAMPO
CANDASNOS
CASBAS DE HUESCA
CASTEJÓN DEL PUENTE
CASTILLAZUELO
GRAUS
LABUERDA
LALUENGA
LANAJA
PALO
POZÁN DE VERO

PUEBLA DE CASTRO, LA
ROBRES
SESUÉ
SIÉTAMO
TAMARITE DE LITERA
TIERZ
TORRENTE DE CINCA
VALLE DE LIERP

3.- Tasaciones de bienes inmuebles informadas por el Servicio de Tesorería para la Unidad Central de Embargos

Se han realizado un total de 68 tasaciones de inmuebles, por un importe total de 28.451.300 €.

Además se han realizado tres informes acerca de tasaciones externas de inmuebles aportadas por contribuyentes que solicitan aplazamiento de sus deudas.

4.- Asistencias Técnicas

CANAL DE BERDÚN

- Intervención en las Jornadas Culturales de Majones.

CASTEJÓN DE MONEGROS

- Asistencia técnica para la redacción del proyecto de la obra de reforma, adaptación y acondicionamiento de las piscinas municipales.
- Asesoramiento en las obras de reforma de cubierta en la ermita de Santa Ana.

GRAUS

- Designación para formar parte de la Mesa de contratación para la concesión de obra pública para la ejecución de un tanatorio municipal.

TAMARITE DE LITERA

- Asesoramiento en la redacción de pliegos para la contratación de la reforma de las piscinas e inspección de las obras.

TORRENTE DE CINCA

- Asesoramiento para la mejora de lucernarios del Pabellón.

- Propuesta de intervención para almacén municipal.
- Emisión de informe al Ayuntamiento de Huesca por solicitud de licencia de actividad de una empresa vecina de las naves de Diputación en el Polígono Sepes.

5.- Tribunales oposiciones

- Vocal en el Tribunal encargado de la selección por el sistema de promoción interna de una plaza de Arquitecto para el Ayuntamiento de Barbastro.

6.- Cursos

- Iniciación a la gestión de calidad en las Administraciones Públicas, los días 23 y 24 de septiembre, dentro del Plan de Formación Unitario de la DPH.

7.- Comisión Provincial Del Patrimonio Cultural Aragonés

Asistencia, en calidad de vocal titular en representación de la Diputación Provincial de Huesca, a las sesiones ordinarias que se convocan con periodicidad mensual, y extraordinarias, que se celebran en la sede de la Diputación General de Aragón en Huesca.

H. BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

La gestión del Boletín Oficial de la Provincia está actualmente compartida con el Registro General de Entrada.

En el año 2014 se editaron 249 Boletines en los que fueron publicados un total de 7.309 anuncios, con una recaudación total de ciento treinta y tres mil doscientos noventa y cinco euros con ochenta céntimos.

DATOS BOP 2014	
Número de Boletines	249
N.º de anuncios domiciliados	1.599
N.º de anuncios con autoliquidación	329
N.º de anuncios con pago diferido	15
N.º de anuncios exentos de pago	5.366
TOTAL ANUNCIOS 2014	7.309
Recaudación domiciliados en el año 2014	113.818,60 €
Recaudación por autoliquidación en el año 2014	19.477,20 €
TOTAL RECAUDADO 2014	133.295,80 €

CAPÍTULO VI: PROMOCIÓN DE INICIATIVAS LOCALES

En lo relativo a programas y actuaciones que este departamento ha llevado a cabo en el año 2014 cabe destacar los siguientes:

A. SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LAS ENTIDADES LOCALES

La convocatoria y sus bases se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia número 26 el 10 de febrero de 2014, siendo objeto de las mismas conceder subvenciones para actuaciones de los ayuntamientos de la provincia de Huesca destinadas a favorecer el desarrollo de las nuevas actividades económicas en sus municipios.

Se recibieron 38 solicitudes, de las cuales se concedieron por Decreto número 1143 de 7 de mayo de 2014 las siguientes subvenciones:

Ayuntamiento	Asunto	Presupuesto	%	Subvención
Villanúa	Canal del Juncaral. Circuito de kayak en centro multiaventura.	91.429,48	85	60.000,00
Valle de Hecho	Mejoras en el edificio de la Serrería	21.473,22	85	18.252,24
Almudévar	Creación de centro municipal de iniciativas empresariales	43.095,53	85	36.631,20
San Esteban de Litera	Creación de un área de autocaravanas	20.946,54	85	17.804,56
Castiello de Jaca	Realización de un edificio de estructura de madera destinado a establecimiento comercial	35.985,40	85	30.587,59
Albero Alto	Centro de lavado de vehículos	22.100,00	85	18.785,00
Nueno	Albergue en edificio anexo a la Ermita de la Virgen del Patrocinio en Sabayés	44.939,35		38.198,45
Gurrea de Gállego	Creación de un núcleo zoológico de custodia de perros de caza	70.000,00		59.500,00
Agüero	Ampliación y acondicionamiento de cocina en residencia de la Tercera Edad	13.000,00		11.050,00
Binaced	Observatorio-aula medioambiental de aves rapaces	69.636,43	85	59.190,96

B. PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

La convocatoria y sus bases se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia número 34 el 20 de febrero de 2014, siendo objeto de las mismas conceder subvenciones para actuaciones de los ayuntamientos de la provincia de Huesca destinadas a favorecer el desarrollo de las nuevas actividades económicas en sus municipios.

- Subvenciones para la realización de auditorías:

Se recibieron 30 solicitudes, de las cuales se concedieron por Decreto número 1145 de 8 de mayo de 2014 las siguientes subvenciones:

Ayuntamiento	Gasto a justificar	%	Subvención
Abizanda	4.375,00	80	3.500,00
Sallent de Gállego	5.505,50	80	3.500,00
Bisaurri	3.660,25	80	2.928,20
Arguis	3.500,00	80	2.800,00
Alberuela de Tubo	2.722,50	80	2.178,00
Huerto	3.025,00	80	2.420,00
Monflorite-Lascasas	2.904,00	80	2.323,20
Bailo	3.500,00	80	2.800,00
Graus-Torres del Obispo	1.439,90	80	1.151,92
Biscarrués	3.500,00	80	2.800,00
Sena	3.478,75	80	2.783,00
Tamaritano de Litera	6.875,00	80	5.500,00
Ontiñena	2.420,00	80	1.936,00
San Juan de Plan	4.375,00	80	3.500,00
Las Peñas de Riglos	2.420,00	80	1.936,00
Poleñino	4.375,00	80	3.500,00
Antillón	1.512,50	80	1.210,00
Almudévar	5.384,50	80	4.307,60
Torrente de Cinca	4.375,00	80	3.500,00
Puente de Montañana	2.057,00	80	1.645,60
Aínsa-Sobrarbe	5.545,00	80	4.436,00
Peñalba	3.500,00	80	2.800,00
Tolva	1.331,00	80	1.064,80
Sesué	4.375,00	80	3.500,00
Sangarrén	2.390,00	80	1.912,00
Baldellou	4.375,00	80	3.500,00
La Sotonera	3.509,00	80	2.807,20
Castejón del Puente	4.375,00	80	3.500,00

El resto no se subvencionaron por no subsanar la documentación o presentarla fuera de plazo.

- Subvenciones para la realización de inversiones:

Ayuntamiento	Asunto	Inversión a justificar	%	Subvención	Factura de la inversión
Alcampell	Mejora de la eficiencia energética en instalaciones eléctricas	51.269,85	50	25.634,93	25.634,93
Angüés	Mejora de eficiencia energética en instalaciones eléctricas	11.053,35	50	5.526,67	5.526,67
Casbas de Huesca	Mejora de eficiencia energética en instalaciones eléctricas	52.453,50	50	26.226,75	26.226,75
Castejón de Monegros	Mejora de eficiencia energética en instalaciones eléctricas	35.764,25	50	17.882,12	17.882,12
Tardienta	Mejora de eficiencia energética en instalaciones eléctricas	35.840,00	50	17.920,00	17.920,00

C. SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL CULTIVO DE PLANTAS TRUFERAS EN LA PROVINCIA DE HUESCA

La convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 24 de 6 de febrero de 2014, siendo objeto de la misma la concesión de subvenciones para el establecimiento de nuevas plantaciones con plantas micorrizadas con *Tuber melanosporum* (trufa negra) y la mejora de las existentes en la provincia de Huesca.

Se recibieron 117 solicitudes. Por resolución de la Presidencia número 1156 de 9 de mayo de 2014 se concedieron 68 subvenciones, siguiendo el orden de prioridad, hasta agotar presupuesto.

El abono de las cantidades estaba subordinado a la correspondiente justificación en tiempo y forma. La cuantía de la subvención total fue de 360.000,00 euros, lo que supone el 100 % del gasto comprometido.

Los solicitantes podían beneficiarse además de una asesoría que se llevó a cabo a través del técnico agrícola de la Diputación Provincial de Huesca y que estaba dirigida a la información y divulgación de la producción de trufas negras a través del cultivo de plantas con micorriza, a la orientación sobre las características más adecuadas de la parcela para su cultivo y de todos los procesos desde la preparación hasta el tratamiento en los primeros años de vida de la planta.

D. SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE ENTIDADES LOCALES DEL PIRINEO ARAGONÉS (ADELPA)

Al igual que en años anteriores, desde la formalización del convenio correspondiente, se concedió subvención a la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés (ADELPA), por importe de 24.040,00€. Esta subvención es nominativa y aparece en el presupuesto de 2014.

E. SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE TRUFICULTORES Y RECOLECTORES DE TRUFA DE ARAGÓN

Por decreto de la Presidencia de la Corporación se concedió subvención de 8.000 € a la Asociación de truficultores y recolectores de trufa de Aragón para la realización de actividades de promoción, formación y difusión del cultivo de la trufa en el año 2014. Esta subvención es nominativa y aparece en el presupuesto de 2014.

F. SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE MULTISERVICIOS RURALES

El proyecto de MultiServicio Rural tiene como objetivo la prestación de servicios básicos a los habitantes de municipios en los que la actividad privada no es ya capaz de invertir. El proyecto conjuga la colaboración entre el sector público y el privado permitiendo enlazar la intervención de la administración y la gestión empresarial con la supervisión de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Huesca.

Las actuaciones contempladas en el proyecto denominado MultiServicio Rural se consideran una ingeniosa fórmula para mantener en pequeños municipios la prestación de unos mínimos servicios tanto comerciales como turísticos que ayuden a impulsar unas zonas rurales que carecen de estas prestaciones ya que la iniciativa privada los considera inviables económicamente siendo no obstante necesarios para dotar de calidad al medio rural. En este proyecto pueden colaborar las tres instituciones (Gobierno de Aragón, Cámara de Comercio e Industria y Diputación Provincial de Huesca), cada una mediante las convocatorias y convenios que, en virtud de sus competencias, desarrollen.

La marca MultiServicio Rural encierra una filosofía empresarial innovadora y meditada, que basa su funcionamiento en la creación de un servicio en el que se establece como indispensable la existencia de una actividad comercial que puede complementarse, para garantizar su viabilidad económica, con alguna de estas otras prestaciones: punto de información turística, bar-cafetería, terraza, alojamiento, biblioteca, conexión a Internet para el público, zona de productos de artesanía de calidad (agroalimentaria, textil, ...) y despacho profesional.

En este año 2014 la Diputación Provincial de Huesca tenía como objetivo el establecimiento de puntos de MultiServicio rural en la provincia de Huesca, con una dotación presupuestaria de 60.000 €.

Si que se asignó una subvención por importe de 5.000 € a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Huesca con el objeto de prestar asistencia y asesoramiento técnico a los Ayuntamientos para la promoción y creación de MultiServicios rurales. Esta subvención es nominativa y aparece en el presupuesto de 2014.

G. CONTROL DE SUBVENCIONES

Con el objeto de dar continuidad al control material de subvenciones ordenada por la Presidencia mediante escrito de 1 de agosto de 2012, el diputado-delegado del Área instó la realización de un plan de comprobación material de subvenciones gestionadas por la Sección.

Se comprobaron la totalidad de los expedientes de las subvenciones de fomento de la actividad económica de los ayuntamientos, de inversiones para mejora de la eficiencia energética y los del fomento del cultivo de la trufa aprobados en el periodo 2013. En los expedientes derivados del convenio de patrimonio con los grupos Leader de la provincia, dado que estas actuaciones han sido revisadas por el propio Grupo y el Gobierno de Aragón, se realizó una revisión aleatoria del 20 por ciento de los expedientes correspondientes al ejercicio 2012 cuyo periodo de ejecución concluyó en 2013. Aprovechando las visitas a las plantaciones de trufas, se llevaron a cabo también inspecciones de las plantaciones que recibieron subvención en los ejercicios 2006 y 2007 para comprobar que se cumple la obligación de mantener la plantación seis años desde la concesión de la subvención.

En estas inspecciones, cuyos informes se encuentran en lo expedientes correspondientes, no se han detectado anomalías respecto a la justificación documental.

H. CONVENIOS DE ACCIÓN LOCAL

La sección de Promoción de Iniciativas locales gestiona un convenio con cinco grupos de acción local y nueve comarcas de la provincia en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Aragón, Leader 2007-2013. El objeto común de estos convenios es colaborar en una línea específica de las actuaciones de los grupos de acción local: las inversiones destinadas a la mejora y valoración del patrimonio arquitectónico y medioambiental dentro del Leader 2007-2013. Su vigencia es desde 2009 a 2015, y la aportación anual de la Diputación asciende a 670.000 €. Con cargo a estas ayudas se han ejecutado actuaciones en Ilche, Berbegal, Bielsa, Graus, Santa Cruz de la Serós, Jasa, Vicién, Almudévar, Zaidin, Fraga, Binéfar, Peraltilla, Abiego, Pozán de Vero, Santa María de Dulcis, Tamarite de Litera, Binaced, Albalate de Cinca, entre otras.

Además y de manera paralela se mantienen los seis convenios suscritos con los seis grupos de acción local de la provincia para colaborar en la financiación de los gastos de gestión necesarios para la ejecución de programas de desarrollo rural, modificación su vinculación al convenio anterior por addendas aprobadas en 2013. Estos convenios también están vigentes hasta 2015, y en ellos la Diputación realiza una aportación anual de 120.000 €.

Se ha procedido a contratar la concepción, organización y realización de una campaña de promoción de las actividades de los grupos Leader en la provincia a través de los medios de comunicación provinciales.

I. CENTRO INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN TRUFICULTURA

Prestación de Servicios:

En 2014 se han venido prestando los servicios cuyo Reglamento y la Ordenanza se aprobaron en 2012, y que se resumen en los siguientes:

- Identificación de trufas y determinación de la tipología de hongos. 3 análisis.
- Análisis de plantones micorrizados, tanto de forma individual como de lotes de plantones: 16 análisis.

Se han realizado las tareas de comprobación de las parcelas y plantas objeto de la convocatoria de subvenciones para el fomento del cultivo de la trufa negra de 2014. Se ha continuado dando asesoramiento y formación a toda persona interesada, de forma presencial o telefónica. Se han recibido visitas organizadas de 14 grupos, haciendo un total de unas 150 personas, pertenecientes a diferentes colectivos: asociaciones y colegios donde se ha dado a conocer el trabajo de la Diputación Provincial vinculado a la truficultura.

En relación con la parcela experimental, se ha continuado con el desbroce y prácticas culturales diseñadas en el proyecto de investigación, y se ha introducido maquinaria pesada varias veces para eliminar las malas hierbas. En relación con los proyectos de investigación, se han continuado con los proyectos ya iniciados, sobre la incidencia de los diferentes sistemas de inoculación en la evolución de la micorrización de la planta, sobre la incidencia de diferentes tipos de sustratos en la evolución de la micorrización de la planta etc. Por otro lado se continúa profundizado en el estudio de la metodología en los análisis realizados con ADN y elaborando plantas micorrizadas propias para acabar de plantar la finca experimental en 2015.

Se han realizado las extracciones de muestras de 10 plantaciones dentro de la red de parcelas colaboradoras, justamente de las parcelas que fueron analizadas hace 8 años por la Universidad de Zaragoza, para comprobar la evolución de las plantaciones. Los resultados se obtendrán y comunicarán durante 2015.

Se ha iniciado la tramitación del expediente de la licencia de actividad del CIET ante el Ayuntamiento de Graus, para actividad investigadora y como centro de formación, al objeto de poder ofrecer formación reglada en un futuro.

Se han realizado dos jornadas formativas en colaboración con Cedesor:

- Curso de Cultivo de la trufa y control de la evolución de las plantaciones. Benabarre, 26 y 28 de abril de 2014. Con la asistencia de alrededor de 30 personas.
- Curso de Conservación y comercialización de setas y trufas. Graus, 11, 12 y 13 de junio de 2014. Con la asistencia de alrededor de 40 personas.

Se ha realizado una jornada formativa, dentro del programa Parner-TIC2:

- La tecnología en el sector de la trufa. Huesca, 26 de noviembre de 2014. Con la asistencia de 25 personas.

Promoción de la trufa:

1.- El 20 de enero de 2014 se realizó en Barbastro un taller de cocina y trufa dirigido a profesionales del sector de la restauración, e impartido por dos chefs de renombre, para profundizar en el conocimiento del uso de la trufa. También se realizó una demostración de limpieza de trufas con ultrasonidos a cargo de la Universidad de Veterinaria de Zaragoza. Asistieron 25 participantes. Se contó con la colaboración de TuHuesca para la difusión de la jornada.

2.- El día 27 de enero se colaboró con TuHuesca para tener presencia en el evento de Madrid Fusión, ofreciendo una comida para 400 personas, elaborada por 40 cocineros de la provincia, y con la trufa como ingrediente común a todos los platos.

3.- El 22 de febrero de 2014 se celebró la jornada de degustación popular de Trufa: Trufa-Te en Graus, en la que se sirvieron alrededor de 10.000 tapas con trufa. El objetivo de esta actividad es difundir y potenciar el consumo de este producto, vinculando al sector hostelero de la localidad. Para la organización se contó con la colaboración del Ayuntamiento de Graus y la Asociación de recolectores y cultivadores de trufa de Aragón.

J. PROYECTO EFA 160/09 – HP|HP, “HUESCA PIRINEOS | HAUTES PYRÉNÉES”

La ejecución del proyecto por parte del socio Diputación Provincial de Huesca concluyó en el plazo previsto de 1 de octubre de 2013. No obstante el Comité de Seguimiento del POCTEFA aprobó una ampliación del plazo de ejecución del mismo de un año más, hasta 1 de octubre de 2014, a los socios Conseil Général des Hautes Pyrénées y Hautes Pyrénées Tourisme Environnement. Este plazo fue nuevamente ampliado para los dos socios citados hasta el 1 de octubre de 2015, con el fin de que ejecutaran las actividades previstas.

En este momento el proyecto continúa activo, dado que la Diputación es el Jefe de Filas y le corresponden todavía importantes tareas administrativas relacionadas con el cobro y distribución del Feder que sea liberado por la Autoridad de Pago (Ministerio de Economía de España), así como de tramitación de las certificaciones de los socios que aún deben ser presentadas.

En el marco del proyecto se ha procedido a ejecutar la acción nº 1 que consisten en la creación de una Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) denominada “Huesca Pirineos-Hautes Pyrénées”. Tras recibir los informe positivos al convenio y los estatutos por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y de los organismos correspondientes del Estado francés, la AECT se suscribió el 3 de noviembre de 2014, quedó aprobada por el MINHAP el 11 noviembre, se publicó en el BOE el 21 de noviembre de 2014 y se constituyó la asamblea el 14 de diciembre de 2014, siendo el primer presidente el de la Diputación Provincial de Huesca y el director el jefe de la sección de Promoción de Iniciativas Locales. También se tramitó ante el Comité de las Regiones de Europa la publicación de un anuncio de la creación de la AECT en el Diario Oficial de Unión Europea.

K. PROYECTO SUDOE PARNET-TIC2

La Diputación fue invitada por la Diputación de A Coruña a presentar conjuntamente con la Diputación de Almería, la Cámara de Agricultura de Agen (Francia) y la Cámara Municipal de Águeda (Portugal) una segunda edición de un proyecto de cooperación territorial SUDOE cofinanciado con fondos de la Unión Europea (Feder) sobre las temáticas de empleo, medio ambiente y tecnología. Dicho proyecto debía presentarse como

consolidación y valorización de los resultados del anterior, ParnetTIC, con casi los mismos socios. En el nuevo proyecto ParnetTIC2, la Diputación de Huesca participa con un gasto de 100.000 €, de los que se aprobó una cofinanciación de 75.000 €.

Los días 29 y 30 de julio se llevó a cabo el primer Comité de Pilotaje en Agen, de puesta en marcha del proyecto. Como consecuencia del mismo se ha ordenado la contratación del servicio para la creación de un portal de datos abiertos, OpenData, que complementará la web de la Diputación y contribuirá a cumplir las obligaciones de transparencia. Igualmente se han contratado talleres sobre trufas, comercio electrónico y TICs, una de cuyas ediciones se celebró en noviembre de 2014 y una de las cinco sesiones de cursos on-line de empleo verde.

L. DINAMIZACIÓN DE LOS TELECENTROS

Para facilitar a los ayuntamientos la realización de actividades en los telecentros se han contratado cursos de dinamización, unos presenciales y otros on-line. El contrato se adjudicó en Huesca a la empresa Asociación Pro Desarrollo y Gestión Global y se han realizado cincuenta cursos presenciales en los telecentros y cincuenta on-line, sobre formación en nuevas tecnologías, tal como puede ser: “Comercio electrónico”, “Creación y uso de blogs”, “Fotografía y retoque digital”, “Uso seguro de internet en los niños”, entre otras...

La Diputación ha continuado prestando el servicio de conectividad y de asistencia técnica en caso de avería a los telecentros, si bien este contrato lo tramita y gestionan los servicios Informáticos.

M. TALLERES DE EMPLEO

El taller de empleo Agenda 22 Local concluyó el 26 de mayo de 2014 con diez alumnos sobre la temática con el certificado de profesionalidad de Técnico en Sistemas Informáticos.

El Inaem comunicó el 5 de noviembre de 2014 la concesión de una subvención de 91.798,14 € para la realización de un nuevo taller de empleo sobre la temática de TICs para la obtención del certificado de profesionalidad de Técnico en Sistemas Informáticos Inicio del taller Ecosistemas. La duración es de seis meses y se inició el 28 de noviembre de 2014, con diez alumnos-trabajadores, un monitor y un director.

N. SUBVENCIONES DE MATERIAL INFORMÁTICO

Se han realizado tres resoluciones de concesión de subvención sin convocatoria a 74 ayuntamientos por 134.971,50 €. Se han subvencionado todas las solicitudes presentadas

dentro de los límites que la Intervención estableció para gestionar la concesión de subvenciones y la disponibilidad presupuestaria, que fue ampliada. Las subvenciones fueron del 85 % del gasto elegible, inversiones en equipos informáticos excluidos los paquetes de software de ofimática salvo el sistema operativo. La subvención máxima por ayuntamiento ha sido de 4.000 €.

Ñ. PRÁCTICAS DE ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD UNIVERSITÉ PIERRE-MENDÈS-FRANCE

La estudiante de la Universidad de Pierre-Mendès-France, Kelly Kibli realizó unas prácticas en la sección entre el 9 de junio de 2014 y el 15 de agosto de 2014. En ellas pudo conocer una administración local, sus presupuestos, los procedimientos de gestión del gasto, de concesión de subvenciones en los programas que se ejecutan en la sección.

O. CONGRESO DEL LIBRO ELECTRÓNICO

El II Congreso del Libro Electrónico se celebró en Barbastro los días 30 y 31 de octubre de 2014, con un work-shop el día 29. El Congreso tiene un ámbito nacional, con la participación de todos los sectores que aparecen implicados en el proceso de concepción, producción, difusión y comercialización del libro electrónico. Los asistentes pertenecían a diferentes áreas relacionadas con el libro: editoriales, escritores, nuevas empresas de edición, autoeditores, tecnologías de producción y diseño del libro electrónico, fabricantes de dispositivos, plataformas de comercialización, correctores, traductores, bibliotecas, el mundo de la educación, etc.

En esta segunda edición los temas fueron:

- Préstamo de ebooks las bibliotecas públicas.
- Los miedos del bibliotecario.
- El papel del impresor en el ecosistema del ebook.
- El futuro del libro.
- El ebook en la educación.
- La mochila del colegio: el libro electrónico en las aulas.
- La cultura del papel. ¿Qué prefieren los escritores?
- Cambios cognitivos en la lectura.
- Ebook y literatura.

El coste total del congreso por todos los conceptos fue de 49.726,57 €.

Cuarta Parte

CAPÍTULO I: INTERVENCIÓN GENERAL DE FONDOS

A. PRESUPUESTO GENERAL

El Presupuesto General para 2014, integrado por todos los documentos exigidos en el artículo 162 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, junto con la Plantilla y el catálogo de puestos de trabajo fue aprobado inicialmente por el Pleno, en sesión ordinaria de 27 de diciembre de 2013, siendo expuesto al público previo anuncio en el BOP N° 247 de 30 de diciembre de 2013 por espacio de quince días, y no habiéndose presentado reclamaciones durante el citado periodo, se consideró definitivamente aprobado, publicándose en el BOP N° 13 de 21 de enero de 2014, con el siguiente resumen por capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO

Estado de Ingresos	Presupuesto Diputación	Presupuesto I.E.A.	Operaciones internas	Presupuesto I.E.A. Ajustado	Presupuesto Consolidado
Cap. 1: Impuestos Directos	3.672.751,37	0,00	0,00	0,00	3.672.751,37
Cap. 2: Impuestos Indirectos	2.804.516,51	0,00	0,00	0,00	2.804.516,51
Cap. 3: Tasas y otros ingresos	3.913.600,00	37.000,00	0,00	37.000,00	3.850.600,00
Cap. 4: Transferencias corrientes	49.850.985,44	784.000,00	-784.000,00	0,00	49.850.985,44
Cap. 5: Ingresos patrimoniales	1.030.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	1.031.000,00
Cap. 6: Enajenación inversiones	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Cap. 7: Transferencias de capital	4.369.454,28	0,00	0,00	0,00	4.369.454,28
Cap. 8: Activos Financieros	493.692,40	1.000,00	0,00	1.000,00	494.692,40
Cap. 9: Pasivos Financieros	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00
Totales	71.050.000,00	823.000,00	-784.000,00	39.000,00	71.089.000,00

Estado de Gastos	Presupuesto Diputación	Operaciones Internas	Presupuesto D.P. Ajustado	Pto. I.E.A.	Presupuesto Consolidado
Cap. 1: Gastos de Personal	10.932.948,39	0,00	10.932.948,39	428.527,00	11.361.475,39
Cap. 2: Gastos en bienes cor. y servicios	9.332.935,00	0,00	9.332.935,00	214.473,00	9.547.408,00
Cap. 3: Gastos Financieros	770.017,18	0,00	770.017,18	500,00	770.517,18
Cap. 4: Transferencias corrientes	10.506.407,00	-784.000,00	9.722.407,00	176.000,00	9.898.407,00
Cap. 6: Inversiones Reales	20.884.534,00	0,00	20.884.534,00	2.500,00	20.887.034,00

Cap. 7: Transferencias de capital	10.012.158,43	0,00	10.012.158,43	0.00	10.012.158,43
Cap. 8: Activos Financieros	1.076.000,00	0,00	1.076.000,00	1.000,00	1.077.000,00
Cap. 9: Pasivos Financieros	7.535.000,00	0,00	7.535.000,00	0.00	7.535.000,00
Totales	71.050.000,00	-740.000,00	70.266.000,00	823.000,00	71.089.000,00

B. EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO TRAMITADOS

E.M.C. 01/14

Objeto: Incorporación provisional de remanentes de crédito al Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 6.287.294,35 €.

Aprobación por Decreto 344 de 14 de febrero.

E.M.C. 02/14

Objeto: Suplemento de Crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 5.000.000,00 €.

Aprobación por el Pleno de 7 de marzo.

Aprobación mediante Dictamen de la Comisión de Hacienda el 6 de marzo.

Publicado inicialmente en el BOP nº 47 con fecha 11 de marzo.

Publicación definitiva en el BOP nº 62 con fecha 1 de abril.

E.M.C. 03/14

Objeto: incorporación definitiva de remanente de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 7.164.763,69 €.

Aprobación por Decreto 721 de 24 marzo.

Conocido por la Comisión de Hacienda el 28 de marzo.

E.M.C. 04/14

Objeto: Concesión de Crédito extraordinario en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 320.905,30 €.

Aprobación por Pleno de 3 de abril.

Aprobación por la Comisión de Hacienda el 28 de marzo.

Publicado inicialmente en el BOP nº 66 con fecha 7 de abril.

Publicación definitiva en el BOP nº 79 con fecha 29 de abril.

E.M.C. 05/14

Objeto: Suplemento de Crédito en el Presupuesto del Instituto de Estudios Altoaragoneses por importe de 5.500,00 €.

Aprobación por Pleno de 3 de abril.

Aprobado por la Comisión de Hacienda el 28 de marzo.

Publicado inicialmente en el BOP nº 67 con fecha 8 de abril.

Publicación definitiva en el BOP nº 79 con fecha 29 de abril.

E.M.C. 06/14

Objeto: Transferencia de Crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 39.500,00 €.

Aprobación por Decreto de 787 de 31 de marzo.

Conocido por la Comisión de Hacienda el 25 de abril.

E.M.C. 07/14

Objeto: Crédito extraordinario en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 4.000,00 €.

Aprobación por Pleno de 2 de mayo.

Aprobado por la Comisión de Hacienda el 25 de abril.

Publicado inicialmente en el BOP nº 86 con fecha 9 de mayo.

Publicación definitiva en el BOP nº 99 con fecha 28 de mayo.

E.M.C. 8/14

Objeto: Créditos Extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 2.300.000,00 €.

Aprobado por Pleno de 5 de junio.

Aprobación por la Comisión de Hacienda el 2 de junio.

Publicado inicialmente en el BOP nº 106 con fecha 6 de junio.

Publicación definitiva en el BOP nº 122 con fecha 30 de junio.

E.M.C. 9/14

Objeto: Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito en el Presupuesto del Instituto de Estudios Altoaragoneses por importe de 271.000,00€.

Aprobación por la Comisión de Hacienda el 2 de junio.

Aprobación por el Pleno de 5 de junio.

Publicado inicialmente en el BOP nº 106 con fecha 6 de junio.

Publicado definitiva en el BOP nº 122 con fecha 30 de junio.

E.M.C. 10/14

Objeto: Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 16.493,31 €.

Aprobación por Decreto 1451 de 11 de junio.

Conocido por la Comisión de Hacienda el 27 de junio.

E.M.C. 11/14

Objeto: Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 52.000,00 €.

Aprobación por el Pleno de 3 de julio.

Aprobado por la Comisión de Hacienda el 27 de junio.

Publicado inicialmente en el BOP nº 128 con fecha 8 de julio.

Publicado definitiva en el BOP nº 143 con fecha 29 de julio.

E.M.C.12/14

Objeto: Transferencia de Crédito en el Presupuesto del Instituto de Estudios Altoaragoneses por importe de 1.700,00 €.

Aprobación por Decreto 1601 de 26 de junio.

Conocido por la Comisión de Hacienda el 4 de agosto.

E.M.C. 13/14

Objeto: Suplementos de Crédito y Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 2.743.000,00 €.

Aprobación por la Comisión de Hacienda el 4 de agosto.

Aprobación por el Pleno de 7 de agosto.

Publicado inicialmente en el BOP nº 151 con fecha 8 de agosto.

Publicado definitiva en el BOP nº 165 con fecha 1 de septiembre.

E.M.C. 14/14

Objeto: Transferencia de Crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 6.000,00 €.

Aprobación por Decreto 1953 de 1 de agosto.

Conocido por la Comisión de Hacienda el 29 de septiembre.

E.M.C. 15/14

Objeto: Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 16.547,84 €.

Aprobación por Decreto 2136 de 21 de octubre.

Conocido por la Comisión de Hacienda el 29 de septiembre.

E.M.C. 16/14

Objeto: Modificación de créditos en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 836.669,83 €.

Aprobación por Pleno de 2 de octubre.

Aprobado por la Comisión de Hacienda el 31 de octubre.

Publicado inicialmente en el BOP nº 190 con fecha 2 de octubre.

Publicado definitiva en el BOP nº 205 con fecha 28 de octubre.

E.M.C. 17/14

Objeto: Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 73.000,00 €.

Aprobación por Decreto 2711 de 22 de octubre.

Conocido por la Comisión de Hacienda el 31 de octubre.

E.M.C. 18/14

Objeto: Modificación de créditos en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 1.482.464,00 €.

Aprobación por Pleno de 6 de noviembre.

Aprobado por la Comisión de Hacienda el 31 de octubre.

Publicado inicialmente en el BOP nº 213 con fecha 7 de noviembre.

Publicado definitiva en el BOP nº 228 con fecha 28 de noviembre.

E.M.C. 19/14

Objeto: Modificación de créditos en el Presupuesto del Instituto de Estudios Altoaragoneses por importe de 850,00 €.

Aprobación por Pleno de 6 de noviembre.

Aprobado por la Comisión de Hacienda el 31 de noviembre.

Publicado inicialmente en el BOP nº 213 con fecha 7 de noviembre.

Publicado definitiva en el BOP nº 228 con fecha 28 de noviembre.

E.M.C. 20/14

Objeto: Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 21.000,00 €.

Aprobación por Decreto 2871 de 6 de noviembre.

Conocido por la Comisión de Hacienda el 24 de noviembre.

E.M.C. 21/14

Objeto: Modificación de créditos en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 19.500 €.

Aprobación por Pleno de 27 de noviembre.

Aprobado por la Comisión de Hacienda el 24 de noviembre.

Publicado inicialmente en el BOP nº 228 con fecha 28 de noviembre.

Publicado definitiva en el BOP nº 243 con fecha 22 de diciembre.

E.M.C. 22/14

Objeto: Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 60.000,00 €.

Aprobación por Decreto 3052 de 24 de noviembre

Conocido por la Comisión de Hacienda el 2 de marzo de 2015

E.M.C. 23/14

Objeto: Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca por importe de 40.312,00 €.

Aprobación por Decreto 3144 de 27 de enero de 2015.

Conocido por la Comisión de Hacienda el 2 de marzo de 2015.

CREACIÓN DE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Resolución
2014/5114.1790.230.20 2014/5114.1790.231.20	Dietas. Aula de la Naturaleza. Locomoción. Aula de la Naturaleza	Resolución nº 1 de 14 de enero de 2014
2014/7314.2310.76800	Transferencias de capital a Entidades Locales Menores	Resolución nº 2 de 21 de abril de 2014
2014/7214.9200.13300	Indemnizaciones	Resolución nº 3 de 2 de mayo de 2014

2014/3114.4530.76800	Transf. Capital. Caminos de Entidades Locales Menores	Resolución nº 4 de 19 de mayo de 2014
2014/3114.4530.65002	I.F.S. Progr. obras carreteras municipales.	Resolución nº 5 de 12 de junio de 2014
2014/3114.4540.76300	Caminos Vecinales de Mancomunidades	Resolución nº 6 de 25 de julio de 2014
2014/7314.2310.76500	Transferencias de capital a Comarcas. Servicios Sociales	Resolución nº 7 de 4 de agosto de 2014
2014/3114.1690.76800	Trans. Capital a Entidades Locales Menores	Resolución nº 8 de 6 de agosto de 2014

Resumen de las Modificaciones de Presupuesto de la Diputación Provincial:

ESTADO DE GASTOS

		Prev. Inicial	Positivas	Negativas	Prev. Definitiva
Cap. 1	Gastos de Personal	10.932.948,39	76.447,84	56.047,84	10.953.348,39
Cap. 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	9.332.935,00	291.000,00	1.981.905,30	7.642.029,70
Cap. 3	Gastos Financieros	770.017,18	0,00	0,00	770.017,18
Cap. 4	Transferencias corrientes	10.506.407,00	2.040.864,00	279.493,31	12.267.777,69
Cap. 6	Inversiones Reales	20.884.534,00	15.613.189,09	5.243.000,00	31.254.723,09
Cap. 7	Transferencias de capital	10.012.158,43	2.325.843,04	274.200,00	12.063.801,47
Cap. 8	Activos Financieros	1.076.000,00	0,00	0,00	1.076.000,00
Cap. 9	Pasivos Financieros	7.535.000,00	0,00	345.264,00	7.179.736,00
		71.050.000,00	20.347.343,97	8.179.910,45	83.217.433,52

ESTADO DE INGRESOS

		Prev. Inicial	Positivas	Negativas	Prev. Definitiva
Cap. 1	Impuestos Directos	3.672.751,37	0,00	0,00	3.672.751,37
Cap. 2	Impuestos Indirectos	2.804.516,51	0,00	0,00	2.804.516,51
Cap. 3	Tasas y otros ingresos	3.813.600,00	0,00	0,00	3.813.600,00
Cap. 4	Transferencias corrientes	49.850.985,44	24.000,00	0,00	49.874.985,44
Cap. 5	Ingresos patrimoniales	1.030.000,00	0,00	0,00	1.030.000,00
Cap. 6	Enajenación de inversiones	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
Cap. 7	Transferencias de capital	4.369.454,28	29.424,90	0,00	4.398.879,18
Cap. 8	Activos Financieros	493.692,40	16.635.338,79	0,00	17.129.031,19
Cap. 8	Pasivos Financieros	5.000.000,00	478.669,83	5.000.000,00	478.669,83
		71.050.000,00	17.167.433,52	5.000.000,00	83.217.433,52

**Resumen de las Modificaciones de Presupuesto del
Instituto de Estudios Altoaragoneses:**

ESTADO DE GASTOS

		Prev. Inicial	Positivas	Negativas	Prev. Definitiva
Cap. 1	Gastos de Personal	428.527,00	0,00	0,00	428.527,00
Cap. 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	214.473,00	0,00	0,00	214.473,00
Cap. 3	Gastos Financieros	500,00	0,00	0,00	500,00
Cap. 4	Transferencias corrientes	176.000,00	5.500,00	0,00	181.500,00
Cap. 6	Inversiones Reales	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00
Cap. 7	Transferencias de capital	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
Cap. 8	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 9	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
		853.000,00	5.500,00	0,00	825.500,00

ESTADO DE INGRESOS

		Prev. Inicial	Positivas	Negativas	Prev. Definitiva
Cap. 1	Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 2	Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 3	Tasas y otros ingresos	37.000,00	0,00	0,00	37.000,00
Cap. 4	Transferencias corrientes	784.000,00	0,00	0,00	784.000,00
Cap. 5	Ingresos patrimoniales	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
Cap. 6	Enajenación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 7	Transferencias de capital	1.000,00	5.500,00	0,00	6.500,00
Cap. 8	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 9	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
		823.000,00	5.500,00	0,00	828.500,00

C. INFORMACIÓN ELEVADA AL PLENO EN MATERIA PRESUPUESTARIA

Ejecución del Presupuesto y del Movimiento de la Tesorería:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 207 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales y en la Base 95 de las de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2014, la Intervención informó al Pleno en sesión ordinaria sobre la Ejecución del Presupuesto y

del Movimiento de la Tesorería a 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2014 respectivamente por operaciones presupuestarias y extrapresupuestarias.

Cumplimiento de los plazos para el pago de obligaciones pendientes:

La Intervención informó al Pleno de la Corporación de los informes de Intervención y Tesorería sobre el cumplimiento en los trimestres 1º, 2º y 3º de 2014 para la Diputación Provincial de Huesca y 1º, 2º, 3º y 4º de 2013 y 1º, 2º y 3º de 2014 para el Instituto de Estudios Altoaragoneses; del artículo cuarto de la ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales de las administraciones públicas.

Suministros de información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas:

La Intervención informó al Pleno de la Corporación de la remisión telemática a través de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de la información referente al 1º trimestre del 2014 de la ejecución presupuestaria a comunicar para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Otras informaciones elevadas al Pleno:

Conocimiento del informe de Intervención número 125/14 sobre verificación del cumplimiento del Plan Económico-Financiero aprobado por la Diputación Provincial con fecha 5 de mayo de 2011.

Conocimiento del informe de Intervención número 124/14 sobre evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria.

D. APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR

La liquidación del Presupuesto General de 2013, confeccionada por la Intervención, fue aprobada por Decreto de la Presidencia 422 de 25 de febrero de 2014 incluyendo la Liquidación del Presupuesto de la Diputación Provincial, y la del Presupuesto del Instituto de Estudios Altoaragoneses. De la misma se dio cuenta al Pleno en la sesión ordinaria de 7 de marzo de 2014.

Cada una de dichas Liquidaciones comprende los documentos que se detallan a continuación:

- Resumen

- Liquidación del Presupuesto de Gastos
- Liquidación del Presupuesto de Ingresos
- Liquidación de Presupuestos Cerrados
- Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre
- Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre
- Los Remanentes de Crédito
- El Resultado Presupuestario
- El Remanente de Tesorería

E. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR

La Intervención formó la Cuenta General de la Diputación Provincial de Huesca del ejercicio 2013 integrada por la de la propia Diputación y la del Instituto de Estudios Altoaragoneses, comprendiendo cada una de ellas los siguientes documentos:

- CUENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA
 - Balance
 - Cuenta del resultado económico-patrimonial
 - Estado de Liquidación del Presupuesto
 - Resúmenes del Estado de Liquidación
 - Memoria
 - Documentación complementaria
 - Actas de arqueo y conciliación
 - Notas o certificaciones bancarias
- CUENTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
 - Balance
 - Cuenta del resultado económico-patrimonial
 - Estado de Liquidación del Presupuesto
 - Resúmenes del Estado de Liquidación
 - Memoria
 - Documentación complementaria
 - Actas de arqueo y conciliación
 - Notas o certificaciones bancarias
- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA CUENTA GENERAL
 - Consolidación del Balance de situación

- Estado de Consolidación del Presupuesto General
- Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos
- Memoria demostrativa del grado en que se han cumplido los objetivos

La Cuenta General así formada, fue sometida a Informe de la Comisión Especial de Cuentas, en su reunión del 2 de junio de 2014, siendo informada favorablemente, por unanimidad. Una vez cumplidos los citados trámites se expuso al público por espacio de quince días contados a partir del siguiente a la inserción del Edicto en el BOP Núm. 103 de 3 de junio de 2014 sin que durante ese tiempo ni en los ocho días siguientes se presentaran reclamaciones, reparos u observaciones. Finalmente, el Pleno de la Corporación acordó en sesión ordinaria de 7 de agosto de 2014, su aprobación por unanimidad, siendo elevada posteriormente al Tribunal de Cuentas del Reino, a los efectos previstos en el art. 212 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

F. SERVICIO DE ASESORAMIENTO ECONÓMICO-FINANCIERO

En el ejercicio 2014, las funciones de esta Viceintervención se han desarrollado en una doble vertiente: de una parte, las propias del puesto de colaboración como son las de sustitución y asistencia al Interventor y de otra, las de la Jefatura del Servicio de Asesoramiento Económico-Financiero a las Entidades Locales de la provincia.

En cuanto al Servicio de asesoramiento económico-financiero a las Entidades Locales de la provincia, al igual que en años anteriores, durante el año 2014, el trabajo realizado se puede agrupar en las siguientes:

1º) Resolución de las consultas planteadas por entidades locales de esta provincia, unas veces telefónicas, otras mediante presencia en las dependencias de esta Diputación Provincial y en otros casos mediante desplazamientos a la propia sede de la entidad. Hay que hacer constar que cada vez cobra más importancia la utilización de medios telemáticos y sobre todo internet sobre todo en lo que se refiere al la remisión de modelos, el examen y la revisión de documentos.

2º) Realización de informes de saneamiento y económico-financieros solicitados por las entidades locales de esta provincia.

G. DECLARACIONES TRIBUTARIAS

Por la Intervención durante el ejercicio se han realizado las siguientes declaraciones tributarias:

Declaraciones trimestrales de IVA (Modelos 303 y 349) de la Diputación Provincial cuyo resumen se expone a continuación:

Año 2014	Base Imponible	I.V.A. Reperc.	Total Facturas	I.V.A. Soportado	Resultado Liquidación
1º trimestre	23.066,80	4.656,89	5.435,69	586,62	4.070,27
2º trimestre	29.061,89	5.952,92	17.951,38	2.251,39	3.701,53
3º trimestre	6.751,96	1.272,71	6.285,65	994,05	278,66
4º trimestre	2.136,16	357,52	1.614,22	193,36	164,16

Resumen anual de IVA del ejercicio 2014 (Modelo 390) de la Diputación Provincial, cuyo resumen se expone a continuación:

Año 2014	Base Imponible	I.V.A. Reperc.	Total Facturas	I.V.A. Soportado	Resultado Liquidación
Resumen anual					
TOTAL EJERCICIO	60.162,69	12.240,04	31.286,94	4.025,42	8.214,62

Declaración anual de operaciones con terceras personas (Modelo 347) de la D.P.H. y del I.E.A., según lo establecido en el Real Decreto 2027/1995, de 22 de diciembre, cuyo resumen se expone a continuación:

Año 2014	Nº declarados	Importe declarado
Diputación Provincial	844	110.010.341,73 €
Instituto de Estudios Altoaragoneses	20	1.078.412,60 €

Declaraciones trimestrales de retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos de trabajo y de determinadas actividades económicas (Modelo 111 y 216) del IEA, cuyo resumen se expone a continuación:

Año 2014	Concepto	Nº declarados	Percepciones	Retenciones
1º trimestre	Rendimientos del Trabajo	47	95.725,88	13.282,13
	Actividades Económicas	24	11.197,33	2.329,60
2º trimestre	Rendimientos del Trabajo	23	96.090,10	16.878,73
	Actividades Económicas	29	10.751,08	2.355,83
3º trimestre	Rendimientos del Trabajo	12	76.373,85	13.607,41
	Actividades Económicas	13	8.948,61	1.769,10
4º trimestre	Rendimientos del Trabajo	34	116.887,62	18.084,02
	Actividades Económicas	19	14.432,20	3.052,57

Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos de trabajo y de determinadas actividades económicas (Modelo 190 y 296) del IEA, cuyo resumen se expone a continuación:

Año 2014	Concepto	Percepciones	Retenciones
TOTAL EJERCICIO	Rendimiento del trabajo	385.077,55	61.852,49
	Actividades económicas	45.329,12	9.507,10

H. COBROS DE TASA DEL BOP

Durante el año 2014 se ha encargado al área de intervención la gestión del cobro de la tasa por los servicios prestados por el Boletín Oficial de la Provincia, ofreciendo como resultado los siguientes datos:

DATOS BOP 2014	
Número de Boletines	249
Nº de anuncios domiciliados	1.599
Nº anuncios con autoliquidación	329
Nº anuncios con pago diferido	15
Nº anuncios exentos de pago	5.366
TOTAL ANUNCIOS 2014	7.558

Siendo la recaudación obtenida la que se detalla a continuación:

RECAUDACIÓN POR CONCEPTO	IMPORTE
DOMICILIADOS EN 2014	113.818,60 €
AUTOLIQUIDACIONES EN 2014	19.477,20 €
TOTALES	132.295,80 €

I. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES

CLASE 1ª. Presupuestos

Se han tramitado 57 expedientes

CLASE 2ª. Cuentas Generales

Se ha tramitado 1 expediente

CLASE 3ª. Reconocimiento de Obligaciones, justificación ACF y REC

Se han tramitado 221 expedientes.

CLASE 4ª. Reglamentos, Ordenanzas

Se ha tramitado 1 expedientes

CLASE 5ª. Varios

Se han tramitado 27 expedientes

CLASE 6ª. Compensación deudas y reintegros

Se han tramitado 25 expedientes de Reintegro de subvenciones y de Compensación de Deudas, practicando retenciones en las entregas a cuenta de la Recaudación del IBI a los Ayuntamientos de la Provincia para compensar deudas que mantenían con la Diputación por Anticipos sin interés, Planta Vivero, Plan telefónica, Telecentros, Servicio Perrera y Auditoría medioambiental.

CLASE 7ª. Caja de Crédito Provincial

Durante este ejercicio se han concedido 13 anticipos para la financiación de diversas actuaciones municipales a los siguientes ayuntamientos: Azara, Camporells, Laspaules, Labuerda, Isábena, Baells, Puente de Montañana, Castellazuelo, Peralta de Alcofea, Benabarre, Aren, Colungo, Olvena y Adahuesca.

CLASE 8ª. Liquidación Tasa BOP

Se han tramitado 38 expedientes

CLASE 9ª. Operaciones de Crédito

No se han tramitado expedientes

CLASE 10ª. Fiscalización

Se han tramitado 118 expedientes de fiscalización previa a la aprobación del gasto.

CLASE 11ª. Constitución o modificación de ACF y constitución de pagos a justificar

Se han tramitado 6 expedientes.

J. INFORMES

Durante el ejercicio, la Intervención emitió un total de 999 informes de los tipos que a continuación se detallan:

Anticipo Caja Fija	100
--------------------	-----

Pagos a Justificar	7
Reconocimiento de Obligaciones	82
Reparo	31
Cobro tasas BOP	38
Conversión y Convalidación	0
Disponibilidad de Crédito	90
Anticipos Reintegrables EELL	15
Compensación Deudas	24
Reconocimiento Extrajudicial	32
Fiscalización	532
Otros	38
Presupuesto	8
Cuenta General	1
Ordenanzas y Reglamentos	1

K. OPERACIONES CONTABLES

El resumen de las operaciones contables realizadas durante el ejercicio pasado es el siguiente:

- Se han registrado 5.285 facturas, de las cuales 4.795 corresponden a la Diputación Provincial y 490 al Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Las operaciones contables efectuadas han sido 28.438, siendo en la Diputación Provincial 26.440 y 1.998 en el Instituto de Estudios Altoaragoneses, con el siguiente desglose:

CONCEPTO	D.P.H.	I.E.A.	TOTALES
OPERACIONES DE GASTOS	17.679	568	18.247
OPERACIONES DE INGRESOS	2.649	188	2.837
OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	3.632	710	4.342
PAGOS ACREEDORES FINALES	2.338	508	2.846
CUENTAS HABILITADOS JUSTIFICADAS	142	24	166
TOTALES	26.440	1.998	28.438

L- FACTURA ELECTRÓNICA

Adopción acuerdo adhesión al Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado en el Pleno Ordinario de 7 de agosto de 2014.

Creación de la estructura y codificación según el Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas (DIR3).

Asignación de roles a las unidades orgánicas y creación de relaciones entre dichas unidades para su utilización en las facturas electrónicas según la siguiente relación:

Diputación Provincial de Huesca		
Oficina Contable (Rol fiscal):	LA0000965	Intervención. Registro de facturas
Órgano Gestor (Rol receptor):	L02000022	Diputación Provincial de Huesca
Unidades Tramitadoras (Rol pagador):	LA0000966	Presidencia
	LA0000967	Tesorería e Intervención
	LA0000968	Recaudación
	LA0000969	Obras Públicas y Cooperación
	LA0000970	Cultura, Educación y Deporte
	LA0000971	Promoción, Desarrollo y Medio Ambiente
	LA0000972	Nuevas Tecnologías
	LA0000973	Iniciativas Locales
	LA0000974	Secretaría: Archivo, Asesoría Jurídica, BOP, Conserjería
	LA0000975	Servicios Sociales
	LA0000976	Recursos Humanos
	LA0000977	Servicios Generales
	LA0000978	Mantenimiento de Instalaciones
Instituto de Estudios Altoaragoneses		
Oficina Contable (Rol fiscal):	LA0000965	Intervención. Registro de facturas
Órgano Gestor (Rol receptor):	LA0000561	Instituto de Estudios Altoaragoneses
Unidad Tramitadora (Rol pagador):	LA0000561	Instituto de Estudios Altoaragoneses

CAPÍTULO II: TESORERÍA PROVINCIAL

La Tesorería de la Diputación Provincial de Huesca se estructura en unidades administrativas y desarrolla las funciones encomendadas en el artículo 5 del Real Decreto 1174/87, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

Son funciones encomendadas a la tesorería la recaudación de derechos y el pago de las obligaciones, sirviendo al principio de unidad de caja, mediante la centralización de todos los fondos y valores generados por operaciones presupuestarias y no presupuestarias, y distribuyendo en el tiempo las disponibilidades dinerarias para la puntual satisfacción de las obligaciones.

Son dos los grandes núcleos de trabajo de este servicio, por un lado la gestión de la Tesorería provincial y su asesoría jurídica y, por otro, las funciones de gestión, recaudación e inspección de los tributos y demás ingresos de derecho público de las Entidades locales de la provincia, en el marco de lo establecido en el artículo 69, apartado e), de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

A. GESTIÓN DE TESORERÍA

En el desarrollo de sus funciones, las líneas de trabajo han ido dirigidas a:

- Cumplir el plazo de pago a proveedores de 30 días, previsto en el artículo 3 de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Optimizar al máximo la gestión financiera de la Tesorería pretendiendo, bajo el principio de unidad de caja, un equilibrio financiero permanente.
- Rentabilizar las puntas o liquidez que la tesorería circunstancialmente ha obtenido, analizando, en cada momento, las mejores alternativas para esta Administración provincial, colocando estas puntas en depósitos rentables sin riesgo.
- Normalizar la utilización de los medios electrónicos como herramienta en nuestra relación con las entidades financieras y con los ciudadanos.
- Atender las consultas que los ciudadanos ha realizado a la Tesorería de esta Diputación, siendo a través de la página web www.dphuesca.es, 126 las consultas formuladas y contestadas.

Los flujos de cobros y pagos presupuestarios y no presupuestarios han ascendido en el año 2014 a 672.440.446,40 euros y a 674.232.093,79 euros respectivamente, ascendiendo a la cantidad de 299.228.008,40 euros los movimientos internos de tesorería.

La clasificación de las existencias a 31 de diciembre de 2014 refleja el siguiente resultado:

Entidad DPH	Existencia inicial	Cobros	Pagos	Existencia final
Subtotal	53.261.205,66 €	671.409.827,65 €	673.175.558,77 €	51.495.474,54 €
Entidad, IEA	Existencia inicial	Cobros	Pagos	Existencia final
Subtotal	174.367,73 €	1.030.618,75 €	1.056.535,02 €	148.451,46 €
TOTAL:	53.435.573,39 €	672.440.446,40 €	674.232.093,79 €	51.643.926,00 €

Entidad DPH, resumen situación de la existencia	Existencia inicial	Debe	Haber	Saldo final 31/12/2014
Metálico	50.027.810,59 €	458.824.174,95 €	460.851.291,10 €	48.000.694,44 €
Valores	3.233.395,07 €	509.790,40 €	517.687,26 €	3.225.498,21 €
Total	53.261.205,66 €	459.333.965,35 €	461.368.978,36 €	51.226.192,65 €
Pendiente de conciliar	0,00 €	269.281,89 €	0,00 €	269.281,89 €

Entidad IEA, resumen situación de la existencia	Existencia inicial	Debe	Haber	Saldo final 31/12/2014
Metálico	174.367,73 €	1.030.618,75 €	1.056.535,02 €	148.451,46 €
Valores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	174.367,73 €	1.030.618,75 €	1.056.535,02 €	148.451,46 €
Pendiente de conciliar	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

COBROS Y PAGOS ENTIDAD D.P.H.			
Concepto	Corriente	Cerrados	Total /Euros
Fondos líquidos al inicio del periodo			50.027.810,59 €
Cobros presupuestarios	60.496.547,03 €	4.024.760,68 €	64.521.307,71 €
1. Impuestos directos	2.381.916,33 €		2.381.916,33 €
2. Impuestos indirectos	2.946.020,28 €		2.946.020,28 €
3. Tasas y otros ingresos	518.691,84 €	31.432,46 €	550.124,30 €
4. Transferencias corrientes	49.639.894,18 €	54.211,94 €	49.694.106,12 €
5. Ingresos patrimoniales	749.609,05 €		749.609,05 €
6. Enajenación de inversiones reales	177.866,50 €		177.866,50 €
7. Transferencias de capital	3.492.243,21 €	3.648.126,35 €	7.140.369,56 €

COBROS Y PAGOS ENTIDAD D.P.H.			
Concepto	Corriente	Cerrados	Total /Euros
8. Activos financieros	590.305,64 €	290.989,93 €	881.295,57 €
9. Pasivos financieros			0,00 €
Cobros no presupuestarios	306.236.014,41 €		306.236.014,41 €
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	97.115.614,16 €		97.115.614,16 €
Pagos Presupuestarios	65.184.938,57 €	6.914.544,76 €	72.099.483,33 €
1. Gastos de personal	10.596.644,31 €	2.434,43 €	10.599.078,74 €
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	5.374.733,83 €	830.151,32 €	6.204.885,15 €
3. Gastos financieros	213.422,71 €		213.422,71 €
4. Transferencias corrientes	10.290.262,22 €	1.680.287,50 €	11.970.549,72 €
5. Fondo de contingencia y Otros imprevistos			0,00 €
6. Inversiones reales	21.664.302,89 €	2.101.452,53 €	23.765.755,42 €
7. Transferencias de capital	8.872.037,42 €	2.273.218,98 €	11.145.256,40 €
8. Activos financieros	643.259,00 €	27.000,00 €	670.259,00 €
9. Pasivos financieros	7.530.276,19 €		7.530.276,19 €
Pagos no presupuestarios	306.841.528,06 €		306.841.528,06 €
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	90.696.871,25 €		90.696.871,25 €
Fondos líquidos al final del periodo			48.269.976,33 €

COBROS Y PAGOS, ENTIDAD I.E.A.			
Concepto	Corriente	Cerrados	Total
Fondos líquidos al inicio del periodo			174.367,73 €
Cobros presupuestarios	802.026,44 €	10.790,78 €	812.817,22 €
1. Impuestos directos			0,00 €
2. Impuestos indirectos			0,00 €
3. Tasas y otros ingresos	16.793,00 €	10.790,78 €	27.583,78 €
4. Transferencias corrientes	784.000,00 €		784.000,00 €
5. Ingresos patrimoniales			0,00 €
6. Enajenación de inversiones reales			0,00 €
7. Transferencias de capital			0,00 €
8. Activos financieros	1.233,44 €		1.233,44 €
9. Pasivos financieros			0,00 €
Cobros no presupuestarios	217.798,37 €		217.798,37 €
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva			0,00 €
Pagos Presupuestarios	710.412,48 €	121.700,10 €	832.112,58 €
1. Gastos de personal	413.059,82 €	32.587,34 €	445.647,16 €

COBROS Y PAGOS, ENTIDAD I.E.A.			
Concepto	Corriente	Cerrados	Total
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	147.148,01 €	46.561,88 €	193.709,89 €
3. Gastos financieros	36,00 €		36,00 €
4. Transferencias corrientes	147.765,00 €	42.275,00 €	190.040,00 €
5. Fondo de contingencia y Otros imprevistos			0,00 €
6. Inversiones reales	2.403,65 €	275,88 €	2.679,53 €
7. Transferencias de capital			0,00 €
8. Activos financieros			0,00 €
9. Pasivos financieros			0,00 €
Pagos no presupuestarios	224.419,28 €		224.419,28 €
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva			0,00 €
Fondos líquidos al final del periodo			148.451,46 €

Los cobros no presupuestarios procedentes de la recaudación de tributos locales y demás ingresos de derecho público ascendieron a 97.089.554,62 euros; siendo los pagos no presupuestarios pendientes de aplicación definitiva realizados por la recaudación de los tributos locales y demás ingresos de derecho público de 90.654.718,56 euros.

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN ROE DESDE EL 1/01/2014 A 31/12/2014 (MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS 40002):	90.654.718,56 €
A) PAGOS BRUTOS:	155.056.999,61 €
B) ANTICIPOS DESCONTADOS (-):	58.301.497,36 €
C) PAGOS NETOS [A) –B)] :	96.755.502,25 €
Premio de cobranza (-)	-3.413.456,94 €
Reintegros de los Entes titulares de los recursos por las devoluciones de ingresos indebidos (por anulación de liquidaciones y errores en domiciliaciones bancarias) realizadas por la Unidad Central de Recaudación a contribuyentes: Por importe de 382.351,27 € (corresponden a devoluciones de ingresos indebidos realizadas en el año 2013); por importe de 272.498,19 € (corresponden a devoluciones de ingresos indebidos realizadas en el año 2014) (-)	-656.070,51 €
Recaudación voluntaria y ejecutiva del recargo provincial IAE y otros ingresos de DPH (-)	-1.492.426,64 €
Recargo de apremio por el recargo provincial del IAE (recaudación ejecutiva) (-)	-5.703,99 €
Intereses por el recargo provincial de IAE (recaudación ejecutiva) (-)	-1.126,57 €

Varios: Expedientes de compensación de deudas tramitados por la Unidad de Intervención (-)	-501.256,96 €
Sanciones (-)	-14.098,50 €
Costas (-)	-8.081,47 €
Intereses DPH (-)	-8.562,11 €
PAGOS LÍQUIDOS:	90.654.718,56 €
A AYUNTAMIENTOS Y DEMÁS ENTIDADES LOCALES:	90.266.078,81 €
Por los anticipos ordinarios y extraordinarios pagados a cuenta de la recaudación voluntaria:	57.199.614,97 €
Por los pagos realizados de las liquidaciones de las cuentas de recaudación voluntaria	25.880.097,00 €
Por los pagos realizados por la recaudación ejecutiva de valores	7.186.366,84 €
A CONTRIBUYENTES POR DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS POR ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES Y POR PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS E INTERESES DE DEMORA:	388.639,75 €
Devoluciones de ingresos indebidos por anulación de liquidaciones y por errores en las domiciliaciones bancarias, realizadas por la Unidad Central de Recaudación	272.498,19 €
Devoluciones de ingresos indebidos por anulación de liquidaciones tramitadas por la Unidad central de Inspección tributaria	409,78 €
Devoluciones de ingresos indebidos por pagos duplicados o excesivos (embargos indebidos, recargos de apremio indebidos, pagos duplicados o excesivos), realizadas por la Unidad Central de Recaudación	85.811,26 €
Intereses de demora pagados a los contribuyentes por las devoluciones de ingresos indebidos tramitadas por la Unidad Central de Recaudación.	29.920,52 €
TOTAL PAGOS REALIZADOS:	90.654.718,56 €

De los datos reflejados en el estado de tesorería y en el arqueo extraordinario realizado a fecha 31 de diciembre de 2014, se desprende que la Tesorería provincial mantiene al finalizar el ejercicio 2014 una situación de superávit que, por si solo, constituye un indicador de liquidez.

B. ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica de la Tesorería presta, de manera fundamental, los servicios propios de los abogados, esto es, la representación y defensa en juicio y el asesoramiento jurídico, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se

aprueba el Texto Refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local; en la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales.

Así mismo, la Asesoría Jurídica ejerce asesoramiento a las diferentes secciones integradas en la Tesorería, bien mediante la elaboración de informes, genéricos o específicos, bien el asesoramiento verbal que no constituye, en rigor, informes jurídicos pero en las que se ejerce también una actividad consultiva necesaria para el funcionamiento del servicio.

Actuaciones realizadas durante el año 2014:

B.1. Actuaciones consultivas:

En relación con los asuntos consultivos hay que comenzar por decir que no están todas las actuaciones en las que se hace efectivo el asesoramiento jurídico prestado por el Letrado de la Tesorería Provincial, como asistencia a reuniones diversas o el asesoramiento verbal o incluso por escrito mediante notas a las diferentes Secciones que integran la Tesorería ni la redacción de actos y resoluciones para las cuales es preciso especiales conocimientos jurídicos (se incluirían determinadas resoluciones de las Secciones de Gestión Tributaria, Recaudación –resoluciones de recursos tramitados en esta Sección y expedientes de derivación de responsabilidad– e Inspección de Tributos Locales).

En esta apartado, en 2014 se han realizado 71 informes de carácter formal que se clasifican, en relación con la materia tratada, del siguiente modo:

- Informes previos al otorgamiento de escritura pública o al otorgamiento de certificación de adjudicación de venta de bienes inmuebles de conformidad con los artículos 104 y 111 del Reglamento General de Recaudación: 2.
- Informes solicitados por la Sección de Gestión Tributaria: 29.
- Informes solicitados por la Unidad de Recaudación, Unidad Central de Embargos y o por las oficinas de Recaudación: 7.
- Informes sobre aceptación de la delegación de las facultades de gestión, liquidación, recaudación e inspección de ingresos locales efectuada por diferentes Entidades Locales de la provincia: 31.
- Otros: 2.

B.2. Actuaciones contenciosas:

En los asuntos contenciosos se incluyen las actuaciones desarrolladas ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Huesca, ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y del

Tribunal Supremo así como las actuaciones desarrolladas ante los órganos de la jurisdicción civil, estos últimos cada vez más numerosos ante la avalancha de procesos concursales existentes derivados de la situación de crisis económica actual.

Conviene precisar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 447.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el artículo 54.4 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y en el artículo 221.2 del Real Decreto 2568/1986, en los procedimientos seguidos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Huesca y ante los Juzgados de lo Civil el Letrado-Asesor de la Tesorería Provincial ha asumido las funciones de defensa y representación de la Corporación Provincial. En las actuaciones realizadas ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón y ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo las funciones asumidas por el Letrado de la Tesorería Provincial han sido únicamente las de defensa.

En cuanto a las cifras que se ofrecen, hay que destacar que se refieren únicamente a los asuntos que han tenido entrada en la Asesoría Jurídica de la Tesorería Provincial durante el año, sea porque se han iniciado en dicho año o porque, aun iniciados con anterioridad, la personación del Letrado de Diputación Provincial en las actuaciones correspondientes se ha producido en ese ejercicio.

Entrando ya en los datos concretos que se han recopilado, cabe destacar que en el ejercicio 2014 se iniciaron 48 expedientes de defensa jurídica distribuidos de la siguiente forma:

- Ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Huesca: 5.
- Procedimientos concursales: 43

B.3. Otras actuaciones:

En este apartado deben destacarse dos cuestiones fundamentalmente: la realización de los expedientes de las delegaciones de las facultades de gestión, liquidación, recaudación e inspección de ingresos de Derecho Público efectuadas en esta Corporación por diferentes Ayuntamientos (así como los expedientes de encomienda de gestión efectuadas por los Ayuntamientos relativos al cobro del Impuesto sobre contaminación de las aguas -canon de saneamiento- en vía voluntaria) y la tramitación de los expedientes de concesión de beneficios fiscales a las entidades sin fines lucrativos.

Por lo que respecta al primer aspecto, en el año 2014 se tramitaron 31 expedientes sean de delegación o de encomienda o de revocación de delegaciones.

En relación con los expedientes de concesión de beneficios fiscales en los Impuestos sobre Bienes Inmuebles y Actividades Económicas de aquéllas Fundaciones, Asociaciones de Utilidad Pública y Entidades a que se refiere la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de

régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo se han tramitado 17 en el año 2014.

C. INSPECCIÓN TRIBUTARIA

La Sección de Inspección de tributos locales durante el ejercicio 2014 ha continuado el ejercicio de sus actuaciones en al ámbito exclusivo del Impuesto sobre actividades económicas. Teniendo en cuenta que no se habían producido modificaciones sustanciales en la situación económica, financiera y tributaria, así como, organizativa y funcional, se aprobó por Decreto de Presidencia, de 7 de enero de 2014, el correspondiente Plan de Actuaciones Inspectoras con el mismo contenido que el anterior.

Tratando de promover el cumplimiento voluntario de sus obligaciones por los sujetos pasivos del impuesto, hay que significar que los resultados de la actividad inspectora y sancionadora en el ámbito del Impuesto sobre actividades económicas no sólo suponen un ingreso inmediato de recursos económicos para los Ayuntamientos y para la propia Corporación, sino que implican, además, directa e indirectamente -por la propia naturaleza de las actuaciones- un perfeccionamiento constante de los posteriores y sucesivos Padrones fiscales.

Dicho lo anterior, el contenido de las actuaciones inspectoras se centró fundamentalmente en:

- La comprobación e investigación de actividades incluidas en las divisiones 1 a 4 de la sección primera de las Tarifas del Impuesto.
- La iniciación de acciones inspectoras a solicitud de los Ayuntamientos, como consecuencia de las diligencias de colaboración recibidas de otras oficinas de inspección, de la información obtenida en las propias actuaciones inspectoras desarrolladas por esta Sección y de las denuncias que se recibieran si, en este caso, se estimasen suficientemente razonadas.

En ejecución del Plan de Actuaciones Inspectoras, además de realizar otro tipo de actuaciones, durante 2014 se iniciaron los siguientes expedientes:

- 34 expedientes sobre actuaciones de comprobación e investigación, habiendo ultimado actuaciones correspondientes a 34 sujetos pasivos e incoado 49 actas de inspección, todas ellas de conformidad, siendo el importe de la deuda liquidada 448.493,27 €.
- 17 expedientes sancionadores, todos finalizados a 31 de diciembre de 2014 con la imposición de sanciones por importe de 16.178,53 €.
- Asimismo, se han realizado las actuaciones de recaudación en periodo voluntario de las liquidaciones y sanciones derivadas de las actuaciones de inspección. Los

ingresos producidos durante el año 2014 fueron 459.542,71 €.

- Se han tramitado 4 expedientes de fraccionamiento de pago, habiéndose producido el cobro de las respectivas fracciones con normalidad en periodo voluntario.

D. GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDATORIA

En el marco de lo establecido en los artículos 106.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, 69.e de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, 7 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en los Convenios de delegación suscritos con los Ayuntamientos y Entidades Locales de la provincia; las funciones de gestión, recaudación e inspección de los tributos y demás ingresos locales arrojan en cifras los siguientes resultados:

Derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos, pendientes de liquidar a 01/01/2014 (A+B+C):			41.102.662,76 €
A) De liquidaciones de contraído previo, ingreso por recibo:		15.547.793,20 €	
Impuesto sobre Bienes inmuebles de naturaleza rústica, valores-recibo cargo 2013/00	7.713.961,30 €		
Tasas 2013, valores-recibo 2º período 2013	2.445.581,32 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-recibo cargo 2013/00	6.762.814,55 €		
Derechos reconocidos que corresponden a recargo provincial IAE, valores recibo cargo 2013/00 (-)	-1.374.563,97 €		
B) De liquidaciones de contraído previo, ingreso directo:		1.219.775,80 €	
Impuesto vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2013/14	27.411,44 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles, valores-liquidaciones cargo 2013/14 y 2013/18	857.522,35 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargo 2012/14 y 2013/11	334.842,01 €		
Derechos reconocidos que corresponden al recargo provincial del IAE, liquidaciones año 2013 (-)	-77.548,25 €		
C) Derechos reconocidos pendientes de cobro en periodo ejecutivo, situación de la base de datos de ejecutiva a 01/01/2014		24.335.093,76 €	

Derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos, desde el 01/01/2014 a 31/12/2014 (A+B+C+D+E+F):			99.792.672,26 €
A) Derechos reconocidos desde el 01/01/2014 a 31/12/2014 (a+b):		98.558.447,31 €	
a) De liquidaciones de contraído previo, ingreso por recibo:	95.420.616,21 €		
Impuesto vehículos tracción mecánica, valores-recibo cargo 2014/00	10.165.655,68 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica, cargo 2014/00	7.992.336,63 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, valores-recibo cargo 2014/71 y 2014/72	63.537.811,83 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-recibo cargo 2014/00	6.812.262,95 €		
Derechos reconocidos que corresponden a recargo provincial IAE, valores recibo cargo 2014/00 (-)	-1.399.071,53 €		
Tasas 2014, valores-recibo 1º período 2014	5.695.647,71 €		
Tasas 2014, valores-recibo 2º periodo 2014	2.615.972,94 €		
b) De liquidaciones de contraído previo, ingreso directo:	3.137.831,10 €		
Impuesto de vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2014/11	81.323,45 €		
Impuesto de vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2014/12	63.987,16 €		
Impuesto de vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2014/13	44.395,43 €		
Impuesto de vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2014/14	23.669,04 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargo 2013/12	230.053,30 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargo 2013/13	35.275,12 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargo 2013/14	84.024,76 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargo 2014/11	125.354,96 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargo 2014/12	156.701,59 €		
Derechos reconocidos que corresponden al recargo provincial del IAE, valores liquidaciones 2014 (-)	-132.052,13 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles, valores-liquidaciones cargo 2014/11	439.883,25 €		

Impuesto sobre bienes inmuebles, valores-liquidaciones cargo 2014/12	64.429,68 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles, valores-liquidaciones cargo 2014/14	534.024,58 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles, valores-liquidaciones cargo 2014/18	1.386.760,91 €		
B) Derechos reconocidos por Actas de inspección tributaria del IAE		257.372,97 €	
D) Derechos reconocidos por recargo de apremio		761.995,39 €	
E) Derechos reconocidos por intereses de demora		206.775,12 €	
F) Derechos reconocidos por costas de expedientes ejecutivos		8.081,47 €	
Derechos anulados y/o cancelados de recursos de otros entes públicos, desde el 01/01/2014 a 31/12/2014 (A+B):			5.245.149,89 €
A) Derechos anulados de valores, recibos y liquidaciones, en periodo voluntario (a+b):			674.170,74 €
a) De liquidaciones de contraído previo, ingreso por recibo:	605.559,70 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-recibo cargo 2013/00	50.400,95 €		
Derechos anulados que corresponden a recargo provincial IAE, valores recibo cargo 2013/00 (-)	-10.492,42 €		
Impuesto sobre Bienes inmuebles de naturaleza rústica, valores-recibo cargo 2013/00	61.970,57 €		
Tasas 2013, valores-recibo 2º período 2013	2.178,15 €		
Tasas 2014, valores-recibo 1º período 2014	11.593,63 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, valores-recibo año 2014	464.911,83 €		
Impuesto vehículos tracción mecánica, valores-recibo año 2014	24.996,99 €		
b) De liquidaciones de contraído previo, ingreso directo:	68.611,04 €		
Impuesto de vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2013/14	1.602,50 €		
Impuesto de vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2014/11	878,57 €		
Impuesto de vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2014/12	403,57 €		
Impuesto de vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2014/13	1.366,29 €		

Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargo 2012/14	3.118,57 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargo 2013/11	327,79 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargo 2013/14	13.377,17 €		
Derechos anulados que corresponden al recargo provincial del IAE, valores liquidaciones año 2013 (-)	-557,20 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles, valores-liquidaciones cargo 2013/14 y 2013/18	22.483,30 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles, valores-liquidaciones cargo 2014/11	25.270,69 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles, valores-liquidaciones cargo 2014/12	339,79 €		
B) Derechos cancelados de valores-recibo y valores liquidaciones en periodo ejecutivo:		4.648.025,59 €	
Derechos cancelados de valores en periodo ejecutivo, que corresponden a recargo provincial IAE (-)		-77.046,44 €	
Recaudación liquidada por derechos reconocidos, desde el 01/01/2014 a 31/12/2014 (A+B+C+D+E+F+G):			94.752.546,14 €
A) Recaudación liquidada de derechos reconocidos ptes. de liquidar a 01/01/2014(a+b):		14.726.821,41 €	
a) De liquidaciones de contraído previo, ingreso por recibo:	14.180.628,61 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-recibo año 2013	6.081.347,63 €		
Recaudación liquidada por recargo provincial del IAE, valores recibo cargo 2013/00 (-)	-1.250.456,32 €		
Impuesto sobre Bienes inmuebles de naturaleza rústica, valores recibo año 2013	7.075.993,90 €		
Tasas 2013, valores-recibo 2º período 2013	2.273.743,40 €		
b) De liquidaciones de contraído previo, ingreso directo:	546.192,80 €		
Impuesto vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2013/14	22.159,34 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles, valores-liquidaciones cargo 2013/14 y 2013/18	368.805,49 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargos 2012/14 y 2013/11	201.166,77 €		
Recaudación liquidada por recargo provincial del IAE, valores liquidaciones año 2013 (-)	-45.938,80 €		
B) Recaudación liquidada de derechos reconocidos en el 2014 (a+b):		70.868.880,11 €	

a) De liquidaciones de contraído previo, ingreso por recibo:	70.100.403,68 €		
Impuesto vehículos tracción mecánica, valores-recibo cargo 2014/00	8.503.312,27 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, valores-recibo cargos 2014/71 y 2014/72	56.259.775,19 €		
Tasas 2014, valores-recibo 1º período 2014	5.337.316,22 €		
b) De liquidaciones de contraído previo, ingreso directo:	768.476,43 €		
Impuesto de vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2014/11	78.413,09 €		
Impuesto de vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2014/12	61.710,91 €		
Impuesto de vehículos tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2014/13	41.523,75 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles, valores-liquidaciones cargos 2014/11 y 2014/12	319.733,59 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargos 2013/12, 2013/13 y 2013/14	279.631,05 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargos 2014/11	56.738,35 €		
Recaudación liquidada por recargo provincial del IAE, valores liquidaciones año 2014 (-)	-69.274,31 €		
C) Recaudación procedente de Actas de inspección tributaria del IAE		257.372,97 €	
Recaudación liquidada por recargo provincial del IAE, actas de inspección año 2014 (-)		-46.570,35 €	
D) Recaudación de valores-recibo y valores-liquidaciones en periodo ejecutivo		8.056.207,44 €	
E) Recaudación por recargo de apremio		761.995,39 €	
F) Recaudación por intereses de demora		206.775,12 €	
G) Recaudación por costas de expedientes ejecutivos		8.081,47 €	
Recaudación liquidada por recargo provincial de IAE, valores en ejecutiva (-)		-78.630,80 €	
Ingresos por indemnización daños DPH (-)		-1.556,06 €	
Recargo de apremio e intereses de ingresos de DPH (por recargo provincial del IAE e indemnización daños) (-)		-6.830,56 €	

Derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos, pendientes de liquidar a 31/12/2014 (A+B+C):			42.762.415,43 €
A) De liquidaciones de contraído previo ingreso por recibo:		16.021.500,99 €	
Impuesto sobre Actividades Económicas, valores-recibo cargo 2014/00	6.812.262,95 €		
Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica, valores-recibo cargo 2014/00	7.992.336,63 €		
Tasas 2014, valores recibo 2º periodo 2014	2.615.972,94 €		
Derechos reconocidos pendientes de liquidar que corresponden al recargo provincial IAE, valores recibo cargo 2014/00 (-)	-1.399.071,53 €		
B) De liquidaciones de contraído previo, ingreso directo:		2.065.186,13 €	
Impuesto sobre Bienes inmuebles, valores-liquidaciones de ingreso directo cargo 2014/14	534.024,58 €		
Impuesto sobre Bienes inmuebles, valores-liquidaciones de ingreso directo cargo 2014/18	1.386.760,91 €		
Impuesto sobre actividades económicas, valores-liquidaciones cargo 2014/12	156.701,59 €		
Derechos reconocidos pendientes de liquidar corresponden al recargo provincial IAE, valores liquidaciones año 2014 (-)	-35.969,99 €		
Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, valores-liquidaciones cargo 2014/14	23.669,04 €		
C) Derechos reconocidos pendientes de cobro en periodo ejecutivo, situación de la base de datos de ejecutiva a 31/12/2014		24.979.132,57 €	
Derechos pendientes de cobros en ejecutiva que corresponden al recargo provincial de IAE (-)		-249.824,91 €	
Otros derechos pendientes de cobro en ejecutiva que corresponden a DPH (indemnización daños, tasa perrera provincial, costas procesales) (-)		-53.579,35 €	

El número de expedientes tributarios tramitados en el año 2014 por la unidad de gestión tributaria es, por conceptos tributarios, el que a continuación se detalla:

Expedientes tributarios:	Nº IVTM	Nº IAE	Nº IBI
Beneficios Fiscales	699	1	1.409
Devolución ingresos indebidos	747	64	834
Varios (incidencias padrón, bajas, desestimados, etc.)	382	184	3.251
Liquidaciones negativas			222
Remitidos a AEAT		10	
Remitidos a Jefatura Provincial de Tráfico	1		
Remitidos a Gerencia Territorial de Catastro			383

En el año 2014, se aprobó un calendario del contribuyente con tres períodos para la recaudación en voluntaria de valores-recibo:

- Primer período: Del 20 de marzo al 20 de mayo de 2014. Concepto: Impuesto sobre Vehículos de tracción mecánica.
- Segundo período: Del 20 de junio al 20 de agosto de 2014. Conceptos: IBI Urbana año 2013, recibos no domiciliados y primer plazo de los recibos domiciliados, y Tasas.
- Tercer período: Del 20 de Noviembre de 2014 al 20 de enero de 2015. Conceptos: Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica año 2014, período anual; Impuesto sobre Actividades Económicas, año 2014, período anual y Tasas

Para la recaudación en voluntaria de valores-liquidaciones de ingreso directo se establecieron cuatro periodos:

- Del 31 de marzo al 20 de junio de 2014, para el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica y Urbana, del primer trimestre del año 2014, e Impuesto sobre Actividades Económicas del segundo, tercero y cuarto trimestre del año 2013 y primer trimestre del año 2014.
- Del 28 de mayo al 28 de agosto de 2014, para el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica y Urbana, del segundo trimestre del año 2014.
- Del 27 de octubre de 2014 al 5 de enero de 2015, para el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica y Urbana, del cuarto trimestre del año 2014 y para el Impuesto sobre Actividades Económicas del segundo trimestre del año 2014.
- Del 27 de diciembre de 2014 al 27 de febrero de 2015, para un cargo extraordinario del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, del año 2014.

Durante el año 2014 se han confeccionado 5.948 listas cobratorias por los conceptos tributarios de Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana y rústica, Impuesto sobre actividades económicas, Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica y distintas Tasas. La remisión de estos Censos de contribuyentes a los Ayuntamientos se realizaron en formato PDF, siendo accesibles a través de la extranet de la página web de la Diputación Provincial.

En el año 2014 se emitieron un total de 744.791 documentos de cobro en período voluntario, cuyo importe ascendió a 99.203.573,14 euros, que con respecto al año 2013, ha supuesto un aumento de 55.013 documentos de cobro más.

El número de documentos domiciliados con arreglo a lo dispuesto en la Norma-19 del Consejo Superior Bancario de 659.553, por importe total de 79.959.644,54 euros. Del total de documentos domiciliados se devolvieron 35.413 recibos por importe de 7.495.048,94 euros, y se pagaron 624.140 recibos por importe de 72.464.595,60 euros.

PAGOS DOMICILIADOS, COMPARATIVA AÑOS 2014 Y 2013			
	AÑO 2013	AÑO 2014	DIFERENCIA
RECIBOS EMITIDOS	648.447	659.553	+11.106
IMPORTE/€	75.134.286,59	79.959.644,54	+4.825.357,41
RECIBOS DEVUELTOS	36.308	35.413	-895
IMPORTE/€	5.090.652,32	7.495.048,94	+2.404.396,62
RECIBOS PAGADOS	612.139	624.140	+12.001
IMPORTE/€	70.043.634,27	72.464.595,60	+2.420.961,33

En cuanto a los recibos no domiciliados, se remitieron a los domicilios de los contribuyentes un total de 123.336 documentos de cobro (trípticos y liquidaciones) para su abono en cualquiera de las oficinas de las distintas Entidades financieras colaboradoras. Finalmente por este sistema se pagaron un total de 63.077 documentos por importe de 17.828.925,35 euros.

Como consecuencia de la recaudación de tributos y demás ingresos de derecho público de Entidades Locales de la provincia se han tramitado los siguientes expedientes:

- Expedientes de anticipos a cuenta de IBI de urbana y rústica: 11.
- Expedientes de anticipos a cuenta de IAE: 2
- Expedientes de anticipos a cuenta de IVTM: 1
- Expedientes de anticipos a cuenta de Tasas: 2
- Expedientes de concesión de anticipos extraordinarios por IBI: 14
- Expedientes de concesión de anticipos extraordinarios por Tasas: 3
- Expedientes de liquidaciones mensuales por recaudación ejecutiva: 11
- Expediente de anticipos a cuenta extraordinario de IVTM: 1
- Expediente por liquidaciones de ingreso directo de IVTM: 4
- Expediente por liquidaciones ingreso directo, inspección IAE: 4
- Expediente por liquidaciones ingreso directo IAE: 3
- Expediente por liquidaciones ingreso directo de IBI Urbana y Rústica:4
- Expedientes de liquidación por recaudación voluntaria de valores recibo de IBI Urbana:1
- Expedientes de liquidación por recaudación voluntaria de valores recibo de IVTM:1
- Expedientes de liquidación por recaudación voluntaria de valores recibo de IAE:1
- Expedientes de liquidación por recaudación voluntaria de valores recibo de IBI Rústica:1
- Expedientes de liquidación por recaudación voluntaria de valores recibo Tasas: 3

El total de Anticipos a cuenta de la recaudación pagados a las Entidades Locales de la provincia (Ayuntamientos y Comarcas) ascendieron para el año 2014 a 58.409.968,94 euros, siendo el desglose:

- Anticipado por IBI Urbana, por importe de 40.728.563,37 euros.
- Anticipado por IBI Rústica, por importe de 5.220.114,57 euros.
- Anticipado por I.A.E., por importe de 3.265.584,00 euros.
- Anticipado por IVTM, por importe de 3.599.507,00 euros.
- Anticipado por censos de Tasas, por importe de 2.651.200,00 euros.
- Anticipos extraordinarios, por importe de 2.945.000,00 euros.

En el año 2014 y hasta marzo de 2015 (por los procesos de recaudación iniciados en el 2014) se han tramitado 68 expedientes de pago por anticipos sobre las cantidades a recaudar y por las liquidaciones periódicas por la recaudación obtenida a las Entidades Locales de la provincia. El movimiento contable generado por estos expedientes; que por meses se detallan a continuación, ha ascendido a la cantidad de 154.970.782,00 euros.

MES	CONCEPTO	IMPORTE INTEGRO/€	DEDUCCIONES/€	LÍQUIDO/€
Febrero	Liquidación ejecutiva enero	854.132,79	94.543,47	759.589,32
Febrero	Anticipo n.º 1 IBI	4.006.299,78		3.980.995,16
Febrero	Anticipo n.º 2 IBI	4.006.299,78		3.980.995,16
Marzo	Anticipo IVTM	3.599.507,00		3.599.507,00
Marzo	Anticipo extraordinario IVTM	100.000,00		100.000,00
Marzo	Anticipo n.º 1 IAE	1.632.792,00		1.632.792,00
Marzo	Anticipo extraordinario IBI	35.000,00		35.000,00
Marzo	Anticipo extraordinario IBI	15.000,00		15.000,00
Marzo	Anticipo extraordinario Tasas	406.000,00		406.000,00
Marzo	Anticipo extraordinario IBI	9.000,00		9.000,00
Marzo	Anticipo n.º 3 IBI	4.006.299,78	237.759,10	3.768.540,68
Marzo	Liquidación ejecutiva febrero	432.728,00	59.703,10	373.024,90
Abril	Liquidación trimestre 1º Actas IAE	82.970,68	26.531,35	56.439,33
Abril	Liquidación ejecutiva marzo	896.120,50	111.077,41	785.043,03
Abril	Anticipo n.º 4 IBI	4.177.152,33	86.185,06	4.650.114,82
Mayo	Liquidación ejecutiva abril	530.379,33	82.203,11	448.176,22
Mayo	Anticipo n.º 2 IAE	1.632.792,00		1.632.792,00

MES	CONCEPTO	IMPORTE INTEGRO/€	DEDUCCIONES/€	LÍQUIDO/€
Mayo	Anticipo n.º 5 IBI	4.177.152,33	71.752,68	4.105.399,65
Mayo	Anticipo extraordinario IBI	100.000,00		100.000,00
Mayo	Liquidación trimestre 1º IVTM	78.413,09	2.120,98	76.292,11
Junio	Anticipo extraordinario Tasas	200.000,00		200.000,00
Junio	Anticipo extraordinario IBI	100.000,00		100.000,00
Junio	Anticipo extraordinario IBI	34.000,00		34.000,00
Junio	Anticipo extraordinario IBI	3.000,00		3.000,00
Junio	Anticipo extraordinario IBI	400.000,00		400.000,00
Junio	Liquidación ejecutiva mayo	599.402,89	87.985,87	511.417,02
Junio	Anticipo n.º 6 IBI	4.177.152,33	14.568,52	4.162.583,81
Junio	Liquidación voluntaria recibos de vehículos	8.503.312,27	3.936.431,58	4.566.880,69
Julio	Anticipo n.º 7 IBI	4.177.152,33	400,80	4.176.751,53
Julio	Anticipo n.º 1 Tasas	1.844.500,00		1.844.500,00
Julio	Liquidación trimestre 1º IBI	273.434,70	8.319,23	265.115,47
Julio	Anticipo extraordinario IBI	50.000,00		50.000,00
Julio	Anticipo extraordinario IBI	3.000,00		3.000,00
Julio	Anticipo extraordinario IBI	40.000,00		40.000,00
Julio	Anticipo extraordinario IBI	1.000.000,00		1.000.000,00
Julio	Liquidación trimestre 2º,3º,4º IAE 2013	279.631,05	64.032,85	215.598,20
Julio	Liquidación ejecutiva Julio	372.987,83	42.714,34	330.273,49
Agosto	Anticipo n.º 8 IBI	4.177.152,33		4.177.152,33
Agosto	Anticipo extraordinario IBI	100.000,00		100.000,00
Agosto	Anticipo extraordinario IBI	50.000,00		50.000,00
Septiembre	Liquidación trimestre 2º IAE/Actas inspección	52.857,08	12.360,15	40.123,50
Septiembre	Liquidación trimestre 2º IVTM	61.710,91	1.690,16	60.020,75
Septiembre	Liquidación ejecutiva Julio	630.174,33	73.915,44	556.258,89
Septiembre	Liquidación ejecutiva Agosto	528.345,15	68.425,37	459.919,78
Septiembre	Liquidación recibos tasas primer período	5.337.316,22	2.625.553,69	2.711.762,53
Septiembre	Anticipo n.º 9 IBI	4.177.152,33	64.837,14	4.112.315,19

MES	CONCEPTO	IMPORTE INTEGRO/€	DEDUCCIONES/€	LÍQUIDO/€
Octubre	Liquidación ejecutiva septiembre	662.894,43	73.425,66	589.468,77
Octubre	Anticipo extraordinario IBI	50.000,00		50.000,00
Octubre	Anticipo extraordinario Tasas	200.000,00		200.000,00
Octubre	Anticipo n.º 10 IBI	4.177.152,33	9.153,79	4.167.998,54
Noviembre	Liquidación ejecutiva octubre	616.141,60	63.255,51	552.886,09
Noviembre	Anticipo extraordinario IBI	50.000,00		50.000,00
Noviembre	Liquidación trimestre 1º IAE 2014	56.738,35	13.541,02	43.197,33
Noviembre	Liquidación trimestre 2º IBI	46.298,89	1.449,83	44.894,06
Noviembre	Liquidación trimestre 3º IVTM	41.523,75	1.127,52	40.396,23
Noviembre	Liquidación trimestre 3º Actas inspección de IAE	121.545,21	35.335,95	86.210,05
Noviembre	Anticipo n.º 11 IBI	4.177.152,33	682.324,78	3.494.827,55
Diciembre	Liquidación recibos IBI Urbana	56.259.775,19	43.556.484,53	12.703.290,66
Noviembre	Anticipo n.º 2 Tasas	766.700,00		766.700,00
Diciembre	Liquidación ejecutiva noviembre y diciembre	2.909.752,57	1.089.443,24	1.820.309,33
Enero 2015	Liquidación trimestre 4º IBI	318.822,74	9.642,09	309.180,65
Enero 2015	Liquidación trimestre 2º IAE 2014	136.568,19	34.878,79	101.689,40
Febrero 2015	Liquidación trimestre 4º IVTM	22.976,99	622,19	22.354,80
Febrero 2015	Liquidación recibos IAE	6.096.400,23	4.663.039,50	1.433.360,73
Febrero 2015	Liquidación recibos IBI rústica	7.362.561,93	5.493.869,77	1.868.692,16
Febrero 2015	Liquidación canon 2º período	765.222,29	119.130,56	646.091,73
Febrero 2015	Liquidación recaudación voluntaria tasas, 2º período	1.670.003,98	912.436,51	757.567,47
Febrero 2015	Liquidación trimestre 4º, actas de inspección de IAE	243.390,71	65.069,06	178.321,65
Febrero 2015	IBI Liquidación trimestre 4º bis, 2014	325.577,80	8.139,45	317.438,35
TOTAL:		154.970.782,00	64.605.481,20	90.365.301,00

Recaudación:

La recaudación total ha ascendido a 97.170.111,67 euros, mediante la emisión o validación de 728.108 documentos de cobro. Del total recaudado, 88.137.052,25 euros se ingresaron en período voluntario y 9.033.059,42 euros corresponden a recaudación en vía ejecutiva.

Comparando con el año 2013 la cifra global de recaudación aumenta en 1.628.628,07 euros.

RECAUDACIÓN VOLUNTARIA		
CONCEPTO	RECAUDADO	PORCENTAJE
IBI URBANA	57.206.663,68 €	87,62 %
IBI RUSTICA	7.379.807,57 €	92,67 %
VEHÍCULOS	8.707.937,01 €	84,12 %
I.A.E.	6.569.337,82 €	89,21 %
TASAS	7.772.542,49 €	93,71 %

RECAUDACIÓN EJECUTIVA		
TOTALES	39.694 valores	8.056.207,44 €

En vía ejecutiva se emitieron:

- 73.271 notificaciones de la providencia de apremio.
- 129.781 documentos (trípticos) para el pago en período voluntario.
- 26.875 notificaciones edictales y avisos de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.
- 12.494 avisos ordinarios de embargo.
- 6.373 notificaciones diligencia de embargo bancario.
- 1.034 notificaciones diligencias de embargo efectuados por la AEAT.
- 873 notificaciones petición información a empresas para embargo de nóminas.
- 501 notificaciones, para la empresa, de diligencia de embargo de nómina.
- 501 notificaciones, para el deudor, de diligencia de embargo de nómina.
- 72 notificaciones, para la empresa por acumulación de embargos.
- 72 notificaciones, para el trabajador por acumulación de embargos.
- 2 notificaciones, para la empresa por disminución de embargos.
- 2 notificaciones, para el trabajador por disminución de embargos.
- 402 notificaciones, para la empresa, de cancelación de embargo de nómina.
- 402 notificaciones, para el deudor, de cancelación de embargo de nómina.
- 330 notificaciones, para la TGSS, de embargo de pensión.
- 330 notificaciones, para el deudor, de embargo de pensión.
- 208 notificaciones, para la TGSS, de cancelación de embargo de pensión.
- 208 notificaciones, para el deudor, de cancelación de embargo de pensión.
- 20.865 envíos de correspondencia ordinaria.
- 10.662 justificantes de pago correspondientes a expedientes cobrados.

Se han tramitado:

- 2.321 expedientes de devoluciones de ingresos duplicados o indebidos.

- 675 expedientes de fallidos por insolvencia por importe de 1.141.753,89 euros.
- 7 expedientes de bajas por prescripción por importe de 2.199.884,82 euros.
- 2 expedientes de bajas por escasa cuantía para la continuación del procedimiento de apremio. Se dan de baja 1.572 recibos por un importe de 24.935,00 euros.
- 1.256 expedientes de fraccionamientos/aplazamientos de pago, 1.327.729,74 euros.
- 2 expedientes de reintegro por devoluciones de ingresos indebidos, por importe de 675.666,72 euros.
- 175 expedientes de derivación de la acción de cobro.
- 332 recursos o reclamaciones contra actos de la gestión recaudatoria.
- 16 expedientes de subasta, de los que 7 se suspendieron por pago de la deuda, 7 quedaron desiertos por falta de licitadores y pasaron al trámite de adjudicación directa, una se paralizó y una se adjudicó.

Quinta Parte

Instituto de Estudios Altoaragoneses

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

A. ACTIVIDADES CULTURALES

1. CONGRESOS Y JORNADAS

IV JORNADA SOBRE CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE SUELOS. ECOSISTEMAS AFECTADOS POR INCENDIOS FORESTALES

Esta IV Jornada estuvo coordinada por el profesor David Badía Villas de la Escuela Politécnica Superior de Huesca y asesor del IEA.

En anteriores ediciones se había analizado la rehabilitación de espacios afectados por actividades extractivas, el saneamiento de suelos contaminados y la estabilización de los taludes de infraestructuras varias. Esta Jornada, celebrada el día 11 de marzo de 2014, se centró en los espacios afectados por incendios forestales y las medidas de control de la erosión del suelo postincendio.

Programa

Actuaciones de emergencia postincendio en Aragón, por Álvaro Hernández Jiménez. Jefe de Sección de Restauración Hidrológica y Forestal del Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón.

Efectividad de las medidas postincendio para la conservación de suelos en Portugal, por Sergio Prats Alegre. Investigador adscrito al Centro de Estudios del Ambiente y del Mar, de la Universidad de Aveiro, Portugal.

JORNADAS DE PRESENTACIÓN DEL TESORO D'A LUENGA ARAGONESA EN LA RED. EN TORNO A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

Programa

21 de febrero

El "Tesoro d'a luenga aragonesa" en la red, por Francho Nagore Laín. Director del Área de Lengua y Literatura del IEA y por Francisco Bolea Aguarón. Técnico del Sistema de Información de Patrimonio Cultural Aragonés, SIPCA.

Panorama actual de la lexicografía del aragonés, por Chusé Inazio Nabarro García. Presidente del Consello d'a Fabla Aragonesa y profesor de Lexicografía en el diploma de Especialización en Filología Aragonesa.

28 de febrero

Panorama actual de la literatura en aragonés, por José Ángel Sánchez Ibáñez. Profesor de Literatura en el Diploma de Especialización en Filología Aragonesa.

XIII JORNADAS DE INGENIERÍA AGROFORESTAL. SEGURIDAD EN LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

Celebradas el día 2 de abril de 2014 y coordinadas por los profesores Javier García Ramos, Pedro Arnal Atarés y José Antonio Cuchí Oterino.

Programa

Seguridad vial: accidentes con máquinas agrícolas, por Pedro Arnal Atarés. Universidad Pública de Navarra.

Maquinaria agrícola. Normas de circulación en vías públicas, por José Ramón López Platero. Guardia Civil de Tráfico Huesca.

Las estructuras de protección en el vuelco de los tractores y la ITV. Problemática y soluciones, por Carmen Jarén Ceballos. Universidad Pública de Navarra.

IX CONGRESO DE HISTORIA LOCAL DE ARAGÓN. CULTURAS POLÍTICAS DE LA CONTEMPORANEIDAD

Este Congreso se celebró en la localidad de Aínsa, los días 3 y 4 de julio, y fue coordinado por los profesores de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, Pedro Rújula e Ignacio Peiró.

Estos congresos de Historia Local de Aragón cuentan con casi dos décadas de historia. El Instituto de Estudios Altoaragoneses ya se hizo cargo de la organización del realizado en Huesca (1999) y el de Barbastro (2003).

Planteados como un lugar de encuentro donde se dan cita profesores e historiadores para discutir sobre los problemas de la profesión y tomar contacto con las investigaciones en curso, a lo largo de estos años la temática de las reuniones ha estado marcada por la actualidad: desde el planteamiento de la historia local aragonesa y las miradas globales de la Historia, hasta la cuestión de la memoria histórica y las incertidumbres generadas por el presente, pasando por la reflexión sobre las escalas del pasado o las modernas tendencias historiográficas. El resultado de todo ello ha quedado plasmado en ocho volúmenes de actas publicadas.

El presente Congreso estuvo pensado con un doble motivo: primero, rendir homenaje a uno de los historiadores aragoneses más importantes de los últimos cuarenta años: Alberto Gil Novales. Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza, se doctoró en Madrid con

la tesis *La concepción del derecho nacional en Joaquín Costa*, iniciando una larga carrera docente en universidades norteamericanas y españolas, hasta alcanzar la cátedra de *Historia Universal Contemporánea* en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

El segundo motivo del Congreso, fue reflexionar sobre el tema de las Culturas Políticas de la Contemporaneidad a través de su desglose en cinco grandes áreas de investigación (la historia política, la historia de las mujeres, las políticas recuerdo o la memoria, la historia de la historia y las culturas políticas contemporáneas). Para ello se contó con grandes especialistas procedentes de diversos centros españoles y de Francia.

Programa

3 de julio

CONFERENCIA INAUGURAL. *La importancia de la Historia Local*, por Alberto Gil Novales.

MESA 1. Política y políticos del siglo XIX.

CONFERENCIA. *El exilio cotidiano: sociedad, violencia y guerra civil en el siglo XIX*, por Ramón Arnabat Mata. Universidad Rovira i Virgili.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES.

MESA 2. Historia de las Mujeres.

CONFERENCIA *Las campesinas como sujeto histórico*, por Teresa María Ortega López. Universidad de Granada.

4 de julio

MESA 3. Políticas del recuerdo y/o de la memoria.

CONFERENCIA *Belchite. Entre políticas de memoria y memorias comunes (1937-2014)*, por Stéphane Michoneau. Casa Velázquez de Madrid.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Presentación de las Actas del VIII Congreso de Historia Local de Aragón, celebrado en Rubielos de Mora.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES.

MESA 4. Historia de la historia y memoria de la profesión de historiador.

CONFERENCIA. *La configuración de la historiografía democrática. Una segunda hora cero de la profesión*, por Miquel À. Marín Gelabert. Seminario de Historia de la Historiografía.

MESA 5. Culturas políticas contemporáneas.

CONFERENCIA. *La utopía armónica. La cultura institucionista en la España de entre siglos*, por Manuel Suárez Cortina. Universidad de Cantabria.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES.

CONFERENCIA DE CLAUSURA. *La nación que surgió del imperio: España en el siglo XIX*, por José María Portillo. Universidad del País Vasco.

JORNADA. RESCATAR LA POLÍTICA EN TIEMPOS DE NAUFRAGIO

Programa

3 de julio

Presentación del libro "Es la política, idiotas", de Quim Brugué donde el autor dialogó con el profesor Nacho Celaya y a continuación hubo una

Mesa Redonda: *Desafección, odio y amor hacia la política*. Intervinieron Quim Brugué, Daniel Innerarity, Ignacio Urquizu y Miquel Iturbe, todos ellos moderados por Alberto Sabio.

2. CURSOS Y SEMINARIOS

EL ARTE EN LA EDUCACIÓN DE LOS MUSEOS

Coordinado por el vicedirector del Máster en Museos: Educación y Comunicación, Manuel García Guatas, se celebró durante tres días en el mes de marzo y contó con la intervención de diferentes especialistas.

Programa

19 de marzo

El modelo CaixaForum, por Rafael Chueca Blasco. Director del área territorial de la Fundación La Caixa

Desvelando contemporaneidades. Acercamientos didácticos desde L'Espai d'Art Contemporani de Castelló, por Juan Francisco Fandos. Director de l'Espai

20 de marzo

Enredando entre imágenes: las conexiones visuales como estrategia educativa en Museos, por Eva Alcaide y Eneritz López. Educadoras de Museos. Universidad Internacional de la Rioja

La accesibilidad, campo expandido de la Educación en Museos, por Santiago González. Coordinador de Programas de Accesibilidad en el Servicio Educativo. Museo Nacional de Arte Reina Sofía

21 de marzo

La pintura puede serlo todo. Programa educativo de la Fundación Antoni Tàpies, por Rosa Eva Campo. Coordinadora de proyectos educativos de la Fundación Antoni Tàpies. Barcelona

El Museo de Navarra. Clave en el conocimiento y disfrute del Patrimonio Cultural Navarro, por

Mercedes Jover. Directora del Museo de Navarra

SEMINARIO SOBRE NARRATIVAS DE RIESGO

Este Seminario se realizó los días 8 y 9 de mayo dirigido, fundamentalmente, a estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, profesores o investigadores. Fue coordinado por M^a Victoria Sanagustín, directora del área de Ciencias Económicas y Políticas.

El objetivo de este Seminario fue aproximarnos a la realidad compleja en la que vivimos ya que el riesgo es constitutivo de una parte importante de las vivencias, pensamientos y emociones diarias en torno al cual se modelan políticas, prospectivas e inversiones, también en profundizar en las investigaciones sociológicas y antropológicas que han tenido lugar durante los últimos años en relación con la denominada Sociedad del Riesgo.

El ponente invitado fue el profesor de Antropología de la Universidad de Zaragoza, Gaspar Mairal.

Programa

8 de mayo

Comentarios y análisis del libro *Narrativas del riesgo. Situaciones y narrativas de riesgo en España a comienzos del siglo XXI*, de Gaspar Mairal, por M.^a Victoria Sanagustín.

Ponencias:

El riesgo en la primera década del siglo XXI. Definición del riesgo.

Del riesgo al miedo. Verismo y constructivismo.

9 de mayo

Ponencias:

La sombra del riesgo en España.

La matriz narrativa del riesgo. Algunos ejemplos.

El contexto narrativo del riesgo. Estudio de caso.

Conferencia: *Malas noticias: no hay riesgo. Ciencia y moral en la narrativa del daño en los abusos sexuales infantiles*, por Agustín Malón Marco.

Conclusiones y reflexiones. Clausura.

CURSO: ESPACIOS FRONTERIZOS: ENTRE LO REAL Y LO FANTÁSTICO

Este curso dedicado a estudiar, como en años anteriores, a los artistas más relevantes del arte aragonés, completaba y desarrollaba el trabajo realizado en ocasiones anteriores, explorando otra temática muy sugerente: los universos oníricos y simbólicos.

Los artistas seleccionados formaban un grupo de edades diferentes y con personalidades muy contrastadas, respaldados en los postulados de la vanguardia y en las formas de construcción que dan vía libre a la hibridez y la interdisciplinariedad.

La línea de trabajo que propuso la profesora Virginia Baig se inserta en la metodología de investigación que ha experimentado en estos últimos años, donde trata de plantear conexiones entre la música, el arte y el cine, en un proceso formativo que potencia procesos interdisciplinarios de conocimiento. Se trata de un proyecto coral que aglutina muchas voces a partir de la documentación, la investigación y las entrevistas a los propios artistas.

Programa

29 de septiembre. Pedro Avellaned. *Narrativas híbridas. El collage surrealista.*

1 de octubre. Pascual Blanco. *Imaginario de lo poético, lo social y lo humano.*

6 de octubre. Natalio Bayo. *Desplazamientos y condensaciones oníricas.*

8 de octubre. Teresa Ramón. *Cosmogonía emocional. Identidad primitiva y contemporánea.*

15 de octubre. Altarriba Albajar. *El tiempo digital. Paseos por el amor y la muerte.*

20 de octubre. Susana Blasco. *Poesía de lo extraño. Miradas de mujeres.*

22 de octubre. Javier Joven. *El arte como juego entre la realidad y la ilusión.*

27 de octubre. Antonio Fernández Alvira. *Metáforas y reflexiones en torno a la identidad masculina.*

28 de octubre. Paula Ortiz. *El sueño de la mirada. Directoras emergentes.*

CURSO: LOS MONTES DE SOCIEDADES DE VECINOS EN LA PROVINCIA DE HUESCA UN PATRIMONIO COLECTIVO A REVITALIZAR

Este curso, con entrada libre, se realizó el día 6 de junio, con la colaboración del Colegio de Ingenieros de Montes. Pretendía promover la recuperación y puesta en valor y la gestión de estos montes de socios y, a través de ello, contribuir al desarrollo económico, a la modernización y la mejora de la calidad de vida en el medio rural, a partir fundamentalmente de la constitución de juntas gestoras de estos territorios, mediante los mecanismos especiales previstos para ello en las leyes de montes.

Programa

- *Origen histórico y problemas jurídicos de los montes de socios*, por Ignacio Pérez-Soba Díez del Corral. Decano del Colegio de Ingenieros de Montes de Aragón.
- *El programa piloto “Montes de Socios” en España*, por Pedro Agustín Medrano Ceña. Ingeniero de Montes y director del proyecto “Montes de Socios”.
- *Experiencias de constitución de juntas gestoras de montes de socios en España*, por

Amador Marín Gutiérrez. Ingeniero de Montes de la Asociación Forestal de Soria (ASFOSO), y Pedro Gracia Jiménez. Licenciado en Derecho de la ASFOSO.

- Proyección del documental *El monte, nuestro más viejo amigo*, dirigido por Lorenzo Soler.

CURSO. LA PROTECCIÓN LEGAL DE LOS MONTES EN ARAGÓN

Este curso ya se había realizado hace unos años donde nos dimos cuenta de la importancia de este tema y el interés suscitado ya que la legislación para la defensa y gestión de los montes es aún muy poco conocida. Este curso ofreció los conocimientos básicos para comprender y aplicar la legislación forestal, especialmente en lo que se refiere a la protección y mejora de los montes, con un particular análisis de la reforma de la Ley de Montes de Aragón realizada en mayo de 2014.

El profesor, Ignacio Pérez-Soba Díez del Corral, presidente del Colegio de Ingenieros de Montes, nos habló durante los días, 2, 5, 9 y 12 de diciembre

Programa

- *Introducción histórica-jurídica a la legislación forestal. Notas sobre la distribución de competencias administrativas forestales.*
- *La clasificación legal de los montes. El catálogo de Montes de Utilidad Pública y la defensa de la propiedad de los montes catalogados. Los montes y el Registro de la Propiedad.*
- *Política, planificación y ordenación forestal.*
- *Usos y aprovechamiento de los montes.*
- *Mejora y protección del monte, con especial referencia a los incendios forestales.*
- *La guardería forestal, las infracciones y las sanciones.*

3. CICLOS DE CONFERENCIAS

ARTE E HISTORIA EN HUESCA. OTRAS ESTANCIAS PARA OTROS TIEMPOS

A lo largo del año 2014 se ha realizado un repaso por el arte e historia en nuestra ciudad. Comenzamos en el mes de febrero con el estudio de nuestro pasado arqueológico y terminamos en el mes de diciembre con el estudio de Huesca y el siglo XIX. En todas las conferencias como en las visitas guiadas ha habido una gran afluencia de público lo que demuestra el interés de nuestros ciudadanos por el conocimiento de nuestro pasado y la valoración de nuestro patrimonio. El programa desarrollado a lo largo del año fue el que sigue:

6 de febrero

Conferencia: *Zanjas, pozos y barros. Diez años de arqueología*, por Julia Justes Floría. Arqueóloga.

8 de febrero

Visita guiada por Julia Justes y Antonio Turmo. *Qué pisan nuestros pies. Una ruta por nuestro pasado*.

Huesca, ciudad medieval. Tiempos de consolidación entre la batalla y la convivencia

6 de marzo

Conferencia: *Moros y moriscos*, por Ánchel Conte. Historiador.

7 de marzo

Visita guiada a la Morería de Huesca, por Ánchel Conte.

13 de marzo

Conferencia: *Topografías de poder y trabajo en la Huesca Medieval (siglos XI-XIII)*, por Julián Ortega. Arqueólogo y medievalista.

15 de marzo

Visita guiada a la muralla de Huesca, por Luis Franco y Julia Justes. Se realizó una breve presentación en la cafetería Bendita Ruina y de ahí ya se pasó a la visita.

27 de marzo

Conferencia: *Vestigios de la Huesca románica*, por Antonio García Omedes. Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza.

29 de marzo

Visita guiada a San Pedro el Viejo y a la Sala de la Campana y Doña Petronila, por Antonio García Omedes y Antonia Buisán.

Huesca, ciudad universitaria y conventual

10 de abril

Conferencia: *La figura de Pedro Alfonso de Huesca*, por M.^a Jesús Lacarra Ducay. Universidad de Zaragoza.

14 de abril

Conferencia: *Huesca. Centro comercial y cultural en la Baja Edad Media*, por María Teresa Iranzo Muñío. Directora del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.

15 de abril

Visita guiada a la catedral de Huesca y su entorno, por José M.^a Nasarre y Susana Villacampa.

Huesca en el siglo XVI. Tiempos de plenitud y serena belleza

12 de mayo

Conferencia: *Casas y Palacios. Construir y vivir en una ciudad del Renacimiento*, por Carmen Gómez Urdáñez. Universidad de Zaragoza.

13 de mayo

Visita guiada al Ayuntamiento y al Colegio de Santiago, por Carlos Garcés Manau. Historiador.

Huesca en el siglo XVII: Tiempos de triunfo y órdenes nuevos. El triunfo de la tradición: necesidad de devociones públicas

16 de octubre

Conferencia: *Devociones oscenses. Entre el mito y la historia*, por Carlos Garcés Manau.

17 de octubre

Visita guiada a la iglesia de san Lorenzo, por Carlos Garcés Manau.

Tiempos de triunfo y órdenes nuevos

30 de octubre

Visita guiada a las capillas barrocas de la catedral de Huesca, por Susana Villacampa.

6 de noviembre

Conferencia: *Un erudito en la Huesca del siglo XVII. Francisco de Artiga "continuamente estudiando, continuamente escribiendo"*, por Natalia Juan García. Profesora de la Universidad de Zaragoza.

12 de noviembre

Conferencia: *El impacto del Concilio de Trento en el arte aragonés*, por Jesús Criado Mainar. Profesor de la Universidad de Zaragoza.

13 de noviembre

Visita guiada a la iglesia de santo Domingo, por Jesús Criado Mainar.

Huesca en los siglos XVIII y XIX. Neoclásico. Añoranza del orden pasado

4 de diciembre

Conferencia: *Huesca en tiempo de los Borbones*, por Antonio Naval Mas. Profesor de la Universidad San Jorge.

5 de diciembre

Visita guiada a la iglesia de santa Teresa, por José María Nasarre López.

La ciudad decimonónica. El valor de lo decorativo

11 de diciembre

Presentación del libro "León Abadías: pintor, escritor y didacta", de Fernando Alvira Banzo. Se presentó en Ultramarinos La Confianza cuyo techo es una pintura de León Abadías.

CICLO DE PRIMAVERA. MAMÍFEROS DEL ALTOARAGÓN. ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN

Se organizó este ciclo, como todos los años, en la primavera, conmemorando la Década de Naciones Unidas para la Biodiversidad. El coordinador fue Luis Villar, director del área de Ciencias Naturales.

Programa

7 de abril

Nuestros mamíferos grandes y pequeños. Aspectos ecológicos, por Ricardo García González. Biólogo. Instituto Pirenaico de Ecología.

8 de abril

El sarrío, patrimonio del Pirineo: biología y gestión cinegética de sus poblaciones, por Juan Herrero. Biólogo. Escuela Politécnica Superior de Huesca.

9 de abril

El oso pardo: situación y perspectivas de conservación, por Gérard Caussimont, vicepresidente del Consejo Científico del Parque Nacional de los Pirineos (Tarbes, Francia) y presidente del FIEP-Grupo oso Pirineos.

EL CINE SOBRE LA 1ª GUERRA MUNDIAL (1914-1918).**EN EL CENTENARIO DE LA GRAN GUERRA**

Coordinado por los directores del área de Historia, Alberto Sabio y de Comunicación Audiovisual, Ángel Gonzalvo.

El centenario de la Primera Guerra Mundial nos ofreció la posibilidad de releer las interpretaciones sobre un conflicto que, en palabras del historiador Eric Hobsbawm, clausuró el siglo XIX y abrió el siglo XX,

¿Cómo se nos ha transmitido la Primera Guerra Mundial en imágenes, bien a través de reproducciones documentales o bien por medio de reconstrucciones ficticias inspiradas en los propios acontecimientos históricos? El cine nos ofrece una visión limitada, unas imágenes furtivas si se quiere, incompletas siempre y a veces engañosas, pero así y todo nos proporciona indicaciones válidas sobre la cultura, el ambiente y las ideas que circulaban por Europa hace un siglo. La película "Armas al hombro" de Chaplin o "La gran ilusión" de Renoir nos ayudan a comprender una época; "Rey y Patria" de Losey o "Feliz

Navidad” de Carion ahondan en el discurso antibélico y pacifista que también creció y se consolidó después de 1914, aun cuando la brutalización en la trinchera y el cierre en falso del conflicto con el Tratado de Versalles acabase conduciendo a los fascismos y pusiese la primera piedra de otra gran catástrofe posterior, la Segunda Guerra Mundial.

Programa de proyecciones. Sala Bendita Ruina de Huesca:

26 de junio

Antes de comenzar la película se pusieron partes de documentales con películas de la época y seguidamente se proyectó *Armas al hombro*. Año 1918. Director Charles Chaplin. Presentó la película: Alberto Sabio, director del área de Historia del IEA. La película estuvo con acompañamiento en directo al acordeón a cargo de Ignacio Alfayé.

2 de julio

La gran ilusión. Año 1937. Director Jean Renoir. Presentó la película: Vicky Calavia, directora de documentales como “Por qué escribo” y “Aragón rodado”.

3 de julio

Rey y Patria. Año 1964. Director: Joseph Losey. Presentó la película: Miguel Lobera, director de documentales como “Capitanes del frío” y “Alas Rojas. Espíritus del viento”.

10 de julio

Feliz Navidad. Año 2005. Director: Christian Carion. Presentó la película: Alberto Sabio.

NOCHES MÁGICAS

Celebradas como todos los años, al aire libre, se presentaron nuevos temas impartidos por reconocidos autores de libros y documentales. En ellas se abordó cómo el hombre ha vinculado las piedras a creencias y ritos y cómo, a lo largo de la historia, ha conectado algunas construcciones y representaciones a los astros. Se expusieron noticias e informaciones prodigiosas en las que emergen otras modalidades de concebir e interpretar acontecimientos en Aragón durante la Edad Moderna y se trató sobre la presencia del diablo en la música.

Programa

14 de julio

La música del diablo, por Francisco Javier Aguirre González. Musicólogo y escritor.

15 de julio

Nuevas informaciones sobre piedras rituales, por Eugenio Monesma Moliner. Productor y director de documentales.

16 de julio

Portentos y prodigios en Aragón, por Eliseo Serrano Martín. Universidad de Zaragoza.

17 de julio

Astronomía, cultura y patrimonio: del Pirineo oscense a Rapa Nui, por Juan Antonio Belmonte Avilés. Instituto de Astrofísica de Canarias.

HISTORIA DEL FERROCARRIL EN HUESCA. EN CONMEMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO

Hace 150 años llegó el ferrocarril a Huesca, allá por 1864. El tren abarató los costes de transporte, facilitó la circulación interior de mercancías y permitió cierta especialización harinera en Huesca. A lo largo de este ciclo de conferencias se aportaron interpretaciones y datos para entender el desarrollo del ferrocarril en Huesca, las consecuencias de su llegada, las transformaciones urbanísticas que provocó, los proyectos que quedaron frustrados o el patrimonio ferroviario legado por las generaciones anteriores.

Se colaboró en este ciclo con el Centro Cultural de Ibercaja y la Asociación Altoaragonesa de Amigos del ferrocarril.

Programa

10 de noviembre

Conferencia: *¿El progreso sobre raíles? Huesca y el ferrocarril del siglo XIX*, por Alberto Sabio Alcutén.

Proyección documental y fotográfica sobre el ferrocarril en Huesca.

17 de noviembre

Conferencia: *A 22 kilómetros del futuro. El ramal Huesca-Tardienta*, por Julio Alvira Banzo.

24 de noviembre

Conferencia: *La conservación y difusión del patrimonio ferroviario en la provincia de Huesca*, por Pilar Biel Ibáñez.

26 de noviembre

Proyección del documental: *Oficios ferroviarios*, de Eugenio Monesma Moliner.

CICLO DE CONFERENCIAS DE MEDICINA

Como todos los años, desde el área de biomedicina del IEA, se realizaron conferencias divulgativas de medicina con gran asistencia de público interesado en estos temas.

Programa

4 de noviembre

Aspectos físicos, psicológicos y emocionales de las enfermedades neurológicas, por Carmelo Pelegrín Valero y M.^ª Antonia Garcés Ortigosa.

11 de noviembre

Prevención y tratamiento de las lesiones en el deporte, por Fernando Sarasa Barrio.

4. CONFERENCIAS

El día 5 de febrero, como todos los años, con motivo del aniversario del nacimiento de Ramón J. Sender se organizó una conferencia. Este año intervino el escritor Daniel Gascón con la conferencia: *Sender y el cine*.

El día 24 de marzo se presentó un proyecto de investigación, concedido por el Instituto de Estudios Altoaragoneses en el año 2012, titulado *Huesca Sonora*, proyecto audiovisual de Fernando Gatón y Marta Javierre.

Huesca Sonora es un proyecto de registro, archivo y divulgación del patrimonio sonoro de la provincia con forma de paisaje sonoro; un mapa en el que cuatro importantes ríos del territorio sirven de hilo narrativo para articular el trazado y marcar los lugares en los que nos detenemos para llevar a cabo diferentes registros de historias y momentos vividos; una colección abierta de espacios oídos, rincones, rumores, recuerdos y ambientes con los que buscamos contribuir a la conservación de la memoria sonora de la provincia de Huesca.

5. VIAJES**20 de septiembre. Viaje al monasterio de Rueda y a Velilla de Ebro**

Visita al monasterio cisterciense de Rueda, fundado en el siglo XII, y a Velilla de Ebro, donde se pudo admirar su noria de doble rueda, la ermita de San Nicolás de Bari y su famosa Campana del Milagro, de la que se decía que tocaba sola en momentos de especial importancia histórica, y la ciudad y colonia romana de Lépida Celsa.

25 de octubre. Viaje a Torreciudad y a Abizanda

Visita a la presa de El Grado y al Museo de Creencias y Religiosidad Popular del Pirineo Central, en Abizanda. También se visitó el santuario de Torreciudad, donde se pudo contemplar la reja del coro de la catedral de Huesca, del siglo XVIII.

6. OTRAS COLABORACIONES

- Colaboración en la *XIV Muestra de cine realizado por mujeres*, en el documental *Las maestras en la República*
- Colaboración en las *VIII Jornadas Culturales Republicanas*, organizadas por el Círculo Republicano de Huesca
- Colaboración en el Simposium Internacional sobre promoción de la actividad física en niños y adolescentes, celebrado los días 3 y 4 de abril, organizado por el Grupo de Investigación EFYPAF de la Universidad de Zaragoza en concreto en la ponencia *Políticas y estrategias nacionales para la promoción de actividad física y salud para niños y adolescentes*, por Ignacio Royo y la Mesa de expertos que se realizó a continuación.
- Colaboración en el Congreso Internacional de Educación y Accesibilidad titulado *Museos y Patrimonio* organizado por el Máster en Museos: educación y comunicación. Se celebró los días 2 al 4 de mayo.
- Colaboración en Geolodía 14, celebrada el día 10 de mayo en Santa María de Belsué y titulada *Karst y Agua*.
- Colaboración, como todos los años, en el XIX Cursillo sobre Flora y Vegetación en el Pirineo, celebrado en la ciudad de Jaca los días 21 al 25 de julio.
- Colaboración con el *Festival de Cine de Huesca* con la entrega del Premio “Jinete Ibérico” al mejor cortometraje iberoamericano.
- Colaboración con CADIS Huesca organizando una tertulia radiofónica de los Bandidos de la Hoya en el Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Colaboración en el Homenaje-Inauguración del Parque “Mártires de la Libertad” con la conferencia de Julián Casanova titulada *Historia y Memoria de las víctimas del franquismo*
- Colaboración en el Curso de Verano de la Universidad de Zaragoza “Mamíferos del Pirineo” celebrado en el mes de julio en Jaca.
- Visita a las instalaciones del IEA de los estudiantes de bachillerato del IES Pirámide.
- Colaboración y participación en el Jurado de los Galardones Joaquín Costa, de Monzón.
- Colaboración, como todos los años, con el Festival Periferias. En esta ocasión el IEA colaboró en un acto en el que el Festival invitó a Stéphane Mahieu autor del libro *La Bibliothèque Invisible* y realizó un acto-performance a partir de su Biblioteca Invisible. El acto contó con la presencia de Carlos Grassa Toro y con los performers Nicolás Sánchez y

David Giménez "Líquén"

– Colaboración del Instituto de Estudios Altoaragoneses en la XXI *Muestra de Realizadores Oscenses*, celebrada durante el mes de noviembre y en el XII *Seminario de Producción Audiovisual*.

– Colaboración del Instituto de Estudios Altoaragoneses en los actos que se organizaron en torno a la Ceremonia Tota Pulchra.

– Colaboración con todas aquellas asociaciones, librerías, editores e instituciones que han deseado presentar alguna publicación en el IEA o realizar alguna actividad al margen de las organizadas por el Instituto y que han podido utilizar nuestras instalaciones.

Así, por ejemplo en el mes de febrero se realizaron unas Jornadas sobre *Energía y Medio Ambiente*, la presentación de los libros *Socioecología y algo más* de Carmelo Marcén, la presentación del libro *La iglesia de san Pedro*, la presentación del libro *Zaragoza antigua* y una conferencia sobre *Por una revolución democrática y social*. En el mes de marzo: presentación del libro *El camino de Santiago*, de Pedro Emilio Gómez. En el mes de abril hubo un debate sobre las elecciones europeas y una conferencia titulada *La belleza de la ciencia y la ciencia de la belleza* por Pedro J. Serón. En el mes de mayo se realizó la presentación del libro *El bandido adolescente* de Ramón J. Sender, editado por Contraseña y en el que ha colaborado el Instituto de Estudios Altoaragoneses. En el mes de junio se realizó una conferencia sobre *El derecho foral aragonés*, impartido por Manuel Freire. En el mes de septiembre: la conferencia *Aragón: ¿el patrimonio es cultura?*, por Ángel Crespo y José Ignacio Mustienes. En el mes de octubre se presentó el libro de Ánchel Conte *Luna que no ye luna*. En el mes de noviembre hubo una conferencia sobre *la restauración de la ermita de san Juan Bautista de Rasal*, también se presentó la Revista *Almanaque de los Pirineos*, editado por Pirineum. Y en el mes de diciembre se presentó el libro *Miguel Servet, sopló efímero de libertad* y una conferencia sobre *Aragón y el derecho a decidir*.

7. AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Instituto de Estudios Altoaragoneses concedió 17 proyectos de investigación por un valor total de 45.000 euros.

Las ayudas concedidas son para apoyar aquellos trabajos de investigación de Ciencias, Humanidades y Artes referidos a la provincia de Huesca o que contribuyan a defender el patrimonio cultural y natural altoaragonés. Se han concedido a diferentes áreas, desde la arqueología hasta las ciencias aplicadas, pasando por la comunicación audiovisual o las ciencias naturales. Se han concedido las siguientes:

Área de Arqueología

CAMAÑES VILLAGRASA, M.^a Pilar: *Prospecciones geofísicas en La Litera y el Bajo Cinca: nuevas aplicaciones para el conocimiento del territorio ilergete occidental (siglos IV a I a.C).* (3.600 €)

Área de Arte

NAYA FRANCO, Carolina: *Esmaltes y gemas preciosas en alhajas de ajuares y tesoros eclesiásticos del Altoaragón.* (3.000 €)

Área de Ciencias Aplicadas y Tecnología

SAUQUÉ LATAS, Víctor y RABAL GARCÉS, Raquel: *Bucardos y osos fósiles del Pirineo. Recuperación de restos paleontológicos, catalogación y datación de los yacimientos Pleistoceno-Joloceno de las cavidades del Pirineo oscense.* (3.600 €)

SURRA MUÑOZ, Joaquín Carlos: *Evaluación de las propiedades biológicas de una formulación sólida para el aceite de oliva virgen extra.* (3.600 €)

Área de Ciencias Naturales

BARTOLOMÉS ÚCAR, Miguel: *Cuevas heladas del Pirineo oscense: monitorización ambiental y caracterización de los depósitos de hielo.* (3.595 €)

CASTANERA ANDRÉS, Diego: *Huellas fósiles de vertebrados del Paleógeno en la provincia de Huesca: icnodiversidad, fotogrametría e implicaciones paleoecológicas.* (3.268 €)

GARCÍA FERNÁNDEZ, Alfredo: *Evaluación y comparación genética de las poblaciones de 'Silene ciliata' del Pirineo oscense como herramienta para estudiar el cambio global.* (2.445 €)

Área de Ciencias Sociales

NAVARRO LÓPEZ, José Miguel: *Piedras sagradas. Un recorrido por los cultos litolátricos en el Alto Aragón.* (1.900 €)

RÓDENAS CEREZO, Beatriz: *Migración y codesarrollo en el ámbito rural: una aproximación antropológica a la comarca de La Litera. El caso de Binéfar.* (3.000 €)

Área de Ciencias Económicas y Políticas

PAZOS MORENO, Urko: *Estudio del mercado de trabajo para jóvenes en Aragón y de los posibles espacios de trabajo para la promoción de su inserción sociolaboral desde el emprendimiento en Economía Social.* (2.000 €)

Área de Comunicación Audiovisual

HÄNICH, Paul Thomas: *Relatos de la fugacidad*. (1.870 €)

JAVIERRE ACÍN, Marta y GATÓN CAPUJ, Fernando: *Huesca sonora: las huellas del hombre*. (2.300 €)

MORA DÍEZ, Enrique: *Transición democrática, tradición popular: nuevas visiones de la cultura hispana en el cine de Carlos Saura en los años setenta* (2.400 €)

Área de Historia

BUISÁN CHAVES, Antonia: *Estudio y digitalización de documentos de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen depositados en la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca*. (2.260 €)

Área de Lengua y Literatura

ALAGÓN RAMÓN, Alejandro: *La gran comedia de la Campana de Aragón*. (1.500 €)

ESCARTÍN CORRAL, Laura: *Clasificación de los etnotextos en las formas simples*. (1.662 €)

8. CENTRO DE ESTUDIOS DE SOBRARBE

Durante el año 2014 se realizó un variado abanico de actividades, así como existió una importante colaboración con otras entidades.

PUBLICACIONES

- Edición y distribución del número 14 de la revista *Sobrarbe*.
- A finales de año, se entregó a imprenta y se encuentra en el proceso de edición, en coedición con el Instituto de Estudios Altoaragoneses, las actas de las Iª Jornadas de arqueología y prehistoria titulada: *Sobrarbe antes de Sobrarbe en su contexto geográfico de alta montaña* (Boltaña, 12 y 13 diciembre 2013), bajo el título *Sobrarbe antes de Sobrarbe: pinceladas de historia de los Pirineos*.
- También se encuentra en proceso de maquetación el trabajo de Ernesto Baringo Jordán, *Puentes de la comarca de Sobrarbe*, fruto de la Xª Ayuda a la investigación "Sobrarbe".
- Se colaboró con la adquisición de 25 ejemplares al grupo folclórico Biella Nuei de "El libro de las pasabillas".
- Se colaboró económicamente con la adquisición de 20 ejemplares en el proyecto de

edición musical “Saputo” de la Orquestina del Fabirol.

AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN

- La XIIª Ayuda a la investigación “Sobrarbe” fue concedida simultáneamente a Ester Díaz Berenguer por su proyecto sobre *Reconstrucción paleoambiental y biocronología del yacimiento de fósiles de vertebrados del Eoceno de Castejón de Sobrarbe (Huesca)*, y a Carlos Fernández Piñar, para su trabajo de investigación, *La montaña de Gistaín como paisaje cultural. Inventario de cabañas de pastor del municipio*.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

En colaboración económica con el Geoparque de Sobrarbe y el Grupo de Arqueología de Alta Montaña (GAAM, UAB-CSIC), se realizó una actuación arqueológica en julio en el yacimiento arqueológico de la cueva de Coro Trasito (Tella-Sin).

CONFERENCIAS

- Patrocinio económico de la **XIV Muestra de Cine realizado por mujeres, 2014**, en Boltaña, los días 13 al 16 de marzo, con una aportación económica que permitió la proyección de una de las películas.
- Como actividad previa a Espiello, configurando el denominado Pre-Espiello, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - El 22 de marzo, proyección y presentación de los libros “...a pies descalzos. Los romeros de Albella y su camino en honor a San Úrbez” y “El camino de San Úrbez. De Añisclo a Huesca por camino viejo”, a cargo de los coautores, Óscar Ballarín y Arturo González.
 - El 30 de marzo, en colaboración con la Comarca de Sobrarbe, se llevo a cabo una representación teatral por el grupo “Lateja Teatro” en el Palacio de Congresos de Boltaña, de la obra *Las espiritadas de Tena*, presentada por D. Ángel Gari, antropólogo.
- Participación en la organización del XIIº Espiello. Festival internacional de documental etnográfico de Sobrarbe, en Boltaña, los días 4 al 12 de abril, certamen organizado conjuntamente con la Comarca de Sobrarbe.

9. CENTRO DE ESTUDIOS LITERANOS - CENTRE D'ESTUDIS LLITERANS CELLIT

El CELLIT (Centro de Estudios Literanos / Centre d'Estudis Lliterans) ha seguido desarrollando a lo largo del 2014 una serie de actuaciones con el objetivo de seguir acercando el Centro a las Asociaciones y público en general mediante exposiciones y otras actividades, y con la colaboración de otras entidades, ayuntamientos y personas.

CICLO DE CONFERENCIAS

Se realizaron en otoño, el tercer ciclo de conferencias, en este caso sobre la *Historia de la Alta y Baja Edad Media*, para tratar los aspectos más importantes de los siglos V al XV en esta tierra de frontera. Las conferencias realizadas fueron:

Programa

24 de octubre. Tamarite de Litera. Sala de Actos del Centro de Entidades.

Las comarcas orientales de Huesca en época romana y visigoda, por Ignasi Garcés Estallo.

14 de noviembre. Tamarite de Litera. Sala de Actos del Centro de Entidades.

Identidades en conflicto. La comunidad judía en la Litera medieval, por María Viu Fandos.

21 de noviembre. Binéfar. Sala de Conferencia del Centro Cultural y Juvenil.

Binéfar y la Litera: de tierras musulmanas a territorio del Reino de Aragón, por Roberto Viruete Erdozáin.

4 de diciembre. Binéfar. Sala de Conferencia del Centro Cultural y Juvenil.

La construcción de la frontera entre Aragón y Cataluña, por Guillermo Tomás Faci.

COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES, AYUNTAMIENTOS E INVESTIGADORES

Se está colaborando en la grabación de un documental sobre el agua en nuestra comarca, y en la realización de diversos trabajos de investigación: arquitectura tradicional, la Guerra Civil en la Litera, musicología religiosa, estudios sobre topónimos locales, catalogación de construcciones rupestres: habitaciones, aljibes, cías, lagares, cupuliformes...

Se ha colaborado en la exposición fotográfica sobre las Alfombras del Corpus de Tamarite, en la clasificación de materiales de la Sala del Punto de información turística y patrimonial del Ayuntamiento de Tamarite y en la aportación documental al estudio arquitectónico de la denominada Casa de los Diezmos, también de Tamarite.

Se han digitalizado los pergaminos medievales del Ayuntamiento de Peralta (s. XIV-XVII) y parte del fondo de protocolos de los notarios Lamarca de Peralta de la Sal (s. XVI-XIX).

También se colabora con las publicaciones, tanto de prensa escrita como en programas de radio, de ámbito comarcal (analógica y digital).

También se colaboró con la Asociación de vecinos de Gabasa en la realización de una charla sobre Brujas, demonios y encantarias de Aragón, a cargo de José Antonio Adell Castán.

EXPOSICIONES

Recuerdos del ayer. La Litera en blanco y negro

Con el Departamento de Cultura de la Diputación de Huesca y la Fototeca Provincial se ha seguido realizando la muestra fotográfica itinerante compuesta por un conjunto de fotografías fijas y otra de variables para cada localidad, en la que se recogen aspectos variados de su pasado, vida social, patrimonio desaparecido y aquellos otros elementos significativos en la vida cotidiana que han configurado cada uno de los municipios literanos a través de los años.

En 2014 solo se ha realizado en la población de Zurita, el 14 de junio.

Las exposiciones se han realizado con el material gráfico de los fondos de la Fototeca provincial, los propios del Centro de Estudios Literanos, así como con fotografías que se aportan desde las propias localidades por particulares, ayuntamientos y asociaciones, con los que se planifica el fondo a exponer de la propia localidad. Se trata pues una actividad dirigida desde el centro, pero con la participación de amplios colectivos sociales.

Fernando Alvira Banzo Cuadernos de viaje: La litera, acuarelas y dibujos

También se está realizando la exposición itinerante por los municipios de la comarca, del conjunto de acuarelas y dibujos de Fernando Alvira bajo el título genérico de Cuadernos de viaje: La Litera. Consta de 42 obras sobre paisajes rurales y urbanos y este año se ha exhibido en Albelda (días 19-26 de enero); en Peralta de la Sal (días 16-20 de abril), en Azanuy (días 26 abril - 4 de mayo), en Alcampell (días 31 mayo - 8 de junio), en Binéfar (días 7-9 y 15-16 de noviembre) y en San Esteban de Litera (días 4 al 8 de diciembre).

DIFUSIÓN EN LA RED

Se siguen aprovechando las posibilidades que ofrece la Red informática (Web y Facebook) para fomentar el debate sobre temas culturales comarcales y difundir las actividades que realiza el Centro de Estudios.

MEDIATECA

Se sigue incorporando material gráfico (ya se dispone de un fondo de unas 10.000 fotografías de la comarca), a la vez que se van adquiriendo publicaciones, fotografías de diferentes archivos y grabaciones en soporte analógico y digital. Se ha recabado información del servicio informático del IEA para la modificación del programa informático con objeto de facilitar la consulta de la clasificación del fondo (biblioteca, fonoteca, videoteca y archivo) y se ha actualizado la clasificación del fondo de la biblioteca.

Se sigue con la grabación de gozos y otras manifestaciones musicales de diferentes poblaciones de nuestra comarca.

Se han aportado copias de la documentación medieval y protocolos notariales de Peralta de la Sal, del Archivo Capitular de la Catedral de Lleida y del Archivo Histórico provincial de Zaragoza. También se han adquirido documentos de los siglos XIX y principios del XX de diversos municipios de la comarca.

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Se han recibido ya todas las colaboraciones para el cuarto número de *Littera, Revista de Estudios Literarios* y se sigue contactando con más autores para disponer de los artículos que han de formar parte de los números siguientes. Se prevé la edición de este número 4 durante el primer trimestre del 2015.

Se está colaborando en la publicación, en colaboración con la Universidad de Zaragoza, de un estudio arqueológico centrado en el poblamiento prerromano de La Litera y un estudio más detallado de la Cueva del Moro de Alins del Monte. Se espera se publique en el primer semestre del 2015.

Está en imprenta la publicación de un trabajo sobre la toponimia de Binéfar, de Javier Giralt Latorre, en colaboración con el Ayuntamiento de dicha localidad.

También se ha colaborado en la edición del *Nobiliario de La Litera*, en colaboración económica con la Institución Fernando el Católico, de inminente publicación.

BECAS Y AYUDAS DE INVESTIGACIÓN

Se han adjudicado dos Becas de Ayuda a la investigación sobre temas comarcales, como en el ejercicio anterior. El objetivo de estas becas es el de estimular a los jóvenes estudiantes para profundizar en el estudio de diferentes temas culturales referidos a La Litera, su patrimonio o sus gentes. Estas ayudas se dirigen a estudiantes de Secundaria-Bachillerato y de Universidad.

La ayuda de Secundaria se ha adjudicado a Gimena Saldivia Sánchez, por el proyecto: *Imagen femenina en la sociedad literana*.

La de Estudiantes Universitarios se ha adjudicado a M^a Pilar Colomina Samitier por su proyecto: *Aproximación a un atlas lingüístico y etnográfico de La Litera*.

10. INSTITUT D' ESTUDIS DEL BAIX CINCA

A continuación detallamos por secciones las actividades o actuaciones que el IEBC-IEA ha llevado a cabo el año que acabamos.

SECCIÓN DE EDICIONES

- *Toca manetes* de Josep Galan

Este año ha sido finalmente posible la edición del álbum infantil con CD-audio *Toca manetes*, ilustrado por la autora argentina Betania Zacarías, con una selección de canciones infantiles elegidas de *Les cançons de la nostra gent* de Josep Galan, que editamos el 2013. El álbum se lanzó el 23 de abril con una notable aceptación por parte del público. También se ha distribuido en los centros educativos de Infantil y Primaria y alguna biblioteca de la comarca.

- *Anuario Cinga*

Se ha terminado el trabajo para editar dos nuevos números (14 y 15) del anuario Cinga con materiales procedentes de las diversas convocatorias de las becas de investigación "Amanda Llebot".

- Día de la Faldeta / Día del Libro – Feria Mercoequip

Hemos participado poniendo parada en el Día del Libro y en el Día de la Faldeta con muestra y venta de todas nuestras publicaciones con el mismo objetivo: la venta de publicaciones y la divulgación de nuestra actividad.

JORNADAS CINGA FÒRUM 2013

Las Jornadas Cinga Fòrum de este año, organizadas desde la Sección de Patrimonio Histórico y Natural, tuvieron lugar el sábado 27 de septiembre, coincidiendo con las Jornadas Europeas del Patrimonio, y estuvieron dedicadas al yacimiento romano de Villa Fortunatus, con la intención de dar modelos de explotación turística y cultural.

Actividades

Actividades en el Palacio Montcada de Fraga, el 27 de septiembre

Apertura de la jornada a cargo de Pep Labat, presidente del IEBC-IEA.

Conferencia *Villa Fortunatus: contextualización histórica y geográfica*, por Francesc Tusset. Arqueólogo

Villa Fortunatus dentro de la Red de villas romanas de Hispania, por Abigail Pereta. Jefa de la Sección de Investigación y Parques Culturales de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

Gustatio, aperitivo a la romana. Degustación de platos romanos.

Muestra de experiencias de dinamización de yacimientos arqueológicos:

Ciudadella Ibérica de Calafell, con Josep Pozo, técnico de Patrimonio del Ayuntamiento de Calafell.

Consortio Patrimonio Ibérico de Aragón con José-Antonio Benavente, gerente.

Villa romana de Los Montones (Altafulla, Tarragona) con Francesc Tarrats, director del Museo Nacional Arqueológico de Tarragona.

Villa romana de la Loma del Regadío (Urrea de Gaén, Teruel) con Carolina Villargordo (Museo de Teruel), arqueóloga, codirectora de la excavación.

Villa romana de La Malena (Azuara, Zaragoza), con Joaquín Alconchel, alcalde del Ayuntamiento de Azuara.

Villa de Las Musas (Arellano, Navarra), con Javier Adot, gerente de Guiarte Servicios Turísticos.

Reconocimiento a Francisco Casas, guarda del yacimiento de Villa Fortunatus.

Actividades en Villa Fortunatus, por la tarde:

Visita guiada a Villa Fortunatus a cargo de Francesc Tusset.

Animación teatral de tema romano a cargo de Jesús Pescador (Teatro Los Navegantes) con la colaboración del grupo Génesis 2.0 de la Peña Fragatina.

Hay que destacar que la recepción de los asistentes al Palacio Montcada fue a cargo de un grupo de adultos y niños colaboradores, vestidos con indumentaria romana y que el vestíbulo estuvo decorado con motivos romanos.

Con motivo del reconocimiento al guarda de Villa Fortunatus se encargó la reproducción de un cancel (pieza decorativa en piedra) de la basílica de Villa Fortunatus.

BECAS DE INVESTIGACIÓN AMANDA LLEBOT

En la XXV edición de las becas, en la convocatoria de adultos se otorgó al proyecto presentado por Natxo Sorolla *La sustitución lingüística emergente del Bajo Cinca. Estudio sociolingüístico desde la perspectiva del análisis de redes*, cuyo objetivo es indagar en los modelos de sustitución del catalán por el castellano en la comarca por parte de los jóvenes. A la vista de los proyectos recibidos, de manera extraordinaria se becó también con 600 €

el proyecto de Jacinto Bonales *Villa Fortuatus y la estructuración territorial del Bajo Cinca en época romana y altomedieval. Estudio de convergencia de centuriaciones*, sobre la evolución del paisaje histórico de la comarca. No hubo candidatos a la beca escolar.

SECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Como entidad integrante de la ICF, el IEBC-IEA participa en la publicación de la revista mensual *Temps de Franja*, que distribuimos gratuitamente a nuestros socios. Por ajuste presupuestario, hace dos años que la revista ha pasado a tener sólo cuatro números en papel, mientras que los seis restantes se editan digitalmente. Aunque se han hecho intentos y se han buscado modelos, no se ha llegado a consensuar un boletín electrónico en sustitución de la versión digital de la revista.

Continuamos teniendo presencia en las redes sociales a través de una página en Facebook, pero continuamos sin tener una web, aunque se está planificando.

SECCIÓN DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

– Premios Josep Galan a la normalización lingüística y cultural y Premio Franja Cultura y Territorio

Se otorgaron los XVIII premios Josep Galan a la normalización lingüística y cultural, que han recaído en el Club de Atletismo Fraga-Bajo Cinca por su Facebook bilingüe, y en el grupo de teatro de la Asociación Cultural Lo Branquil, de Saidí, por sus representaciones teatrales en catalán. La entrega de los premios, junto con el de las becas, se hizo el día del encuentro anual del Institut, el sábado 22 de noviembre, que este año tuvo lugar en Vilella de Cinca. En el transcurso del acto, Marta Larroya y Andrés Sánchez ofrecieron un concierto de flauta y guitarra.

A lo largo del año y junto con la Asociación Cultural del Matarranya y el Centro de Estudios Ribagorzanos se decidió que el premio Franja Cultura y territorio sería para Josep Mauri y Francesc, padre e hijo e impulsor de TdF y meteorólogo de TV3, la entrega del cual estará a cargo del CERIB.

– Proyecto Tronc de Nadal

El 13 y 14 de diciembre se participó en la III Feria de artesanía de Fraga en la que en colaboración con la Asociación de Amigos y Vecinos del Casco Histórico de Fraga se instaló un gran Tronc de Nadal para hacer disfrutar a niños y grandes y hacer presente esta tradición de la comarca. Para la ocasión se editó un calendario de bolsillo con la cancioncilla del Tronco de Nadal y con una ilustración de Ramón Mesalles del libro *Les cançons de la nostra gent*.

SECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

- Jornadas Cinga Fòrum. Aunque las Jornadas Cinga Fòrum están asignadas a la Sección de Investigación y Ediciones, este año fueron una iniciativa, preparadas y coordinadas por esta sección puesto que el tema estaba centrado en Villa Fortunatus, uno de los elementos más importantes del patrimonio material de nuestra comarca.
- Calendario anual. En diciembre se elaboró y distribuyó el calendario 2015 sobre el tema La cocina de siempre con una recopilación de recetas tradicionales del Bajo Cinca e ilustrado con fotografías de Marina Barrafón.

11. INSTITUTO DE ESTUDIOS SIJENENSES MIGUEL SERVET

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Colección Servetiana

En el año 2009, el Instituto lanzó un proyecto de investigación bajo el nombre de “Colección Servetiana”, consistente en promover la traducción y el estudio de textos escritos por contemporáneos de Servet, con el objetivo de ayudar a contextualizar y popularizar la vida y la obra del teólogo y médico aragonés, haciendo accesibles al gran público aquellas obras que han sido escritas en un idioma distinto del español. En el marco de este proyecto editorial se publicó en el año 2014 el segundo libro de esta colección: *Historia de Miguel Servet (Historia Michaelis Serveti)* de H. V. Allwoerden (1727), con introducción, traducción y notas de Pablo Toribio Pérez.

Esta obra supone, en primer lugar, la confirmación de la propia colección, que iniciamos ya en el año 2009 con el libro de Sebastián Castellio, *Contra el libelo de Calvino* y, en segundo lugar, la enorme satisfacción de haber promovido la traducción, por primera vez al español, de esta biografía de Servet de principios del siglo XVIII, contribuyendo así a un mejor conocimiento de la figura y la obra del gran humanista, esta vez, desde una perspectiva eminentemente histórica.

El tercer volumen de esta colección ya está en proceso de elaboración, pues el instituto encargó a la Dra. Ana Gómez Rabal (Filóloga e investigadora del CSIC), la que también será la primera traducción íntegra al español de la obra de Juan Calvino, *Defensa de la fe ortodoxa sobre la sagrada Trinidad, contra los prodigiosos errores del español Miguel Servet*, publicada en 1554 para justificar su participación en la ejecución de Servet. En esta publicación se incluirá también un estudio introductorio a la obra traducida a cargo de Sergio Baches para contextualizar su impacto en el periodo inmediatamente posterior a la muerte de Servet.

PUBLICACIONES

- *Historia de Miguel Servet (Historia Michaelis Serveti)*, de H. V. Allwoerden, con introducción, traducción y notas de Pablo Toribio Pérez. Prólogo de Sergio Baches Opi.
- *La respuesta de Calvino a un judío español, o las afinidades entre calvinismo y judaísmo*. Antonio Rivera García.
- Participación de la obra de teatro “Miguel Servet, Soplo Efímero de Libertad” en el XXXIV Festival Nacional de Teatro Aficionado de Alfajarín (Zaragoza), 9 de marzo de 2014 y representación de la obra en Huesca, 13 de abril de 2014.

Desde 2012 el Instituto de Estudios Sijenenses “Miguel Servet” promueve, con la colaboración del Grupo de Teatro “El Molino” de Sariñena (Huesca), una obra de teatro que lleva por título “Miguel Servet, Soplo Efímero de Libertad”. La obra ha sido escrita por Sergio Baches y tiene una duración de aproximadamente 90 minutos. Está dirigida por M^a José Bendicho.

En el año 2014 la obra participó en el Festival Nacional de Teatro Aficionado de Alfajarín, donde obtuvo una Mención Especial del Jurado y tres nominaciones: mejor director, y mejor actor secundario (para dos de los actores de la obra: Alberto Lasheras: Calvino, y Mariano Villagrasa: Fiscal Claude Rigot). La obra se representó también el 13 de abril de 2014 en el Centro Cultural “El Matadero” de Huesca.

En ambos casos, la representación tuvo una notable repercusión en la prensa.

En diciembre de 2014, la obra de teatro “Miguel Servet, Soplo Efímero de Libertad” fue seleccionada para participar en la III edición del Festival de Teatro Amateur de Biescas.

EXPOSICIONES. SALA JOSÉ BEULAS. CASA NATAL DE MIGUEL SERVET

- Visiones de la Cartuja de Monegros: 04/10/2014 – 30/02/2015

En 2003 una decena de artistas monegrinos decide crear la asociación “Artemonegros” con el fin de promover, divulgar y proteger el arte y la cultura vinculada a Los Monegros. En estos once años de andadura, Artemonegros ha iniciado y participado en diversos proyectos, amparados bajo esos principios, tanto en Los Monegros como en otros lugares de la geografía aragonesa. Con esta exposición, que han impulsado los artistas agrupados en Artemonegros, se quiso acercar al espectador al majestuoso edificio de la Cartuja de Nuestra Señora las Fuentes y a los frescos del cartujo Bayeu que decoran sus muros, para que sea consciente de la necesidad de defender la conservación de este patrimonio de incalculable valor crematístico, artístico y espiritual.

- Españoles en la Resistencia Francesa: 26/04/2014 – 21/09/2014

El Instituto de Estudios Sijenenses “Miguel Servet”, de Villanueva de Sijena, con la inestimable colaboración de la “Associación des retraités espagnols er européens de la Gironde” (Francia), organizó la exposición “Españoles en la Resistencia Francesa”. La “Associación des retraités espagnols er européens de la Gironde” fue creada en 1978 en Burdeos por pensionistas españoles que habían participado en la Resistencia Francesa. Tras la ocupación alemana de Francia, muchos inmigrantes y exiliados republicanos españoles se unieron progresivamente a la Resistencia Francesa para luchar contra la ocupación alemana y los colaboracionistas franceses, encabezados por el General Pétain, que había establecido la capital de la Francia “no ocupada” en Vichy. Muchos de ellos pagaron con su vida: fusilados en Francia o deportados y exterminados en Alemania, la mayoría en el campo de concentración de Mauthausen. Los que sobrevivieron, cayeron en el olvido. Son pocos los que conocen que, en la liberación de París, en agosto de 1944, al frente de la 2ª División Blindada, comandada por el General Leclerc, desfiló “La Nueve”, la 9ª Compañía del comandante Dronne, integrada por exiliados republicanos españoles. En este año, en el que se cumple el 75º aniversario del final de la Guerra Civil, el Instituto de Estudios Sijenenses “Miguel Servet” quiso rendir tributo, recordar y dar a conocer la historia terrible, y en muchos casos heroica, de estos españoles.

– *Colores de tierra y cielo en Los Monegros, 14 de diciembre de 2013 a 29 de marzo de 2014.*

Fotografías de Fernando González Seral, donde el reconocido fotógrafo monegrino muestra su particular visión de los paisajes monegrinos, tan insondables como poéticos.

MANTENIMIENTO DEL SITIO WEB ALERTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO / FACEBOOK / BIBLIOTECA

Durante este año 2014, nuestro Instituto ha seguido actualizando regularmente su sitio web con las principales noticias relacionadas con el humanista Miguel Servet y el Real Monasterio de Sijena. Hemos seguido informando a nuestros miembros y al público en general a través de nuestro servicio de alertas electrónicas sobre las principales novedades relacionadas con los estudios servetianos y el cenobio sijenense, a cuyo efecto hemos remitido 15 comunicaciones. Numerosas noticias han sido también colgadas en la página de Facebook del Instituto.

Finalmente, el Instituto ha seguido enriqueciendo su biblioteca con nuevos libros y artículos especializados en Miguel Servet y el Real Monasterio de Sijena. Se ha continuado también con la catalogación de los fondos bibliográficos y documentales, y se iniciaron los trabajos para elaborar la hemeroteca del Instituto.

GESTIONES DEL INSTITUTO ANTE LOS GESTORES DE LA ENCICLOPEDIA ELECTRÓNICA WIKIPEDIA

El Instituto de Estudios Sijenenenses Miguel Servet denunció en el último trimestre del año 2013 cómo en algunas páginas de Internet la biografía de Servet había sido manipulada, en particular, en lo que se refería a su lugar de nacimiento. Gracias a las gestiones de nuestro Consejero D. Jaume de Marcos y el apoyo de nuestro Instituto, la página web de la enciclopedia en línea Wikipedia fue debidamente modificada por sus administradores, de forma que ahora se destaca que su lugar de nacimiento es Villanueva de Sijena.

Asimismo, en una de las páginas que normalmente se abría cuando se busca el nombre de Miguel Servet en Google aparecía otra ciudad como lugar de nacimiento de Servet. El Instituto realizó las gestiones necesarias para que en dicha pantalla apareciera la información correcta sobre su lugar de nacimiento y así fue corregida por sus administradores.

VISITAS A LA CASA NATAL DE MIGUEL SERVET. PROMOCIÓN DEL MUSEO

Durante el año 2014 han visitado la Casa Natal de Miguel Servet y las instalaciones del Instituto 1156 personas.

A los efectos de promocionar tanto la Casa de Miguel Servet, como, indirectamente, el Real Monasterio de Sijena y Villanueva de Sijena, el Instituto mostró su satisfacción y apoyo al lanzamiento del denominado "Servetus Tour" (<https://servetustour.wordpress.com/>), a cargo de nuestro consejero D. Jaume de Marcos. Se trata de un programa destinado al viajero estadounidense, al que se le ofrece un viaje organizado para visitar las ciudades europeas vinculadas a Miguel Servet y que prevé con una visita a la Casa Natal en Villanueva de Sijena.

El Instituto colaboró también con el Programa de Aragón Televisión "Segunda Oportunidad", emitido el 28 de octubre de 2014.

12. CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE LOS MONEGROS

Con la intención de completar, corregir y ampliar la información disponible en el Sistema de Información de Patrimonio Cultural aragonés (SIPCA) se escrutó la información disponible en la web que se refiere a bienes inmuebles de localidades de la Comarca de Monegros.

Se han encontrado datos a modificar o comprobar que están en vías de resolución. Por otra parte, ante la falta de fotografías de abundantes bienes, se ha buscado en los archivos comarcales fotografías cuyos derechos de autor permitan la incorporación de las mismas al SIPCA. Tras esta comprobación y recopilación siguen faltando multitud de imágenes de

abundantes bienes. De todos los pueblos de la comarca, a excepción de Villanueva de Sijena, faltan fotografías de bienes inmuebles descritos en el SIPCA con lo que se tomó la decisión de realizar estas fotografías desde la propia comarca con personal preparado para tal función y de forma que los derechos de autor permitan su exhibición pública en el SIPCA.

Para cumplir este objetivo se adquirió una cámara de fotos. Con ella se están tomando fotografías para completar dicho archivo y éstas se están empezando a introducir en el SIPCA.

CERTAMEN DE RELATOS CORTOS

Con este certamen se pretende apoyar la creación literaria al mismo tiempo que se contribuye a la promoción del territorio monegrino. El Instituto de Estudios de Investigación de Los Monegros se encarga de realizar la maquetación del libro para llevar a la imprenta.

ARCHIVOS

El Instituto de Estudios e Investigación de Los Monegros es el organismo encargado de la custodia y organización de los archivos. Tras el equipamiento de estanterías compactas, en 2014 se renovaron las cajas de archivo de cartón libre de ácidos. El esfuerzo va encaminado para que el archivo sea una herramienta adecuada donde poder clasificar de forma ordenada el fondo fotográfico.

Se ha realizado una inversión en el programa DESAR y se comenzó la descripción y archivo de los fondos fotográficos. Se trabaja también en un archivo de prensa donde se escanean, recortan y archivan los artículos que diariamente hacen referencia a nuestro territorio.

13. AMIGOS DE SERRABLO

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE SERRABLO

La iglesia de Otal y el lienzo de la Iglesia de san Hipólito de Sabiñánigo Alto. Estas dos restauraciones se han llevado a cabo gracias a la ayuda del Gobierno de Aragón.

PUBLICACIONES

– *Revista Serrablo*

En el año 2014 se publicaron los números 168, 169 y 170.

– *Peirones, cruceros, cruces y zoches en las Comarcas Oscenses. Jacetania y Alto Gállego*, de Rafael Margalé Herrero e Irene Taulés Esteban. Publicado en colaboración con la Asociación Sancho Ramírez de Jaca.

EXPOSICIONES, CONFERENCIAS Y CONCIERTOS

– Conferencia: *Un paseo por el arte aragonés emigrado en el lujo del coleccionismo americano*, por Mercedes Penacho.

Nuestra asociación organizó el 14 de marzo esta conferencia, impartida por la periodista Mercedes Penacho, especialista en la materia y autora de un libro del mismo título, editado por PRAMES. Tuvo lugar en la Casa de la Cultura “Antonio Durán Gudiol” de Sabiñánigo.

Mercedes Penacho explicó las circunstancias sociales, culturales y económicas que llevaron a que valiosas joyas del arte aragonés estén fuera de la Comunidad y del país, en importantes museos y colecciones de Estados Unidos, Gran Bretaña o Alemania.

MISA DE RITO MOZÁRABE

El día 3 de agosto tuvo lugar la tradicional misa de rito hispano-mozárabe en la iglesia de San Martín de Oliván. Fue oficiada por el sacerdote Ramón Clavería a las 12 horas. Tras la misa se repartió como cada año “la caridad”.

BIBLIOTECA. DOMICILIO SOCIAL

Se continúa con la adquisición e intercambio de publicaciones con distintas asociaciones regionales y nacionales.

Se están registrando y escaneando, las noticias de prensa de nuestro archivo. Todas estas tareas se están realizando con el fin de automatizar el Centro de Documentación de Serrablo y facilitar de este modo su acceso a los investigadores.

GRUPO DE TRABAJO

El Grupo de Trabajo sigue dando sus frutos, gracias a la colaboración desinteresada de todos sus miembros, y a la complementariedad de sus perfiles. Se ha continuado con nuevas ediciones de iniciativas que fueron novedosas y otras habituales (andada, participación en la Feria del Libro, charlas divulgativas y otras iniciativas culturales). Además un año más hemos participado en las actividades de Diversabi 2014 con un pequeño taller de dibujo.

ANDADA DE SARDAS - OSÁN – ISÚN – SATUÉ - RALLA DE LATAS - SARDAS

Un total de 24 caminantes participaron en la II Andada de Amigos de Serrablo, que tuvo

lugar el 31 de mayo. La ruta partió de Sardas hacia Osán, Isún y Satué, donde fue la comida de alforja. De esta población se ascendió a la ralla de Latas para descender al punto de partida. Durante el recorrido se recibió amplia información a cerca de la geología de la zona y de su flora, así como de la influencia del ser humano en el entorno.

En Isún, Satué y Sardas se informó de las características de las iglesias. En Sardas se visitó la herrería, que ha sido restaurada por los vecinos.

Los participantes recibieron como obsequio un pañuelo que lleva serigrafiado el mapa de Serrablo.

MUSEO DE DIBUJO JULIO GAVÍN-CASTILLO DE LARRÉS

El Museo ha funcionado con normalidad durante todo el año, ampliándose la media de visitantes en relación al pasado año.

Se ha intentado continuar el proceso de catalogación del fondo bibliográfico (programa ABSYSNET), pero no se ha podido avanzar, debido a la falta de recursos humanos.

Se continúa con los trabajos de digitalización del fondo museográfico.

A lo largo del año se han recibido numerosas publicaciones de los artistas representados en el Museo y de entidades particulares relacionadas con el Dibujo, y se ha continuado con la catalogación, tanto de publicaciones como de dibujos.

Por falta de recursos sigue paralizada la catalogación de piezas museísticas en el programa DOMUS.

Por último indicar que se ha cumplido un año desde la puesta en marcha de la nueva iniciativa de los apadrinamientos de obras de nuestro museo. Gran parte de los padrinos han querido renovar su apadrinamiento por otro año más. Además hemos realizado otros nuevos.

Como el año pasado se han continuado vendiendo diversas publicaciones, pañuelos con el mapa de Serrablo serigrafiado, camisetas de distintos estilos (Serrablo e imagen de un dibujo de Sauras), lápices, set de pinturas para los más peques, imanes, tazas, etc.

Además coincidiendo con la exposición de Miguel Mainar en nuestras instalaciones, se han puesto a la venta unas carpetas de obra gráfica de dicho autor.

Buscando los tesoros con Larry

Esta campaña que se puso en marcha el año pasado gracias a un convenio entre Amigos de Serrablo y "Obra Social de IberCaja, ha continuado cosechando éxitos entre los más

pequeños y sus familias. Es un método muy sencillo pero que da muy buenos resultados.

Exposiciones

- Exposición temporal de obra del Taller del Prado

Con motivo de la celebración del Día Internacional de los Museos, el Museo acogió una exposición de obra gráfica donada por Taller del Prado. Se trata de una colección de 33 obras de grandes artistas españoles, como R. Canogar, Enrique Brinkmann, Eduardo Naranjo, Á Delgado, Juan Alcalde, Vicente Arnás, José Caballero, Hernández Pijoán, L. García Ochoa, Guinovart, Eusebio Sempere, Rafols Casamada, Luis Javier Gaya o Francisco Molina Montero.

Tras la inauguración de esta exposición temporal, titulada “Buscando la figura”, se ofreció un concierto de “La Caja de Música” en el propio museo.

También se celebró una jornada de puertas abiertas.

- Exposición temporal: “Frágil materia” de Miguel Mainar

Este verano se inauguró una exposición de Miguel Mainar con el título de “Frágil materia”. Se inauguró el día 1 de agosto como primer acto del Güestival de Larrés, el cual se celebró durante todo ese fin de semana.

- Exposición en Oliván de dibujo de Julio Gavín

El 3 de octubre y con motivo de la presentación de la VIII edición de “La senda amarilla”, se inauguró una pequeña exposición de obras de Julio Gavín en las escuelas de Oliván.

Microteatros

El museo fue el escenario por segundo año de esta modalidad de teatros, que consiste en que un reducido número de espectadores, observa en un pequeño espacio, una obra teatral breve, de entre diez a quince minutos de duración. Este año hemos podido contar con las compañías Lagarto Lagarto, Ta3 Teatro, Javier Aranda, Agrupación Teatral Sabiñánigo y Pez Limbo.

Donaciones

Durante el año 2014 se han recibido obras de los siguientes artistas:

- Dibujo artístico: Manolo López, Josep Cruañas, José Garcífuno, Jordi Rollán, Monique de Roux, Celedonio Perellón, Peridis.
- Obra gráfica: Antonio Guijarro, Guillermo Vargas Ruiz, Fernando Bellver, Juan Alcalde,

Vicente Arnas, Enrique Brinkmann, José Caballero, Álvaro Delgado Ramos, Andrés Barajas, Rafael Canogar, Albano, Joaquín Capa, Pablo Carnero, Pablo Casado, Castillo, Javier De Juan, Belén Elorrieta, Luis García Ochoa, Alberto García Sevilla, Carlos Gonçalves, Josep Guinovart, Joan Hernández Pijuán, Manolo Hidalgo, Mario Marini, Francisco Molina Montero, Carlos Morago, Eduardo Naranjo, Luis Javier Gayá, Eusebio Sempere, Darío Villalba, Albert Rafols, Jaume Rocamora, José Garcífuno, Monique de Roux, Margarita Pamiés.

- Historieta: Juanfer Briones, Daniel Viñuales.
- Humor gráfico: Oli.

Publicaciones

Se han realizado catálogos de las exposiciones temporales del Museo y un tarjetón de la exposición temporal “Frágil materia” de Miguel Mainar.

ACTIVIDADES VARIAS

Actividades didácticas

En nuestro afán de promocionar el arte entre los pequeños y jóvenes, este año hemos recibido la visita de alumnos de la Escuela de Arte de Huesca dos veces, del Colegio Santa Ana de Sabiñánigo, del Colegio Montecorona de Sabiñánigo, alumnos de la academia de inglés Underground, situada también en Sabiñánigo y de un grupo de niños del campamento de verano de la Fundación Benito Ardid de Isin.

Además de las habituales actividades, este año hemos continuado con la nueva visita guiada por las instalaciones del museo desde otro punto de vista diferente, el del retrato, la cual iniciamos el año anterior. Tras las explicaciones oportunas los niños se dividen en diferentes grupos por varias salas del museo para que elijan la obra que más les llame la atención, para bien o para mal, y después la comenten con el resto de los grupos.

También hemos continuado realizando visitas guiadas entre el público adulto y destacando la visita de un grupo de Petersberg, localidad con la que estamos hermanados.

Seguimos cosechando éxitos entre los peques con nuestra actividad didáctica “Buscando los tesoros” con Larry, el fantasma del Museo, la cual está teniendo gran aceptación por parte del público al que va dirigido, las familias, y sobre todo los más pequeños, que se van con mucha ilusión y con un “recuerdo” nuestro.

Peque espacio

Como años atrás el “peque espacio” ha sido un éxito entre los más pequeños, sirviendo

para agudizar su ingenio de forma divertida, y también permitiendo que la visita al museo de sus padres sea un poco más tranquila. Estos meses algunos peques nos han dejado unas verdaderas obras de arte.

Se ha continuado publicando los mejores dibujos en la sección “Serrablitos” de la Revista *Serrablo*.

Museos del Viejo Aragón

Un nuevo producto cultural y turístico, bajo la denominación de Museos del Viejo Aragón, se puso en marcha. En él cuatro centros museísticos presentes en Sabiñánigo y en Jaca (Museo de Dibujo Julio Gavín-Castillo de Larrés, Museo Ángel Orensanz y Artes de Serrablo, Museo de Miniaturas militares de la Ciudadela y el Museo Diocesano-Arte Románico) ofrecen un pase especial con descuentos y precios reducidos.

Para materializar estos objetivos la primera acción es la puesta en marcha del Pase-Descuento Museos del Viejo Aragón, por el cual la persona que entre a uno de los museos recibirá un pasaporte y la información para poder visitar los otros tres con tarifa reducida. Si al finalizar los 6 meses de validez que tiene el documento, se han recorrido los cuatro museos, lo que se acredita con los sellos que cada institución ha puesto en el pasaporte, el visitante podrá elegir una actividad extraordinaria y gratuita en alguno de los centros.

14. CENTRO DE ESTUDIOS DE MONZÓN Y CINCA MEDIO

PUBLICACIONES

- Publicación de “Revista CUADERNOS DE CEHIMO”, n.º 40. Revista Miscelánea del Centro de Estudios.
- Publicación del número 18 de la Colección TOLOUS: *La Gendarmería Imperial en la Comarca del Cinca Medio (1810-1814). Un estudio introductorio a la Gendarmería Imperial de España a través del análisis social* de Koldo Sebastián García. Presentado al público en la XX Feria del Libro Aragonés.

CONCURSOS Y BECAS

Concursos

- XIX Concurso Provincial de Dibujo Naturalista “Río Cinca”, para los escolares de Educación Primaria de toda la provincia de Huesca, con el lema “Los frutos de la tierra”. Con la colaboración del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón e Instituto de Estudios Altoaragoneses.

- XXIII Concurso Fotográfico “Santa Bárbara 2013”, con el tema principal: “Mariposas del Cinca Medio”. Con la colaboración de Foto Video Puig, Raluy Fotografía e Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Becas

- Convocatoria y resolución de la XXIXI Beca de Investigación “Ciudad de Monzón” con la colaboración del Patronato de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Monzón.
- Convocatoria y resolución de la XXVI Beca de Investigación “Joaquín y Mariano de Pano”.
- Concesión de un Convenio para la realización de tareas de Catalogación y archivo de los fondos bibliográficos, documentales y audiovisuales de CEHIMO.
- Concesión de un Convenio para la realización de tareas de Inventariado y Catalogación de la Biblioteca particular de D. Melchor Bajén Español, donada a CEHIMO.

CURSOS, SEMINARIOS Y JORNADAS

IX JORNADAS SOBRE EL REINO DE ARAGÓN

Con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Monzón y del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Conferencias impartidas

- *La sociedad aragonesa en el siglo XV. Cristianos, mudéjares y judíos*, por Ana Isabel Lapeña Paúl. Doctora en Historia por la Universidad de Zaragoza.
- *El sistema recaudatorio del Reino de Aragón. La Diputación del General*, por José Antonio Salas Ausens. Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza.
- *El rey de Aragón, Alfonso V “El Magnánimo”. Su personalidad y su tiempo*, por Juan José Busqueta Riu. Profesor titular de Historia Medieval de la Universidad de Lérida.
- *La regencia de la reina doña María de Castilla. Las Cortes de Monzón de 1435*, por Esteban Sarasa Sánchez, Profesor titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza.

CONMEMORACIÓN DEL 800 ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DE JAIME I A MONZÓN.

Con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Monzón y del Instituto de Estudios

Altoaragoneses.

Conferencias impartidas

- *1214: Una fecha, un contexto, un nuevo rey*, por Juan José Busqueta Riu. Profesor titular de Historia Medieval de la Universidad de Lérida.
- *El rey tangible. Ceremonial, representación y memoria de Jaime I (1213-1276)*, por Mario Lafuente Gómez. Profesor de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza.
- *Las consecuencias de la batalla de Muret. La turbulenta minoría de Jaime I en Occitania*, por Almudena Blasco Vallés. Profesora de Historia Medieval de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- *Monzón, la Encomienda que acogió al niño-rey Jaime I*, por Ana Isabel Lapeña Paúl. Doctora en Historia por la Universidad de Zaragoza.

II SEMANA AGRARIA DEL CINCA MEDIO LA AGRICULTURA EN EL CINCA MEDIO

Ciclo de Conferencias por las poblaciones de la Comarca del Cinca Medio, "La agricultura actual en el Cinca Medio". Con el patrocinio de la Comarca del Cinca Medio y la colaboración de UAGA.

Programa

- **Alcolea de Cinca:** *La modernización de regadíos, experiencias y nuevos retos. Experiencias en modernización de regadíos* impartida por Joaquín Labarta, expresidente de la C.R. de Almudévar y por Alberto Loscertales, expresidente de la C. R. de Castelflorite; y *Modernización de explotaciones y regadíos en Aragón*, impartida por Luis Marruedo. Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón.
- **Pueyo de Santa Cruz:** *Necesidades legislativas en ganadería integrada* impartida por Álvaro Enrech, abogado y por Enrique Novales. Jefe del Servicio de Recursos Ganaderos del Gobierno de Aragón; y Mesa Redonda: con la participación de José Luis Lavilla. Presidente de la agrupación ADS porcino en Huesca y de portavoces de los grupos políticos de la Comisión de Agricultura de las Cortes de Aragón. Moderadora: Doña Isabel Lisa, miembro de la Comisión Ejecutiva de UAGA.
- **Almunia de San Juan:** *Daños por fauna silvestre en agricultura* impartida por Pablo Martínez. Servicios Jurídicos de UAGA; y *Situación de los regadíos de La Litera Alta* impartida por Ramón Brualla. Presidente de la Comunidad de Regantes de la Litera Alta.
- **Monzón:** *Influencia de la PAC 2014 en el periodo 2015-2020* impartida por Jesús Nogués Navarro. Director General de Producción Agraria del Gobierno de Aragón.

I JORNADA SOBRE PATRIMONIO INDUSTRIAL

En colaboración con el Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Ponencias impartidas

- *La pervivencia del Patrimonio Industrial de la comarca del Cinca Medio*, por Pilar Biel Ibáñez. Profesora Titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.
- *Restauración del Patrimonio Hidráulico en Aragón*, por Javier Ibarгүйen Soler. Arquitecto.
- *Proyecto Arquitectónico y Patrimonio Industrial: Estrategias de Intervención*, por Carlos Labarta Aizpún. Profesor Titular de Proyectos Arquitectónicos, EINA, de la Universidad de Zaragoza.
- *Una nueva sensibilidad ante el Patrimonio Industrial*, por Luis Franco Lahoz. Arquitecto y profesor Asociado de Proyectos Arquitectónicos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, y por Sergio Sebastián Franco. Arquitecto y Profesor Asociado de Proyectos Arquitectónicos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Zaragoza.

XV CURSO PEQUEÑOS ARQUEÓLOGOS EN MONZÓN

Para niños de 7 a 12 años, con la temática “El Paleolítico”, impartido por doña Ana Isabel Carilla Sanz (arqueóloga y responsable de la Sección de Arqueología de CEHIMO). Colabora Comarca del Cinca Medio, Excmo. Ayuntamiento de Monzón e Instituto de Estudios Altoaragoneses.

V CURSO PEQUEÑOS ARQUEÓLOGOS POR LAS POBLACIONES DE LA COMARCA DEL CINCA MEDIO

Dirigido a niños de 7 a 12 años, con la temática “La Edad Media”, impartido por doña Ana Isabel Carilla Sanz (arqueóloga y responsable de la Sección de Arqueología de CEHIMO) Colabora Comarca del Cinca Medio e Instituto de Estudios Altoaragoneses.

CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS

- Conferencia: *Mujeres y represión. Un análisis de la guerra civil en clave de género*, impartida por Irene Abad Buil. Doctora en Historia Contemporánea por la Universidad de Zaragoza. Con la colaboración del Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Conferencia en Selgua: *Especies exóticas invasoras: factor de cambio impredecible*, impartida por José Damián Moreno Rodríguez.

- Conferencia: *Costa y sus tribulaciones personales* impartida por Guillermo Fatás Cabeza. Doctor en Filosofía y Letras y Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza. Dentro de los Actos de Homenaje en el 168 aniversario del nacimiento de Joaquín Costa. En colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Monzón y el Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Conferencia en Monzón: *Especies exóticas invasoras: factor de cambio imprevisible*, impartida por José Damián Moreno Rodríguez. Técnico de Gestión de Recursos Naturales. En colaboración con la Comarca del Cinca Medio.

PATRIMONIO MONUMENTAL Y MOBILIARIO. ACTUACIONES

- Seguimiento de los trabajos que se han de realizar para la recuperación del edificio del siglo XVIII sito en la calle Miguel Servet, nº 12-14, más conocido como Casa Torrero, catalogado en el PGOU vigente con un grado de “protección estructural”.
- Elaboración de informe sobre la situación actual del Fuerte de Santa Quiteria.
- Elaboración de informe sobre el deterioro del Castillo de Monzón.
- Seguimiento de la venta de la parcela donde se encuentra el Fuerte de Santa Quiteria.
- Seguimiento de la Exposición Itinerante sobre la Corona de Aragón.
- Catalogación e inventario del material arqueológico aparecido en las excavaciones realizadas en el Castillo de Monzón.
- Catalogación e informatización del fondo de piezas arqueológicas de diferentes campañas realizadas en la Comarca del Cinca Medio.
- Restauración de piezas cerámicas del fondo de la Exposición Arqueológica Permanente del Centro de Estudios.
- Restauración de piezas metálicas que se encuentran en el Museo Arqueológico Comarcal.
- Digitalización de los libros sacramentales de la Parroquia de Santa María del Romeral de Monzón.

TRABAJOS DE ASESORAMIENTO, INVESTIGACIÓN, COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- Participación en el informe “*El aragonés en el siglo XXI*”
- Colaboración en el acto religioso del 150 aniversario del nacimiento de Antonio María

Pueyo de Val cmf (Monzón, 1864 – Pasto, Colombia, 1929)

- Participación en el Mercado Cultural “San Jorge” el día 23 de abril de 2014.
- Colaboración y participación en la organización de la *XIX Edición de los Galardones “Joaquín Costa”* del año 2014, en materias Hidráulica y Europeísta. En colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Monzón.
- Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Monzón en la nueva configuración de la Exposición Arqueológica de la Casa de la Cultura.
- Colaboración en la exposición de la VI Edición de MonzónFoto “El comercio del ayer”, organizado por el Grupo Fotográfico Apertura de Monzón.
- Participación en la XX Feria del Libro Aragonés 2014.
- Inventariado y catalogación de la Biblioteca particular de D. Melchor Bajén Español, donada a CEHIMO.
- Colaboración en la organización del I Simposio Internacional “Las Órdenes Militares protagonistas de la historia del Medievo europeo”, junto con el Excmo. Ayuntamiento de Monzón y con la participación de las Universidades de Zaragoza y de Lleida.
- Asesoramiento de consultas que nos solicitan los ciudadanos a lo largo de todo el año sobre diferentes temas relacionados con Monzón y su comarca.

EXPOSICIONES

- Exposición de los dibujos presentados por los escolares de la provincia de Huesca al *XIX Concurso Provincial de Dibujo Naturalista “Río Cinca”*, en la Sala Cerbuna de la Casa de la Cultura de Monzón. En colaboración con el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y el Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Exposición de piezas arqueológicas halladas en las Campañas de Excavación realizadas por CEHIMO: “*CERÁMICAS Y VIDRIOS DE LOS SIGLOS XV AL XVII*” en la Torre del Homenaje del Castillo de Monzón. En colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Monzón.
- Exposición de *libros con referencias históricas a Alfonso V, rey de Aragón* dentro de los actos de las IX Jornadas del Reino de Aragón. En colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Monzón y el Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Exposición “*ANTONIO PUEYO DE VAL, cmf. 150 aniversario de su nacimiento (Monzón, 1864-Pasto, Colombia, 1929)*”, con la colaboración del Instituto de Estudios

Altoaragoneses, Misioneros Claretianos de Córdoba y Barbastro, Parroquia de Santa María del Romeral de Monzón y Diócesis de Barbastro-Monzón.

- Exposición de las fotografías presentadas al *XXIII Concurso Fotográfico "Santa Bárbara"* 2014, en la Sala Cerbuna de la Casa de la Cultura de Monzón.
- Exposición Itinerante en Selgua: "*NATURALEZA DEL CINCA MEDIO*": Fotografías presentadas al Concurso Fotográfico Santa Bárbara los años 2010 y 2012 referentes a la Fauna y la Flora del Cinca Medio. En colaboración con la Comarca del Cinca Medio.
- Exposición Itinerante en Binaced: "*NATURALEZA DEL CINCA MEDIO*": Fotografías presentadas al Concurso Fotográfico Santa Bárbara los años 2010 y 2012 referentes a la Fauna y la Flora del Cinca Medio. En colaboración con la Comarca del Cinca Medio.

HOMENAJES

- Homenaje a Joaquín Costa en el 168 Aniversario de su nacimiento, con ofrenda floral ante el monumento situado en avenida de Lérida. En colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Monzón.

VARIOS

- Visitas guiadas al Museo Joaquín Costa.
- Visitas guiadas al Museo Arqueológico Comarcal.
- Visita al Museo Arqueológico de Huesca dentro del XV Curso de Pequeños Arqueólogos en Monzón. En colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Monzón y la Comarca del Cinca Medio.
- Visita a la Aljafería y al Museo de Zaragoza, dentro del VI Curso de Pequeños Arqueólogos en la Comarca del Cinca Medio. En colaboración con la Comarca del Cinca Medio.
- Visita al Conjunto integrado en el Sipca de la Industria Hidro-Nitro, S.A. Dentro del Programa de Actividades de la I Jornada sobre Patrimonio Industrial. En colaboración con el Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Mantenimiento de la página web de CEHIMO y de su red social en Facebook.
- Creación y mantenimiento de la página de CEHIMO en la Red Social Twitter.

- Seguimiento de la incorporación de la Biblioteca de CEHIMO a la Red de Bibliotecas de Aragón

15. CENTRO DE ESTUDIOS DEL SOMONTANO DE BARBASTRO

CONCURSOS DE INVESTIGACIÓN

- XXV Concurso de Investigación LÓPEZ NOVOA, convocado en colaboración con la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro, fue adjudicado a Sol Martínez Fresno por el proyecto *Aplicación terapéutica para residentes en centros geriátricos utilizando imagen cinematográfica de paisajes naturales del somontano de Barbastro*.
- XXIV Concurso de Investigación SOMONTANO, convocado en colaboración con el Departamento de Cultura y Patrimonio de la Comarca de Somontano de Barbastro, fue adjudicado a Sandra Aragüás Pueyo e Ignacio Pardinilla Bentué por el proyecto *Recopilación de la tradición oral de Barbastro*.

AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN

Una parte de la partida de ayudas se destinó a la realización de trabajos de investigación convenidos en el marco del Centro de la Memoria de las Migraciones de Aragón:

- *Estudio de las migraciones en Aragón y su entorno desde una perspectiva del análisis documental comparado*, adjudicado a Martín J. Guerola Mur.
- *Edición Segundo Álbum Ilustrado “Uga Maluga*, adjudicado a Angélica Muñoz Álvarez.

Además, se dotaron las siguientes ayudas e investigaciones:

- *Edición de los comentarios para la Historia de Aragón (1615-1627) de Bartolomé Leonardo de Argensola (1562-1631)* adjudicada a José M^a Sánchez Molledo y Julián del Castillo.
- *El yacimiento de huellas fósiles de Fondota (Abiego) y su estudio mediante técnicas de Terrestrial Laser Scan* adjudicada a Diego Castanera Andrés

ACTIVIDADES

- Taller de literatura comparada *Pensar Japón. Grabados y poesía* por la profesora Patricia Almárcegui.
- Asistencia al Patronato del Parque Cultural del Río Vero.
- Presentación de la revista del Centro, Somontano 9.

- Convenio con Parque Cultural del río Vero para la investigación paleontológica en la cueva de la Fuente del Trucho. En septiembre se realizaron las labores arqueológicas con la colaboración de la Universidad de Zaragoza
- XX Jornadas Micológicas de otoño. 25 y 26 de octubre. Recolección popular de especies, clasificación de setas y plantas asociadas, exposición, asesoramiento, degustación popular de migas con setas. Mesa redonda sobre la normativa que regula la recogida de setas “ como coger setas y cumplir con la ley”
- Participación en la Asamblea correspondiente al año 2014 del Grupo de Acción Local del proyecto Leader en el Somontano que se llevó a cabo en el mes de diciembre. Así como en los grupos de trabajo creados para redactar el proyecto de desarrollo territorial a presentar para el período 2014-2020.
- Asistencia a una reunión conjunta de los Centros colaboradores comarcales y el IEA.

ÁREA DE HISTORIA

Proyecto de las Migraciones

En 2014, el CESB mantiene su compromiso con el Centro de las Migraciones a pesar de que no se ha vuelto a firmar el convenio con el Gobierno de Aragón lo que supone una reducción presupuestaria que afecta al C.M.M.A. notablemente y que ha ralentizado la dinámica y el impulso de producción y creación de nuevos contenidos y proyectos. Sin embargo el mantenimiento de la colaboración entre el centro de la UNED de Barbastro, la Fundación Ramón J. Sender, el Ayuntamiento de Barbastro y el Centro de Estudios del Somontano, ha permitido dar continuidad al proyecto, iniciado en 2007, en los siguientes apartados.

- Página web, fondo documental y bibliográfico. Base de consulta digital.
- Trabajos de investigación. Elaboración, presentación y exposiciones.

El Centro de Estudios del Somontano colabora con el Centro de las Migraciones de Aragón desde sus inicios y aporta trabajos becados a través de sus ayudas a la investigación, como queda mencionado más arriba. La aportación del CESB en 2014 es la dotación de dos becas de investigación de 3600 € cada una.

ÁREA DE MICOLOGÍA

XIX Jornadas micológicas. Octubre 2014

- Jornada abierta de recolección y clasificación de plantas de diferentes ecosistemas, guiada por miembros del área de micología del CESB. Día 25 de octubre.

- Exposición micológica: “Los ecosistemas vegetales de las setas”. Presentación de múltiples variedades de plantas recogidas y catalogadas por socios del CESB acompañadas otros frutos del bosque. 27 de octubre.
- Edición de un calendario de bolsillo con recomendaciones para una recogida respetuosa de setas con el medio.
- Exposición de material bibliográfico relacionado con las setas.
- XIX Fiesta de las Setas. Día 27 de octubre en la Plaza del Mercado de Barbastro. Elaboración y degustación de migas con setas preparadas por los expertos cocineros del Centro de Estudios y los voluntarios colaboradores.
- Mesa redonda el 17 de octubre sobre la normativa de recogida de setas en Aragón “como coger setas y cumplir con la ley” Con presencia de representantes de Seprona, Gobierno de Aragón, Comarca de Somontano y grupo micológico del Centro de Estudios del Somontano.

B. SERVICIO DE BIBLIOTECA

Continuamos catalogando la donación de la biblioteca del investigador y coleccionista José Manuel Arnaiz, por lo que en este año 2014 se ha incrementado en 1.672 ejemplares el fondo bibliográfico.

Procedencia

Compra	117 ejemplares
Donación	183 ejemplares
Fondo primitivo.....	1 ejemplares
Intercambio	177 ejemplares
Donación J. M. Arnaiz	1.180 ejemplares
Publicaciones propias	14 ejemplares
TOTAL.....	1.672 ejemplares

Los fondos bibliográficos continúan estando dispersos por los diferentes despachos del Instituto y por otros edificios, esta situación de depósitos dispersos es la peor que puede presentar un fondo bibliográfico ya que la consulta del mismo se puede retrasar en uno o varios días según esté situada la monografía. Distribución de los fondos:

Depósitos dispersos dentro del IEA	7.126
--	-------

Depósito General	17.046
Depósito en el Archivo de DPH	564
Sala de Consulta	3.509
Sótano	3.347
TOTAL	31.592

Hasta aquí solo hemos hablado de monografías, el tema de las revistas y publicaciones periódicas también es conflictivo en cuanto a espacio se refiere. Las colecciones de publicaciones periódicas han dejado de crecer al ritmo exponencial de los últimos años, esto se entiende muy bien cuando comprobamos la cantidad de revista on line que existen y como estas van ganando terreno cada día, aun así tenemos que hablar de 36.339 volúmenes de los cuales, 22.403 se encuentran en nuestro depósito general

Continuamos realizando la catalogación analítica de la prensa hasta el momento contamos con 11.929 registros de los cuales se introdujeron a lo largo del 2014, 4.321 registros y 1.656 están relacionados con Ramón J. Sender. Como ya hemos explicado anteriormente, el acceso on line a hemerotecas nos permite incrementar nuestra base de datos senderiana.

En cuanto a publicaciones periódicas, disponemos de 1860 títulos diferentes de revistas, aunque de muchas de ellas solo disponemos de uno o dos volúmenes. Seguimos recibiendo nuevos números de 733 títulos vivos, y del resto no se incrementa la colección. Se han recopilado un total de 36.339 volúmenes, es decir 763 ejemplares nuevos han entrado en 2014.

Contamos con 1065 lectores (70 más que el año anterior) distribuidos de la siguiente manera:

Becarios	4
Asesores	134
Colaboradores.....	834
Asociaciones, etc.	51
Trabajadores de la DPH.....	42
TOTAL	1.065

A lo largo de este año pasaron por nuestras instalaciones 2339 personas, 126 más que el año anterior, de las cuales 316 lo hicieron en horario de tarde. Atendimos 205 consultas por teléfono y, mediante el correo electrónico, contestamos 752 consultas.

Un año más recibimos la visita de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Uno de sus profesores, José Antonio Adell Castán, realiza una práctica de trabajo en nuestras instalaciones y, de esta manera, además de dar a conocer nuestras actividades y nuestros fondos bibliográficos y hemerográficos, establecemos un contacto directo con los futuros investigadores

En la actualidad mantenemos una relación de intercambio y donación con 732 centros, de los que 583 son nacionales, y, 149, extranjeros. Entre los nacionales destacamos los 203 centros aragoneses (101, de la provincia de Huesca, 75, de la de Zaragoza, y, 27, de la de Teruel).

La biblioteca dispone de una sala de estudio con doce puestos de lectura, donde se encuentran las obras de referencia (diccionarios, enciclopedias, catálogos...). Aquí los lectores también disponen de todas las obras editadas por el propio Instituto, siendo el resto de los fondos de acceso restringido, es decir, los libros deben ser solicitados y el usuario no puede acceder directamente al fondo.

A disposición de cualquier usuario se encuentran dos ordenadores y, además, contamos con zona wifi.

C. FICHERO BIBLIOGRÁFICO ARAGONÉS

El Fichero Bibliográfico Aragonés (FBA) es una base de datos de carácter multidisciplinar creada para atender la demanda de información y de investigación sobre temas aragoneses, ya que únicamente recopila bibliografía sobre Aragón y de las personas más destacadas de nuestra región o especialmente vinculadas a ella.

El Fichero se compone de los trabajos sobre cualquier materia aparecidos en revistas de carácter científico y obras colectivas (congresos, jornadas, cursos...). Su crecimiento queda garantizado por el notable aumento de publicaciones de temática aragonesa y por el vaciado que se hace, de forma progresiva, en las bibliotecas de Huesca, Zaragoza y Teruel.

Este proyecto se lleva a cabo gracias a un convenio de colaboración con el Instituto Bibliográfico Aragonés y el Instituto de Estudios Turolenses.

En el año 2014 se han introducido 1.864 registros, de los cuales 1.573 han sido generados por el IEA, 108 por el IBA y 183 por el IET. El número total de registros a fecha 31 de diciembre es de 62.902.

La Biblioteca ha apostado claramente por el acceso abierto a la literatura científica y por esta razón ha hecho posible que a través de la página de consulta del Fichero Bibliográfico Aragonés se pueda acceder a los artículos en formato PDF. Actualmente contamos con 16.162 trabajos en formato digital. Además, se facilita en muchos trabajos el enlace a la página Web en la que se puede consultar el artículo a texto completo.

D. SERVICIO DE PUBLICACIONES

COLECCIÓN COSAS NUESTRAS

Este año ha aparecido el número 39 de la colección:

– *La mirada del esparvel: artículos (1982-2012)*, de Ángela Abós Ballarín (prólogo de Antón Castro). Fue presentado durante la 31.ª Feria del Libro de Huesca, el día 6 de junio, en el Salón de Actos de la CEOS, con las intervenciones de la autora y del escritor Antón Castro, además de la directora de Publicaciones del IEA, Irene Abad Buil. Posteriormente se presentó en la XV Feria del Libro de Jaca, el 15 de agosto, con la presencia de la autora y de Antón Castro, y en la Biblioteca Municipal de Jaca, el 5 de septiembre, con la presencia de la autora, de Ventura Chavarría Casado, director de *El Pirineo Aragonés*, y de Irene Abad Buil.

COLECCIÓN LARUMBE. TEXTOS ARAGONESES

En 2014 aparecieron los siguientes números de la colección:

- *Fauna contemporánea*, de Benjamín Jarnés (edición de Juan Herrero Senés). N.º 78.
- *Hora temprana: poemas y cartas*, de Sol Acín (edición de Ismael Grasa, prólogo de Maria Kusche). N.º 79. Fue presentado durante la 31.ª Feria del Libro de Huesca, el día 4 de junio, con las intervenciones del editor, Ismael Grasa, de José Domingo Dueñas, en representación de PUZ e IEA, y de Rosa Sender, amiga de la autora, así como la presencia de diversos miembros de la Fundación Ramón y Katia Acín.
- *Cuentos y relatos*, de Ana María Navales (edición de Isabel Carabantes). N.º 80.
- *Venganza de la lengua española contra el autor del Cuento de cuentos*, de Juan Alonso Laureles (edición de Sandra Valiñas Jar). N.º 81.

COLECCIÓN PERFIL. GUÍAS DE PATRIMONIO CULTURAL ARAGONÉS

En 2014 apareció el quinto número de la colección:

- *El pueblo de El Temple (Huesca): colonización, historia y arte*, de José María Alagón Laste. Publicado en colaboración con la Entidad Local Menor de El Temple, fue presentado

en esta localidad el 29 de noviembre, con la intervención, entre otros, del vicedirector del IEA, José M.^a Nasarre. El día anterior fue presentado en rueda de prensa en la sede del IEA, presentación que corrió a cargo del autor y del director de la colección, Francisco Bolea. Igualmente fue presentado en la 20.^a Feria del Libro Aragonés de Monzón, el día 8 de diciembre.

COLECCIÓN MONUMENTA

En 2014 apareció el sexto número de la colección:

– *El brocado aplicado en Aragón: fuentes, tipologías y aspectos técnicos*, de M.^a Camino Roberto Amieva. Publicado con la colaboración de la Institución Fernando el Católico de Zaragoza, ha sido presentado en el IEA el día 14 de enero de 2015, con la participación de la autora, de Jesús Criado Mainar, profesor titular de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, y de José María Nasarre, vicedirector del IEA.

COLECCIÓN PLIEGOS LITERARIOS ALTOARAGONESES

Tiene por objeto la publicación de textos literarios inéditos de autores altoaragoneses. Cada pliego se dedica a un autor, que presenta así una muestra de su labor literaria. Los poemas van también acompañados de ilustraciones originales.

En 2014 apareció el número 48 de la colección:

– *Rastros de poesía*, de Begoña Sopena Fuster. Publicado en colaboración con la Asociación Aveletra, fue presentado en la 31.^a edición de la Feria del Libro de Huesca, el 3 de junio, con las intervenciones de la autora, de Eduardo Martínez Carnicer, en representación de la asociación, y de Teresa Sas, en representación del IEA.

COLECCIÓN LETRAS DEL AÑO NUEVO

En 2014 apareció el noveno número de la colección, debido al escritor altoaragonés Chusé Inazio Navarro García, con el título de *Niedo de barucas / Nido de delirios*, que fue enviado como felicitación de año nuevo a nuestros asesores y colaboradores más cercanos y que se ha presentado en el IEA el 30 de diciembre, en rueda de prensa en la que han participado, además del autor, el director del IEA, Fernando Alvira Banzo, y el director de la colección, José Ángel Sánchez Ibáñez.

ALTOARAGONESES

Colección dedicada a difundir, de forma accesible y amena pero sin pérdida de exactitud científica, las biografías de figuras destacadas de la historia del Alto Aragón, enmarcadas en su época y acompañadas de un cuidado álbum de imágenes.

En 2014 apareció el primer número de la colección:

- *León Abadías: pintor, escritor y didacta*, de Fernando Alvira Banzo. Fue presentado en la bodega de Ultramarinos La Confianza, el 11 de diciembre, en el marco del ciclo “Arte e Historia en Huesca: otras estancias para otros tiempos (siglos XVIII y XIX)”, organizado por el IEA. Igualmente fue presentado en la 20.^a Feria del Libro Aragonés de Monzón, el día 8 de diciembre.

A LAZENA DE YAYA

Colección editada por el Museo Ángel Orensanz y Artes de Serrablo – Ayuntamiento de Sabiñánigo, con la colaboración del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

En 2014 apareció el número 23 de la colección:

- *Museo “Ángel Orensanz y Artes de Serrablo”*. Fue presentado el 29 de noviembre en el salón de actos de la Casa de la Cultura Antonio Durán Gudiol de Sabiñánigo, con la presencia, entre otros, del director del IEA, Fernando Alvira Banzo.

REVISTAS IMPRESAS

- *Argensola* (Revista de Ciencias Sociales), dirigida por María Celia Fontana Calvo. Apareció en 2014 el número 123, correspondiente a 2013 (con presentación de la directora de la revista, bajo el título “El fascinante universo vital de Ramón Acín”; sección temática dedicada a “Ramón Acín: 125.^o aniversario de su nacimiento”, con cuatro estudios; una nueva entrega del “Boletín de noticias”, con tres colaboraciones, y la habitual sección abierta, con ocho estudios). Fue presentada en rueda de prensa, en el IEA, el 15 de julio, por el director del IEA, Fernando Alvira Banzo, y la directora de la revista, María Celia Fontana Calvo.

REVISTAS EN EDICIÓN DIGITAL E IMPRESIÓN BAJO DEMANDA

Editadas con características similares a sus números anteriores respectivos, estas revistas solo se imprimen ya bajo demanda y la descarga de su versión digital en pdf interactivo se ofrece gratuitamente a los lectores en el sitio web del IEA, en la línea seguida desde 2012 para las revistas del IEA (con la excepción de la revista de ciencias sociales *Argensola*) y para la colección “Rememoranzas”.

- *Alazet* (Revista de Filología), dirigida por Jesús Vázquez Obrador. Apareció en 2014 el número 25, correspondiente a 2013, que incluye las secciones habituales de “Estudios” (con cinco artículos) y “Fuentes documentales”, y el número 22 del “Boletín Senderiano”, órgano de difusión del Centro de Estudios Senderianos del IEA, así como una reseña bibliográfica.

– *Lucas Mallada (Revista de Ciencias)*, dirigida por José Antonio Cuchí Oterino. Apareció en 2014 el número 15, correspondiente a 2013, con siete estudios, dos notas y las necrológicas dedicadas a José María Palacín Latorre y Gonzalo Albasini. Fue presentado este número en rueda de prensa, en el IEA, el 10 de septiembre de 2014, por el director de la revista, José Antonio Cuchí Oterino, y el director del IEA, Fernando Alvira Banzo.

COLABORACIONES EDITORIALES

El IEA ha colaborado asimismo este año en la edición de los siguientes libros:

– *Las Cortes de Cádiz y los significados políticos del primer liberalismo español: absolutistas y liberales aragoneses en Cortes (1810-1814)*, coordinado por Alberto Sabio Alcutén. Editado en colaboración entre la sección de Cultura de la Diputación Provincial y el IEA para acoger el ciclo de conferencias organizado en 2012 con ocasión del bicentenario de la Constitución de Cádiz, este libro fue presentado en rueda de prensa en el IEA el 20 de febrero, con las intervenciones de Alberto Sabio, director del área de Historia del IEA y coordinador del volumen, la vicepresidenta del Consejo Rector, Elisa Sanjuán, y el director, Fernando Alvira Banzo.

– *El bandido adolescente*, de Ramón J. Sender (prólogo de Fernando Savater). Publicado por Contraseña con la colaboración del Centro de Estudios Senderianos del IEA, fue presentado en Zaragoza, en el marco de la XI Semana de las Letras del Barrio de Torrero de Zaragoza (organizada en recuerdo y homenaje al escritor Ramón J. Sender), el miércoles 7 de mayo, en un acto que contó con la participación del escritor Ismael Grasa, de Alberto Gamón (ilustrador y autor de la portada del libro) y de Alfonso Castán (responsable de la editorial). Asimismo, fue presentado en Huesca el 14 de mayo, a cargo de José Domingo Dueñas, coordinador del CES, de Alberto Gamón (ilustrador y autor de la portada del libro) y de Alfonso Castán (responsable de la editorial).

– *Voz de muchas aguas*, de Ramón Gil Novales (edición de José Domingo Dueñas). Publicada en colaboración con Prensas de la Universidad de Zaragoza, es esta una reedición de la novela del mismo título, primera publicada por el autor, en 1970. Fue presentada en el Salón de Actos del IEA, el 9 de septiembre, en un acto que contó con las intervenciones del autor, de José Domingo Dueñas (editor) y de Pedro Rújula (director de Prensas), y con la presencia, entre otros, del director del IEA y el diputado provincial Luis Felipe.

– *En torno a la relojería de Lascellas (1870-1978)*, escrito y coordinado por Joaquín Coll Clavero. Publicado por el Centro de Estudios del Somontano de Barbastro con la colaboración del IEA, fue presentado en el Museo Diocesano de Barbastro el 27 de noviembre, en un acto que contó con las intervenciones, entre otros, del presidente del Consejo Rector del IEA y presidente de la Diputación Provincial, Antonio Cosculluela, del director del IEA, Fernando Alvira Banzo, y del presidente del CES, Nacho Alcalde.

Igualmente fue presentado en la 20.^a Feria del Libro Aragonés de Monzón, el día 8 de diciembre, y en Huesca, en el Espacio Ibercaja Castillo de Montearagón, el 20 de enero de 2015, con la presencia, entre otros, de Fernando Alvira Banzo.

DIFUSIÓN: FERIAS Y FESTIVALES

- 23 de abril. Con motivo de la celebración del Día del Libro, el IEA colaboró con la Asociación de Librerías de la Provincia de Huesca para que sus publicaciones estuvieran presentes en los *stands* que se instalan en los Porches de Galicia.
- 31.^a edición de la Feria del Libro de Huesca (30 de mayo – 8 de junio). El IEA contó nuevamente con *stand* propio en la Feria, para la mejor difusión de sus publicaciones. Durante la Feria, según se ha ido señalando más arriba, se llevaron a cabo diversas ruedas de prensa y presentaciones de libros.
- 20.^a Feria del Libro Aragonés de Monzón (6-8 de diciembre). El IEA volvió a participar en esta edición con un *stand* propio, para la mejor difusión de sus publicaciones. La Feria, según se ha ido señalando más arriba, volvió a acoger diversas presentaciones de libros editados por el IEA.
- A través de la UNE, en 2014 nuestras publicaciones visitaron la 73.^a edición de la Feria del Libro de Madrid, celebrada del 30 de mayo al 15 de junio, y la XXXIII Feria del Libro de Granada (Universidad de Granada, del 9 al 18 de mayo). Asimismo, a través de la UNE, nuestras publicaciones están presentes desde 2013 en el Espacio del Libro Académico (ubicado en la Librería Científica del CSIC en Madrid).
- El IEA participó también en 2014 con un *stand* de sus publicaciones, junto con la sección de Cultura de la Diputación de Huesca, en la Feria del Libro Aragonés y Pirenaico, que, organizada por el Ayuntamiento de Graus, se celebró en esta localidad ribagorzana el 17 de abril, y en la 5.^a Fiesta del Libro Pirenaico de Aure y Sobrarbe (“Tierras de paso”), celebrada en Saint-Lary del 7 al 8 de junio.

DIFUSIÓN: ANUNCIOS

Con el objetivo de difundir sus publicaciones, el IEA insertó diferentes anuncios en *Diario del Altoaragón* con motivo de la 31.^a Feria del Libro de Huesca, en revistas como *4Esquinas*, *Alacay*, *Rolde*, *Revista de Gaïteros...*, o en los siguientes portales, plataformas y boletines digitales:

- *Letras Aragonesas*: boletín semanal del Centro del Libro de Aragón [www.centrodellibrodearagon.es].
- Plataforma DILVE (Distribuidor de Información del Libro Español en Venta) [www.dilve.es].

- Boletines de novedades editoriales UNE (electrónicos), publicados en el portal de la UNE (Unión de Editoriales Universitarias Españolas), a la que pertenece el IEA [www.une.es].
- *UNELibros*, n.ºs 28 (primavera de 2014) y 29 (otoño de 2014), que se edita también en formato de revista en papel y que publica la UNE <<http://issuu.com/unelibros>>.
- *UNERevistas (suplemento electrónico de la revista UNELibros)*, n.ºs 28 (primavera de 2014) y 29 (otoño de 2014) <<http://issuu.com/unelibros>>.

E. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ARAGONÉS

1. FUNCIONAMIENTO DEL SIPCA COMO RED ESTABLE INTERINSTITUCIONAL

Sin que se haya registrado este año la incorporación de ningún nuevo organismo al SIPCA, los 25 componentes actuales del SIPCA han continuado en 2014 desarrollando sus líneas generales de trabajo según las fórmulas de cooperación consolidadas ya durante años anteriores. Todas las tareas reseñadas han sido desarrolladas bajo la coordinación técnica del IEA, cuyo personal ha ejecutado además la casi práctica totalidad de las actuaciones reseñadas, en un panorama general marcado por la atonía y la falta de motivación y participación institucional, tanto de las comarcas integrantes del SIPCA (salvo excepciones, entre las que pueden destacarse Sobrarbe, Maestrazgo, Hoya de Huesca y Alto Gállego) como de la propia dirección General de Patrimonio Cultural, cuya colaboración durante 2014 ha sido mínima.

Las principales fórmulas de trabajo desarrolladas por los componentes del SIPCA en 2014 han sido las siguientes:

- Carga directa de datos en el SIPCA por parte de los técnicos de cada organismo participante (actualización, completado, correcciones, carga de fotografías): por ejemplo, comarcas de Sobrarbe, Maestrazgo y Hoya de Huesca.
- Carga directa de datos en el SIPCA por parte de estudiantes en prácticas en los organismos participantes (actualización, y correcciones): comarca de Sobrarbe.
- Información periódica respecto a restauraciones y otras incidencias sobre el patrimonio en sus respectivos ámbitos territoriales, así como de imágenes de dichas actuaciones: Dirección General de Patrimonio Cultural (declaraciones), Comarca de Alto Gállego (restauraciones).
- Aporte de información y documentación gráfica inédita que ha permitido que los técnicos del IEA hayan completado de forma sistemática las fichas de determinadas

comarcas: Monegros y La Ribagorza.

2. INFORMACIÓN (CARGA DE NUEVOS REGISTROS Y ACTUALIZACIÓN)

Una de las principales líneas de trabajo del Sistema radica en el incremento y mejora de la información disponible sobre el patrimonio aragonés, tanto mediante la carga en las bases de datos de nuevos recursos documentales (generalmente inventarios) dispersos y poco accesibles, como mediante un proceso permanente de revisión y actualización de los datos.

Tras la realización de un gran esfuerzo de localización, normalización y migración durante los años anteriores (especialmente intenso en 2010, pero continuado en 2011 y 2012), puede considerarse que todos los inventarios de interés disponibles en cualquiera de los organismos participantes en el SIPCA están ya integrados en nuestras bases de datos. Únicamente quedan por integrar algunos recursos de pequeño volumen (e interés limitado), o algún inventario antiguo cuya carga debe hacerse manualmente de forma paulatina (por ejemplo, el *Estudio piloto de patrimonio etnográfico construido*, del ISVA, por lo que se refiere al patrimonio arquitectónico, y el Archivo Rafael Ayerbe en el marco del patrimonio inmaterial). Esto no impide que en el futuro, con la integración de nuevos organismos en el SIPCA, puedan localizarse e integrarse en las bases de datos otros fondos de interés.

Por este motivo, como ya sucedió en 2013, la mayor parte del esfuerzo del equipo técnico se ha destinado a la mejora de una información preexistente de carácter muy heterogéneo y calidad irregular, así como a su actualización continuada.

2.1. Carga de nuevos inventarios y creación de nuevas fichas

La carga de nuevos inventarios, aunque haya sido un trabajo menor, se ha llevado a cabo en dos de las cinco aplicaciones de gestión de bienes culturales del SIPCA, tanto mediante procesos de migración automatizada como de carga manual de registros.

Patrimonio arquitectónico:

- Estudio Piloto para la Protección y Conservación del Patrimonio Etnográfico. Pirineo Aragonés Occidental. Instituto del Suelo y la Vivienda: 230 registros.

Patrimonio inmaterial:

- Como ya se hizo en 2013, combinando las fórmulas de voluntariado y contratación de una asistencia técnica, se ha continuado el trabajo de digitalización de los fondos sonoros del Archivo Rafael Ayerbe, sobre los que se ha realizado un posterior trabajo de selección y catalogación en el SIPCA. El proceso ha supuesto la carga en nuestras bases de datos de 183 nuevas fichas con sus correspondientes grabaciones. En la actualidad hay en la base

de datos del SIPCA 2370 grabaciones procedentes del Archivo Rafael Ayerbe.

Los datos globales sobre la información existente actualmente en el SIPCA pueden consultarse en el siguiente cuadro:

TIPOLOGÍAS DE PATRIMONIO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Patrimonio arquitectónico	7626	8727	13752	15 848	16318	16925	21587
Bienes muebles	6277	6277	7 966	7 966	7966	7966	7966
Yacimientos arqueológicos	11415	13035	13612	13 686	13686	13 686	13686
Yacimientos paleontológicos	1449	1 674	1674	1 675	1661	1661	1661
Patrimonio inmaterial	2389	10 445	12732	14974	20866	21131	21353
Total	38442	49672	57166	60854	67202	68074	68846

Estos registros cuentan asimismo con los siguientes materiales complementarios:

	2010	2011	2012	2013	2014
Imágenes	27109	46325	49769	50293	51272
Grabaciones audio	4630	4920	10813	10956	11139

A ello hay que añadir los más de 600 000 registros de patrimonio documental que se han ido incorporando a partir de 2010 a través de la red DARA (Documentos y Archivos de Aragón), proyecto cuyos resultados no se detallan en esta memoria, pese a su integración operativa en el SIPCA, por contar con sus propios órganos de gestión y su memoria específica de actividades.

2.2. Revisión y actualización de registros

Se trata de un proceso permanente en algunas de las aplicaciones del Sistema. Consiste en la revisión de los datos para su normalización, completado y corrección de errores, así como en la actualización de la información (restauraciones, nuevas referencias bibliográficas, etc.); asimismo, se incluyen nuevas imágenes. El objetivo es mejorar la calidad de la información del Sistema, garantizando tanto su fiabilidad como su puesta al día, especialmente en los registros publicados en el portal web corporativo.

En este sentido se realizan operaciones de diversos tipos:

Procesos permanentes de revisión y actualización

- Patrimonio arquitectónico: 6 813 registros, con una media de 3 operaciones de modificación por registro.

Campañas sistemáticas de revisión y completado

BIC patrimonio arquitectónico, para la publicación de una nueva sección de patrimonio protegido (prevista en 2015): aproximadamente 1000 fichas.

- Iglesias, ermitas y fortificaciones de pueblos deshabitados de las comarcas del Alto Gállego y La Litera. Creación de nuevas fichas y completado de fotografías de fichas preexistentes: aproximadamente 60 fichas.
- Patrimonio arquitectónico de la Hoya de Huesca. Completado de los datos sobre esta zona como resultado de un trabajo de campo financiado por la Comarca: 200 fichas nuevas y carga de aproximadamente 700 fotografías inéditas realizadas específicamente para este trabajo.
- Creación de nuevas fichas de BIC (patrimonio inmaterial y conjuntos).

Completado sistemático de documentación gráfica

Gracias a los materiales facilitados por organismos integrantes del SIPCA, se ha procedido al completado sistemático de la documentación gráfica de las fichas correspondientes a las comarcas de:

- Los Monegros: 190 fotografías
- La Ribagorza: 4024 fotografías, correspondientes a 20 municipios, que cubren exhaustivamente las cuencas de los ríos Ésera e Isábena.

3. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (GESTIÓN)

3.1. Desarrollo de nuevas herramientas de gestión

Desarrollo de nueva aplicación web de gestión de contenidos del Tesoro de Lengua Aragonesa.

Herramienta que permitirá la gestión de contenidos existentes en plataformas anteriores así como la publicación de los mismos dentro del apartado “Patrimonio lingüístico”.

Migración de contenidos existentes a PostgreSQL.

4. EL PORTAL PÚBLICO (WWW.SIPCA.ES)

4.1. Publicación de nuevas secciones

4.1.1. DARA

Fernando II de Aragón. Documentos medievales aragoneses. Nueva sección en DARA.

Diseño y desarrollo de nuevo portal “Documentos medievales aragoneses. De Ramiro I a Fernando II”: <http://opac.proyectos.keensoft.es/opac/doma/index.jsp>

4.1.2 Patrimonio lingüístico

Publicación de nuevos contenidos generados con la nueva herramienta de gestión del Tesoro de Lengua Aragonesa.

4.1.3 Mejoras en la publicación de la información

– Interrelación SIPCA (patrimonio arquitectónico) y DARA (fotografía antigua y documentación de archivo): publicación automatizada y dinámica en las fichas SIPCA de los datos de DARA referentes a bienes del patrimonio arquitectónico:

- Desarrollo herramientas informáticas de búsqueda SIPCA-DARA
- Normalización sistemática de las denominaciones de las fichas de patrimonio arquitectónico para su adaptación a GEODARA y su uso como descriptores por parte de archivos y centros de documentación. Coordinación con archivos aragoneses en tareas de elaboración de descriptores de lugar (edificios y construcciones) de cara a la publicación de sus registros a través de esta herramienta.

- En la actualidad, y entre los archivos que cuentan con fondos de interés referentes a patrimonio, son consultables desde el SIPCA, integrados con las fichas de los edificios correspondientes, fondos del AHPZ (fotografías del Archivo de Arte Aragonés de Juan Mora Insa), AHPHu (documentos medievales) y AACAA (expedientes de restauración de la Dirección General de Patrimonio Cultural y del Servicio de Vivienda y Rehabilitación).
- Preparación nuevo diseño de www.sipca.es, adaptado a dispositivos móviles.

5. PUBLICACIÓN SIPCA EN NUEVAS PLATAFORMAS

- Nuevo SIPCA adaptado a los miembros del SIPCA para la comarca de **Hoya de Huesca** y para la comarca de **Los Monegros**.
- Colaboración en el diseño de herramientas de búsqueda y presentación de contenidos con el personal de la comarca de la Hoya de Huesca.
- Diseño de nueva base de datos adaptada a las necesidades del nuevo portal <http://sipca.hoyadehuesca.es> y al nuevo portal(en desarrollo) para la comarca de Los Monegros. Migración de datos de SIPCA a la nueva base de datos.
- Instalación y puesta en marcha de servicio de **sincronización de datos** entre SIPCA y la web <http://sipca.hoyadehuesca.es> para la migración de contenidos entre ambas plataformas.
- Instalación y puesta en marcha de servicio de **sincronización de datos** entre SIPCA y la web de la comarca de Los Monegros(en fase de desarrollo) para la migración de contenidos entre ambas plataformas.

6. OTRAS TAREAS RELACIONADAS CON APLICACIONES Y PROYECTOS WEB DE IEA Y DPH

6.1. Nueva aplicación control de Intercambios

- Análisis y diseño de nueva aplicación para gestión de control de Intercambios para la biblioteca del IEA (en fase de desarrollo y pruebas). Migración de contenidos a nuevo SGD MySQL.

6.2. Open Journal Systems

- Instalación de nuevo software de código abierto Open Journal Systems (OJS) en la biblioteca del IEA para la administración de revistas. Asistencia a empresa externa encargada de la migración de contenidos a la nueva plataforma instalada en DPH.

6.3. phpList

- Actualización del software de gestión de listas de correo phpList a nueva versión.

6.4. Redes sociales

- Mantenimiento y publicación de contenidos en los perfiles sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses y del SIPCA.
- Creación y gestión de contenidos de nuevo canal YouTube para el IEA. <https://www.youtube.com/channel/UCrNCANNjZPDWDhZCAw0VZoA>

6.5. Librería IEA

- Mantenimiento del software de gestión de la librería del IEA (IEALIB). Desarrollo de nueva aplicación web para la gestión de la librería del IEA (en fase de estudio y migración de datos desde Oracle a PostgreSQL).

6.6. Nueva web DPH

- Exportación de contenidos existentes en www.iea.es para su adaptación e integración en nueva web DPH.

6.7. Gestión de contenidos en medios electrónicos de DPH

- Elaboración de contenidos y gestión de novedades para las secciones de Noticias y Eventos de www.dphuesca.es. Hasta abril de 2014.
- Gestión de contenidos para el portal www.gps.huescalamagia.es. Validación de contenidos de producción externa. Elaboración de manuales de estilo. Redefinición y optimización de la publicación web, y supervisión de procesos de trabajo. Hasta abril de 2014.

7. PROCESOS PERMANENTES DE TRABAJO

En este epígrafe se resumen una serie de labores muy diversas realizadas de forma permanente, imprescindibles para el buen funcionamiento del Sistema desde todos los puntos de vista, que pueden resumirse en tres grandes aspectos: la coordinación general de usuarios y procesos de trabajo, la normalización de la información y el mantenimiento informático.

7.1 Formación, asesoramiento y atención a usuarios

A lo largo del año se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas sobre el manejo

de las aplicaciones del SIPCA:

- Patrimonio arquitectónico. Consulta: 1 persona (comarca Hoya de Huesca) mediante una sesión lectiva.
- Patrimonio arquitectónico. Edición: 3 personas (comarcas Hoya de Huesca y Sobrarbe) mediante tres sesiones lectivas.
- Carta arqueológica. Edición: 6 personas (Dirección General de patrimonio Cultural) mediante tres sesiones lectivas.
- Tesoro de Lengua Aragonesa. Consulta y edición: 2 personas (Máster de Lengua Aragonesa) mediante dos sesiones lectivas.

Asimismo, desde el IEA se lleva a cabo un proceso permanente de validación de los datos introducidos por los nuevos organismos incorporados, previo a su publicación en el portal web corporativo.

Se establece un servicio permanente de atención a los usuarios, de asesoramiento técnico, de elaboración de prescripciones metodológicas, de información general y atención de consultas (vía web, sobre todo, y también telefónicas), etc.

Por último, en el marco de las acciones permanentes de coordinación en la producción de información, este año destaca la colaboración en la planificación y coordinación del trabajo de campo y carga de contenidos efectuado por la Comarca de la Hoya de Huesca. Asimismo, la coordinación con la Comarca de Sobrarbe en la producción de nuevos contenidos (cruces de término) y Maestrazgo (arquitectura popular).

7.2. Normalización

7.2.1. Elaboración de herramientas de normalización

- Preparación de la *Lista de descriptores geográficos de Aragón: construcciones*.
- Elaboración y revisión de un listado de 13 350 nombres normalizados de construcciones aragonesas, la mayor parte de los cuales proceden del SIPCA, para su uso en la catalogación de los fondos de archivos y centros de información aragoneses, de cara a la normalización de sus herramientas descriptivas con el SIPCA. Elaboración de textos complementarios. Preparación para su publicación, prevista en marzo de 2015 en formato digital.
- Revisión y actualización de la *Lista de descriptores geográficos de Aragón: localidades, municipios, comarcas y provincias, actuales y desaparecidos, de cara a la publicación de una nueva edición corregida*, prevista en marzo de 2015 en formato digital.

- Revisión y actualización de la norma *Geodara*, destinada a la elaboración de descriptores geográficos en archivos y sistemas de información aragoneses, de cara a la publicación de una nueva edición corregida, prevista en marzo de 2015 en formato digital.

7.2.2. Trabajos de normalización sobre los fondos del SIPCA

- Revisión y normalización de las denominaciones de 13 321 bienes arquitectónicos, siguiendo las pautas de *Geodara*, de cara a la elaboración de la mencionada *Lista de descriptores...: construcciones*, así como al correcto funcionamiento de la nueva herramienta de vinculación SIPCA-DARA.
- Revisión, corrección y depuración de la lista de localidades utilizadas en el SIPCA, con el fin de adecuarla exactamente a la *Lista de descriptores...: construcciones*, de uso oficial en los centros de información aragoneses vinculados con el patrimonio cultural.

7.3. Asistencia técnica y mantenimiento

Como en ejercicios anteriores, el equipo del SIPCA del IEA se ha encargado del mantenimiento informático del Sistema, solución de incidencias, etc., garantizando que las herramientas (internas y públicas) estén permanentemente disponibles en red para todos los usuarios.

8. DIFUSIÓN

Se han realizado diversas actuaciones de difusión, canalizadas a través de diferentes vías:

- Radio
- Listas de distribución

En la actualidad se dispone de cinco listas de distribución de carácter interno que aglutinan aproximadamente a 200 personas seleccionadas en la administración pública, los medios de comunicación, centros de información y documentación, y la docencia especializada, entre otros sectores. Los destinatarios reciben información sobre todas las novedades relacionadas con el SIPCA con una periodicidad media de dos-tres semanas.

Asimismo, se mantiene la lista de distribución, de carácter público, cuya suscripción se realiza a través del portal sipca.es. A través de ella los usuarios públicos reciben noticias relacionadas con el SIPCA y DARA con la misma periodicidad que los anteriores. En la actualidad están suscritas a la lista 71 personas.

Docencia

- Participación en las *Jornadas de presentación del "Tesoro d'a Luenga aragonesa" en red*, con la ponencia titulada "El *Tesoro d'a Luenga aragonesa* en red", impartida en Huesca el 2 de febrero de 2014.

- Participación en el curso de verano de la Universidad de Zaragoza *El patrimonio cultural en Internet: balance y perspectivas*, con la ponencia titulada "La experiencia aragonesa de gestión integrada y difusión web del patrimonio cultural aragonés: SIPCA y DARA", impartida en Zaragoza el 2 de septiembre de 2014.
- Participación en el Máster de Gestión de Patrimonio Cultural de la Universidad de Zaragoza, con la ponencia titulada "Catalogación del patrimonio inmueble", de 2 horas de duración, impartida en Zaragoza el 5 de diciembre de 2014.

Publicaciones

- "La experiencia aragonesa de gestión integrada y difusión web del patrimonio cultural aragonés: SIPCA y DARA", *Boletín de la ANABAD*, LXIV (2014), num. 4, octubre-diciembre. Madrid.

9. PERSONAL

El personal del SIPCA se ha mantenido sin variaciones desde el segundo semestre de 2012 en cuanto al número de personas, aunque sí han variado sus funciones en el marco general del IEA-DPH, que han motivado la dedicación de una parte importante de su tiempo a tareas no relacionadas con el SIPCA, con la consiguiente disminución de resultados en este proyecto.

Concretamente, los técnicos del SIPCA han realizado tareas de:

- Técnico en Patrimonio Cultural y Documentación: gestión de contenidos en medios electrónicos de la DPH (portal web corporativo y portal turístico *Huesca en GPS*). Trabajo desempeñado hasta abril de 2014.
- Técnico Programador Informático: diversos desarrollos de herramientas de gestión y publicación web del IEA (detalladas en epígrafes anteriores).

10. ESTADÍSTICAS

Se adjunta a continuación tabla y gráfico con los totales y desgloses de las estadísticas de consulta del portal www.sipca.es, generadas automáticamente por la herramienta Google Analytics.

El número total de consultas directas a lo largo de 2014 ha sido de **68.115**.

A ellas hay que añadir los siguientes datos sobre las consultas efectuadas a otras plataformas que publican también datos del SIPCA:

- Patrimonio lingüístico (Tesoro de la Lengua Aragonesa): 1.302 visitas.
- Museo Virtual del Maestrazgo (sección Colección): 1.240 visitas.
- Portal Turístico del Sobrarbe (sección patrimonio cultural): pendiente de recibir las estadísticas de 2014. Como dato orientativo, puede indicarse que la sección SIPCA de este portal recibió 3.619 visitas, entre abril y diciembre de 2013.

Certificado

D. ANTONIO SERRANO PASCUAL, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

CERTIFICO

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2015, adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Aprobar la Memoria anual de la gestión de la Diputación Provincial de Huesca, relativa al año 2014, elaborada por la Secretaría General, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 149 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.”

Y para que conste, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente –a tenor de lo preceptuado en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales- expido la presente, de orden y con el visto bueno del Presidente de la Corporación, en Huesca, a cuatro de diciembre de dos mil quince.

V.º B.º El Presidente



P.A. La Vicepresidenta 1.ª

Elisa Sancho Rodellar